

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

XIV LEGISLATURA Año 2021 Núm. 140 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 134

celebrada el miércoles 24 de noviembre de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación):	
— Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 70-1, de 15 de octubre de 2021. (Correcciones de error en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 70-4, de 5 de noviembre de 2021, y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 70-5, de 5 de noviembre de 2021). (Número de expediente 121/000070)	5
— Votaciones	5
— Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (Continuación)	6
— Votaciones	87
— Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.	87

sve: DSCD-14-PL-140

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página	
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación)	5	
	Página	
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022	5	
,	Dágina	
-	Página -	
Votaciones	5	
La Presidencia informa de que han sido aprobadas las siguientes enmiendas: al título VI, la enmienda transaccional número 1; a las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales, las enmiendas transaccionales 2 a 12; a la sección 28, Ministerio de Ciencia e Innovación, las enmiendas transaccionales 13 a 15, y a la sección 16, Ministerio del Interior, las enmiendas transaccionales 16 y 17.		
Asimismo informa de que ha sido aprobada la enmienda de corrección técnica número 1, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), a la disposición final decimosexta.		
Por último informa de que el resultado del conjunto de las votaciones será objeto de publicación en la página web de la Cámara y se anexará al acta de la presente sesión.		
	Página	
	i agiila	
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (Continuación)	6	
	6	
(Continuación)	6 Página 6	
(Continuación) Sección 22, Política Territorial La señora ministra de Política Territorial (Rodríguez García) presenta el presupuesto corres	6 Página 6 spondiente	
(Continuación) Sección 22, Política Territorial La señora ministra de Política Territorial (Rodríguez García) presenta el presupuesto corres a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Mazón Ramos, del Grupo Par Mixto; Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural, y Betoret Coll, del Grupo Parlamentario	6 Página 6 spondiente clamentario rio Popular	
Sección 22, Política Territorial	6 Página 6 spondiente clamentario rio Popular	
Sección 22, Política Territorial	6 Página 6 spondiente clamentario rio Popular clamentario figuez, del	
Sección 22, Política Territorial La señora ministra de Política Territorial (Rodríguez García) presenta el presupuesto corres a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Mazón Ramos, del Grupo Par Mixto; Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural, y Betoret Coll, del Grupo Parlamentario en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Honrubia Hurtado, del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Del Valle Rodr Grupo Parlamentario VOX; y la señora Andrés Barea, del Grupo Parlamentario Socialista.	6 Página 6 spondiente clamentario rio Popular clamentario figuez, del Página 16	

la señora Sabanés Nadal y el señor Miquel i Valentí, del Grupo Parlamentario Plural; y los señores

Sánchez Pérez y Herrero Bono, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 3

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor López de Uralde Garmendia, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Borrás Pabón, del Grupo Parlamentario VOX; y el señor Fagúndez Campo y la señora Caballero Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Sección 24, Cultura y Deporte	31
El señor ministro de Cultura y Deporte (Iceta i Llorens) presenta el presupuesto correspondiente a departamento.	
En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y Rego Candamil y Mique i Valentí, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora Cruz-Guzmán García y el señor Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.	
En turno de fijación de posiciones intervienen la señora García Puig, del Grupo Parlamentario Confedera de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores Requejo Novoa, del Grupo Parlamentario VOX; y Lamuà Estañol y Soto Burillo, del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Sección 25, Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	44
El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (Bolaños García) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.	
En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Díaz Gómez , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y la señora Uriarte Bengoechea , del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.	
En turno de fijación de posiciones intervienen el señor García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto la señora Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem Galicia en Común; y los señores Contreras Peláez, del Grupo Parlamentario VOX; y Elorza Gonzáles y Gutiérrez Salinas, del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Sección 26, Sanidad	54
La señora ministra de Sanidad (Darias San Sebastián) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.	
En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora Oramas González-Moro, del Grup Parlamentario Mixto; el señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Cañade Salvia, del Grupo Parlamentario Plural, y el señor Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popula en el Congreso.	
En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Medel Pérez , del Grupo Parlamentario Confede de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Steegmann Olmedillas , del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Prieto Nieto , del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Sección 27, Asuntos Económicos y Transformación Digital	65

La señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y el señor **Garcés Sanagustín**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

(Calviño Santamaría) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

cve: DSCD-14-PL-140

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 4

140	24 de noviembre de 202 i	
En	turno de fijación de posiciones intervienen la señora Muñoz Dalda, del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores Jiménez Revuelta Parlamentario VOX, y Casares Hontañón, del Grupo Parlamentario Socialista.	
		Página
Se	ección 29, Derechos Sociales y Agenda 2030	74
La	señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Belarra Urteaga) presenta el pacorrespondiente a su departamento.	resupuesto
En	defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Pal Mixto; la señora Giménez Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Boade del Grupo Parlamentario Plural; y la señora García Rodríguez, y el señor Alonso Pérez, Parlamentario Popular en el Congreso.	lla Esteve,
En	En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Saavedra Muñoz, del Grupo Parlamenta Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Nevado del Campo, del Grupo Parlamentario VOX, y Guerra López, del Grupo Parlamentario Socialista.	
		Página
Vo	taciones	87
As	Movilidad y Agenda Urbana, la enmienda número 174 y enmiendas transaccionales númer a la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, las enmiendas transaccionales r y 43; a la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la enmienda tra número 44; a la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demogenmiendas transaccionales números 45 a 52; a la sección 24, Ministerio de Cultura y Denmiendas transaccionales números 53 a 65, y a la sección 26, Ministerio de Sanidad, la transaccional número 66.	números 42 insaccional gráfico, las leporte, las n enmienda
7.0	enmiendas será objeto de publicación en la página web de la Cámara y se anexará al presente sesión.	acta de la
		Página
Pr	oyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (Continuación)	87
		Página
Se	ección 30, Igualdad	87
	señora ministra de Igualdad (Montero Gil) presenta el presupuesto correspondi departamento.	ente a su
En	defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras Giménez Giménez, Parlamentario Ciudadanos, y Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congi	
En	turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamen y las señoras Fernández Castañón, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Po Comú Podem-Galicia en Común; Méndez Monasterio, del Grupo Parlamentario VOX, y B del Grupo Parlamentario Socialista.	odemos-En
		Página
Se	cción 31, Consumo	99
ΕI	señor ministro de Consumo (Garzón Espinosa) presenta el presupuesto correspond	liente a su

departamento.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 5

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Díaz Gómez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y la señora **Riolobos Regadera**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora López Domínguez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Fernández Ríos, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Secciones 32, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y 60, Seguridad Social

111

- El señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Escrivá Belmonte) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.
- En defensa de las enmiendas presentadas interviene el señor **Ortiz Galván**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Vidal Sáez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Baños Ruiz y el señor Diouf Dioh, del Grupo Parlamentario Socialista.

Hace uso de la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

- El señor ministro de Universidades (Castells Oliván) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.
- En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto, y López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y la señora Moro Almaraz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Sánchez Serna**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Fernández Hernández**, del Grupo Parlamentario VOX, y **García Morís**, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las nueve y treinta minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

- PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022. (Número de expediente 121/000070).
- VOTACIONES.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy buenos días. Se reanuda la sesión. Señorías, habiendo finalizado la votación de las enmiendas hasta la sección 16 incluida, en relación con el dictamen de Comisión relativo al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, les anuncio que han resultado aprobadas las siguientes enmiendas: al título VI, enmienda transaccional número 1 a la enmienda 5209, del Grupo Parlamentario Mixto, señor Quevedo Iturbe; a las disposiciones adicionales transitorias, derogatorias y finales, enmiendas transaccionales de la 2 a la 12; a la sección 28, Ministerio de Ciencia e Innovación, enmiendas transaccionales 13 a 15, y a la sección 16,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 6

Ministerio del Interior, enmiendas transaccionales 16 y 17. Adicionalmente, ha resultado aprobada la enmienda de corrección técnica número 1, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), a la disposición final decimosexta. El resultado conjunto de las votaciones correspondientes a las referidas enmiendas será objeto de publicación en la página web de la Cámara conforme al procedimiento habitual y se anexará al acta de la presente sesión.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022.
 (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 121/000070).

Sección 22, Ministerio de Política Territorial El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Seguimos con el debate de la sección 22, Ministerio de Política Territorial. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Política Territorial.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL (Rodríguez García): Buenos días. Gracias, presidente.

Señorías, comparezco en esta Cámara para exponerles las previsiones presupuestarias del Ministerio de Política Territorial para el año 2022. Pero permítanme que antes de comenzar celebre los acuerdos que ya se han anunciado y que dan viabilidad a la tramitación parlamentaria de estos Presupuestos Generales del Estado, que traerán avance y prosperidad para nuestro país. (Aplausos). Quiero dar las gracias a los grupos políticos, a todas las formaciones políticas que los van apoyar, porque con ello apoyan también el desarrollo de España. Una vez más se demuestra que el camino es el diálogo, especialmente cuando se trata del Parlamento. Este Gobierno cumple, y los presupuestos entrarán en vigor en tiempo y forma por segunda vez en esta legislatura, propiciando la estabilidad, la confianza y la seguridad para nuestro país.

Centraré mi intervención en el día de hoy en las líneas generales de la sección 22, pero antes quisiera hacer algunas consideraciones generales. El Gobierno está impulsando una recuperación transformadora basada en la solidaridad entre las personas, los territorios y las generaciones. Una reactivación en la que el protagonista es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que también tiene su reflejo en la sección 22. Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 son unas cuentas públicas ancladas en la justicia social, en la defensa de los servicios públicos, en el compromiso con la calidad democrática y en el refuerzo de la cohesión. La apuesta por la cohesión territorial, en concreto, se traduce en el incremento de inversiones en infraestructuras, así como en las aportaciones directas a las comunidades autónomas y a las entidades locales, que alcanzarán cifras récord en estas cuentas. Permítanme darles algunos datos: en estos presupuestos, se pone a disposición de las administraciones territoriales más de 10 000 millones de euros del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia. Las comunidades autónomas contarán el año que viene con un total de 126 500 millones de euros —cifra inédita— entre la financiación directa, las compensaciones y los fondos europeos. Los ayuntamientos recibirán, por su parte, las mayores entregas a cuenta de toda su historia. Crecerán un 13%, hasta alcanzar los 22 062 millones. Estos son unos presupuestos que están también firmemente comprometidos con el reto demográfico y la despoblación de algunas zonas de España. Estas políticas contarán con una asignación superior a los 4200 millones de euros. Destacan partidas para la conectividad digital, la sostenibilidad turística, agrícola y ganadera y para mejorar también la accesibilidad de los servicios públicos. En estos presupuestos se aumenta también la dotación del ministerio que dirijo, alcanzando casi los 510 millones de euros, 76 millones más que en 2021, es decir, un incremento del 17%. Ahora bien, señorías, la política territorial, como saben, va mucho más allá de las inversiones económicas. Hacer política territorial exige articular mecanismos de diálogo y cooperación entre los distintos niveles territoriales. El presupuesto para el año 2022 consolida estas tres líneas de actuación para el ministerio: el refuerzo de la colaboración interterritorial, el fortalecimiento de las entidades locales y la mejora de la prestación de los servicios de la Administración General del Estado en el territorio.

Empezando por la colaboración interterritorial, el programa 922.M impulsa y desarrolla la colaboración entre los tres niveles de gobierno: el Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales. Estará dotado con un 5% más que el ejercicio anterior, 10,8 millones de euros. Quiero destacar que en el marco de la cooperación multilateral hemos hecho una propuesta en la mejora del funcionamiento de la Conferencia de Presidentes, que está llamada a ser clave de bóveda en nuestro sistema de cogobernanza. Vamos a proponer la creación de una secretaría permanente que fomente su coordinación y que dé continuidad a sus trabajos. Esta misma semana, el próximo viernes, me reuniré con el comité preparatorio

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 7

de impulso y seguimiento a la Conferencia de Presidentes con todas las comunidades autónomas, a fin de avanzar precisamente en algunos asuntos, como la reforma de este reglamento. En segundo lugar, seguiremos dedicando todos nuestros esfuerzos al diálogo con voluntad de llegar a acuerdos con todas las administraciones. Seguiremos impulsando la colaboración normativa en el marco dispuesto en el artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional. El objetivo que nos hemos marcado es reducir esta conflictividad competencial, y ya desde junio de 2018 este diálogo ha permitido reducirla en límites muy importantes, hasta en un 74%. Solo en esta legislatura se han alcanzado setenta y cuatro acuerdos en el marco de las comisiones bilaterales de cooperación, cifra que da cuenta de cuánto se puede avanzar cuando prima el diálogo y la lealtad institucional, de cómo ante la política con mayúscula los conflictos languidecen. Siguiendo en el refuerzo de colaboración interterritorial, en el programa marco 92.KC se invertirán 2 millones de euros este año, fundamentalmente en una plataforma tecnológica de colaboración interadministrativa que dé soporte a todos los sistemas de relaciones intergubernamentales, y me refiero a conferencias sectoriales, comisiones bilaterales, convenios interadministrativos, etcétera. Es una plataforma que va a facilitar el cambio de información y de trabajo en red en los diferentes órganos de cooperación. Con esta misma partida también vamos a acometer el desarrollo de la aplicación que ya existe para la gestión de ayudas para las entidades locales ante situaciones de emergencia de protección civil. Vamos a automatizar la toma de datos y a mejorar los sistemas de información para seguir reduciendo los tiempos de tramitación en este tipo de ayudas. Más allá de la tramitación, apostamos también por favorecer la colaboración entre administraciones en situaciones de emergencia. Este será otro de los asuntos que gueremos abordar en el marco de la Conferencia de Presidentes. No en vano, la colaboración nos ha permitido responder de una manera ejemplar ante la crisis sanitaria y también dar una respuesta conjunta a otras emergencias más recientes como la del volcán de La Palma, y aprovecho para enviar nuestra solidaridad, apoyo y compromiso permanente con los palmeros y las palmeras. (Aplausos).

La segunda línea de actuación es el fortalecimiento de las entidades locales o lo que es lo mismo, señorías: una apuesta decidida por el municipalismo. Con este objetivo, el programa 94.KC contempla destinar 149 millones de euros a la modernización y digitalización de las administraciones locales. Como saben, esta cantidad forma parte de una inversión global que asciende a 192 millones de euros para el periodo 2021-2023. Desde el ministerio ya hemos puesto en marcha la parte de la inversión que correspondería a este ejercicio actual, 2021, con un primer tramo de 92 millones de euros destinado a los municipios de más de 50 000 habitantes. Esta inversión va a permitir financiar proyectos de actuaciones tan importantes para los municipios como la mejora de sus servicios municipales a través de plataformas digitales que prestan atención a la ciudadanía y a las empresas con el desarrollo de aplicaciones móviles o de otro tipo. La semana pasada presentaban en Badalona una aplicación importante que facilitará la vida de la gente y que tenía que ver con la medición de los aforos tanto en la playa como en los aparcamientos del paseo marítimo para tomar la decisión de ir o no, dependiendo de cómo estuvieran estos aforos. Son inversiones que permitirán la democratización del acceso a los datos por parte de los ciudadanos, empresas y empleados públicos. Son acciones que irán dirigidas también a conservar la ciberseguridad de las entidades locales o la utilización activa de tecnologías emergentes, sin duda el ejercicio de un impulso decisivo para la modernización de las administraciones locales. Con estos proyectos lograremos que la digitalización llegue a todos los territorios, a cualquiera municipio por pequeño

En esta misma línea, en la de no dejar a nadie atrás, el programa presupuestario 942. A tiene previsto un incremento de las aportaciones a la cooperación local que superará los 36 millones de euros. Concretamente, con esta partida vamos a financiar la transferencia del Fondo de inversión a Teruel —que, como saben ustedes, tiene una larga tradición— y también vamos a incrementar la subvención a la Federación Española de Municipios y Provincias hasta en un 20% con respecto a los presupuestos anteriores. De hecho, este Gobierno ha intensificado la cooperación con la Federación Española de Municipios y Provincias dando protagonismo a los ayuntamientos, a sus alcaldes y alcaldesas, asumiendo el compromiso de impulsar instrumentos para mejorar la institucionalización y su participación en los distintos foros. En cuanto al refuerzo de las entidades locales, permítanme también recordarles que desde el ministerio trabajamos la modificación de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, cuyo anteproyecto llevaremos al Consejo de Ministros antes de que finalice este año. Se trata de una medida que no requiere de una gran inversión presupuestaria pero que sí muestra la prioridad para el Gobierno y la prioridad para el ministerio. Estamos hablando de una modificación legal que permite clarificar el sistema competencial e incrementar el margen de maniobra de las entidades locales en la prestación de los

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 8

servicios, porque este Gobierno, como les decía, señorías, tiene plena confianza en los ayuntamientos y un profundo respeto por su autonomía local. La reforma de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local va a incluir también una regulación específica para los municipios de menor población y en riesgo de despoblamiento, con la finalidad de facilitarles la gestión pública y contribuir a la fijación de población en todo el territorio ofreciendo servicios básicos de calidad.

La tercera línea de actuación que quería marcar en esta intervención tiene que ver con la mejora de la prestación de la calidad de los servicios de la Administración General del Estado en el territorio, que se concreta a través de un plan estratégico para la mejora de estos servicios. Concretamente el programa presupuestario 921.P, que destina 272 millones de euros a las actividades de las delegaciones y subdelegaciones de Gobierno, lo que supone un incremento de más de 6 millones de euros con respecto al ejercicio anterior; de ellos 3,5 millones de euros se destinarán a la inversión en modernización y renovación tecnológica también en este ámbito, con la finalidad de prestar mejores servicios a la ciudadanía en las oficinas de extranjería, en los centros de vacunación internacional, en los puestos de inspección fronteriza o en las unidades de coordinación contra la violencia sobre las mujeres. Y permítanme que aproveche también desde aquí para reconocer el trabajo de los empleados y empleadas públicas que trabajan en estas unidades de coordinación contra la violencia de género en la víspera del Día internacional contra la violencia de género. (Aplausos). Incrementar esta inversión para nosotros es crucial, porque el refuerzo de la Administración General del Estado en el territorio es también una manera de hacer Estado.

Señorías, no quiero concluir mi intervención sin compartir con ustedes una reflexión que también es una convicción, salimos de esta crisis con unas consecuencias realmente drásticas para toda la ciudadanía española, especialmente para quienes perdieron a seres queridos, pero hemos extraído algunas lecciones muy valiosas que no debieran caer nunca en saco roto. Una de ellas es que el trabajo conjunto nos hace más fuertes a todos y cada uno de nosotros y a todos los niveles de Gobierno. Ayer escuchaba con orgullo a la presidenta de la Comisión Europea poner en valor el esfuerzo que en este país hemos hecho todas las administraciones para conseguir una cifra récord de vacunación del 90%, y decía que ese éxito colectivo de país del 90% de vacunación hacía que el riesgo de morir fuera treinta veces menor al de otros países de nuestro entorno. Sin duda, creo que es un éxito a celebrar. Estamos salvando vidas.

La colaboración nos permite responder a necesidades singulares en cada territorio sin entorpecer los objetivos y los retos compartidos. En este sentido, creo firmemente que este proyecto de presupuestos que hoy debatimos traerá crecimiento y bienestar en todo el territorio, a toda la ciudadanía, porque desmantela barreras, porque lucha contra las discriminaciones y contra la exclusión social, porque promueve la igualdad de género, porque toma en cuenta las distintas necesidades de todos los territorios y su diversidad, porque atiende las brechas existentes, no las obvia, y también porque se adelanta a las previsibles, como la brecha generacional o la digital. En definitiva, son unos presupuestos que nos van a permitir avanzar y crecer como país.

Señorías, termino como empezaba, dando mi agradecimiento a todas las formaciones políticas que han decidido apoyar estos presupuestos y por tanto apoyar el avance y la recuperación de España, y también a todas aquellas fuerzas políticas que han hecho un esfuerzo por estudiarlos, por presentar enmiendas, en definitiva, por tratar de contribuir a ello. Con estos presupuestos, señorías, España avanzará y, con ellos, los españoles y las españolas.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Mazón Ramos

El señor MAZÓN RAMOS: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señora ministra, en primer lugar, como representante del Grupo Mixto doy por defendida la enmienda número 20 que el diputado Tomás Guitarte ha presentado en esta sección.

La posición del Partido Regionalista es que queremos presupuesto y lo queremos, en primer lugar, por los intereses específicos de Cantabria. En segundo lugar, porque Cantabria es una región totalmente integrada en el resto del país, que es un país formado por una red tan densa de intereses sociales, económicos, familiares, comerciales y de todo tipo que casi todo lo que ocurre en cualquier parte del territorio tiene un reflejo directo o indirecto en el resto. Así que aprobar estos presupuestos es defender los intereses de Cantabria, y defender los intereses de Cantabria es la razón de ser del Partido Regionalista

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 9

porque, no en vano, su fundación fue la consecuencia de la Constitución en el año 1976 de ADIC, que era la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria, y la constitución del PRC en 1978 fue consecuencia de la necesidad de participar en la vida política. Desde entonces ha seguido una línea ascendente y hoy podemos decir que somos el primer partido de la comunidad autónoma, con gran diferencia sobre los demás.

Entro al debate de las enmiendas de este presupuesto y tengo que referirme a dos cuestiones. En primer lugar —lo siento por usted, pero como no hemos presentado ninguna enmienda a esta sección, tengo que aprovechar la intervención para citar las que he presentado en otras secciones—, puedo decir que hemos presentado enmiendas concretas, realistas, no han sido enmiendas al peso, muchas han sido aprobadas, la mayor parte. En concreto, en la sección de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se ha incluido la carretera de Potes a Vega de Liébana, el soterramiento de las vías de ferrocarril a su paso por Torrelavega y el cubrimiento de las vías, también de ferrocarril, de Camargo. Además, presentemos otra enmienda para cofinanciar la supresión de pasos a nivel en la red de ancho métrico —que es la antigua FEVE— a su paso por Cantabria en todo aquello que afecta a las carreteras de titularidad autonómica. Queda pendiente la creación de un enlace en la A-67, la autovía de la Meseta por Cieza. Finalmente, hay pendiente una enmienda en la sección de Industria, Comercio y Turismo, que es la adecuación del polígono de La Vega, en Reinosa, un polígono de Sepes, que es una institución del Estado, que realmente lo ha dejado en una situación lastimosa. Ha pasado al ayuntamiento, el ayuntamiento no tiene recursos y hemos pedido una ayuda para poder adecuarlo a las necesidades actuales, en una zona como Reinosa, que además está sufriendo un declive industrial a lo largo de los años muy considerable.

En segundo lugar, quiero comentarle algo especialmente dirigido a su departamento —aunque ya lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad a todos los miembros del Gobierno—, y es que la ejecución presupuestaria está dejando mucho que desear. En este sentido, el año 2021 ha sido un fracaso. Sé que ha habido circunstancias que justifican en parte este resultado y, en su caso personal, por el poco tiempo que lleva, pero ya podemos dar por terminado ese periodo de gracia que se da a todos cuando ocupan un cargo público, porque ya han pasado bastante más de cien días. Refiriéndome, en concreto, a la gestión del ejercicio 2022 y, en particular, al uso de los fondos europeos, he de decirle que su ministerio es el que más atrasado va de todos, al menos en lo que yo he podido contrastar. En particular, hago referencia al componente 11 del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, el de modernización de la Administración pública y su empleo en digitalización. Las comunidades autónomas están pendientes de una conferencia sectorial donde puedan conocer realmente cuál es la hoja de ruta que necesitan para el cumplimiento de los objetivos que se les asigne. En el caso concreto de Cantabria, parece que tienen asignados 7 millones de euros en un borrador de reparto del que apenas se sabe nada, o al menos nada oficial. Por eso, señora Rodríguez, le pido que convoque cuanto antes esta conferencia sectorial, porque luego los plazos se echan encima y, además, también vamos a tener encima a los burócratas de Bruselas, que van a ser muy exigentes a la hora de ir desembolsando todos los fondos que nos tienen asignados. Así que le pido, por favor, este componente que está en su departamento —ya sabemos que todo el eje tiene otras partes en otros ministerios, pero me refiero en concreto al suyo—, porque desde la comunidad autónoma están reclamando cuanto antes una concreción sobre el mismo.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor BEL ACCENSI: Gracias, presidente.

Señora ministra, efectivamente, usted lo ha dicho, los fondos europeos son una parte muy importante de este presupuesto, son una parte muy relevante, y también es cierto —y eso se debe reconocer— que una parte de estos fondos europeos serán implementados mediante la canalización a través de las comunidades autónomas y las corporaciones locales.

Nosotros hemos llegado a un acuerdo con el Gobierno para hacer posible que los cuatro diputados del Partit Demòcrata nos sumáramos a la aprobación de estos presupuestos en relación con un aspecto muy concreto, y es el de los fondos canalizados a través de las comunidades autónomas. Quiero agradecer que el Gobierno haya sido sensible no a dar ningún privilegio a Cataluña, sino a reconocer la singularidad en la prestación de determinados servicios públicos en Cataluña. Cataluña, como saben, tiene un sistema

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 10

de prestación de los servicios públicos en el ámbito de la sanidad y de los diferentes servicios y acciones sociales muy peculiar, basado en la colaboración público-privada. Muchas entidades sin ánimo de lucro, que forman parte de lo que denominamos el tercer sector en Cataluña, prestan estos servicios. Se daba la situación paradójica de que en la primera implementación de estos fondos en el ámbito de la sanidad, en el ámbito de los servicios sociales, no se posibilitaba que estas entidades sin ánimo de lucro, pero que prestan servicios públicos, pudieran acceder a estos fondos de la Unión Europea que estaban reservados esencialmente para inversiones públicas. Que las inversiones deben ser públicas tenía una razón de ser si el servicio público solo lo prestaba la Administración pública. En Cataluña nos encontrábamos con que en distintas ocasiones había instituciones sin ánimo de lucro que eran las únicas que prestaban el servicio público en el ámbito de la sanidad o en un ámbito social, como puede ser el cuidado de las personas con discapacidad, etcétera, que no podían acceder a estos fondos, y hemos llegado a un acuerdo con el Gobierno por el cual las entidades sin ánimo de lucro que en Cataluña prestan los servicios públicos en el ámbito de la sanidad y en el ámbito de los servicios sociales podrán acceder también a estas convocatorias, a estas líneas para financiar las inversiones de sus equipamientos. No tiene ningún sentido —eso estaba pasando en estos momentos en Cataluña—, por ejemplo, que instituciones referentes en el ámbito de la sanidad, como el Hospital de Sant Joan de Déu, un referente en la sanidad maternoinfantil en los servicios sanitarios públicos de Cataluña, no pueda acceder a estos fondos para hacer alguna ampliación o alguna mejora del propio hospital o —le pongo otro ejemplo— que el Hospital de El Vendrell, que está gestionado por la Fundación Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona, no pueda acceder a estos fondos para llevar a cabo una ampliación del hospital cuando toda la sanidad pública en la comarca del Baix Penedès se presta por este tipo de entidades. Por tanto, nos congratulamos de que hayan sido sensibles a esta realidad. Si alguien les intenta explicar que esto es un privilegio para Cataluña, no se dejen engañar; simplemente, es adaptar la posibilidad de la aplicación de estos fondos a la realidad en Cataluña. Esto también debía ser ejemplo para otros casos y otras situaciones. Si algunos de ustedes —saben que no es mi caso— quieren mantener un Estado plurinacional, deberán hacer posible que el Estado se adapte a esa plurinacionalidad. Y la plurinacionalidad no es solo la lengua, que también, sino que en diferentes ámbitos nuestras sociedades han evolucionado de forma diferente.

Y si más del 30% de la prestación de servicios públicos sanitarios y sociales en Cataluña se efectúa a través de estas instituciones sin ánimo de lucro, también es de justicia que ellas puedan acceder a los fondos europeos. Por tanto, les agradezco este cambio de criterio; más que cambio de criterio es una adaptación del criterio a una realidad que quizá no era lo suficientemente conocida, pero que es muy importante. Esto va a posibilitar nuestro voto favorable a estos presupuestos, conjuntamente, como es obvio, con otras enmiendas.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Betoret Coll.

El señor **BETORET COLL**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, señora ministra. Comparezco para defender las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a los presupuestos de la sección 22, Política Territorial, una sección que tiene el dudoso honor de ser uno de los ministerios con menos presupuesto en términos absolutos, junto con los de Igualdad, Universidades y Presidencia. Es un departamento tan 'importante' que desde que se inició la legislatura han pasado por él la señora Darias, el señor Iceta y, ahora mismo, la señora Rodríguez. Tres ministros en dos años. Han convertido ustedes el Ministerio de Política Territorial en una cartera comodín. Les importa tanto que lo han ido vaciando paulatinamente de competencias y de presupuesto hasta convertirlo en una dirección general disfrazada de ministerio. Y digo esto porque no hay nada que dependa de este ministerio que sea importante para las comunidades autónomas y las entidades locales.

Sin prácticamente competencias y sin presupuesto para resolver los problemas que tienen las comunidades autónomas y las entidades locales, a este ministerio le quedan dos funciones. La primera es la propaganda para hacer creer que les importan las comunidades autónomas y las entidades locales, lo cual es evidentemente falso. La segunda es el capricho, porque, junto con el Falcon, es el instrumento para atender los caprichos del presidente en relación con cuestiones internas de su partido. Lo hizo primero con el señor lceta y ahora con usted. La prueba irrefutable de lo que digo es el presupuesto para el año 2022. Las cuentas, con un presupuesto total de 510 millones, dedican más del 66 % del presupuesto

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 11

a pagar gasto ordinario o, lo que es lo mismo, gasto corriente y sueldo. El resto hasta el total lo integran los fondos de la Unión Europea. Aun así, el presidente ha querido darse el capricho de mantener un ministerio prácticamente sin competencias, por supuesto, con una ministra y, por si no fuese suficiente, ha nombrado secretario de Estado a un antiguo colega de su etapa en el ayuntamiento. Como digo: el presupuesto al servicio de los caprichos y los amigos de Sánchez, para devolver favores o colocar fichas sobre el tablero político interno del propio PSOE. ¿Y quién paga esta fiesta? Pues, la pagan los ciudadanos, como el Falcon, las vacaciones con amigos en La Mareta y otros tantos dispendios, mientras los españoles tienen que sufrir la incapacidad en la gestión, las ocurrencias, las concesiones a la radicalidad y el disparate ideológico del que el Gobierno hace gala cada vez que toma una decisión.

Por esto, hemos presentado una enmienda a la totalidad de la sección en la que pedimos que las competencias pasen por completo al Ministerio de Hacienda y nos ahorremos el puesto de la ministra, del secretario de Estado y de la pléyade de asesores y personal de confianza, porque sobran altos cargos y falta proyecto y liderazgo político para solucionar los problemas de los ciudadanos. ¿Cómo explican a los autónomos que, mientras a ellos les suben --entre otras cosas-- las cotizaciones, la luz, el gasoil, los seguros, la cesta de la compra, ustedes tienen veinticuatro ministerios? ¿Cómo van a explicar a quienes peor lo están pasando que, mientras ellos sufren, ustedes se permiten el capricho de tener ministros que se ocupan de cuestiones que están cedidas por completo o mayoritariamente a las comunidades autónomas o son prácticamente prescindibles? ¿Se lo van a explicar a los transportistas, a los policías que hoy se manifestarán, a los funcionarios de prisiones, a los ganaderos, a los agricultores, a los trabajadores del metal? Como siempre, recurrirán a los eufemismos y al marketing. Seguiremos escuchando aquello de que la democracia tiene un coste y volverán a hablar de cogobernanza que, traducido al lenguaje de la calle, es el mecanismo que utiliza el Gobierno para ponerse de perfil cuando llegan los problemas y trasladárselos a otra administración. El significado del término lo hemos aprendido en el momento más complicado de la pandemia, cuando el Gobierno abandonó a su suerte a comunidades autónomas y entidades locales que tuvieron que lidiar en solitario contra el problema.

Hemos vuelto a oír hablar de diálogo esta mañana y nos dicen que el diálogo es la herramienta que han utilizado para confeccionar el presupuesto y la base de su acción de Gobierno. Llegados a este punto nos preguntamos: ¿y qué es para ustedes el diálogo? Me hago esta pregunta porque usted, ministra, apelando a ese diálogo, en distintas intervenciones nos ha conminado a que hagamos propuestas si no estamos de acuerdo con lo que propone el Gobierno para, a renglón seguido, rechazarlas o vetarlas cuando hemos hecho más de dos mil propuestas en forma de enmienda. Es ahora cuando definitivamente entendemos el significado que tiene para el Gobierno el término diálogo. Por lo visto, es algo así como la acción por la que el Gobierno propone algo, no escucha a nadie, rechaza todas las propuestas que le llegan y hace lo que le viene en gana —incluso en contra del criterio los técnicos— para posteriormente presumir de que sus decisiones han nacido del acuerdo. Ese mismo diálogo es el que utilizan en la tramitación de distintas iniciativas legislativas en esta Cámara. Ya conocen aquello de las lentejas.

Señora ministra, ¿no han sido capaces ustedes de encontrar ni una sola de nuestras propuestas aceptables, ni una sola de más de dos mil? No entendemos nada. Por cierto, cuando con los votos se saca adelante un Fondo COVID de más de 9000 millones para las comunidades autónomas, esas que tanto dicen defender y para las que supuestamente tienen un ministerio, vuelven a sacar a pasear el modo de dialogar particular que tienen para anunciar que se van a saltar un acuerdo del Congreso de los Diputados. Ese es el mismo diálogo que han utilizado para decidir a qué van a destinar los fondos de la Unión Europea, que, según el presupuesto, se van a dedicar a transformación digital y modernización de la Administración local y autonómica. Ya nos advirtió el secretario de Estado que en un primer tramo —lo ha dicho usted también— se van a dedicar a ayuntamientos de más de 50 000 habitantes o, lo que es lo mismo, van a gastar esta parte en modernizar y digitalizar aproximadamente unos 155 ayuntamientos de los más de 8000 que tiene nuestro país, dejando fuera o dejando para el final a los más pequeños, que son los que más lo necesitan. Por cierto, imagino que lo habrán visto, pero les recomiendo a sus señorías que vean el vídeo del jefe de la Oficina de los Fondos Estructurales donde explica cómo están utilizando ustedes los presupuestos. Rechazan nuestras propuestas para mejorar servicios de asesoramiento municipal a ayuntamientos o para formar a concejales en ayuntamientos pequeños y en riesgo de despoblación. Esa es la preocupación que tienen ustedes por la despoblación.

En definitiva, y para acabar, este presupuesto es una enorme campaña de publicidad que nos va a costar carísima, que va a generar falsas esperanzas —de hecho, las genera—, que va a provocar frustración...

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 12

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir terminando.
- El señor BETORET COLL: Acabo va.
- ... y que no va resolver ninguno de los problemas que tienen los españoles, sino que va a generar problemas futuros que van a complicar aún más si cabe la recuperación y la salida de la crisis.

Muchas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia Hurtado.

El señor HONRUBIA HURTADO: Gracias, señor presidente.

Señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, estos presupuestos van a salir adelante con el apoyo de PSOE, Unidas Podemos, Esquerra Republicana, EH Bildu, PNV, Más País, Compromís, Partido Regionalista de Cantabria, etcétera. Si eso no le parece a usted diálogo, capacidad de llegar a acuerdos y capacidad de establecer diálogo en esta Cámara para sacar adelante las políticas que favorecen a todos y a todas, pues no sé en qué piensa usted. (Aplausos). Supongo que pensará en los presupuestos del año 2018, en los que ustedes vetaron más de ocho mil enmiendas y que sacaron adelante con el acuerdo de su partido, otros grupos y algunos pequeños aliados regionalistas que son parte básicamente de su partido aunque se llamen de otra manera. O supongo que pensará en lo que ocurrió en esta Cámara durante la XII Legislatura, cuando ustedes sin tener mayoría, a través del veto presupuestario y a través de su capacidad junto a Ciudadanos de paralizar el trámite de enmiendas a iniciativas legislativas en la Mesa del Congreso, estuvieron sistemáticamente toda la legislatura vetando decenas y decenas de iniciativas que salían con el apoyo mayoritario de esta Cámara. (Aplausos). ¡Lecciones de diálogo van a venir ustedes a dar aquí! ¡Y encima en cuestión de política territorial! ¡Por favor!

Además, creo que la forma que usted tiene de tratar las políticas que dependen de este ministerio es completamente inaceptable en una realidad como la del Estado español por la importancia que tienen las entidades locales, las comunidades autónomas y la propia Administración General del Estado. Yo querría poner en valor el trabajo que está haciendo el ministerio, tanto su actual equipo como equipos anteriores, para potenciar precisamente las políticas públicas territoriales y para impulsar la cogobernanza y el desarrollo de los lazos políticos competenciales y de organización entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales. Igualmente, lo ha mencionado usted, creo que hay que poner en valor el trabajo que se está haciendo para mediar entre las mismas cuando surgen conflictos de competencias. Lo ha citado usted, pero, como ejemplo y por decir solo un mes, en el pasado mes de septiembre se llegó a acuerdos con Cataluña, con Aragón, con el País Valencià, con Navarra, con las Islas Baleares, etcétera, sobre ocho normas acerca de las que existían discrepancias constitucionales. Como ha dicho la ministra, esto se hace al amparo del artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y en lo que llevamos de legislatura se han alcanzado prácticamente ochenta acuerdos finales totales y cinco acuerdos parciales a este respecto. Si eso no es dialogar, pues dígame usted lo que es el diálogo. Aunque lo entendemos perfectamente, porque ustedes, cuando se suben aquí, básicamente se dedican a decir no a todo y utilizan las comunidades donde están gobernando para estar permanentemente en conflicto con el Gobierno del Estado, en lugar de dedicarse a atender las necesidades que tienen los ciudadanos y las ciudadanas de esas comunidades. Entonces, claro, entendemos que no les guste que haya un Gobierno que dialogue y que llegue a acuerdos en esta Cámara, porque ustedes son más del conflicto, del enfrentamiento y de utilizar, por ejemplo, la Comunidad de Madrid como el arma real de oposición contra el Gobierno del Estado. Nosotros estamos aquí para otras cosas, estamos para hacer política útil y estamos, sobre todo, para tender puentes entre diferentes administraciones. (Aplausos).

Los datos concretos del presupuesto del ministerio y de los programas que van asociados al mismo creo que los ha detallado perfectamente la ministra. Creo que lo significativo es que se produce un incremento real en todas las partidas, tanto en la partida global, con un incremento del 17,36 %, como en todos y cada uno de los programas que dependen del mismo. Sabemos que entre estos programas hay algunas cuestiones como, por ejemplo, que se haya presupuestado dinero para firmar un futuro convenio con comunidades autónomas cuyo objeto es el establecimiento de un sistema de indicadores que permitan medir el cumplimiento de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias del Consejo de Europa. Ya sabemos que este tema de las lenguas es otra cosa que ustedes utilizan permanentemente

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 13

para el conflicto y, por tanto, todo aquello que vaya hacia el avance en respetar la plurinacionalidad que existe en el Estado español, con su variedad lingüística y nacional, les molesta y entendemos que vengan aquí a hablar de las cosas que nos hablan. Lógicamente, para ustedes ir a misa en honor a Franco está bien, pero hacer acuerdos para que se respete la pluralidad lingüística del Estado no tanto. Los conocemos, los conocemos. (Aplausos).

Hace usted una referencia a la situación del metal, supongo que por lo que se está viviendo actualmente en Cádiz. No se preocupe, que los obreros y las obreras de Cádiz saben perfectamente qué es lo que está ocurriendo. Saben perfectamente que su situación actual es consecuencia de la reforma laboral que ustedes implementaron (el señor Betoret Coll: ¡Por favor!—Protestas), por la cual cuando caduca un convenio, si no hay un acuerdo a lo largo de un año (el señor Garcés Sanagustín levanta la mano y enseña tres dedos), se queda prácticamente en la ley de la selva y, por tanto, los empresarios tienen la capacidad de hacer lo que les venga en gana con la situación laboral de los trabajadores y de las trabajadoras. Lo saben perfectamente, como saben perfectamente que este Gobierno y el Ministerio de Trabajo están haciendo todo lo posible para derogar esa reforma laboral y, en concreto, para acabar con la ultraactividad y para que se modifique el ámbito de la negociación colectiva para devolver el poder que nunca debieron perder a los trabajadores y las trabajadoras. (Aplausos). Se sabe perfectamente. Entonces, ¿a qué vienen ustedes aquí a hablarnos de los trabajadores del metal y de otras cuestiones respecto a las que lo único que tienen que hacer es pedir perdón por lo que hicieron mientras fueron Gobierno? Nada más, nada más. (Aplausos y protestas).

Finalmente, acabaré haciendo una referencia a la política territorial, porque creo que, junto a otras crisis que están abiertas en este Estado —crisis social, crisis de lucha por la igualdad de género, crisis en materia medioambiental—, la cuestión territorial es fundamental. Sabemos que tenemos retos importantes que a lo largo de esta legislatura se tendrán que abordar, como el reto de la financiación autonómica; el reto de cómo encajar y dar salida a las reivindicaciones de territorios como Cataluña o el País Vasco que, desde su impulso democrático, reivindican el derecho a decidir y otras cuestiones, y, sobre todo, el reto de lo que se conoce como España vaciada, que en realidad es un problema de España abandonada. Creemos que este Gobierno y estos presupuestos están dando los pasos necesarios para avanzar en la resolución de esos problemas y que queda mucho por hacer, pero no tenga duda de que lo tenemos presente porque forma parte de nuestro ADN y de que en ello trabajaremos desde la política útil. Mientras tanto, ustedes a patalear y a venir aquí a decir las cosas que dicen, porque otra cosa no aportan.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Del Valle Rodríguez. (Aplausos).

El señor **DEL VALLE RODRÍGUEZ**: Con la venia de la Presidencia.

Señora ministra, este es su primer presupuesto como ministra y se la ve muy ilusionada, pero la realidad, como ya le dije en Comisión y ha reiterado el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, es que su ministerio ha quedado descafeinado totalmente. Le han dejado las competencias de lo que no hace muchos años era una dirección general y poco más. Después de lo que hizo Iceta con el famoso 'icetazo' y las barbaridades que tenía previsto hacer en materia de función pública, no nos extrañó que en el mes de julio le pasaran a Cultura, que todas las competencias en materia de Administración pública, función pública y gobernanza pública pasaran al Ministerio de Hacienda y que a usted la hayan dejado de directora general con rango de ministra en lo que debería ser como mucho una secretaría de Estado en otro ministerio. Y, como tal, su presupuesto ha quedado desinflado: en la actualidad tiene cuatro programas ordinarios y dos extraordinarios derivados del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lo que nos llama la atención dentro de ese exiguo presupuesto es que mantienen los casi 6 millones de euros para asesores, es decir, amiguetes a dedo de los delegados del Gobierno, lo cual ya denunciamos el año pasado con la entonces ministra, porque del debate del año pasado a este son tres los ministros que han pasado por la titularidad de este departamento. Ya denunciábamos el año pasado que 6 millones de euros -1000 millones de pesetas, decíamos— es mucho dinero para amiguetes de los delegados del Gobierno. Además, lo hacen con total oscurantismo. No se recoge nada en la página web del ministerio ni en el Portal de Transparencia. Nos dicen: Es que no son altos cargos y no están obligados. Hombre, no están obligados pero ustedes que presumen de transparencia podrían dar algo de luz sobre lo que hay ahí tan oculto. Es más, nosotros solicitamos información, pero nos la denegaron. Nos dijeron: Por protección de

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 14

datos no les vamos a dar datos. Pusimos quejas, reiteramos la petición, nos dejaron ir a tres diputados, no a un despacho del ministerio, sino a un local en el centro de Madrid, como una cosa oculta, que no tenía ascensor, con una escalera que había que subir a lo que en Cantabria llamamos un cabrete, y allí nos enseñaron unas fichas, fotocopias manipuladas con datos tachados y pudimos ver los nombres, los niveles y la fecha de toma de posesión, nada más. Y ahí comprobamos que delegado del Gobierno en Andalucía tiene veintiún asesores; Madrid, cinco; Cantabria, tres; Asturias, dos.

¿Cuál es el criterio de reparto? ¿Para qué necesita el delegado del Gobierno en Andalucía veintiún asesores? A mí me recordaba al caso Juan Guerra. Claro, usted es muy joven e igual no lo recuerda, pero era el hermano del entonces vicepresidente del Gobierno —hablamos de hace más de treinta años—, el señor Guerra, del Partido Socialista Obrero Español. Tuvo siete años de juicios y cinco causas por utilización indebida de un despacho en la Delegación del Gobierno precisamente de Andalucía. Y fue condenado, como Al Capone, por un tema impositivo, por no declarar los ingresos, porque el Tribunal Supremo dijo que esas actuaciones no implicaban una acción típica antijurídica culpable y punible y que, por tanto, no podían ser constitutivas de delito. Y fue a raíz del caso Juan Guerra cuando se modificó el Código Penal y el tráfico de influencias se tipificó como delito. Como decía, me recuerda a eso, porque, insisto, que el delegado del Gobierno tenga veintiún asesores, más que ningún presidente de comunidad autónoma... ¡Si no caben en la Delegación del Gobierno! ¿Dónde están esos asesores?

Yo le reto a que sea valiente, y como nos ha negado más información, por favor, ahora, cara a cara, no ya por escrito, díganos por lo menos la titulación y experiencia profesional, no de los ciento cuarenta asesores, de los veintiuno de Andalucía. Fíjese, se lo dejo muy fácil, de los veintiuno de Andalucía; díganos la titulación y experiencia profesional, que se niegan a decírnoslo. (Rumores). Y díganos qué funciones hacen, porque la contestación de su ministerio por escrito es: funciones de asesoramiento. Oiga, eso ya lo sabemos, pero uno tendrá una área específica de Protección Civil, otro de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, otro de coordinación de las jefaturas de área y delegaciones provinciales... Algo harán, no van a estar los veintiún asesores del delegado del Gobierno todos los días detrás de él. La reto a que haga eso. (Aplausos). Y le reto a que haga otra cosa: igual que está regulado por decreto cuántos asesores pueden tener los secretarios de Estado, que pueden tener un jefe de gabinete y tres más con rango de subdirector general, le reto a que regule por decreto cuántos asesores pueden tener los delegados del Gobierno, con total transparencia, conforme a lo que debe ser un Estado democrático, y que diga: pues, mire, el máximo en las uniprovinciales, tres, y en las pluriprovinciales, cuatro, con niveles del 26 al 30, y uno tendrá rango de jefe de gabinete con nivel 38 y otro rango de subdirector general. Lo que sea, pero regúlelo; regúlelo, porque nuestra función de control es muy difícil de hacer cuando hay oscurantismo, y su ministerio en este tema ha sido de lo más opaco.

Por otro lado, el segundo tema que nos llama la atención es que aumenta la partida de estudios y trabajos técnicos también de las delegaciones de Gobierno, que fue de nueva creación para 2021, porque antes no existía esa partida, en 2021 la crearon con 1350000 euros. Por cierto, está presentada la pregunta desde hace unos días y hemos pedido documentación sobre qué han contratado y queremos ver los expedientes. Bueno, pues la incrementan en 1200000 euros más, 2550000 que, unidos a lo presupuestado en 2021, son casi 4 millones de euros en dos ejercicios para contratos de asistencia técnica. Me llama la atención que si el delegado del Gobierno en Andalucía tiene veintiún asesores y tiene que contratar asistencias técnicas fuera, ¿qué hacen los asesores? Si tiene que contratar informes fuera, ¿para que valen los asesores? (Aplausos).

Termino ya porque se me acaba el tiempo. Usted ha celebrado los acuerdos a los que ha llegado para aprobar los presupuestos. Nosotros rechazamos esos acuerdos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, tiene que terminar, ha pasado con creces su tiempo.

El señor **DEL VALLE RODRÍGUEZ:** ... porque los han realizado con gente que tiene las manos manchadas de sangre y no se arrepiente de ello.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Un señor diputado: ¡Bravo!).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Andrés Barea. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 15

La señora ANDRÉS BAREA: Gracias, presidente. Señoras y señores diputados, buenos días.

Ministra, gracias por comparecer y dar las explicaciones de un ministerio que renace con el presidente Pedro Sánchez, después de unos años de no existir en el Gobierno —como ha sido evidente—, y nace con la voluntad de diálogo, de consenso, de reconocimiento de una España plural y diversa. El camino del diálogo es el que nos ha llevado a que se puedan pactar estos presupuestos y dar respuesta a la gente, nada más verdad que eso. (Aplausos). Estos presupuestos que usted ha planteado se centran en varias cuestiones, pero queremos volver a situar en el centro la cogobernanza —elemento fundamental como respuesta al Estado autonómico—, el municipalismo, y sacarlos de donde el PP los colocó. Por eso ha anunciado la modificación de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local y de pequeños municipios y la modernización de la Administración local, para llevarla al siglo XXI.

Le quiero agradecer específicamente la atención que ha tenido en el tema de las catástrofes. Siempre ha sido sensible cuando le hemos hablado de ello y en concreto, en este momento, con La Palma, donde creo que hay que hacer un esfuerzo colectivo entre todos. **(Aplausos)**. También el reconocimiento de la FEMP, olvidada y utilizada, garantizando su papel de enlace entre el Estado y las comunidades autónomas. Y yo como valencianoparlante —no lo ha dicho, pero lo sé—, le agradezco el reconocimiento y el estímulo de las lenguas oficiales en España, cumpliendo el artículo 3 de la Constitución; se lo agradezco.

Este incremento de presupuesto —pequeño, ya sé que a otros les parece una tontería— del 17,36 %, significa consolidar el Ministerio de Política Territorial, por mucho que le pese a PP y a VOX. Han estado aquí argumentando que debía de ser una dirección general y demás. El problema no es el ministerio, el problema es que harían desaparecer el Ministerio de Política Territorial y la territorialidad, todo lo relacionado con el autogobierno, el reconocimiento de la diversidad; pero no lo van a conseguir; ni un paso atrás en nuestro modelo territorial que emana de la Constitución. La cogobernanza ha venido para quedarse. (Aplausos).

Su objetivo es lograr que no se aprueben nuestros presupuestos para intentar desestabilizar. Como les decía, no aceptan el Estado autonómico. El artículo 2 de la Constitución dice «patria común e indivisible», eso se lo saben de maravilla, lo cantan, pero después de la primera coma dice «reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas». Señor Del Valle, ¿está usted de acuerdo con esto íntegramente? No, seguro que no. Y, señor Betoret, ¿está usted de acuerdo con esto? ¡Hum! A medias; a medias. (Risas y aplausos). Pero ¿qué piensan sus barones, qué piensa el señor Feijóo y el señor Moreno Bonilla de su falta de reconocimiento del Estado autonómico?

Porque los estatutos de autonomía de allí donde gobiernan son idénticos a nivel competencial a otros que ustedes critican, idénticos; tan idénticos que cuando se hace una modificación presupuestaria se está mirando al de al lado para que no tenga más competencias que el propio. Por lo tanto, señorías, no vengan a decirnos lo que no es. Desde luego, la señora Ayuso no tiene ese problema, ella no quiere abandonar el nivel competencial, ningún nivel; lo que está deseando es la silla de Casado. Eso es evidente. (Risas y aplausos).

Otra cuestión que nos han criticado muchas veces es el número de cargos públicos, personal eventual, los sueldos, los chiringuitos, decían ayer. Pues el señor Casado dijo aquí en este hemiciclo que iba reducir a la mitad todos los cargos públicos. ¿Eso se lo han dicho a la gente? VOX dice: 81 934. Vamos, lo tienen tasado. Pero ambos partidos dicen lo mismo: adelgazar la Administración, cuanto menos Gobierno, mejor, libertad de acción y el mercado que regule. Saben ustedes que el personal de libre designación se rige por la Ley 30, la misma desde el año 1984, por la que se nombró al señor Abascal y al señor Casado en sus múltiples cargos públicos. (Aplausos). El señor Casado y el señor Abascal son usuarios permanentes de la Ley 30, de esos chiringuitos.

No sé qué decirles a los señores de Ciudadanos, que no han aparecido. Yo creo que el problema, además de que les están teniendo una OPA hostil, de que se los están comiendo los del PP —las gallinas que entran por las que salen, están colocando a todo dios—, es que si no hablamos de nacionalismo o de Policía, la verdad es que tienen ustedes muy poco que decir. (Rumores.—Aplausos).

Nos acusan de que estamos maltratando la Administración local, los ayuntamientos; que los presupuestos son injustificados, insuficientes; que no hay un adecuado sistema de financiación. He de decirles que es un compromiso de este Gobierno (el señor Betoret Coll, levantando tres dedos de una mano: ¡Tres años hablando de diálogo!), que habrá financiación local y autonómica, que oiremos al comité de expertos y, además, a los ayuntamientos, a las comunidades autónomas y a la FEMP. A todos.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 16

Y bienvenida Galicia; bienvenida Galicia. (Una señora diputada: ¡Olé!—Aplausos). El otro día les explicaba mi compañero José Luis Ramos que hay suficiencia financiera porque se han puesto medios. Este presupuesto neutraliza las liquidaciones negativas con transferencias adicionales, que ustedes nunca hicieron. Y, además, los fondos de la Unión Europea son también para las comunidades autónomas y los ayuntamientos, que nunca estuvieron presentes.

Pero me llama la atención —y le pregunto a usted, señor Betoret—, ¿usted ha presentado una enmienda con un fondo extraordinario COVID para ayuntamientos y comunidades autónomas? Porque no la encuentro, porque no la han presentado. (Un señor diputado: ¡Ahí, ahí!—Aplausos). Porque no la han presentado; ustedes apoyan la de Junts per Cat porque no la han presentado. Mi compañera Montse Mínguez dijo el otro día que votaban ustedes con los nacionalistas, ¿pero sabe por qué? Porque ustedes no han trabajado y no han presentado absolutamente nada. Nada. (El señor Betoret Coll: ¡Mírelo, léalo!—Aplausos).

Voy terminando. Este Gobierno está luchando contra el COVID, contra esta pandemia y contra sus consecuencias. Somos un ejemplo europeo. Ustedes continúan siendo desleales, pero yo les pido que reconozcan un poco la situación, por las personas, por España, por sus comunidades, por sus gentes; piensen en el futuro de esta sociedad, que es a lo que tenemos que dar respuesta.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Pasamos al debate de la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Ministerio para Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

> La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Presidente, señorías, buenos días.

> Subo a esta tribuna para defender el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado en lo relativo a la sección del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Agradezco la certidumbre que aporta la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, por cuanto representan un claro apoyo a las políticas de transición ecológica demandadas por una amplia mayoría social y por miembros de esta Cámara; afianzan la recuperación económica; consolidan el sentido de justicia social vinculado a la protección de nuestros recursos, y facilitan el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, tanto con respecto al clima como con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

> El presupuesto asciende en su conjunto a 10 195 millones de euros, de los que 5817 corresponden a recursos del presupuesto nacional —que ha crecido, frente a los 5500 de 2021—, y 4378 corresponden a recursos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que suman, junto a los restantes, una cifra de inversión sin precedentes. Quiero destacar que, a 15 de noviembre, en esta ejecución del presupuesto de 2021 estamos cerca del 70%, y confío en terminar el año con una cifra próxima al 90% con respecto a los recursos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

> Este presupuesto que presento supone una movilización sin precedentes en relación con tres de los grandes retos que tiene el país: la transformación del sistema energético, la respuesta a la emergencia climática y protección de la biodiversidad y la cohesión territorial, inclusión e igualdad con nuestros compatriotas habitantes en pequeños municipios. El primer gran reto, relativo a la transición energética, cuenta con un presupuesto de 7397 millones, de los que 4500 corresponden al presupuesto ordinario y más de 2800 proceden del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Las transferencias de la Secretaría de Estado son más de 4000 millones, de los que 3695 corresponden a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y serán para contribuir desde los Presupuestos Generales del Estado, con una gran parte de lo recibido desde Europa por ingresos de subastas de derechos de CO, a los costes fijos del sistema eléctrico en un momento particularmente sensible. A ellos se añaden 716 millones para financiar el extracoste de la energía en territorios insulares. Es decir, ambas partidas están vinculadas a elementos claves desde el punto de vista de la solidaridad con los consumidores.

> Desde el punto de vista sustantivo, un factor clave en la transición energética es el referido al ritmo de implantación de las energías renovables, por lo que 435 millones están destinados al Plan de desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos —es decir, componente 2 del Plan de recuperación—, y otros 175 millones para la línea de inversión energía sostenible en las islas, del componente 7 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Sección 23, la Transición **Ecológica** y el Reto Demográfico

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 17

Pero si hay algo imprescindible en cualquier transformación profunda, intensa y rápida como es la que estamos viviendo ya —nos guste o nos guste, y afortunadamente veníamos trabajando en ello desde hace tiempo— es pensar siempre en la dimensión social y en los efectos redistributivos, en las preocupaciones que puedan sentir trabajadores y consumidores en momentos complejos y turbulentos como este. Por ello, estamos haciendo de esta transición una transición que queremos que sea justa con trabajadores, vecinos y comarcas. Los ciudadanos y los territorios cuya economía se basaba en los combustibles fósiles y la actividad económica vinculada a ellos no deben soportar los costes sociales y económicos de dicha transformación, y mucho menos hacerlo en solitario. Una sociedad dinámica debe asegurar mecanismos de solidaridad y esto es lo que hacemos con la dotación presupuestaria destinada al Instituto para la Transición Justa, que crecerá hasta 442 millones, incluyendo 110 en transferencias desde el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En el presupuesto de este instituto resaltan los siguientes programas: 53 millones para proyectos generadores de empleo, 4 millones para proyectos de desarrollo social, 140 para pagos a trabajadores de la minería del carbón, entre prejubilaciones, bajas indemnizadas y programas de empleabilidad, y 85 millones para convenios con comunidades autónomas. En este mismo apartado se destinan 10 millones más para la restauración de zonas mineras y 15,7 para el plan de cierre de empresas mineras y eléctricas. De los 110 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, los ejes de actuación están destinados fundamentalmente a la restauración ambiental, al plan de infraestructuras, los proyectos de I+D+i en energía y un plan de apoyo para la recualificación y la reinserción laboral. Son unas actuaciones que cuentan además con cuarenta y un millones del Fondo de Transición Justa de la Unión Europea.

Tampoco nos podemos olvidar de que la recuperación debe ser justa para con los consumidores, sobre todo para con los más vulnerables —hacía una alusión al respecto con anterioridad—, en un momento en el que el pago de los suministros energéticos es capital. Nuestro compromiso frente a la pobreza energética se mantiene y se refuerza. Queremos reforzarlo en este año complicado en el que vivimos. Quiero poner en valor la partida de 157 millones de euros para el bono social térmico, que se incrementa en un 44 % con respecto a las cifras de 2021 con la intención de atender a los colectivos con mayores dificultades para hacer frente a la factura energética, los colectivos más vulnerables. Es una cuestión de justicia elemental para con nuestros conciudadanos.

Entre los desafíos a los que España ha de hacer frente están la mejora de la gestionabilidad de las renovables en el sistema. Por ello, las políticas de almacenamiento son clave, deben despegar y alzar el vuelo. Destinaremos 289 millones precisamente al almacenamiento. Será necesario seguir presupuestando actuaciones en distintos ámbitos, incluida la ruta del hidrógeno, que contará con 555 millones para programas de hidrógeno renovable, incluida la cadena de valor industrial asociada. Son actuaciones de los componentes 9 y 8 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, respectivamente.

Electrificación, eficiencia energética y renovables son los tres ejes fundamentales para tener éxito en la transformación del sistema energético. Por ello, el esfuerzo presupuestario realizado para la electrificación del transporte como parte indispensable de esta transición es fundamental. Es un esfuerzo compartido con otros departamentos ministeriales, pero que en nuestro caso supone una partida de 445 millones destinados al Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, adquisición de vehículos eléctricos y pilas de combustibles y la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde aplicada a la movilidad. Son proyectos que dan continuidad a las líneas iniciadas y ejecutadas en el año 2021.

Medidas para la eficiencia energética, el autoconsumo y la promoción de comunidades energéticas son un verdadero éxito; son el pilar, la base de la transformación, sirven para depender en menor medida de los mercados o las grandes operadoras; sirven para reducir el consumo de energía; sirven para rebajar la factura de los ciudadanos; sirven para apoyar a las cooperativas, para apoyar al pequeño comercio, para apoyar a la pequeña industria, pero también a los pequeños municipios. Por eso, estas políticas contarán con 300 millones de euros financiables con fondos FEDER para el periodo 2021-2027 y gestionados por el IDAE, Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético, que cuenta también con 12 millones adicionales para la digitalización del sector eléctrico, 6 millones para innovación y cadena de valor y 10 millones para medidas sociales en materia de energía, que se suman a los otros 20 millones del componente 7 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que reforzarán el impulso a las comunidades energéticas. En este ámbito, incluimos 434,7 millones para el Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, componente 11 del plan. Del Programa de regeneración y reto demográfico habrá 350 millones destinados para rehabilitación y regeneración urbana en entidades locales menores de 5000 habitantes, y para el Programa desarrollo urbano sostenible, DUS 5000, que ha

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 18

tenido gran éxito durante el periodo de apertura iniciado hace apenas diez días y todavía abierto. Como pueden observar, el esfuerzo en materia energética de estos presupuestos es enormemente relevante, servirá para afrontar el reto de la transición hacia una energía limpia, eficiente, sostenible, que tenga en cuenta los territorios y sobre todo a las personas, con criterios de justicia social y de igualdad de oportunidades en el desarrollo sostenible.

El segundo gran reto al que nos enfrentamos es el de la preservación de nuestros ecosistemas, de la biodiversidad, de los recursos naturales y el territorio influidos por la acción antropogénica y también por las consecuencias gravosas del cambio climático y el calentamiento global. La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y sus direcciones generales y organismos dependientes cuentan con un presupuesto de 579 millones de euros, 103 más que en 2021 en su presupuesto ordinario, lo que representa un 2,85 % más. De ellos, 1502 millones proceden del Plan de recuperación y 2077 millones de la financiación ordinaria a la que aludía. Dentro de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación tendrá un presupuesto de 517,7 millones, 174 correspondientes a presupuesto ordinario, más 343 procedentes del Plan de recuperación. El presupuesto para la preservación de la biodiversidad asciende a 60,13 millones cuando hablamos de biodiversidad terrestre. Con ello queremos financiar múltiples acciones, pero también, por cierto, reforzar el acompañamiento, las ayudas a ganaderos y Administración local para prevenir y facilitar la conservación y la coexistencia con el lobo y grandes carnívoros. En total, un importe de 20 millones de euros financiados por primera vez desde el Gobierno de España, con la convicción de que esta es la respuesta congruente con la dimensión nacional para la protección de esta especie. La conservación de una especie y su coexistencia con la ganadería no puede ser responsabilidad exclusiva ni debe ser asumido su coste por parte de los ganaderos; no puede ser una carga para unos pocos. Es responsabilidad de todos, es responsabilidad, por tanto, de estos presupuestos, en los que figura una cuantía que es superior a la suma que han venido destinando anualmente las comunidades autónomas que cuentan con la presencia del lobo.

El capítulo para la preservación de biodiversidad marina tiene un presupuesto de 42,2 millones de euros. El mar debe preocuparnos por muchas razones: es uno de los principales sumideros de CO_2 , ejerce de termostato fundamental, cuenta con una inmensa riqueza en parte desconocida y sabemos que cuenta con enormes amenazas a las que hacer frente. Como les gusta decir a los oceanógrafos, sin azul es imposible que haya verde.

También se efectuarán programas de inversión en líneas para la digitalización y mejora del conocimiento del medio natural, por un importe de 34,28 millones; para la restauración de ecosistemas, con 113 millones, entre los que incluimos algunos de los proyectos más importantes en algunos de los lugares más emblemáticos de nuestro territorio, como pueden ser, por ejemplo, el marco de actuaciones prioritarias para el Mar Menor y la restauración de las zonas mineras en este espacio.

La gestión forestal sostenible está financiada con 116 millones de euros y 135 más del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La extinción de incendios forestales, reforzando y acompañando las competencias de las comunidades autónomas, cuenta con un presupuesto de 118 millones. Como saben, el aumento del riesgo de incendios determinado por el cambio climático es exponencial. Nuestros medios, la anticipación, el reforzamiento de los servicios de extinción y Protección Civil es una prioridad indiscutible en la zona mediterránea. También lo es en nuestro país, que cuenta con unos profesionales excepcionales.

En el ámbito de los recursos hídricos, la Dirección General del Agua contará con 2627 millones de euros de presupuesto. Las líneas principales de este presupuesto están destinadas a incrementar el nivel de inversiones, mantener el apoyo a las confederaciones hidrográficas y apostar decididamente por los procedimientos que nos exige la Unión Europea de modernización, gestión, vigilancia y sanción, cumpliendo con las obligaciones de la Directiva Marco del Agua, impulsando también la innovación y el desarrollo del bien quizá más precioso y más complejo, generador de bienestar social y de riqueza económica en nuestro país. Por ello, en saneamiento y depuración invertiremos 505 millones, 250 millones procedentes de presupuesto ordinario y 255 del Plan de recuperación, con proyectos emblemáticos en distintas ciudades de España, respondiendo y acompañando a las administraciones competentes —locales y autonómicas—, en un desafío que, desgraciadamente, nos mantiene todavía con procedimientos de infracción y multas coercitivas a nivel europeo.

En restauración y conservación del dominio público hidráulico y defensa frente a inundaciones se alcanzarán 237 millones de presupuesto ordinario y 344,6 millones del Plan de recuperación, a los que

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 19

habrá que sumar 917 millones gestionados por los organismos autónomos, es decir, las confederaciones hidrográficas del ministerio. La prevención frente al riesgo de inundaciones, la inversión, la gestión y la capacidad de tener una respuesta resiliente frente a los episodios meteorológicos extremos —a los que desgraciadamente venimos estando acostumbrados— resulta fundamental.

Las inversiones dirigidas a impulsar la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos o las soluciones basadas en la naturaleza como mecanismos de protección, la recuperación de la vegetación de ribera y la morfología de los cauces cuentan con un presupuesto de 103,5 millones. La seguridad, mantenimiento y conservación de infraestructuras dispone de un programa de 74,5 millones, así como la transición digital en el sector del agua, capital para la buena gestión y minimización de impactos, tanto cuantitativos como cualitativos, con 105 millones de inversión, primando la sensorización para aumentar el conocimiento y mejor gestión y uso de los recursos hídricos.

La Dirección General de la Costa y el Mar cuenta con un total de 190,1 millones, 95 procedentes del presupuesto ordinario y otros 95 del Plan de recuperación. De nuevo, la adaptación al cambio climático y el aumento de la resiliencia son factores esenciales para planificar actuaciones contra la erosión, el fortalecimiento del litoral y la recuperación de espacios emblemáticos, algunos enormemente degradados en el dominio público marítimo-terrestre. En este ámbito dispondremos de 10,5 millones en recuperación de espacios degradados y 8,5 millones para las mejoras de la accesibilidad al dominio público marítimo-terrestre.

Dentro de las inversiones destinadas a la preservación del territorio y restauración de ecosistemas, quisiera detenerme un momento en el presupuesto del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Hemos presupuestado 47,2 millones, 7 millones más que en 2021, de entre los que destacan las inversiones destinadas a los nuevos parques; parques, señores, que ya han respaldado ustedes con su voto, como el Parque Nacional de la Sierra de las Nieves o la ampliación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.

Como saben, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente es responsable de las políticas de evaluación ambiental y del impulso de la economía circular, quizá uno de los ejes más importantes de modernización industrial y de la economía en nuestro país. Esta dirección general cuenta con un presupuesto de 310 millones de euros, inversiones que estarán destinadas a dos grandes partidas: la implantación de la normativa de residuos —en tramitación— y fomento de la economía circular, con transferencias hacia las comunidades autónomas de 175 millones, y en el ámbito de las empresas con 124,5 millones, y contaremos con iniciativas importantes que esperemos desarrollen adecuadamente la ley de residuos y suelos contaminados, en la que están ustedes trabajando.

La Oficina Española para el Cambio Climático cuenta con 19,43 millones de euros, destacando la aportación al Fondo de Carbono con 12,8 millones, desde donde financiamos proyectos innovadores para la reducción de emisiones de CO₂. Los organismos autónomos adscritos a la secretaría de Estado disponen de un presupuesto de 250 millones, que nos permitirán financiar las actuaciones de las confederaciones hidrográficas, mancomunidad de aguas del Taibilla, Agencia Española de Meteorología y 10,5 millones para la Fundación Biodiversidad. Este reto de la transformación, preservación de la biodiversidad y de respuesta frente a la emergencia climática lo afrontamos con herramientas presupuestarias extraordinarias. Creemos que proteger nuestra biodiversidad, los recursos naturales, el impulso de la Estrategia de las infraestructuras verdes, la protección de agua, territorio, costas, mar, parques naturales y apostar por la economía circular resulta fundamental.

El tercer reto al que aludía al inicio de mi intervención, no menos importante, es el denominado reto demográfico. Creemos que se trata de una cuestión de calidad de la democracia; creemos que se trata de una cuestión clave en términos de cohesión social en el territorio. Pensamos que es fundamental impulsar y desarrollar las políticas para la cohesión territorial y social en España. Se trata de una política transversal, que implica el compromiso de todos los niveles de acción política, también de todos los departamentos ministeriales. Queremos hacer especial énfasis en las medidas que acompañan a jóvenes y mujeres, en los elementos más innovadores, nuevas tecnologías y conectividad, así como el reforzamiento y la innovación en la prestación de servicios. El desarrollo social, la igualdad de acceso a servicios públicos, la generación de economías en el ámbito rural, la perspectiva de género y la presencia del Estado en el territorio son algunos de los enfoques en los que venimos trabajando. Por eso, además de hablar del presupuesto asignado a la secretaría general, quiero de nuevo poner en valor las 130 medidas para el reto demográfico, que cuentan con un presupuesto de 10 000 millones desde el año 2021 y de las que más de un 70 % han comenzado su andadura.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 20

No tendría sentido hacer una política de reto demográfico que no tuviera esta transversalidad presente sobre el conjunto del Gobierno y sobre el conjunto de las instituciones. Por eso, junto a los más de 4200 millones anunciados por el presidente del Gobierno, queremos concentrar algunos de los elementos que vehicularán las acciones más importantes en el presupuesto de la Secretaría General de Reto. Sabemos que entre estas partidas hay algunas significativas por lo que representan de innovadoras o de ensayo de medidas alternativas, de propuestas innovadoras, sobre todo para los jóvenes y para las mujeres, decía antes. Contamos con 55,79 millones de euros destinados a activar, a reforzar las iniciativas asociadas al despliegue del campo rural, a la cohesión y transformación territorial, a la búsqueda de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación, al impulso rural y a la generación de nuevos ecosistemas a través de centros de inteligencia e innovación territorial, así como al impulso de medidas que nos permitan entender mejor cuáles son los campos de conocimiento y priorización en el ámbito de las desigualdades y la respuesta territorial.

Son tres grandes desafíos a los que esta vicepresidencia y ministerio hemos decidido plantar cara, tres grandes desafíos en relación con los cuales esperamos poder contar con su apoyo, no solamente a través del respaldo a los presupuestos, sino también mediante el interés que día a día demuestren en todas estas iniciativas en sus territorios, en aquellas demarcaciones de las que proceden, en aquellos espacios industriales, económicos y sociales con los que trabajen. El cauce son los presupuestos, pero no solo; su voluntad, su trabajo día a día es determinante. Por eso, quiero remarcar que estos presupuestos, estas propuestas sin duda son herramientas fundamentales para avanzar hacia el objetivo de contar con una recuperación justa, una recuperación que permita modernizar nuestra economía, que permita una mayor justicia social, que permita impulsar a nuestros jóvenes hacia el futuro que merecen. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

Estos presupuestos para 2022 contribuirán, sin duda, a convertir España en un país más productivo, más competitivo, más sostenible, más justo, más ajustado a los límites ambientales, a garantizar prosperidad que llegue al conjunto de las familias dentro de los límites de nuestro planeta. Son unos presupuestos que permitirán avanzar hacia una España verde, digital, sin brechas de género, cohesionada e inclusiva. Por eso, como diría María Zambrano, no se pasa de lo posible a lo real, sino de lo imposible a lo verdadero, y con estos presupuestos hacemos verdad las políticas de transición ecológica que hace muy pocos años ni siquiera estaban en el radar de esta Cámara.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, vicepresidenta. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, señorías, tras cerrar ayer mismo un último fleco de la negociación de los presupuestos, comunicamos que vamos a apoyarlos en su totalidad. Y los apoyamos por nuestro compromiso con los ciudadanos que necesiten los recursos del Estado y de la Unión Europea, para que los servicios, las inversiones y los fondos lleguen a las empresas, a las familias, a los particulares, a las administraciones e impulsen la recuperación económica. Los apoyamos para facilitar la ejecución de los fondos europeos, que deben movilizar proyectos de impacto para toda España, pero, sobre todo, los apoyamos para impulsar los primeros avances en la lucha por el equilibrio territorial contenido en estos presupuestos y, por lo tanto, por el reconocimiento de la necesidad de una nueva política territorial justa con los territorios de la España vaciada. Estaremos muy vigilantes con la ejecución presupuestaria y con los compromisos adquiridos, entre los que queremos destacar los 4200 millones de euros destinados a reto demográfico, que deben ser eficaces en su implantación para que tengan el efecto deseado. Y también estaremos vigilantes en el desarrollo y la implantación de las ayudas al funcionamiento de las empresas, que recoge la disposición adicional 115, para territorios escasamente poblados, como los de Cuenca, Soria y Teruel —según reconoce la propia Comunidad Europea— y aquellos territorios colindantes con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

A la sección 23, hemos presentado veinticuatro enmiendas relativas a todos estos aspectos. Los temas de los proyectos de esta sección son cuestiones de alcance económico, pero también son centrales en la configuración de una nueva política territorial. Y para nosotros lo son no precisamente por la búsqueda de ventajas territoriales para las zonas despobladas, sino, por el contrario, por la necesidad de luchar

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 21

contra la despoblación y sus efectos allá donde se haya producido, por la necesidad de abordar el reto demográfico y por la exigencia de conseguir una transición energética justa con los territorios que han sufrido el impacto de la explotación minera y el cierre de centrales térmicas de carbón. Parece lógico que todas estas cuestiones deban considerarse en los Presupuestos Generales del Estado. Y del mismo modo, los presupuestos deben contribuir a un despliegue bien regulado y ordenado de las energías renovables; un despliegue de renovables estrictamente respetuoso con las normas para el cuidado del medio ambiente, del paisaje y del territorio; un despliegue de energías renovables que contribuya al desarrollo del territorio, a fomentar y distribuir la riqueza mediante un modelo de generación distribuida y, consecuentemente, a posibilitar también la lucha contra la despoblación. En suma, con las enmiendas a la sección 23 tratamos de garantizar el poblamiento de los territorios, de reducir los desiertos demográficos y, por lo tanto, de comenzar a revertir los deseguilibrios territoriales.

El medio ambiente nos preocupa porque la crisis ambiental tiene dimensiones globales y porque el Gobierno de España y los gobiernos de las comunidades autónomas no están tomando —a nuestro parecer— con la celeridad necesaria medidas contundentes para prevenir la catástrofe ambiental que amenaza muchas sociedades y territorios. Nos preocupa porque la emergencia climática exige compromiso del conjunto de la sociedad y acciones más rigurosas en la protección del medio ambiente, incluyendo su dimensión socioeconómica, concertadas entre las administraciones, tal como hemos defendido, por ejemplo, en la Ley de cambio climático, incluyendo la ordenación de un despliegue de renovables que actualmente está descontrolado y prima a las macrocentrales.

En muchas ocasiones se olvida que el territorio —con sus variables físicas y ambientales— es el recurso base de las sociedades y el producto de la interacción entre la sociedad y el medio. Se olvida que cuidar el territorio, en tanto que recurso imprescindible, es la premisa inicial de una necesaria transición ecológica. En consecuencia, el equilibrio territorial es parte sustancial e indisoluble en la transición, que ese el nombre y objetivo de esta sección presupuestaria. Lograr la transición ecológica debe significar desarrollar el potencial de cada territorio. Por esta razón, buena parte de nuestras enmiendas en esta y otras secciones del presupuesto se insertan en la lucha contra los desequilibrios territoriales y contra la despoblación.

Decía que hemos presentado veinticuatro enmiendas al articulado de esta sección, entre las que quisiera resaltar algunas; por ejemplo, las enmiendas dirigidas de manera específica a luchar contra la despoblación y los desequilibrios territoriales mediante un conjunto de propuestas de naturaleza muy diversa. La enmienda 21, por ejemplo, propone la creación de una agencia estatal contra la despoblación; la 110, impulsar un estudio que dirija la desconcentración de empresas públicas y centros administrativos en provincias poco pobladas; la 111, analizar la creación de oficinas multiactividad de la Administración General del Estado en las áreas poco pobladas; la 112, impulsar proyectos tractores en las zonas que carecen de iniciativas suficientes e impulsarlos por la propia Administración; la enmienda 29, para la instalación de cajeros multientidad en los pequeños municipios que lo han perdido.

Un segundo grupo de enmiendas va dirigido a gestionar los recursos hídricos mediante pequeñas actuaciones de almacenamiento, de regulación, de restauración de recursos fluviales o de mejora de acequias en las cuencas mediterráneas o de interior. Así, la enmienda 37 plantea la creación de balsas laterales en el río Matarraña; la 104 propone un salto de agua reversible para servir de pila de almacenamiento de energía entre Alcañiz y Samper de Calanda; la enmienda 40 se realiza para el actual bombeo Mequinenza-Civán, mediante la conversión de la instalación a energía fotovoltaica y la ejecución de balsas de regulación elevadas; la 103, para el proyecto de remodelación de la presa del pantano de Calanda en el río Guadalope.

Otro grupo de enmiendas están centradas en la transición energética. La 108 propone impulsar la eficiencia energética en las cooperativas agrarias. La 109, la valorización de montes públicos y privados y las superficies agrícolas en la captación de CO₂. A su vez, respecto de la transición energética, hemos presentado una enmienda al articulado de otra naturaleza. Es una propuesta de disposición adicional que no implicaba gasto. La enmienda 117 propone la creación de un modelo físico de implantación de energías renovables para la ordenación del despliegue de instalaciones para la generación eléctrica y hacerlo mediante los instrumentos de planificación y desarrollo legislativo necesarios. Se trata de ordenar el despliegue acelerado de renovables, que está claramente enfocado a la construcción de macrocentrales sin considerar a las comunidades locales, sin consideración a los valores ambientales y paisajísticos y sin atender al territorio en el que se implantan. La enmienda busca precisamente que la generación distribuida y el autoconsumo dejen de tener un tratamiento marginal, como sucede en la política de transición

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 22

energética implantada actualmente, para desempeñar un papel relevante para que ese cambio energético beneficie a amplias capas de la población. Los ejemplos pueden ser Alemania o Dinamarca y no podemos caminar en dirección contraria.

Quiero resaltar también un grupo de enmiendas que afectan a materias competencia de esta sección, como el cuidado del bosque y el medio natural, que, aunque no implicaban altas y bajas en las partidas, se trataba de enmiendas de materia presupuestaria. Su aplicación hubiese logrado incrementar los ingresos vía impuestos. Me refiero, por ejemplo, a las enmiendas 113, 114 y 115 para regularizar y actualizar las titularidades de los montes de socios y su funcionamiento, enmiendas que buscan activar y regularizar 1,5 millones de hectáreas de bosques y montes, una enorme extensión que bien gestionada permitiría incrementar la actividad y los recursos de áreas despobladas.

Quiero concluir recordando que lograr la transición ecológica significa desarrollar el potencial de cada territorio, que en esta sección 23 están muchos de los resortes que debemos movilizar para luchar contra la despoblación y para revertir los declives territoriales, que un territorio equilibrado es una condición esencial para un mayor respeto al medio ambiente, para un manejo más racional de los recursos y para una mejor calidad de vida.

La señora PRESIDENTA: Señor Guitarte, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Es decir, que no podemos lograr una auténtica sostenibilidad si no conseguimos reducir de forma muy importante los desequilibrios territoriales y la despoblación. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guitarte. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidenta.

Señorías, ministra, vicepresidenta, mi grupo parlamentario ha presentado bastantes enmiendas de muy diversa índole dentro de esta sección. Muchas de ellas han sido vetadas por el Gobierno, pero aun así intentaré defender o por lo menos dejar constancia de las que se han presentado, hayan sido o no vetadas.

Presentamos, en primer lugar, una modificación legislativa para que se autorice una tasa adicional para plazas de personal de los servicios de prevención y extinción de incendios que estando dotadas presupuestariamente sean necesarias para dar cumplimiento a las previsiones legales o reglamentarias sobre la prestación de dichos servicios. Esas plazas deben asignarse evitando temporalidad y ampliando tareas de prevención para todo el año, no solo de manera puntual. Hemos visto este año terribles incendios por toda España, como puede ser el de Sierra Bermeja, en Málaga, y salta a la vista la necesidad no solo de dotar de más personal antiincendios, sino de dotarlo mejor. En este sentido, los empleos en la extinción y sobre todo en la prevención no deben focalizarse solo en la temporada de verano, es necesario aumentar los recursos materiales y personales a lo largo de todo el año para que cuando llegue la temporada de mayor riesgo todas las tareas de prevención que se hayan podido llevar a cabo se hayan completado. También es importante escuchar al sector y tratar de evitar en la medida de lo posible que cuando se declaren incendios forestales los primeros equipos en ser llamados a la extinción sean los mismos que han trabajado durante toda la jornada para el mantenimiento de esos lugares. Los recursos humanos destinados a una tarea tan fundamental y peligrosa deben estar en óptimas condiciones, por eso creíamos que esta enmienda podría solucionar este problema.

Complementando esta primera, hemos presentado una enmienda para que se lleve a cabo un plan de reforestación segura y sostenible, un plan con un millón de euros. En línea con el objetivo de evitar que se repitan incendios como el de Sierra Bermeja que he dicho, proponemos ese plan de revisión de estrategias de reforestación, un plan que debe estar orientado a asegurar que la reforestación sirve como estrategia de prevención de incendios también y buscar por supuesto el equilibrio entre el sostenimiento de especies autóctonas con un entorno seguro ante los incendios. En concreto, también hemos presentado una enmienda para asignar un millón de euros al bosque metropolitano de Madrid, pues se demuestra que las infraestructuras verdes son una herramienta muy eficiente para luchar contra el calentamiento global y la contaminación en las ciudades. Con una inversión muy limitada se pueden generar servicios medioambientales de enorme valor, como limpieza del aire y del agua; filtración, calidad y fijación del

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 23

suelo; etcétera. Este es el objetivo de iniciativas como este bosque metropolitano, por eso creíamos que era interesante apoyarlo con una dotación presupuestaria en estos presupuestos.

También hemos presentado una enmienda para que se declaren de interés general, como obras de modernización, restauración o transformación de regadíos, las obras de reparación de las infraestructuras de regadíos, de captación de agua, recrecimiento, reconstrucción de balsas e instalación de paneles solares para el bombeo en la isla de La Palma. Junto con esta medida, creemos que hay prioridades que deberían de perseguir estos Presupuestos Generales del Estado, y puede ser muy interesante que se tomen medidas dentro de este presupuesto para la isla de La Palma, porque tenemos que ver lo que está sucediendo todavía allí y la recuperación que van a necesitar. Por ello, junto con esta enmienda, hemos presentado también una para que se reconstruya y se mejore la infraestructura de riego en red y de particulares de La Palma, porque es importante, como he dicho, que los presupuestos recojan partidas para solucionar los problemas más estructurales, pero también para los más importantes que ocurren actualmente.

Otra de las enmiendas que hemos presentado es para la creación y financiación de un plan nacional de aprovechamiento de recursos hídricos, dotado con 16,5 millones de euros. Es una enmienda que creemos que podría ayudar porque somos conscientes de las necesidades de agua diferentes que existen en el territorio de nuestro país. Creemos que podría ser un plan que tuviera medidas concretas a desarrollar, periodos de ejecución y una dotación económica, como he comentado antes, y que se instrumente a través de un convenio entre la Administración General del Estado y los organismos de la cuenca minera.

Hay algo importante que hemos presentado en alguna ocasión y son, sobre todo, actuaciones en la costa de nuestro país. En este sentido, hemos presentado varias enmiendas, una para la construcción de espigones en la costa tropical de Granada y otra dirigida a la costa valenciana, con un programa de recuperación del litoral, para controlar la regresión de la costa de Valencia y para la protección y recuperación de los sistemas litorales de Valencia, porque es importante para la Comunidad Valenciana dado el carácter turístico que tiene la costa de Valencia.

Por último, quiero destacar una enmienda que ya presentamos el año pasado en los presupuestos, que creemos que debería de aprobarse y que deberíamos apoyar los grupos parlamentarios, relativa a 3 millones de euros para el desdoblamiento del túnel de San Silvestre en Huelva. Esta enmienda explicita una nueva partida presupuestaria de financiación destinada a estas obras. Para Huelva son muy importantes porque supondrá quintuplicar la capacidad de suministro de agua en la provincia si fuera necesario puntualmente, pasando de unos 20 metros cúbicos por segundo a 100 metros cúbicos por segundo.

Muchísimas gracias, ministra. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, realmente en Galiza no nos sentimos —y creo recoger el sentir mayoritario—retratados en ese relato que nos acaba de hacer de las previsiones económicas y de actuación del Ministerio de Transición porque, verá, hasta donde sabemos la única actuación relevante que está en marcha en este momento, después de muchos años, en Galiza es la regeneración de la ría do Burgo y ni siquiera quieren aceptar algo tan elemental como compensar a los mariscadores y mariscadoras por el lucro cesante durante el periodo que duran las obras. Rechazaron ustedes una enmienda del BNG de apenas 1 300 000 euros para poder realizar esa compensación, que es una cuestión elemental de justicia social y de sentido común.

Exactamente igual en transición energética. Nosotros presentábamos enmiendas para impulsar un plan de compensación de centrales cerradas en Meirama y As Pontes, o propuestas específicas para crear un centro de competitividad de I+D+i y de almacenamiento de energía situado en As Pontes, o un centro de investigación en robótica, vehículos autónomos y sistemas inteligentes para smart cities, o para poner en marcha un ecoparque de 800 000 metros cuadrados en esa vila, porque habrá que tener alguna actividad económica que sea capaz de absorber...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rego, tiene usted que terminar, por favor.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 24

El señor **REGO CANDAMIL:** ... los ochocientos puestos de trabajo que se van a perder. Del mismo modo, rechazaron ustedes diferentes enmiendas en regeneración de ecosistemas, de rías, de ríos y no nos parece razonable.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora SABANÉS NADAL: Buenos días, señorías, ministra.

Antes de hablar de números, me gustaría señalar un tema que veníamos advirtiendo y que tras la COP se ha confirmado: la ambición de nuestra Ley de cambio climático se quedó corta; todos los informes nos dicen que hay que acelerar las transformaciones si queremos alcanzar el objetivo del grado y medio. Además, España tiene pendiente una revisión al alza de sus objetivos de emisiones para 2023; por tanto, hay que anticiparse y hay que actuar con urgencia.

Reconocemos los esfuerzos que ha hecho la ministra durante la COP frente a las presiones renovadas de los *lobbies* del gas y de las nucleares, pero, como también le hemos venido diciendo al Gobierno, le va a costar el mismo peaje amagar medidas que ser valiente con estas y, para prueba, el mercado eléctrico. Por eso es importante acelerar el ritmo de la transición ecológica. En este sentido, desde Más País-Verdes Equo hemos hecho enmiendas que creemos que se deberían haber incorporado, como por ejemplo la prohibición de emitir publicidad de combustibles fósiles, de la misma forma que está prohibida la publicidad de cigarrillos; medidas de transición justa, como la renta climática, que recaudada a través de los impuestos de energías sucias pueda retornar a las familias, o medidas como la que vamos a aprobar en estos presupuestos de una oficina técnica para la recuperación del Mar Menor, donde se está cometiendo un verdadero ecocidio desde hace años y para el que además la ciudadanía ha reclamado el reconocimiento de su personalidad jurídica para poder protegerlo ante los tribunales.

Tienen los números y los apoyos para avanzar, ministra. Sea valiente, déjense acompañar porque nos estamos jugando mucho, nos estamos jugando ni más ni menos que el futuro.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Sabanés. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Finalmente, también por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Miquel i Valentí.

El señor MIQUEL I VALENTÍ: Gràcies, presidenta. Señorías, buenos días.

Ministra, conocerá usted —como el resto de señorías— cuál va a ser nuestra posición y nuestro voto a los Presupuestos Generales del Estado. Por eso, celebramos, en primer lugar, la incorporación de algunas enmiendas que tienen relación con sus áreas de trabajo, como la estabilización de las playas de Cabrera de Mar y Vilassar, por un importe de 4 millones de euros, o la adecuación de una parte importante del embalse de Rialb, por valor de casi 100 000 euros. Celebramos también algunas cuestiones que ya venían de salida en los Presupuestos Generales del Estado, como el incremento del bono social térmico, que compartimos y que sabe que estamos dispuestos a hablar de ello cuando lo consideren oportuno desde el ministerio. Aun así, lamentamos, vicepresidenta, algunas cuestiones que para nosotros son importantes y que llevamos años defendiendo en los Presupuestos Generales del Estado, que no han sido incorporados todavía, tampoco esta vez, y que vamos a seguir defendiendo en otros espacios y en otros marcos. Estoy hablando de la regeneración de algunas partes del litoral catalán; estoy hablando del daño causado en algunos casos por distintos temporales que han dejado huella y sigue pendiente de ser reparado, y eso pasa de norte a sur en todo el litoral catalán; estoy pensando en distintos paseos marítimos que son competencia de su ministerio y que sufren un poco de dejadez, como Malgrat de Mar o Lloret de Mar o en cuestiones que tienen que ver con la mejora de eficiencia energética de espacios y centros públicos que necesitan una inyección de recursos para ser actualizados y mejorados, y estoy pensando también en los proyectos que hemos presentado y defendido del Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya, que pretenden poner la arquitectura al servicio de una nueva forma de construir más sostenible, más respetuosa con el medio ambiente, investigando nuevos materiales, así como materiales clásicos como puede ser la madera.

Hemos presentado también una enmienda que para nosotros es muy importante, porque creemos que la Administración debe ser siempre un agente facilitador de cosas, y a veces por burocracia o por falta de

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 25

recursos se convierte en un agente que termina por hacer todo lo contrario. Por eso, presentamos una enmienda para extender los plazos para que los promotores de proyectos de energías renovables pudiesen disponer de más tiempo. Usted sabe que la falta de recursos de la Administración no le permite a esta cumplir con sus plazos y con sus compromisos, lo que compromete a los promotores a la hora de cumplir los suyos. Creemos que, por el bien de todos, por el bien de una buena transición energética y, también, por la buena imagen de la Administración era importante que esta enmienda fuese aceptada, que esos plazos fuesen alargados, dilatados para que todos pudiesen cumplir con sus plazos.

Para terminar, vicepresidenta, usted sabe —porque sé que es conocedora— que hace unas semanas que frente a esta casa se encuentra César Vea, que reclama una solución para su caso, que le ha llevado a la ruina a él y a su familia, como a tantas otras. Sé que la situación es compleja, sé que el ministerio es conocedor de esta situación, pero le pido, por favor, desde esta tribuna, que, si no es vía presupuestos, sea por otra vía, pero que le busquen solución porque sabemos todos que es de justicia.

Gracias por todo y nos tiene a su más entera disposición.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Miquel. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra señor Sánchez Pérez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, reinterpretando a María Zambrano, estos presupuestos ni pasan de lo posible a lo real ni pasan de lo imposible a lo verdadero. Estamos ante un presupuesto fallido de un Gobierno fallido que se sostiene en un pacto de Gobierno fallido para los intereses de España y de una Vicepresidencia fallida, que es la que usted dirige en este Gobierno. Este presupuesto les va a salir muy caro a los españoles y muy rentable a los que no quieren ser españoles, y un Gobierno que se preocupa más de los que no quieren ser españoles que de los españoles, debe marcharse. (Aplausos). Son unos presupuestos que hipotecan el futuro de nuestro país, que mienten, como casi todo lo que dice y hace su Gobierno; son unos presupuestos que van a crear la mayor presión fiscal de nuestra historia, que no apuestan por la economía circular, es más, penalizan la industria de nuestro país; unos presupuestos que obligan a los españoles a elegir entre la lucha contra el cambio climático, el medioambiente o la competitividad económica de nuestro país.

Señora vicepresidenta, ¿no se da cuenta usted de que sin la economía no habrá transición, de que si la economía y la lucha contra el cambio climático no van de la mano no será posible? Mire, Europa le ha dicho no a todo, lo último a la política energética, que están pagando los bolsillos de los españoles. Las políticas de crecimiento que necesita nuestro país —y que están en la base del *green deal*— apuestan por más inversiones, por la colaboración público-privada, por mayor cohesión social, por mayor cohesión territorial; todo lo contrario de lo que está haciendo su Gobierno. Su política medioambiental es propia de la izquierda más rancia y de un ecologismo político trasnochado que no confía en la iniciativa privada, que no confía en las familias en España y que no confía en el compromiso que tenemos todos en la lucha contra el cambio climático. Estos son los presupuestos de los impuestos.

Acerca de la ley de residuos que usted ha mencionado, no nos vamos a cansar de decir que es una ley que no contempla el impacto que va a tener en la economía de las familias, en la economía de la industria, en la economía de las pymes y los autónomos de nuestro país. Hablaba usted de justicia social y de transición justa, pero sabrá que en el último año los productos básicos de la cesta de la compra han subido más de un 15% y que la tasa interanual del IPC está subiendo a niveles históricos; eso ni es transición justa ni es justicia social para los españoles. Una ley, por cierto, que va a afectar a más de un millón de empresas en nuestro país, a las que no se les ha escuchado. Mientras tanto, el Banco de España y la Comisión Europea piden prudencia y responsabilidad a la hora de poner en marcha nuevos impuestos.

Este es un presupuesto que abandona la política de infraestructuras de agua; es más, ha vetado su Gobierno —usted— una enmienda en la que proponíamos contemplar que las obras del Plan Hidrológico Nacional y los planes de cuenca pudiesen estar financiados con fondos europeos Next Generation. Señora vicepresidenta, el Partido Popular ha presentado enmiendas que esperamos que sean aceptadas por parte del Gobierno para que se pueda hacer infraestructuras en materia de agua en nuestro país, precisamente esas que ustedes no están haciendo, y, también, para que podamos estar cerca de los regantes, esos a los que usted abandona pese a que se pasea por Alicante sin hablar nada, absolutamente nada, del trasvase Tajo-Segura que usted quiere cerrar.

Señora vicepresidenta, la política medioambiental que necesita nuestro país...

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 26

La señora PRESIDENTA: Señor Sánchez, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ:** ... es una política medioambiental que se tiene que hacer con las pymes, con los autónomos y con las industrias, no contra ellos, señora vicepresidenta. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Sánchez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Herrero Bono.

El señor **HERRERO BONO:** Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Parece, señora Ribera, que usted ha venido aquí a querer adormecer a los parlamentarios e intentar pasar desapercibida (aplausos), pero es que analizando los Presupuestos Generales del Estado en su sección 23 usted vuelve a anteponer su ideología a la realidad. Usted lleva ya como ministra del reto demográfico y energía más de tres años y no ha implantado ni una sola medida que beneficie a nuestro territorio. Señora Ribera, usted es vicepresidenta porque decían que el reto demográfico era la gran apuesta de su ministerio, pero ¿de verdad cree, señora Ribera, que 55 millones de euros, de los 12307 que tiene su sección, son suficientes para ayudar a la España de las oportunidades? Señora vicepresidenta, ustedes se vanagloriaban con la presentación de la disposición adicional centésimo quinta de la bonificación del 20 % de los costes laborales a empresas de la España despoblada y resulta que la enmienda que nosotros introducimos para ponerla en marcha en el próximo mes de enero vienen ustedes y nos la vetan. ¡Menudo papelón tienen ustedes! Ustedes y quienes, como Teruel Existe, le apoyan a cambio de nada. Mire, le dieron un cargo para ayudar a la España vacía y lo único que ha hecho ha sido legislar en el área medioambiental, climática y energética en contra de nuestros territorios.

Y hablando de energía, señora Ribera, usted llegó como ministra en junio de 2018 y el precio de la energía era de 64 euros megavatio, y tres años después la media de este pasado mes de octubre ha sido de 208 euros megavatio. Usted ha multiplicado el coste de la energía en más de un 200%. Esa ha sido su contribución. (Aplausos). Señora Ribera, a usted la van a conocer por ser la ministra que arruinó a los sectores industriales y económicos de nuestro país. Si no, dígaselo a los sufridos agricultores de nuestro país, quienes hoy se manifiestan, entre otras cosas, por la fuerte subida del gasoil agrícola —más de un 35%—. O al sector del transporte, a quienes ustedes han dejado tirados y tanto daño están haciendo con sus políticas energéticas, con la subida de los carburantes más de un 32%. O salga aquí y dígales a los trabajadores de Cádiz o a las grandes industrias en nuestro país —Alcoa, Sidenor, Fertiberia— que sus medidas en materia energética les están llevando al cierre y a la deslocalización de las mismas.

Señora vicepresidenta, se lo veníamos avisando desde el pasado mes de enero con la borrasca Filomena, pero ustedes ni caso. Ustedes trajeron a esta Cámara, y después de dos años de retraso, un estatuto electrointensivo que no beneficia en nada a la gran industria de nuestro país. O como esa propuesta de ley para aminorar los dividendos de CO_2 que lo único que hace es intervenir el mercado eléctrico sin consenso ni participación. Pero es que además usted en su sección nos ha vetado cien enmiendas, de las cuales noventa y dos de ellas sirven para la bajada de la factura de la luz de las familias, de las pymes y de las industrias de nuestro país. De verdad, señora Ribera, acepte la rebaja de la factura eléctrica del 21 al 4%; reduzca el IVA del suministro de gas del 21 al 10%, tal y como mi grupo parlamentario le hemos justificado, porque de lo contrario usted va a ser la responsable del cierre, de la deslocalización de las empresas y del sufrimiento de los más vulnerables de nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Herrero. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

El señor LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA: Muchas gracias, presidenta.

Vicepresidenta, señorías, creo que este Gobierno está realmente comprometido en las cuestiones relativas a la lucha contra la crisis ecológica, la lucha contra el cambio climático y la defensa de la biodiversidad, y ese es uno de los campos donde realmente nos diferenciamos de las derechas de este país, que se dividen entre el obstruccionismo del Grupo Popular y el negacionismo de VOX.

Hace solo unos días terminó en Glasgow la cumbre del clima, cuya conclusión se puede resumir en una frase del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, quien dijo que no hay suficiente

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 27

voluntad global para hacer frente al cambio climático. Desgraciadamente, en la actualidad los compromisos de los gobiernos están muy lejos de dejarnos en esa subida de temperaturas por debajo de 1,5°C. Según Naciones Unidas, estamos en este momento, con los compromisos actuales, en 2,7. Pero hay que decir que, de los doscientos países que había en la cumbre, solo ocho países llegaron con los deberes hechos, y España fue uno de los ocho países, España llevaba sus objetivos climáticos concretados en una ley, la Ley de cambio climático que aprobamos aquí hace solamente unos meses. Es verdad que el momento exige mayores compromisos y, por ello, creemos que en el contexto actual es necesario un nuevo esfuerzo de ambición y que España puede y debe ir más allá.

Pero hablemos de energía, porque la transformación energética es un hecho, y creo que más que hablar de partidas presupuestarias es interesante hacer un análisis de lo que está ocurriendo en nuestro país y de lo que estos presupuestos están impulsando. Porque estamos impulsando un escenario transformador que apoya cinco pilares, que son los que recomienda también la Agencia Internacional de Energías Renovables: la electrificación, la flexibilidad para el impulso al vehículo eléctrico y también el almacenamiento de energía, los objetivos ambiciosos en energías renovables, el hidrógeno verde y la innovación para descarbonizar los sectores más complejos y poder llegar a cero emisiones. En ello se empeñan estos presupuestos.

Las energías renovables han experimentado asombrosas reducciones en sus costes desde 2010 y todo indica que la bajada continuará siendo vertiginosa en los próximos años. De hecho, la energía eólica este año es ya la mayor fuente de producción energética en nuestro país. Tanto desde el desde el punto de vista ambiental como de eficiencia de las inversiones, las renovables ganan. Efectivamente, el sol no luce por la noche, pero el viento sopla y, además, la energía puede acumularse, y en las tecnologías de acumulación cada vez avanzamos más y estos presupuestos desde luego las están impulsando. Por cierto, ya hay más de diez países en el mundo que tienen un *mix* energético cien por cien renovable o prácticamente, y muchos otros superan el 90 %. Hablamos de países como Noruega, Islandia, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, Dinamarca, etcétera.

La energía nuclear que ustedes defienden es una forma de producción energética en decadencia. Hace unos días, el presidente francés Macron anuncia planes de impulso a la energía nuclear con gran bombo y platillo, pero hay que recordar que en el año 2006 Francia anunció la construcción de una nueva central nuclear, Flamanville 3, que debería haber entrado en funcionamiento en 2012 si EDF hubiera conseguido solventar los últimos problemas de seguridad que afectaban a la soldadura y que han obligado a alterar el diseño. Así pues, ahora la fecha de apertura está en 2022-2023. El plan inicial contemplaba un coste de 3300 millones de euros y ahora, según las últimas estimaciones, estamos hablando de 19000 millones de euros. Por favor, hagan los números: Flamanville, el reactor nuclear francés, es un desastre económico. Con la misma inversión que la destinada a este reactor, que va a generar unos 12,5 teravatios al año, se pueden construir 31 500 megavatios de energía solar fotovoltaica en España, que producirían 60 teravatios hora, es decir, cinco veces más. Se podrían producir 26 000 megavatios de eólica, 55 teravatios hora, cinco veces más de lo que supondría esta central nuclear.

Por cierto, ustedes que miran tanto el precio de la luz y que defienden tanto la nuclear como alternativa, ¿saben cuál es el precio de la luz hoy en España? 225 euros megavatio/hora. ¿Saben cuál es en Francia, con sus centrales nucleares? Casi 300 euros megavatio/hora, muchísimo más caro. Esa es la realidad de la alternativa que ustedes proponen, una realidad ineficiente desde el punto de vista económico, que no tiene absolutamente ningún sentido medioambiental y que, desde luego, no puede calificarse como verde.

Por supuesto, además, este Gobierno está empeñado en la defensa de la biodiversidad, un asunto de la máxima preocupación global. Se están dando pasos en el sentido correcto para la protección de nuestros espacios naturales y de nuestras especies amenazadas, y ahí está la catalogación del lobo ibérico como especie protegida, una decisión notablemente beneficiosa para nuestro medioambiente. En cuanto a la protección de nuestros espacios y de nuestras especies, no hay más que ver la situación del maltratado Mar Menor para entender cuáles son las políticas del Partido Popular en este sentido, partido que lleva gobernando desde hace treinta años en la Región de Murcia. (Rumores).

Por último, las políticas de reto demográfico. Durante los años del Gobierno de Rajoy las políticas de reto demográfico y las políticas contra la despoblación tenían un presupuesto adjudicado de cero euros; existía el cargo, se creó el cargo de responsable contra la despoblación, pero tenían cero euros. Por eso en este momento el aumento del presupuesto es del 193%, es decir, un aumento espectacular. Por primera vez se van a implementar no solo voluntades, sino políticas con presupuestos en muchísimas materias que tienen que ver con la conectividad digital, con el impulso turístico, con muchísimos proyectos

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 28

que surgen desde las propias comunidades locales y que sin lugar a dudas van a tener un impacto positivo en la llamada España vaciada.

En definitiva, señorías, en conjunto podemos afirmar que se trata de unos presupuestos que responden a la necesidad de este país para hacer frente de forma efectiva a esa transición ecológica y continuar liderando globalmente la lucha ecologista y la lucha verde, que es algo que nuestro planeta necesita y que nuestros jóvenes reclaman cada vez con más intensidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor López de Uralde. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Borrás Pabón. (Aplausos).

La señora **BORRÁS PABÓN**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Son más de las once de la mañana y, mientras ustedes estaban tomándose un café caliente, una mujer llamada Fátima llevaba ya cinco horas despierta porque necesitaba pedalear más de una hora en bicicleta hasta su puesto de trabajo, congelada de frío, para llegar a la residencia donde trabaja como limpiadora. ¿Y saben por qué? Porque Fátima vive en un pequeño pueblo de Ávila, en esa España rural, abandonada, olvidada y sin infraestructuras sobre la que ningún Gobierno ha tenido la decencia de hacer unos presupuestos generales que les tengan en cuenta. Ningún Gobierno. Fátima tiene ocho hijos a los que intenta sacar adelante ella sola, porque es madre soltera y trabajadora. ¿Saben qué no le preocupaba a Fátima, señora ministra? No le preocupa nada de lo que aparece en estos presupuestos, nada, ni la resiliencia de sus inversiones, ni las subvenciones millonarias a sus chiringuitos climáticos para justificar sus políticas ecosuicidas. Señora ministra, después de todo lo que ha dicho, ¿va a bajar usted el precio de la luz, sí o no? (Aplausos). Porque esto es lo que le importa a Fátima; a Fátima y a todos los españoles.

A Fátima ni siquiera le importa el bono social térmico del que usted ha hablado hoy aquí tan orgullosa. ¿Sabe por qué? Porque no funciona. Simplemente no sirve para ayudar a las familias más vulnerables. Porque, ministra, es inviable para estas familias cobrar esta ayuda con toda la farragosa burocracia que requiere. ¿Sabe el tiempo medio que está tardando la Administración en conceder los bonos térmicos o, mejor dicho, cartillas térmicas a las familias más vulnerables? Ocho meses, y a veces hasta dieciséis meses. ¿Sabe lo que significa este tiempo para las familias sin recursos? Señora ministra, el 90 % de las familias más vulnerables en España no disponen de un contrato de alquiler, y es parte de las exigencias que se piden para solicitar el bono térmico. Por lo tanto, el 90 % de las familias más vulnerables en España quedan automáticamente fuera de su cartilla térmica. Igual ocurre con el ingreso mínimo vital. Sus herramientas están mal diseñadas, no funcionan y solo demuestran la miseria en la que sus políticas hunden a los españoles y también lo alejado que está este Gobierno de la realidad de los españoles, especialmente de los más vulnerables. Mire, actualmente una de cada cuatro familias vive en situación de pobreza energética, no pueden poner la calefacción, viven con miedo a encender el interruptor de la luz. Ahora, en las colas del hambre, además de alimentos también piden velas, y no es una broma, señora ministra. Y es curioso, porque yo ya le advertí antes de verano, cuando le dije que, de continuar con su pésima gestión energética, los españoles acabarían alumbrándose con velas; lo que no sabía es que a día de hoy el desabastecimiento iba a provocar incluso que ya apenas queden velas en España.

Señora ministra, quiero preguntarle: ¿A cuántas Fátimas podríamos ayudar con los 525 millones de euros del Ministerio de Igualdad o los 570 millones de programas en ayudas a inmigrantes? (**Aplausos**). Usted sabe que la falta de infraestructuras de transporte, de sanidad, de educación y servicios básicos están condenando a la España rural a convertirse en la España vaciada. ¿Se han preguntado cómo podríamos dotar de mejores infraestructuras al mundo rural con tan solo estas dos partidas que le acabo de mencionar, que suman casi 1100 millones de euros? ¿Qué pasaría si las invirtiéramos donde realmente se necesita, que es ayudar a la población española? Pues pasaría que ustedes, en vez de llevar el pin de colorines, llevarían el de Agenda España. (**Aplausos**). Un plan hidrológico nacional que conectara todas las cuencas daría una riqueza natural a nuestros campos y al mundo rural jamás vista antes en España. ¿Saben cuántos empleos, cuántos puestos de trabajo crea cada hectárea de regadío? Siendo prudentes, entre dos y tres. Esto significa casi cinco millones de empleos en la España rural, que ayudarían a fijar población a la vez que se crean enormes sumideros de CO₂, y, además, luchamos contra la desertización. Lamentablemente, tampoco vemos en estos presupuestos ni una sola partida que luche contra la España seca, que mejore la interconexión de cuencas para que el agua pueda llegar a todas las regiones y territorios de España.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 29

El ministerio de la ruina energética ha llevado a cabo la peor política energética en el peor momento posible: sectaria, intervencionista y chapucera, en un momento de grave tensión en los mercados internacionales y con las reservas de gas en Europa más bajas en diez años. Los políticos del PP y del PSOE se han estado arrodillando sistemáticamente ante los intereses globalistas y han ido destruyendo poco a poco nuestra soberanía energética, cerrando centrales térmicas y nucleares, provocando que lleguemos hoy a esta situación: más dependientes energéticamente de terceros países con un bien tan estratégico y fundamental como es la energía. (**Aplausos**).

Las partidas más importantes de estos presupuestos se las llevan las inversiones en renovables, como usted bien ha dicho, pero sabemos que son papel mojado para la economía, teniendo en cuenta la enorme inseguridad jurídica que ustedes han generado con sus medidas intervencionistas y, además, inefectivas, que rechaza frontalmente la Unión Europea —como ya se le ha dicho— y que dejan a España en el último puesto del *ranking* de países europeos para invertir en renovables, poniendo en jaque mate hasta sus propios objetivos climáticos contenidos en el Pniec.

La industria sufre y se resiente y no encuentra ninguna solución en estos presupuestos. Sidenor fue la primera empresa en anunciar un parón en su producción por haber triplicado sus costes de producción. Luego le siguió una larga lista, más de 20 000 empleos en juego, y al final van a conseguir que España termine siendo un desierto industrial. En definitiva, ustedes no quieren regar con agua, pero quieren regar con dinero de todos los trabajadores una nueva desindustrialización. Pretenden que los trabajadores paguen con sus propios sueldos e impuestos la destrucción de sus empleos. Y nosotros decimos que impuestos, los mínimos necesarios; que usen esos fondos europeos para repoblar España, para llevar el agua a todas las regiones, para recuperar nuestra energía, nuestra soberanía energética y competitividad, para, en definitiva, enriquecer a millones de españoles.

No solo vamos a tener unos presupuestos *fake*, que condenan a los españoles a más clientelismo y ruina, sino que, además, seguimos teniendo el peor y más caro Gobierno de la historia, con los más siniestros aliados de este país. Mire, señora ministra, ¿ve a este señor? (**Muestra una fotografía**). Este tipo de aquí, detenido, es Arnaldo Otegi, que es el que ha permitido sacar adelante estos presupuestos. Y ya sabemos a cambio de qué permite un etarra que algo se apruebe: presos por presupuestos. Esto es infame.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Borrás. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez Campo.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, presidenta, vicepresidenta.

Hoy presentamos aquí los presupuestos sin duda más inversores y más expansivos en materia de reto demográfico y de lucha contra la despoblación que ha tenido este país, y lo hacemos, lógicamente, incorporando los fondos europeos. Este Gobierno y su presidente han tenido que realizar un gran esfuerzo para que hoy estos fondos sean una realidad y se contemplen dentro de este presupuesto, a pesar del bochorno del señor Casado, que cada vez que iba a Europa, ponía palos en la rueda para impedir que llegaran a este país. Este presupuesto que vamos a aprobar esta semana va a contribuir como una herramienta, como un instrumento imprescindible no solo a la recuperación económica de este país, sobrevenida de la crisis de la pandemia, sino a su reequilibrio territorial, que tanto necesita, y a garantizar la igualdad de oportunidades para todos los territorios, especialmente los territorios en riesgo de despoblación. Y lo vamos a hacer a través de una hoja de ruta clara, a través de esas 130 medidas que hemos aprobado los pasados meses en el Consejo de Ministros; 130 medidas con una hoja de ruta clara, con unas políticas claras que vamos a llevar a cabo junto con las comunidades autónomas para luchar contra la despoblación y frente al reto demográfico y con una diferencia significativa frente a otros proyectos que se han aprobado: esta vez tenemos la financiación suficiente y millonaria para poderlas llevar a cabo.

Señorías del Partido Popular, este presupuesto cuenta con 4200 millones de euros para luchar contra la despoblación; 4200 millones de euros, se lo repito. De verdad, es vergonzoso que suban ustedes a esta tribuna a poner en duda todos estos millones, toda esta inversión, sobre todo cuando durante los años de Gobierno del señor Rajoy ustedes no invirtieron ni un solo euro, repito, ni un solo euro para luchar contra la despoblación en este país. (**Aplausos**). Y lo vamos a hacer a través de las líneas y los proyectos que ya estamos poniendo en marcha. Lo vamos a hacer con nuestro plan de extensión de banda ancha, con

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 30

nuestro compromiso por la digitalización de este país, porque en los próximos años tenemos ese compromiso de que la cobertura del cien por cien del territorio esté sufragada por esta banda ancha y por el 5G, que será la única manera de activar la actividad económica para todos estos territorios que tanto lo necesitan. Lo vamos a hacer a través de la defensa de los servicios públicos de calidad, garantizando estos servicios públicos en todo el territorio, nuestra sanidad, nuestra educación, que ustedes ponen especialmente en riesgo y atentan permanentemente contra ella. Por ejemplo, especialmente en la sanidad, en mi tierra, en Castilla-León, cada día hacen todo lo posible por deteriorarla. Así es imposible que la gente fije población o se pueda quedar en el territorio.

Si hay una medida que quiero destacar de estos presupuestos, es el proceso de descentralización que va a llevar a cabo este Gobierno, de tal manera que vamos a ser capaces de implementar un montón de proyectos de descentralización de organismos e instituciones del Estado en todas las provincias, en todos los territorios de la España en riesgo de despoblación que tanto lo necesitan. Van a ser proyectos ilusionantes, esperanzadores, que van a generar actividad económica, sobre todo dirigida a dos aspectos de la sociedad que necesitan una ayuda especial: en primer lugar, a los jóvenes, a los cuales les vamos a dar la oportunidad de que no tengan que emigrar, de que se puedan quedar en su territorio o puedan volver aquellos que tuvieron que abandonarlo y, en segundo lugar, a la mujer, con nuestra apuesta por el empleo femenino en todos los territorios de la España rural, en los territorios en riesgo de despoblación, porque, como siempre hemos dicho los socialistas, sin la mujer estos territorios nunca tendrán futuro.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Fagúndez.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Caballero Gutiérrez.

La señora CABALLERO GUTIÉRREZ: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, decía usted que la transición energética le sale muy cara a este país. ¿Qué piensan entonces ustedes de la sentencia que la semana pasada ha recaído sobre la Junta de Castilla y León, en la que un juez la ha condenado a pagar 24 millones de euros como responsable civil subsidiaria por la corrupción generalizada en la implantación de los eólicos? (Aplausos). Esto sí le sale caro a todos los españoles; otra vez la corrupción. Sin embargo, nosotros destacamos hoy aquí el liderazgo en la lucha contra el cambio climático de nuestra vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, que ha liderado el diálogo internacional en políticas de adaptación al cambio climático. No sé si ven ustedes la diferencia. La diferencia es: liderazgo en la lucha contra el cambio climático frente a corrupción en la implantación de los eólicos. Por cierto, es vicepresidenta, señorías del Partido Popular, no solo por el reto demográfico, sino porque la política ambiental tiene que permear todas las políticas. Hay que adaptar todas las políticas al cambio climático; a lo mejor alguna vez, con el paso de los años, llegan a captar ese concepto.

Este es el primer presupuesto que se ha hecho con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de nuestro país ya en vigor y, por cierto, los compromisos que tiene son mínimos, señora Sabanés, aunque no está ahora mismo en el hemiciclo. Son compromisos mínimos porque ya acordamos que de aquí en adelante, de aquí a más, siempre al menos los que contempla la ley. Responde al compromiso asumido por España de facilitar la descarbonización de la economía española y promover la adaptación a los impactos del cambio climático. Es el segundo mayor presupuesto en la historia del Ministerio de Medio Ambiente: 10195 millones de euros para transformar nuestro modelo productivo, hacernos más resilientes a nuestra realidad ambiental y salir de la crisis más deprisa y más fuertes. Para el despliegue de renovables, que es la reforma estructural de este Gobierno, para reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles, se destinan 1320 millones de euros, casi la mitad en eficiencia energética de edificios y en almacenamiento energético, porque la energía renovable, señorías del Partido Popular, sí se puede almacenar. También se destinan 441 millones de euros para promover negocios y nuevos empleos en zonas descarbonizadas, incrementando en un 50% la partida del escudo social para consumidores vulnerables, y 2200 millones para actuaciones de movilidad sostenible, segura y conectada en toda la cadena de valor, en línea con el Perte de automoción, así como el impulso a otros combustibles alternativos, como el hidrógeno renovable, con 555 millones de euros. Señorías del PP, este es el verdadero pacto por

Estos presupuestos destinan 2572 millones de euros para adaptarnos al cambio climático e implantar un modelo de desarrollo sostenible que genere empleo decente, y de estos, 1630 millones de euros solo para políticas de agua, para mejorar la calidad y la cantidad de agua disponible para otros usos. Cuando

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 31

llegamos al Gobierno, incumplían las obligaciones de saneamiento diecisiete aglomeraciones urbanas; hoy quedan solo siete, en tres años. Señorías del PP, este es el verdadero Pacto Nacional por el Agua.

Pero también hay 509 millones para la lucha contra la desertización, defensa frente a incendios, 300 millones para potenciar la economía circular, 162 para proteger las costas de los efectos del cambio climático.

Señorías, desde la restauración de la democracia tras cuarenta años de dictadura, ha sido el Partido Socialista el que ha abordado las grandes reformas que han hecho de España un país más libre y más moderno, garantizando el Estado del bienestar y ahora también la lucha contra el cambio climático y la transformación de nuestro modelo productivo, ¡desarrollo sostenible, señorías del Partido Popular! Porque nosotros, señorías del PP, sí estamos comprometidos con dejar un país mejor del que nos encontramos al llegar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Caballero. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Continuamos con el debate de la sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte.

Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Cultura y Deporte.

El señor **MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE** (Iceta i Llorens): Muchas gracias y buenos días, presidenta.

Señorías, desde la satisfacción por el amplio acuerdo parlamentario alcanzado y con el agradecimiento a los grupos que lo han hecho posible, subo a la tribuna para defender el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado en cuanto se refiere a la sección 24, referida al Ministerio de Cultura y Deporte.

Como ya he tenido ocasión de expresar en diversas ocasiones, desde el Gobierno concebimos el presupuesto como una herramienta clave para el renacimiento de la cultura y el deporte en España. El presupuesto es una importante palanca para alcanzar este objetivo. La cultura y el deporte son un entramado de derechos, pero también son parte de nuestro sistema de valores, construidos a lo largo de la historia y que nos define como sociedad y como país. Además, configuran una industria generadora de riqueza y empleo, con un enorme potencial de crecimiento tanto nacional como internacional, y pueden y deben ser un importante motor estratégico para la recuperación económica y del empleo.

Como señaló la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, en su comparecencia, este Gobierno quiere que el mundo de la cultura tenga en estas cuentas la oportunidad de coger un nuevo impulso y ser un motor, también, de recuperación y dinamismo.

Los presupuestos en materia de cultura y deporte deben ser un motor para acelerar la modernización del tejido productivo del sector cultural y deportivo. Deben promover el crecimiento de esta industria, la productividad y la competitividad de estos sectores. Deben generar puestos de trabajo y ayudar a superar la precaria situación económica en la que se mueven los profesionales y las empresas de estos sectores. Y así es el proyecto que hoy les presento. La cifra global de 1589 millones de euros que el Gobierno de España destinará a políticas de cultura y deporte supone un incremento del 38,4 % respecto a las de este año, y es, señorías, el presupuesto más elevado de la serie histórica. Esta cifra recoge 364 millones de euros de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que distribuiremos a las comunidades autónomas para que lleven a cabo políticas destinadas a la promoción de la cultura y el deporte. Aun sin contar con esta inversión de los fondos europeos, el presupuesto para el año 2022 en cultura es el más elevado desde el año 2009. Son unos presupuestos ambiciosos que pretenden contribuir a una recuperación justa, a la reconstrucción social, a la vertebración y cohesión social y territorial, y al renacimiento cultural y deportivo que debe producirse en 2022.

Tenemos dos objetivos fundamentales: el primero, apoyar al tejido industrial y contribuir a su recuperación después de la pandemia; y el segundo, fomentar hábitos culturales y deportivos y crear nuevos públicos, especialmente entre los más jóvenes. Se trata, en definitiva, de salir de la crisis más fuertes, más creativos, más preparados, con más cultura y con más deporte.

Con esta ambición los presupuestos contemplan por primera vez una partida de 210 millones de euros destinada al bono cultural joven. Calculamos que un total aproximado de medio millón de jóvenes españoles, aquellos que cumplen dieciocho años a lo largo de 2022, se podrán beneficiar de un bono de 400 euros para el consumo de productos y actividades culturales. Los dos principales objetivos del bono cultural son: primero, facilitar el acceso de los públicos más jóvenes a la cultura y revitalizar y

Sección 24, Cultura y Deporte

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 32

dinamizar la industria cultural tras los efectos producidos en el sector por la pandemia, y segundo, promover la fidelización que genere el hábito de consumo de productos culturales en los jóvenes, de modo que como adultos continúen consumiendo productos culturales con asiduidad. El ministerio ha realizado un estudio pormenorizado de la aplicación de este tipo de iniciativas en otros países como Francia e Italia y estamos diseñando el bono español, que establecerá mecanismos para que los jóvenes conozcan y consuman distintos tipos de experiencias y productos culturales: conciertos, artes escénicas, cine, libros, museos, etcétera. El bono cultural es una prueba más de que las cuentas del Gobierno suponen un apoyo decidido a los jóvenes, y pretendemos además revitalizar y dinamizar las industrias y sectores culturales más castigados por la pandemia.

También quiero destacar la importante apuesta por reforzar el personal del que dispone el Ministerio de Cultura y Deporte para poder gestionar mejor, para poder ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía. En concreto, se han previsto 7 millones de euros más que en 2021. Esta inversión responde a la mayor oferta pública de empleo destinada a cultura de las últimas décadas. Esto va a posibilitar la mayor incorporación de funcionarios y funcionarias a los cuerpos de archiveros, bibliotecarios y conservadores del Estado. En total se incorporarán alrededor de quinientos nuevos empleados y empleadas públicos.

Como destacaba al inicio, tenemos la voluntad de relanzar el sector cultural, de favorecer el renacimiento cultural, tan necesario después de los momentos más duros de la pandemia. Un ejemplo claro de este afán es la partida destinada al cine, que contará con 97 millones de euros, unos 10 millones más que este año, sumando las ayudas destinadas a apoyar las salas de exhibición cinematográfica y cumpliendo también con el mandato del artículo 3 de la Constitución española, que nos mandata a proteger todas las lenguas de España. Por otra parte, las artes escénicas, la danza, el circo y la música en vivo, gestionadas por el Instituto Nacional de Artes Escénicas, contarán con un presupuesto de 171 millones de euros, 8,8 millones más que en 2021. Esto nos permitirá ampliar las ayudas de concurrencia competitiva dirigidas a dinamizar el teatro, el circo, la danza, la lírica y la música.

Otro de los sectores que va a ver incrementada su dotación económica es el sector del libro y la lectura. El objetivo es consolidar el aumento de la lectura que se ha experimentado durante la pandemia. Queremos que los ciudadanos sigan leyendo, que lean más. Así, el presupuesto destinado en 2022 al libro y la lectura se incrementa en un 13 % respecto a 2021 y alcanza un total de 22821 000 euros. Entre los proyectos que se financiarán destacan la adquisición de libros digitales para la aplicación eBiblio, cuya cantidad se duplica hasta alcanzar 1400 000 euros, y la internacionalización y promoción internacional del libro y las letras españolas, que aumenta un 19 %. También incrementamos las actividades y subvenciones para el fomento de la lectura. Creamos por primera vez ayudas a entidades locales para el fomento de la lectura dotadas con 1400 000 euros. Señorías, como ustedes ya saben, el pasado 24 de octubre España tomó el relevo de Canadá como país invitado de la Feria del Libro de Fráncfort. Así, el año que viene, treinta y un años después de nuestra participación en 1991, ostentaremos el rango de invitados de honor en la Feria del Libro de Fráncfort 2022, la más importante del sector editorial a nivel internacional, en la que se negocia un 80 % de los derechos de autor globales.

Los presupuestos de la recuperación también cuentan con mayores partidas destinadas a las instituciones culturales. Así, el Museo Nacional del Prado cuenta con 9,7 millones más que en 2021. De estos, 2,2 millones se destinarán a exposiciones temporales y otros 7 se destinarán a las necesarias obras de rehabilitación y adecuación museística del Salón de Reinos. Por su parte, el presupuesto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía cuenta con 4 millones de euros más; este incremento se destinará a la adquisición de obras de arte contemporáneo y con ello pretendemos también impulsar la producción de arte en nuestro país. Respecto a la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, su dotación se incrementa en 11 millones de euros, que se destinarán a la conservación, estudio, pública exposición y difusión de la colección Thyssen-Bornemisza, en la que también se exhiben obras de la colección Carmen Thyssen-Bornemisza. Por su parte, la Biblioteca Nacional de España cuenta con 1,2 millones de euros adicionales, un 4,48 % más, con los que afrontará un incremento de las exposiciones y la mejora de los servicios bibliotecarios.

Estos presupuestos están muy territorializados; es decir, tienen muy presente a España en su totalidad, desde el ámbito rural hasta las grandes ciudades y capitales de provincia de nuestra geografía. En el caso de Madrid, por ejemplo, el gasto territorializado para 2022 asciende a 54 millones de euros, 21,5 millones de euros más que el año anterior, lo que representa un incremento del 66,25% respecto de 2021. Si consideramos las inversiones en el Museo Nacional del Prado, 55,6 millones de euros, más las del Centro de Arte Reina Sofía, 42,3 millones de euros, más las de la Biblioteca Nacional, 32,2 millones de euros, el

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 33

total de la inversión del Gobierno de España en instituciones culturales en la Comunidad de Madrid suma 184,1 millones de euros. A esto habría que añadir una parte importante de los 171 millones presupuestados en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, y me refiero con ello a los correspondientes al Centro Dramático Nacional, al Teatro Real, al Teatro de la Zarzuela, al Auditorio Nacional de Música, al Centro Nacional de Difusión Musical, a la Compañía Nacional de Teatro Clásico, al Ballet Nacional de España y a la Compañía Nacional de Danza; todos, por cierto, con sede permanente en Madrid. Ya saben que hay quien dice que este Gobierno descuida Madrid, pero creo que las cifras desmienten con rotundidad ese temor o esa acusación.

Quiero también subrayar que hemos incluido nuevamente, un año más, los 20 millones de euros destinados a la cocapitalidad cultural de Barcelona. El objetivo no es otro que recuperar e intensificar la relación cultural y científica del Estado con Barcelona. Madrid y Barcelona son de manera clara y manifiesta dos de las principales capitales culturales científicas españolas, además de dos de las principales capitales europeas en estos ámbitos. Hemos de aprovechar que juntas, Madrid y Barcelona, Barcelona y Madrid, son imbatibles y que fortaleciendo el patrimonio y riqueza cultural y científica de estas dos ciudades toda España sale ganando. (Aplausos).

También tiene que ver con la territorialización de los presupuestos la dotación para las inversiones en los edificios de Cultura, tanto los de gestión directa por parte del ministerio como cuando se ha transferido a las comunidades autónomas. En este sentido, los presupuestos se incrementan en 7 millones de euros, hasta alcanzar los 43 millones de euros. Eso supone un incremento de casi el 20 % con respecto a las cuentas de 2021. Permítanme que les ponga algunos ejemplos: la adecuación del antiguo convento de la Concepción para sede del Archivo de Burgos, la demolición del edificio existente en el solar destinado a la futura biblioteca pública del Estado en Barcelona, la rehabilitación de la biblioteca pública del Estado en Valladolid, las obras de adecuación del antiguo convento de San Agustín para sede de la biblioteca pública del Estado en Málaga, las obras de rehabilitación de la biblioteca pública del Estado en Alicante, las obras de rehabilitación del Museo de Muro en Mallorca, la ampliación del Museo Nacional de Arte Romano en Mérida, la rehabilitación del Museo de Cáceres, la ampliación del Museo Sorolla en Madrid, la remodelación y rehabilitación del Palacio de los Águila en Ávila y la rehabilitación del Museo Arqueológico en Ourense.

Señorías, quisiera terminar mi intervención, en relación con el sector cultural, subrayando que la política cultural del actual equipo ministerial y de este Gobierno no contempla ningún plan para el traslado de las obras que se encuentran en los museos nacionales. Lo digo porque las palabras se las lleva el viento, pero las partidas presupuestarias quedan ahí. Y para que conste en acta: no hay decisión, ni intención, ni partida presupuestaria, ni plan de futuro que vaya a disminuir el papel de los museos nacionales ni que vaya a afectar a la integridad de sus colecciones. (Aplausos). Al contrario, los esfuerzos están centrados en implementar las colecciones, concesiones o nuevas adquisiciones, como la compra del cuadro *Crucifixión* de El Greco —tal y como se publicó en el Boletín Oficial del Estado del pasado viernes día 19—, que será destinado a la colección del Museo del Greco, en Toledo. Esta pintura, por cierto, será la primera obra del artista que ingrese en los fondos del museo desde que se fundó en 1910. Repito, esta será la primera obra que se añada a los fondos del museo desde 1910. En todo caso, aprovecho para recordar que los museos nacionales pertenecen al conjunto de la ciudadanía, con independencia de su ubicación concreta, por eso se les llama museos nacionales. (Aplausos).

Por lo que respecta al deporte, quiero señalar que los 315 millones de euros destinados a él suponen la mayor inversión en deporte de la historia: 208 millones de euros de presupuesto ordinario y 107 millones de euros procedentes del Plan de recuperación. Si tenemos en cuenta que en los presupuestos de 2021 se contaba con partidas extra destinadas a cubrir los Juegos Olímpicos y los Juegos Paralímpicos, este incremento del 25% significa, en términos reales, una consolidación y una apuesta por el deporte como motor de la economía y de la sociedad.

En relación con el presupuesto ordinario del Consejo Superior de Deportes, ha habido un incremento de 7 millones, cinco de los cuales van destinados a la puesta en marcha de la liga femenina de fútbol profesional. Como ven, de esta forma reforzamos también las políticas de igualdad con las que estamos comprometidos desde el Gobierno. La Conferencia Sectorial del Deporte, celebrada el pasado día 8 de noviembre, aprobó distribuir 75 millones entre las comunidades autónomas para modernizar cincuenta y cuatro centros deportivos de alto rendimiento y tecnificación deportiva, contemplándose la financiación de acciones destinadas a la sustitución de las actuales energías que emplean en su funcionamiento por otras con menores emisiones contaminantes, así como la renovación de equipos para la obtención del máximo rendimiento energético de cada uno de los sistemas de los que dispone. Es una serie de actuaciones que

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 34

se alinean con los objetivos de transición ecológica contenidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia impulsado por el Gobierno.

Por su parte, de las partidas procedentes de los fondos de recuperación, 31,8 millones de euros irán íntegramente destinados al Plan social del deporte, que contempla proyectos de igualdad, inclusión y políticas sociales deportivas. Las inversiones ordinarias a las federaciones deportivas aumentan hasta los 55886 750 euros, lo que supone un incremento de casi tres millones de euros con respecto al ejercicio anterior. Un millón y medio de euros irán destinados a programas de tecnificación y promoción deportiva. Se trata, en definitiva, de unos presupuestos para seguir impulsando la cohesión social en el deporte.

De igual manera, existe una inversión de 2,55 millones de euros para deporte y mujer, ayudas sociales a mujeres deportistas, dotadas con 400000 euros; ayudas a las federaciones con proyectos de deporte inclusivo, con 750000 euros, y aumentan las ayudas a las federaciones para actividades deportivas en edad escolar en más de un 50%, así como las ayudas a las comunidades autónomas, con una nueva partida para equipamientos de centros de tecnificación con un millón de euros.

Señorías, como les señalaba anteriormente, estamos ante unos presupuestos muy ambiciosos que han de propiciar un renacimiento de la cultura y del deporte después de la pandemia. Espero que en este compromiso del Gobierno de impulso a la cultura y al deporte coincidan los diferentes grupos políticos para que, con el apoyo que les pido a sus señorías a estos presupuestos y concretamente a esta sección, consigamos impulsar el renacimiento cultural y deportivo que la sociedad española reclama y merece.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro de Cultura y Deporte, gracias por las explicaciones referidas a la sección del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, relativa al departamento del que usted es titular. Permítame, en primer lugar, que dé por defendidas las enmiendas que diferentes colegas del Grupo Parlamentario Mixto han presentado a esta sección 24, y concretamente las de Unión del Pueblo Navarro, Teruel Existe, Coalición Canaria y Nueva Canarias.

En nombre de Foro también he formulado diferentes enmiendas que cabe calificar de testimoniales, porque conozco de antemano el tratamiento expeditivo que, muy a mi pesar, el Gobierno de Pedro Sánchez le da a distintas estrecheces culturales que afectan específicamente a Asturias y que, en algunos aspectos, reflejan la desigualdad con la que se trata a los españoles para necesidades similares.

Por otra parte, he sido autor de una de las seis enmiendas de totalidad presentadas en el trámite de este proyecto de ley, porque considero que es una herramienta que va a profundizar en el desmantelamiento institucional y territorial al que nos está arrastrando el Gobierno de Pedro Sánchez y la coalición Frankenstein que le da apoyo desde la infausta moción de censura de 2018 y, específicamente, en esta XIV Legislatura.

Señor Iceta, tenía yo cierta esperanza de que al asumir la titularidad del Ministerio de Cultura y Deporte tras su fugaz paso por el de Administraciones Territoriales, usted iba a proporcionar nuevos aires a un departamento que languidece en el seno del Gobierno PSOE-UP, pero con este proyecto presupuestario seguimos en la misma dinámica; y sin salirme de las consignaciones y partidas relativas a mi tierra, ya se constata que estamos en el más de lo mismo. Una vez más, los importantes recursos derivados de lo que popularmente se conoce como el 1,5% cultural, que se detraen de los proyectos de obras públicas y construcción de infraestructuras vuelven a pasar de largo en Cornellana, Salas, y se desentiende el Gobierno de la urgencia en la rehabilitación del monasterio de San Salvador de Cornellana que ya estaba diagnosticada en 2009, cuando gobernando el señor Rodríguez zapatero se suscribió un convenio en el que se reflejaban las intenciones para acometer una rehabilitación que supusiera, además de la recuperación del edificio, la creación de un centro documental del Camino de Santiago y hospedería. Se realizó —hay que constatarlo— una primera fase, pero en las cuentas públicas para 2022, en lo que atañe al Ministerio de Transportes que está ejecutando allí la autovía A-63, entre Oviedo y La Espina, se vuelven a olvidar de aquellas intenciones y el Ministerio de Cultura tampoco se ha ocupado. Sirva de referencia que la pasada semana se incluyó de nuevo este monasterio, cuyos orígenes datan de 1021, en la lista roja de monumentos que están total o parcialmente en riesgo de ruina y colapso. Con cargo a la sección 17

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 35

presenté una enmienda de 1,7 millones de euros en favor de las emergencias del monasterio de Cornellana. Rechazada.

Señorías, el Gobierno se desentiende también del estado ruinoso en el que se encuentran otros iconos del Camino de Santiago en su paso por Asturias. El monasterio de San Antolín de Bedón, en Llanes, y el de Santa María de Obona, en Tineo. He tratado de corregir tal olvido con sendas enmiendas en esta sección 24, al igual que enmendé en favor del prerrománico asturiano —declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad— que, además de referencia histórica de primerísimo orden, es uno de los escaparates que nos identifica ante el mundo y que atrae cada año a miles de visitantes. De la desidia para la conservación del prerrománico participan al alimón los Gobiernos de España y del Principado.

Asimismo, también quiero referirme a la desigualdad de trato presupuestario que recibe la Fundación Festival Ópera de Oviedo en comparación con otros acontecimientos similares, que no minusvaloro, pero que han visto consolidado e incluso incrementado el apoyo económico estatal. Estamos ante un agravio cultural para Asturias, para quienes, desde la fundación operística asturiana, realizan un gran sacrificio hasta el punto que ha mantenido su programación y están celebrando su 75 aniversario, una efeméride significativa que bien hubiese merecido la consideración del Ministerio de Cultura para reforzar su apoyo económico a este gran acontecimiento cultural que concita la asistencia de muchos aficionados a la lírica, tanto de Asturias como de otras regiones próximas. De ahí, señor lceta, que, cuando se habla del apoyo a la industria cultural, hay que recriminar su falta de equidad en el reparto de ayudas.

Se refirió usted en su intervención, señor ministro, al esfuerzo presupuestario para el Museo del Prado en 2022, de lo cual me alegro, si bien, aprovecho para recordarle que en las paredes de nuestra primera pinacoteca nacional cuelga un cuadro de Goya titulado *Aníbal vencedor*, que fue escamoteado del legado artístico de la Fundación Selgas-Fagalde, creada por sus promotores para ser exhibido en Asturias para disfrute de todos los españoles, pero en Asturias. Me parece estupendo que usted garantice la integridad de los fondos pictóricos de los museos nacionales y entenderá que, con ese mismo argumento, algunos defendamos la integridad de las colecciones asturianas que tienen su espacio precisamente allí, en el Principado.

Señorías, se ha venido reseñando, a lo largo de estas semanas de tramitación, diferentes desfases en los capítulos de ingresos y gastos. Esto saldrá en perjuicio de la propia cultura como veremos, desgraciadamente, a lo largo del próximo año.

Finalmente, haré una breve referencia sobre el deporte. De renacimiento deportivo lo ha calificado usted. Yo no quisiera dejar de reseñar lo sucedido en el Consejo Superior de Deportes porque, señor lceta, el Ejecutivo no se ha tomado en serio la política deportiva. Valga como muestra que el Gobierno ha utilizado la presidencia del Consejo Superior de Deportes a capricho y para recolocar amigos. Tres años y medio de Gobiernos de Pedro Sánchez, tres presidentes distintos al frente del CSD. Primero fue la señora Rienda, de acreditada trayectoria deportiva...,

La señora **PRESIDENTA**: Señor Martínez, tiene que terminar, por favor.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Voy acabando, señora presidenta.

... Luego, el señor Franco Pardo, exdelegado en Madrid y, entremedias, la señora Irene Lozano, cuya dispersa, variopinta y multiorgánica trayectoria política la ha llevado recientemente a la Casa Árabe. En resumen, la estabilidad del consejo de deportes es una perfecta entelequia.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Gracias, presidenta.

Quiero comenzar haciendo referencia al recientemente fallecido editor y divulgador de la cienciaficción Miquel Barceló. A él le debemos que, cuando esto era un género despreciado por la alta literatura, algunos pudiéramos acceder a otros mundos. Así que, Miquel Barceló, las estrellas, tu destino. (Aplausos).

Estos presupuestos, también en cultura, dependen de los nacionalistas y se nota, es una mala noticia.

El nacionalismo es la peste de la cultura occidental; nada ha matado a más artistas, intelectuales, escritores y pensadores que el nacionalismo. No hay nada más anticultural, nada más primario, que adorar antes a una piedra que al *Quijote*. Por cierto, señor lceta, aclárense con lo del *Quijote*, si es lo que

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 36

dice usted o la catetada que ha hecho el PSC votando que Don Quijote esté fuera de Barcelona. Don Quijote está en Barcelona, lo dice el *Quijote* y lo dicen obras maestras, obras cumbres como este cuadro de Augusto FerrerDalmau (muestra una fotografía del cuadro), donde podemos ver a Don Quijote y a Sancho paseando por la playa de Barcelona, con su paisaje detrás.

Nacionalismo es añorar el mito frente a la historia, imponer la pequeña nación sobre la gran patria, quemar libros para evitar propaganda. La relación del nacionalismo con la cultura es bien conocida en Europa, la ha narrado en su peripecia vital Stephan Zweig; sobre el nacionalismo advirtió Hannah Arendt. Léanla, porque también escribió mucho sobre creer que se le puede controlar y utilizar. Fritz Lang, Billy Wilder, Ernst Lubitsch saben de nacionalismo; Cernuda, María Zambrano, Chaves Nogales saben de nacionalismo. Intelectuales vivos como Félix de Azúa, Albert Boadella o Fernando Savater saben mucho de la relación de la cultura con el nacionalismo; Aramburu sabe de nacionalismo. Ninguna maniobra política para borrar ningún episodio podrá hacer sombra a lo que Aramburu cuenta en su *Patria*. A pesar de todo esto han dejado la cultura en manos de los nacionalistas; por los socios que han elegido no podrán prosperar las enmiendas de Ciudadanos para fomentar la cultura española en el exterior y la defensa del legado hispánico.

Hay una campaña de criminalización del legado hispánico en América. Se están tirando las estatuas de Cortés, de Colón, de Cervantes, en uno de los ejercicios más obscenos de relativismo y posverdad que se han conocido. La historia de España no es de izquierdas ni de derechas, es de todos y están infravalorando la hispanofobia. No hacer nada afecta a España, a la España que heredarán nuestros hijos, porque afecta a la reputación de España en el resto del mundo. Afecta a nuestras relaciones exteriores, porque afecta a las empresas cuando buscan oportunidades en el extranjero, porque afecta incluso a la prima de riesgo. Pero todo eso es accesorio. Sobre todo es porque afecta a la verdad, y aguí Ciudadanos hemos metido un importante paquete de enmiendas. Yo sé que además de apoyarse en los nacionalistas, el Gobierno tiene un problema muy serio porque se apoya en personas, digamos, de limitado conocimiento de la historia de España, más conocidas como los podemitas, que hablan, por ejemplo, de genocidio en América porque no saben que en las guerras de independencia que enfrentaban a los criollos con la Corona española los indígenas iban con la Corona española, porque sabían que eran quienes tenían leyes para protegerles y sabían lo que les iba a pasar —y les pasó— si vencían los criollos. Los podemitas hablan de expolio en América porque no saben que España fundó 27 universidades mientras Portugal, Francia y Holanda no fundaron ninguna. Obvian que España fundó 210 hospitales solo en Nueva España, que es como se llamaba México, Nueva España. Los españoles, en cuanto inventaron la primera vacuna, la llevaron a América; era contra la viruela. Podemos lo que ha exportado a América son asesores de dictadores. ¡Mire qué comparación! Podemitas que acusan a España de exterminar etnias y no ven diferencia entre lo que pasó en América del Sur y lo que, por ejemplo, ha pasado a apaches, sioux y comanches en el norte. Podemitas que hablan de racismo de los conquistadores mientras llevan puesta una camiseta del Che. Dicen que Cortés era un racista, pero Cortés se enamoró de una mujer nahua, con la que tuvo un hijo, Martín, siendo uno de los primeros niños mestizos que nació en América. En cambio el Che, el de sus camisetas, decía, abro comillas: «los magníficos ejemplares de la raza africana que han mantenido su pureza racial gracias al poco apego que tienen al baño, han visto invadidos sus reales por un nuevo ejemplar de esclavo, el portugués». Cierro comillas. Señores de Podemos, revisen sus lecturas y sus camisetas, aunque a veces sospecho que sus lecturas son sus camisetas.

Todo esto que les cuento yo aquí era lo que las enmiendas de Ciudadanos en materia de política exterior cultural querían que se contase en todo el mundo, y es una labor que el Gobierno de España no va hacer. Por suerte la sociedad civil se va a defender de su inacción y de las agresiones a nuestro legado por parte de Podemos. Documentales como *España, la Primera Globalización;* editoriales como Desperta Ferro; los cómics de Cascaborra; los chicos de *Gestas de España;* Carlos Canales; Miguel del Rey; Pedro Insua; Elvira Roca; Javier Santamarta; *HistoCast; Memorias de un Tambor; la Escóbula de la Brújula,* todos ellos, con miles de españoles detrás, van a defender su legado ante su dejación de funciones.

El desarrollo del Estatuto del Artista —cambiando de tema— es algo en lo que estos Presupuestos Generales del Estado podían ser mucho más ambiciosos. Nos preocupa además la protección de la propiedad intelectual. Yo sé que por ahí también tienen problemas con Podemos, pero no hay nada más importante para un creador que su obra. Celebro sus declaraciones contra el desmantelamiento de los museos —también me gusta decirlo cuando hace una cosa bien— y le felicito por la adquisición del cuadro de *La Crucifixión* de El Greco. Estas acciones son muy importantes. Le ruego, por favor, que cumpla lo

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 37

que ha dicho aquí y que no sometamos la política museística española al capricho nacionalista o provinciano y lo pongamos al servicio del saber y de la cultura.

Hemos pedido que se declare la liga de fútbol femenina Iberdrola como acontecimiento de excepcional interés público para atraer patrocinios, pero no parece que nos lo vayan a apoyar. También hemos propuesto medidas para que los centros de alto rendimiento sean susceptibles de mecenazgo; por cierto, han dejado fuera del mecenazgo a la Cruz Roja e intentamos también subsanar este problema. Sobre los centros de alto rendimiento, también les hemos enmendado para que los doten presupuestariamente para las nuevas disciplinas olímpicas; mire lo que ha pasado con la escalada, que nuestro campeón olímpico en escalada tenía que hacer un verdadero viacrucis para poder entrenar. Han hecho depender el deporte de quienes pitan a la selección española y a los himnos, y han puesto la cultura en manos de quienes quieren destrozarla y convertirla en propaganda. Señores de Esquerra y de Bildu, les doy una mala noticia: los españoles de izquierdas, de derechas, de centro, apolíticos, se movilizan para defender su cultura y admiran a sus deportistas. Han dicho basta, y esto es una mala noticia para los nacionalistas y para los podemitas, pero es una gran noticia para el mundo, porque la cultura y el deporte español han hecho el mundo mucho mejor.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Díaz. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

¡Qué barbaridad! ¡Qué barbaridades hay que escuchar en esta tribuna! Subir aquí a hacer una apología del supremacismo español (varios señores diputados: ¡Hala!—Rumores) y una laudatio del imperialismo y del colonialismo. (Rumores). Es la imagen, precisamente, de un imperio caducado que perderá, mal que les pese a algunos y más pronto que tarde, las últimas naciones oprimidas que les quedan. Naciones como Galiza que será, como digo (rumores), mal que le pese a algunos, más pronto que tarde, una república libre y soberana. (Protestas y rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. (Rumores). ¡Silencio!

El señor REGO CANDAMIL: Señor ministro, no sé si algunos considerarán un gran avance que de Madrid capital cultural del mundo mundial pasemos a Madrid y Barcelona, pero —probablemente algunos aún no lo saben— existe vida más allá de Madrid y Barcelona y también cultura más allá de Madrid y Barcelona. Su ministerio debe empezar a respetar un hecho, que es que el Estado español es un Estado plurinacional, un Estado en el que convivimos distintas naciones con diferentes lenguas y distintas culturas. Verá usted... (continúa su intervención en gallego). Por lo tanto, tenemos el mismo derecho a que el ministerio promocione también nuestras lenguas. Por eso, el Bloque Nacionalista Galego ha presentado distintas enmiendas, por ejemplo, para crear un fondo específico de apoyo al audiovisual en lenguas diferentes al español, dotado con 50 millones de euros, o que en el fondo que existe en Radiotelevisión Española se reserve el 30 % para la promoción de producciones audiovisuales en galego, en catalán, en euskera, es decir, en las lenguas oficiales diferentes del español. Por eso, presentamos una propuesta de un plan de dinamización de la cultura en Galiza dotado con 20 millones o distintas enmiendas para impulsar proyectos de rehabilitación del patrimonio construido, desde el Pazo de Martelo en Rianxo, el Castelo de Naraío en San Sadurniño, San Felipe en Ferrol, el Museo das Laudas Gremiais en Noia, la Casa Barroca en Poio; para apoyar el Museo de Pontevedra donde, por cierto, está la mayor parte de la obra artística de Castelao —que probablemente quien subió con anterioridad a esta tribuna desconoce por completo—; para apoyar el Marco de Vigo o para crear definitivamente la biblioteca pública del Estado en Vigo. Simultáneamente, presentamos propuestas para volver a poner en funcionamiento Radio Catro en lingua galega o para que la Radio y Televisión Española en Galiza tenga una producción propia o, por fin, para que podamos ver en Galicia la radios y televisiones portuguesas.

Obrigado.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Rego. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Miquel i Valentí.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 38

El señor MIQUEL I VALENTÍ: Bon dia, presidenta.

En primer lugar, ministro, déjame que empiece por felicitarle por el incremento de su ministerio en estos Presupuestos Generales del Estado, una reivindicación que era histórica y que hace justicia —o lo intenta por lo menos—, intenta reparar todos esos años de dejadez en inversión en el sector cultural. Celebramos que se hayan consolidado las enmiendas que presentó el Partit Demòcrata el año pasado en los Presupuestos Generales del Estado para la Fundació Gala-Salvador Dalí y para la Fundació Miró, dos referentes culturales de Catalunya que entienden y defienden una diversidad y una diversificación del sector cultural al no concentrarse solo en la ciudad de Barcelona, cosa que nos parece interesante y a lo que me referiré más tarde. Celebramos también la incorporación de nuevas enmiendas en el sector cultural, como el apoyo al Festival de Peralada, el apoyo al Museo Thyssen-Bornemisza de Sant Feliu de Guíxols o la aportación al Casino Llagosterenc por valor de 100000 euros. Pero estos presupuestos, señor ministro, no corrigen el deseguilibrio territorial. El señor Díaz —al que sabe que respeto, con el que comparto muchas cosas y discrepo en muchas otras— decía que hay una clara influencia nacionalista en este presupuesto de cultura. Le diré que tiene toda la razón del mundo, pero del nacionalismo español. Porque, señor Díaz, me dirá cómo puede ver usted una clara influencia nacionalista cuando la Comunidad de Madrid recibe 184 millones y la Comunidad Autónoma de Cataluña, 36. La influencia nacionalista igual la ve en que los grandes museos y los grandes centros nacionales residen todos en la misma comunidad, que es en la capital, que es esta ciudad en la que nos encontramos ahora y que absorbe los recursos de todos los grandes museos y centros que deberían estar repartidos por el territorio, si lo que usted defiende es una diversificación de la inversión cultural por todo el territorio del Estado. Porque el señor ministro hablaba de cocapitalidad cultural entre Barcelona y Madrid. A mí el prefijo «co» me suena un poco abusivo porque, verá ministro, mientras el Macba recibe 1 100 000 euros en estos presupuestos, el Reina Sofía recibe 42. Y usted me dirá que los centros o los museos nacionales son de todos los españoles. Yo le diría que los centros nacionales los pagamos todos los españoles, pero no los disfrutamos todos los españoles por igual. Es evidente que un ciudadano de Madrid puede disfrutar del Reina Sofía mucho más que un ciudadano de Barcelona, que un ciudadano de Sevilla, que un ciudadano de Girona o que un ciudadano de Zaragoza. Con lo cual, mientras los museos nacionales no puedan girar por todo el territorio o los diversificamos o hablar de cocapitalidad cuando solo inyectamos 20 millones de euros en la ciudad de Barcelona y con eso ya nos ponemos la medalla, me parece que es ser demasiado valiente.

Quiero comentar un par de cuestiones más importantes que afectan a los presupuestos y también a su ministerio. Sobre la Ley de mecenazgo, yo creo que hay posibilidades de avanzar en este presupuesto en cuestiones que no hacemos. Aprovecho para recordarle, ministro, que mi grupo parlamentario presentó una iniciativa para actualizar la Ley de mecenazgo que se encuentra bloqueada por motivos que desconocemos por la Mesa de esta Cámara. Intuimos cuáles son los motivos, que su ministerio está trabajando en un plan alternativo que nos presentarán en breve, pero le pedimos que, si es así, dejen de interferir y dejen a esta Cámara trabajar en las mejores condiciones porque creo que el sector cultural se merece una Ley de mecenazgo actualizada de forma inmediata, no podemos esperar mucho más.

Por último, quería denunciar —puesto que también es responsabilidad de su ministerio aunque sea de forma tangencial— que la cuestión lingüística en Cataluña está peor que nunca, ministro, y usted, que defiende y que viene de Cataluña, debería entender con un plus de sensibilidad toda esta cuestión; esperemos que así sea. Si es así, nos van a encontrar para apoyarles y para discutir sobre cualquier cuestión lingüística que nos afecte.

Muchas gracias, ministro. Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Miquel. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Cruz-Guzmán García.

La señora CRUZ-GUZMÁN GARCÍA: Gracias, señora presidenta. Gracias, ministro.

Si hay una palabra de nuestro rico español proscrita en el mundo de la cultura es «censura». (Muestra un cuadernillo en el que está sobreescrita en diagonal la palabra «CENSORED»). Censura como la que hemos vivido en esta tramitación de presupuestos, donde se han borrado veintisiete enmiendas de mi grupo para esta sección cultural. Este Gobierno, que está obsesionado por recordar una época de España que solo usan para avivar un enfrentamiento superado, ha retomado la figura del censor, la que impidió que entendiéramos el guion de *Mogambo*. Mientras, dejan en el archivo y en el destierro del nuevo Archivo

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 39

Nacional de los Movimientos Sociales, ideado por el señor Iceta, la historia injusta y dolorosa de nuestro país, bajo la amenaza y los asesinatos de la banda terrorista ETA, al firmar con Bildu estos presupuestos. **(Aplausos).**

Señor Iceta, con su censura no han callado al Grupo Popular, han dejado sin voz a los vecinos de Elche, impidiendo que se votara el apoyo del Misteri, el que me ha robado el corazón este año y que este Gobierno ha enviado al exilio de las cuentas. Mudas han quedado Ibiza, Cádiz y Córdoba, que no podrán defender sus bibliotecas. Tampoco sabremos los posicionamientos sobre la celebración de los ochocientos años del nacimiento de Alfonso X el Sabio, que hace dos días comenzaban en la Catedral de Sevilla y continuarán con grandes actividades en Ciudad Real. Tampoco sabremos quién apoyaría nuestra propuesta de promocionar los caminos de Guadalupe. Más de ciento sesenta propuestas conforman nuestra alternativa, cargada de proyectos con sentido común para apoyar un sector que no termina de ver ni los brotes verdes ni la luz al final del túnel. Luz con un precio desorbitado que impide que enciendan los focos para continuar la función; fondos europeos con cuentagotas y unas bochornosas cifras de ejecución de este presupuesto de 2021.

Este Gobierno ha dicho no a las medidas del Estatuto del Artista, no al plan nacional para salvar a los tablaos, no a la eficiencia energética de infraestructuras culturales, no al apoyo directo a los ayuntamientos para desarrollar una cultura segura, no al plan de rescate para las empresas del sector de ferias de muestras —heridas de muerte—, no a la lucha contra la piratería, no al apoyo de los videojuegos, no a los artistas de arte sacro, ni a las bandas de música y, como era de esperar, no al plan de fomento del español y de la cultura española que, como bien ha explicado el portavoz de Ciudadanos, pasan por un momento crítico. Yo también pienso como usted, no apoyar la ubicación de la estatua del Quijote en la Ciudad Condal es una catetada, y definía así esta actitud y, por ende, a sus compañeros. La capitalidad cultural de Barcelona parece que no empieza con buen pie.

La cultura, señor Iceta, tiene un maravilloso poder de cohesión social y también territorial, y este ministerio lo está utilizando justo para lo contrario. ¿Cómo es posible que en un presupuesto que sube un 38 % en inversiones se haya quitado 5 millones de euros a la Comunidad de Andalucía? Se ha eliminado del mapa a Granada, la ciudad de Lorca, de La Alhambra, se la ha eliminado del anexo de inversiones mientras otras regiones suben exponencialmente. ¡Agravios inadmisibles! De rebote o no, señor Iceta, usted ya no es el ministro de Política Territorial sino el de Cultura y Deporte.

Termino. Ante el 'bono voto' cultural del Gobierno, proponemos nuestro proyecto: cultura en las aulas. Con él queremos que, a través de los centros educativos, niños y jóvenes descubran el cine, el teatro, la ópera, la zarzuela, el *jazz*, el flamenco, la danza, el circo, iniciativa que a la vez será una inyección directa a los sectores culturales más damnificados, las artes escénicas y las salas de cine. Esta sí es la forma de crear el sano hábito cultural para las nuevas generaciones, para que, cuando lleguen a la mayoría de edad, consuman la cultura que más les guste y voten al partido que más les convenza, sin necesidad de comprarlos con 400 euros.

Muchas gracias. (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Merino Martínez.

El señor MERINO MARTÍNEZ: Señor Iceta, usted no está ya en el Parlamento de Cataluña, usted está en el Congreso de los Diputados. (Risas). Y si usted dice una mentira, se entera toda España, y si dice varias, se enteran muchos españoles. (Aplausos). Yo le voy a poner ejemplos. Que los Presupuestos Generales del Estado son una estafa, lo saben todos los españoles, pero es que en deportes, es una estafa deportiva lo que usted ha presentado. (Risas). Le voy a dar tres ejemplos muy rápidos. Han hablado del presupuesto más alto en deportes. El año pasado dijeron que era el más alto del siglo, del mundo, del universo. ¡Mentira! Mire, Ministerio de Hacienda, ejecución presupuestaria. (Muestra un documento). Si usted me mira, señor Iceta, yo se lo enseño. (Risas.—Rumores). Con todo el respeto se lo he dicho, si usted me mira... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **MERINO MARTÍNEZ:** ... yo le enseño lo que han ejecutado ustedes en 2021 del presupuesto más alto del siglo de deportes: 123 millones de euros van a ejecutar de los 250 que anunciaron. Por lo

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 40

tanto, no diga que ejecutan o que tienen el presupuesto más alto del deporte, porque nunca ejecutan lo que anuncian, pasó el año pasado y pasará en el siguiente ejercicio presupuestario. Dos, fondos europeos: 75 millones de euros para las comunidades autónomas para el deporte. De momento, a día de hoy no les ha llegado nada a las cajas de las haciendas públicas de las comunidades autónomas. Con todo mi respeto y con todo mi cariño le digo que en el deporte hace falta dinero para el deporte, pero para placas solares de los centros de alto rendimiento, de los centros de tecnificación deportiva, me va usted a perdonar, pero igual no es prioritario. Nosotros, el Partido Popular, con esos 75 millones lo que hubiéramos hecho —y ahí están nuestras enmiendas y las doy por defendidas— sería bajar el IVA del deporte, invertirlo en el deporte base (un señor diputado: Eso es), en los ayuntamientos que sostienen el deporte de los ciudadanos, en las comunidades autónomas que sostienen el deporte autonómico, en los gimnasios y en los centros fitnes, que usted ha dejado fuera de las ayudas europeas, y en nuestros mayores para que tengan una mejor salud, pero no en unas placas solares de los centros. ¡Esa es su inversión de los fondos europeos en deporte, señor Iceta! Y la tercera mentira, federaciones deportivas. ¡Mentira!, no les ha subido un euro el presupuesto, contrástelo. Cobran lo mismo que antes de la pandemia y ahora están mucho peor, porque ahora están en quiebra, muchas de ellas despidiendo a entrenadores y no pudiendo pagar gastos corrientes. No mienta, que se les pilla, que se les pilla.

La igualdad en el deporte. Bueno, esto ya no sé ni si calificarlo de mentira. Las futbolistas están peor que hace un año y mucho peor que hace dos, fíjese, con su Gobierno, con el Gobierno de Sánchez. Basta ya de mentiras. Las mujeres deportistas están hartas de que se las utilice para fotos, están hartas. Este grupo y el sector del deporte, señor lceta, tenemos mucha preocupación por los derechos de las mujeres y su igualdad en competiciones deportivas ante el anteproyecto de la ley trans que en el deporte ustedes quieren imponer. (Aplausos). Estamos muy preocupados por los derechos y la igualdad de las mujeres en las competiciones deportivas con ese anteproyecto de ley que ustedes quieren imponer. ¡Ojo!, que esto es muy grave y esto no es igualdad, esto es desigualdad deportiva para las mujeres.

Señorías, y usted lo ha dicho,...

La señora PRESIDENTA: Señor Merino, tiene usted que terminar.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Termino en dos segundos.

Usted hablaba del acuerdo y del consenso en el deporte. Yo también creo que tiene que haber acuerdo y consenso en el deporte, pero si el deporte en España tiene que ser liderado por Otegi o por Rufián, con nosotros no cuente. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Merino. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora García Puig.

La señora GARCÍA PUIG: Moltes gràcies, presidenta.

Bon dia a tot i a totes. En una carta abierta que escribió en el New York Review of Books en 1993 el poeta Joseph Brodsky, recomendó al presidente checo Václav Havel que proporcionara a toda la ciudadanía checa un libro de Proust, Camus, Faulkner o Joyce, porque decía Brodsky que en el arte es donde mejor se manifiesta el potencial positivo del ser humano. Más allá de que yo añadiría algún nombre a esta lista, algún nombre femenino —por poner ejemplos que tenemos cerca, Marta Sanz o Gabriela Wiener—, lo que decía Brodsky es que de las políticas culturales depende una sociedad más justa, más libre, con más capacidad crítica y con más recursos para hacer frente a momentos adversos o de incertidumbre que puedan llegar. Y de eso es de lo que estamos hablando cuando hablamos de la dotación presupuestaria de estos presupuestos para cultura, de qué importancia le damos a la cultura como sociedad y de cómo articulamos ese derecho que está reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos o en la Constitución, que es el derecho al acceso a la cultura. Nuestro país tiene un déficit importante en la articulación de políticas culturales destinadas a garantizar el acceso a una cultura que debe ser diversa y sin un sesgo clasista, racista o sexista. También tiene un déficit muy importante con respecto a los y las trabajadoras de la cultura. Aquellos que no son de alta alcurnia, aquellos que no disponen de rentas familiares se ven en su gran mayoría abocados a una situación de precariedad que habla muy mal de nuestro país y que dificulta que la cultura sea ese derecho del que habla, por ejemplo, la tan citada Constitución que tenemos.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 41

Los presupuestos que debatimos hoy aquí apuntan a este camino, al de revertir ese déficit de políticas culturales que tiene España y al de construir unas políticas culturales que sean efectivas y justas. Por tanto, hacemos una lectura muy positiva de ellos. Estamos —se ha dicho ya— ante unos presupuestos expansivos que reconocen la importancia de la cultura en nuestra sociedad. Hablamos de un aumento del 38,4 % y tenemos que estar satisfechos por ello; diría que tenemos que estar satisfechos todos los grupos parlamentarios. Estos presupuestos en cultura superan los 1284 millones que le dedicó el Gobierno de Zapatero, que hasta ahora era la mayor dotación presupuestaria en cultura, y hay que recordar que el PP, que acaba de criticarlos, llevó los presupuestos de cultura a mínimos históricos en 2013: 721 millones. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Es muy destacable, por mucho que se empeñe el Grupo Popular en caricaturizarlo, y sigue la senda de políticas culturales de otros países europeos que se han mostrado efectivas, el diseño de un bono cultural. Pensamos que con una buena estrategia, este bono cultural va a permitir el acceso y la difusión de la cultura entre la juventud.

Las bibliotecas y la digitalización de los fondos bibliotecarios se han revelado durante la pandemia como un arma muy potente de acceso a la cultura y de democratización de la cultura, y estos presupuestos incluyen también una buena dotación presupuestaria para el programa de bibliotecas: unos 51,8 millones.

Es de importancia también la dotación presupuestaria de 10 millones de euros para impulsar más de 400 proyectos culturales en áreas no urbanas. Estoy de acuerdo en que queda mucho camino por recorrer. La España vaciada tiene el mismo derecho que el resto de la ciudadanía al acceso a una cultura diversa y tenemos que seguir avanzando en este sentido.

Es también fundamental la inyección a las salas de cine y a las artes escénicas por lo que han sufrido durante la pandemia y por el riesgo en el que se hallan. Apreciamos el esfuerzo por la cocapitalidad cultural de la ciudad de Barcelona, que es una forma de descentralización, aunque —y aquí estoy de acuerdo con uno de los portavoces que me ha precedido— no debemos circunscribir la actividad cultural a Madrid y Barcelona. Tenemos que ser ambiciosos e ir más allá.

Por último, quiero destacar el programa de competencias digitales para el empleo que, además de trabajar para la digitalización de las industrias culturales —que, como he dicho, es un potente motor de democratización de la cultura—, debe enfocarse también a disminuir la brecha digital por cuestión de género y también generacional.

En este momento en que tanto hablamos de salud mental en este Congreso, en la prensa y en la sociedad en general, en este momento en que estamos en guardia todas ante cifras realmente alarmantes, yo quiero defender la herramienta de la cultura para contribuir a una mejor salud mental. Frente a la luz de la retórica de autoayuda, que desafortunadamente muchas veces nos desactiva y nos aboca al individualismo, la cultura es la mejor herramienta que tenemos. Decía Montaigne que después de un rato leyendo uno ya se siente bastante mejor.

Invito a todos los grupos parlamentarios a trabajar por políticas culturales que nos hagan mejor como sociedad; por supuesto, con ideología, porque la cultura no es apolítica y todos tenemos una ideología respecto a las políticas culturales. Hagámoslo con ideología, pero, por favor, no lo hagamos con partidismo.

Y, para finalizar, me permitirá decir aquí el ministro —ya antes le he hecho este comentario, pero creo que es obligatorio que lo haga ahora— que, si hablamos de cultura, si hablamos de derechos, no puedo dejar de decir que la barbarie no es cultura. Estos presupuestos siguen recogiendo desafortunadamente partidas para la tauromaquia. Aquí tenemos que ser valientes y poner fin a este sinsentido que condenan todas las instituciones internacionales. (**Aplausos**). Pero es que, además, hay que escuchar a la sociedad española. La sociedad española es sabia y la sociedad española no quiere toros. En una encuesta publicada el año pasado, el 46,7 % de los españoles estaba a favor de prohibir la tauromaquia y solo un 18 % apostaba por mantenerla. La población española no quiere toros. Repito, no queremos toros y la barbarie...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **GARCÍA PUIG:** ... nunca es cultura. Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Requejo Novoa. (Aplausos).

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 42

El señor **REQUEJO NOVOA**: Con su permiso, señor presidente.

Buenos días. Como artista, quiero solidarizarme con el pueblo cubano. Es muy hermoso que después de sesenta años sigan floreciendo flores blancas de libertad. (**Aplausos**). Si no lo quieren llamar dictadura, llámenlo tiranía. ¡Patria y vida! (**Un señor diputado: ¡Bravo!—Aplausos).**

Los Presupuestos Generales del Estado deberían de ser rechazados por este Congreso si quedara un ápice de sentido de la responsabilidad en el PSOE y en los grupos que le apoyan. Cuando comenzó su elaboración, la vicepresidenta económica, la señora Nadia Calviño, auguraba un crecimiento para 2022 del 8 %. Poco a poco ha ido bajando y nos encontramos con que la Unión Europea lo acaba de colocar en el 5,4 %. Venimos de un hundimiento histórico durante el año 2019 de más del 11 % del PIB, con lo que ni completando la legislatura —Dios no lo quiera— habremos recuperado el PIB perdido. Esa disminución no es una mera curiosidad estadística, esos 2,5 puntos porcentuales menos de PIB son, para empezar, una merma en los ingresos de 10 000 millones que tendrán que cuadrar de alguna manera y, sin duda, supondrán también más gasto en paro. Eso si no se reduce aún más la tasa de crecimiento, que mucho nos tememos que será el caso. Para que la deuda no escale a unos niveles aún más escandalosos, es evidente que harán lo mismo que ya se ha estado haciendo en el año 2021: no ejecutar el presupuesto.

En esas estamos en este debate, con un documento que describe una situación que saben que no se va a producir y a la que el Gobierno se va adaptando, haciendo de este presupuesto papel mojado. Por tanto, venimos aquí hoy a tratar de una extraña mezcla de cienciaficción de serie B y novela negra, pero no de unos presupuestos generales serios para 2022. En este contexto, lo que podemos señalar es la cantidad de promesas electorales que ustedes anunciaron en 2019 y que no tenían la intención de cumplir. Lo que sí van a cumplir y que no se encontraba en su programa electoral es el bono cultural joven, demostración palmaria de hasta qué punto se dedican ustedes a improvisar a golpe de encuesta electoral. Todos los estudios señalan el crecimiento exponencial de VOX entre los jóvenes, especialmente entre los que votan por primera vez. Se han puesto manos a la obra para revertirlo: con una mano les sacan a los padres un dinero que no tienen a través de los impuestos de la luz, carburantes, etcétera, y con la otra, graciosamente, con ese mismo dinero atraen a los hijos. Además, debe ser empleado en bienes aceptables para ustedes, no en los supuestamente protegidos por el Ministerio de Cultura y Deporte, como son los toros. ¡Cuánto sectarismo alejado de la verdadera cultura de este pueblo! (Aplausos). Esta doble condición de extorsión a una parte de la población con los impuestos más altos que nunca se habían pagado y el uso ilegítimo de fondos públicos para comprar votos es el signo distintivo de este Gobierno.

El presupuesto de Cultura y Deporte de este año es de 1589 millones de euros, frente a los 1234 del ejercicio pasado. Si no tenemos en cuenta esa cartilla de racionamiento cultural juvenil de 210 millones, vemos hasta qué punto se trata de unos presupuestos similares a los anteriores que, como señalamos, ya eran cienciaficción y no están siendo ejecutados. Posiblemente, la única alegría que nos podían dar estos presupuestos era la inversión destinada a los grandes museos nacionales, que requieren desde hace tiempo una serie de obras para albergar con la dignidad requerida el tesoro de nuestro país, su patrimonio histórico artístico y documental. Pero, como la alegría dura poco en la casa del regido por un socialcomunista, pende como una espada de Damocles sobre la integridad de las colecciones de nuestros museos nacionales el federalismo cultural del señor lceta. Sé lo que ha dicho respecto al tema, pero, si quiere tranquilizarnos, busque otros socios y sobre todo otro presidente más aficionado a la verdad. (Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).

La parte relativa a bibliotecas y archivos es de 84 millones de euros, que es una cantidad 6 millones superior a la anterior, pero que es posiblemente una de las partidas que sufrirá un mayor desfase, porque, si las obras en la Biblioteca Pública de Córdoba han visto multiplicado su presupuesto inicial y se hicieron en una época menos volátil por lo que se refiere al precio de materiales o suministros, no quiero ni imaginar lo que puede suceder con las obras de la Biblioteca Pública Estatal de Málaga. El hecho de no ejecutar los objetivos de digitalizar 600000 páginas, quedándose en 250000 y 420000 en los años anteriores en bibliotecas, es grave, porque responde a una mera incapacidad de gestión.

Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico pasa a 158 millones de euros, con una subida del 2,6 % que no es suficiente ni para compensar la inflación, pero lo grave, como sucede en tantas ocasiones, es que no se ejecuta nada. De hecho, el programa 337, protección del patrimonio histórico, ha quedado en un 33 % frente al 55,34 % en 2019. ¿De verdad les parece normal que en un país con un patrimonio histórico-artístico tan rico como el que tiene España, el tercero del mundo en bienes declarados Patrimonio de la Humanidad, el ministerio solo ejecute quince actuaciones en 2021 y no presupueste nada para el patrimonio inmaterial en 2022? La lista roja de riesgo de desaparición de Hispania Nostra

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 43

—asociación beneficiada con 45 000 euros por el ministerio— ha alcanzado ya los mil monumentos y han entrado en la lista negra cinco monumentos que han quedado totalmente destruidos durante los años de gobierno de Sánchez. Entiendo que, estando el PSOE acostumbrado a dejar devastaba toda España, estas cosas les parecen minucias, pero deberían preocuparles. La mayoría de estos monumentos están en lo que ustedes llaman la España vaciada, que en este caso se ve absolutamente desasistida. Solo hay 50 millones de euros para bienes con la máxima valoración, de los que 10 millones son para remodelar la Tabacalera. Nos quedan 17 200 bienes desasistidos. Zamora otro año se queda sin su 1 % cultural y pierde 2 millones de euros, llegando a los 14 millones. No sé cuánto tiempo nos van a poder seguir llamando la Bien Cercada, sin puente de piedra y sin murallas.

Conservar y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran es un deber de los poderes públicos, señor lceta, y seguimos sin una ley de mecenazgo que ayude...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Requejo, tiene que terminar, por favor.

El señor **REQUEJO NOVOA:** ... a suplir a este perezoso Estado y sin un estatuto del artista que nos ayude a sobrevivir.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Requejo. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Lamuà Estañol.

El señor LAMUÀ ESTAÑOL: Gràcies, presidenta.

Señor Díaz, señores de Ciudadanos, les invito a que vengan a hacer la ruta cervantina a Barcelona. Cervantes y *El Quijote* en Barcelona tienen una calle, un parque, una escuela pública, una biblioteca, varios bustos, plazas, monolitos conmemorativos, medallones en edificios, una ruta literaria con la Casa de Cervantes en Barcelona e incluso la colección cervantina más grande conservada depositada en la Biblioteca de Cataluña. Señor Díaz, necesitaremos más de un día para verlo todo. (Aplausos). ¿Cuántos bustos son necesarios para que se demuestre que Barcelona quiere a Cervantes? ¿Nos basta con nueve? ¿Tenemos que llegar a once? ¿Tienen un número exacto en su cabeza? Lo que no va a hacer el PSC nunca, ni en Barcelona ni aquí ni en ningún lugar, es propaganda para confrontar culturalmente a toda España. (Aplausos).

Escucho a algunos de ustedes, señorías, y no puedo dejar de pensar que no es este fantástico presupuesto de Cultura que ha traído el ministro Iceta —por el que le felicito— lo que les molesta a ustedes, lo que les molesta es la cultura. Yo lo entendería de VOX, que lo ve todo como una guerra de confrontación cultural, pero hay otros grupos de los que, a pesar de no coincidir en muchas cosas de cultura, uno espera algo más que chascarrillos y politiquería fácil. Porque, señorías del PP, da la sensación de que ustedes cuando no gobiernan prefieren que arda España y que se hunda la cultura española antes que asumir el rol de oposición que con lealtad —no ya a un Gobierno, aunque también sería deseable, sino a la cultura y a España— intenta trabajar para mejorar el bien común.

Este año, como ha dicho el ministro, el presupuesto aumenta cerca de un 40 %, la mayor inversión en cultura y deporte de la historia de España. Lo hace este Gobierno porque cree en la cultura, en la cultura como una oportunidad y como una apuesta clara para el futuro de España. La cultura, señorías, no es una pedigüeña ni un pozo sin fondo, como a veces algunas señorías conservadoras parecen insinuar. Cada euro invertido en cultura se devuelve triplicado a la sociedad que por ella apuesta. Como dijo el ministro lceta, la cultura no pide, la cultura ofrece. Como la realidad es que es un buen presupuesto, ustedes arremeten con lo que pueden, señorías del PP. Este año con el bono cultural, con Casado a la cabeza, ridiculizando a algunos de los mejores sectores culturales que hay hoy en día en España, como el videojuego y el cómic. Aunque, claro, si Casado no vio todos los aguiluchos en la misa en la que entró, como para explicarle qué es o qué significa el videojuego y el cómic en la cultura de España. (Aplausos). ¿Para qué vamos a buscar, señorías, nuevos públicos jóvenes que vengan a asegurar el futuro y el porvenir de nuestras industrias culturales, museos, teatros, óperas, librerías y bibliotecas? ¿Para qué intentar entre todos que este bono se perpetúe hacia el futuro y sea un nuevo derecho para nuestros jóvenes y para nuestra cultura? No, ustedes están aquí para las zancadillas, para el cinismo,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 44

como el que usó el otro día el señor Garcés y hoy doña Soledad CruzGuzmán al hablar de la iniciativa del bono cultural.

Pero descuiden, señorías, para la cultura, para los derechos culturales, para el futuro de nuestra industria, ya estaremos nosotros, muy a pesar de ustedes, porque lo ha reiterado el ministro en muchos foros: apostamos por un renacimiento cultural de España. Los socialistas no pensamos fallarle ni a España ni a su cultura. Si ustedes quieren seguir con el lío y con los pucheros, de acuerdo, pero en cultura, por favor, compórtense.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Lamuà, tiene usted que terminar, por favor.

El señor LAMUÀ ESTAÑOL: Los pollos déjenlos en misa. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Lamuà. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Soto Burillo.

El señor **SOTO BURILLO**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor ministro, y enhorabuena por estas cuentas públicas, por unos Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 que contienen la cifra récord para la recuperación del deporte en España.

Señor Merino, hay que ver lo que le duele que por primera vez en la historia de este país un Gobierno haya reconocido como profesional la liga de fútbol femenino. (Aplausos). Hay que ver lo que le duele a la derecha que este Gobierno también vaya a dignificar a las mujeres deportistas de este país. Usted se ha confundido de sesión parlamentaria, señor Merino, se ha confundido como se confunde el que va a misa un 20 de noviembre. Ni una sola referencia a las partidas presupuestarias destinadas al deporte, ni una sola mención, y ni un solo argumento que justifique su voto en contra de estos presupuestos. Ante la falta de argumentos, señor Merino, usted nos suelta un discurso lleno de palabras vacías de contenido y lleno de mentiras y de faltas de respeto al Gobierno de España. Demasiado ruido, señor Merino, demasiado ruido para ocultar que el mayor hachazo al deporte de este país se lo dio el Gobierno del Partido Popular. (Aplausos). Demasiado ruido para no reconocer que estos son los Presupuestos Generales del Estado más expansivos de la historia del deporte español.

Estamos, señorías, ante las cuentas públicas que merecen nuestros deportistas, unas cuentas que se incrementan un 25% respecto al ejercicio anterior, cuyo montante total asciende a 315 millones de euros.

Y ¿para qué? Para transformar y modernizar nuestro modelo deportivo; para el renacimiento del deporte; para mejorar el valor reputacional de nuestro país a nivel internacional; para ayudar a nuestros deportistas de cara a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024; para fomentar la inclusión, la igualdad y también para dignificar a las mujeres deportistas de este país. Es un presupuesto, señorías, que manifiesta el firme compromiso de este Gobierno con el deporte en España.

Miren, somos el único país de Europa que ha incluido el deporte entre las diez palancas para la recuperación de España, y lo hemos hecho porque entendemos que invertir en deporte es invertir en salud pública; es invertir en educación, en empleo; es invertir en generar espacios amables para el reencuentro, para la convivencia, para el respeto a la diversidad. Señorías, invertir en deporte es invertir en democracia y en convivencia en paz. Y con estas cuentas públicas, unas cuentas ambiciosas, las más ambiciosas de la historia, gana el deporte, ganan nuestras deportistas y gana la sociedad española en su conjunto.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Soto. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Continuamos con el debate de la sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes Ministerio de la y Memoria Democrática. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el Relaciones con señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

las Cortes y Memoria

Democrática

Sección 25.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA **DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Subo a esta tribuna para defender la sección 25 de la Ley de Presupuestos de Generales del Estado, la que corresponde al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Antes de cualquier otra consideración, quiero empezar felicitando a la ministra de Hacienda y a todo su equipo por el gran trabajo y el gran esfuerzo que han hecho para traer a esta Cámara estos Presupuestos

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 45

Generales del Estado, que son buenos para España y que son buenos para la ciudadanía. **(Aplausos).** Son unos presupuestos, señorías, que nos tienen que llevar a la recuperación justa de nuestro país, a que consigamos combinar el crecimiento económico con los derechos y con las libertades. Y también son unos presupuestos históricos, permítanme la utilización del término: más de 40 000 millones de euros de inversión, la mayor cifra de la historia, motivada por los fondos europeos que también se integran en el presupuesto, y más de 240 000 millones de euros de los presupuestos destinados a gasto social, más del 55% destinados a gasto social. Porque este Gobierno apuesta por lo público, porque es la red de seguridad que no falla nunca, ni a las personas individuales cuando tienen dificultades, ni a las sociedades cuando vienen mal dadas.

Señorías, gobernamos —y, por eso, traemos esta ley de presupuestos a esta Cámara— para todos; gobernamos para los jóvenes, para los mayores, para los trabajadores, para las clases medias, para los autónomos y para las pymes. Estamos trabajando también para la España despoblada, con partidas específicas para todos los ciudadanos de nuestro país que viven en esas provincias con menos densidad de población. En estos presupuestos hay partidas para todos y para todas. Por eso, estos presupuestos son buenos para el conjunto de la ciudadanía y parten de una base que es realista y prudente. Pretenden consolidar la transformación económica y social que España necesita y los presenta un Gobierno como el nuestro, que cumple; que cumple con los ciudadanos, que cumple sus compromisos y que también cumple con la Comisión Europea y con los compromisos que, como país, adquirimos con nuestros socios europeos.

Paso a relatarles con mucha brevedad los principales aspectos de la sección 25 del presupuesto relacionado con el ministerio que tengo el honor de dirigir, que se incrementa en apenas un 4%. Como saben ustedes, el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática no es un ministerio inversor y nuestras partidas están destinadas al apoyo a la Jefatura del Estado, al apoyo a la Presidencia del Gobierno, a la coordinación entre ministerios y al desarrollo —ahí sí— de políticas sectoriales en materia de memoria democrática y de libertad religiosa, y también dotamos de financiación, como no puede ser de otra manera, a los organismos públicos que están adscritos a este ministerio.

El total del presupuesto consolidado del ministerio para el 2022 asciende a 188,65 millones de euros, es decir, 7,8 más que en el ejercicio anterior. Las partidas dedicadas a memoria democrática ascienden a 11,82 millones de euros, un incremento de entorno al 4%. El 60% de ese presupuesto se dedicará a localizar, a identificar y dar una sepultura digna a personas que fueron víctimas de la Guerra Civil o de la dictadura. Es una política humanitaria; humanitaria. (Aplausos). También destinaremos partidas específicas para dignificar, resignificar y crear lugares de memoria.

Hay una partida también de nuestro presupuesto y de nuestro esfuerzo económico para el desarrollo de las competencias en materia de libertad religiosa. En concreto, la partida dedicada a la Fundación Pluralismo y Convivencia —que ustedes conocerán— cuya dotación se mantiene en 1,9 millones de euros y que sirve para dotar de financiación a las distintas confesiones religiosas que conviven en nuestro país.

En el programa de gastos de la Presidencia del Gobierno apenas hay novedades. Las que existen se derivan de la subida del 2% acordada para todas las trabajadoras y trabajadores públicos, a la necesidad de llevar a cabo estudios sobre ciberseguridad y a la reactivación de la agenda internacional del presidente del Gobierno que, una vez superada la pandemia, se va a retomar con normalidad con la vocación internacional y europea que el presidente del Gobierno tiene. También apoyamos a la Jefatura del Estado desde el Ministerio de la Presidencia, donde el presupuesto, que tampoco sufre una variación significativa, asciende a 7,22 millones de euros en el caso de la Casa Real.

En cuanto a los programas que financian los servicios comunes del ministerio, el importe total asciende a 37,5 millones de euros, un incremento de 1,96 millones de euros, motivado también por el incremento de salarios a trabajadores y empleados públicos, a funcionarios, la contratación de un servicio de cafetería y comedor para los trabajadores del complejo y la inversión, siempre necesaria, en informática y en adaptar los equipos informáticos a la realidad.

Quiero referirme, por último, a los tres organismos autónomos adscritos al ministerio y a la agencia adscrita también que es la agencia del BOE. En total suman 96 millones de euros, que han de incrementarse al presupuesto consolidado del ministerio de 188,6 millones de euros. El presupuesto del BOE se mantiene sin apenas cambios. El incremento de 2 millones de euros obedece a la necesidad de acometer reformas en algunos de los edificios. El presupuesto del Centro de Investigaciones Sociológicas asciende a poco más de 11 millones de euros y le permitirá hacer frente a un plan de modernización y digitalización de la entidad —absolutamente necesario— y a los compromisos en materia de personal que han exigido tanto

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 46

esta Cámara como el Tribunal de Cuentas al CIS. Patrimonio Nacional, por su parte, también adscrito al Ministerio de la Presidencia, contará el año que viene con 117,98 millones de euros de presupuesto, un incremento de en torno a 3 millones de euros respecto al ejercicio actual. Destacan aquí inversiones para el mantenimiento del riquísimo patrimonio histórico y cultural que está adscrito a Patrimonio Nacional y también los equipamientos necesarios para la apertura del nuevo museo que venimos denominando de Colecciones Reales y cuyo edificio, ya terminado, está al lado de la Catedral de la Almudena. También acometeremos la rehabilitación de la fachada del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, con un ligero aumento en su presupuesto que ascenderá a 4,4 millones de euros.

Señorías, estos son unos presupuestos imprescindibles para afrontar la etapa de recuperación económica que tenemos por delante. Es una etapa que se construye sobre un gran éxito de país que ha sido la vacunación. Hace un año, señorías, no había nadie en España vacunado; hoy hay más de 38 millones de españoles que están vacunados con la pauta completa, y esa es exactamente la mejor política económica que podemos llevar a cabo. Somos un ejemplo mundial que se reconoce, por ejemplo, ayer, por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, un ejemplo mundial. Y somos un éxito de país, del que todos debemos estar orgullosos. La vacunación es un acto de solidaridad con las personas con las que vivimos: nuestros familiares, nuestros amigos, nuestro entorno. Esa solidaridad de los españoles también se demuestra cuando como país somos un país generoso que dona vacunas a aquellos países con más dificultades. Les comento que hemos donado ya más de 30 millones de vacunas a países que tienen dificultades para acceder a ellas. (**Aplausos**).

La recuperación pasa por la vacunación y pasa por estos presupuestos. Les pido que no miren a otro lado; les pido que apoyen estas cuentas públicas, porque eso significa apoyar a 850 000 jóvenes que podrán estudiar con becas; es apoyar a la ciencia pública, que contará con 13 000 millones de euros, y es apoyar también que nuestros jóvenes tengan un bono cultural para poder acceder a la cultura con facilidad y formarse como personas libres y cultas.

Señorías, este presupuesto no son solo cifras, es un proyecto de país y es un modelo que ponemos encima de la mesa como Gobierno, que responde no solo a la voluntad transformadora del Gobierno, sino también a los consensos que como país somos capaces de lograr. Los consensos que se consiguieron en la investidura del presidente en esta Cámara, con multitud de formaciones políticas que apoyaron su investidura; los consensos que significan los acuerdos de los agentes sociales, sindicatos y patronal, y que también configuran un país donde el acuerdo es un hilo conductor de todo el avance. También el consenso que a nivel de Comisión Europea supone el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cómo los países europeos han sido capaces de ponerse de acuerdo en que la digitalización, la transición ecológica, la cohesión social, la igualdad han de ser ejes fundamentales en la recuperación de Europa para superar esta crisis que ha supuesto la pandemia. Y ese consenso que comparten siete de cada diez españoles, con independencia de su ideología, de que lo público y el Estado tienen la obligación de mejorar la vida de la ciudadanía, ese es el consenso que se traduce en estos presupuestos, que han de suponer para nuestro país una recuperación justa. Con el no, señorías, no se construye nada, no se plantea un modelo de país distinto, no se asume ninguna responsabilidad en el crecimiento, en la recuperación y en la reconstrucción que tenemos que hacer del país después de haber superado una pandemia. Les pido, señorías, que apoyen estos presupuestos y les pido que los apoyen porque son los presupuestos que necesita nuestro país en este momento.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Gracias, presidenta.

Este ministerio tiene el reciente encargo de demoler la Transición. Cuando presentaron aquí la ley de memoria selectiva, ya les dijimos que, o la memoria contempla a todas las víctimas, o no la apoyaríamos. A todas. La memoria no puede sustituir a la historia. Les dijimos que nos parecía inconcebible que, mientras se tramitaba aquí la eliminación del delito de enaltecimiento del terrorismo, crearan el de enaltecimiento del franquismo, porque están ustedes en un proceso de creación de una historia alternativa, de la posverdad y todos los eufemismos que quieran para algo muy viejo: la mentira. En la nueva historia —y perdón por el oxímoron— que traen ustedes aquí ETA no existió y Franco murió ayer. Y no lo digo yo.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 47

Hace un par de meses, aquí mismo, en esta tribuna, una diputada socialista proclamaba orgullosa que su hija no sabía lo que era ETA. ¿Cómo le explica esta diputada socialista a su hija que no están Fernando Múgica y Ernest Lluch? ¿O también son parte del borrado? (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Este ministerio tiene presupuestada, como usted ha esbozado aquí, una reescritura de la historia de España o, lo que es lo mismo: el Gobierno va a empezar a borrar a ETA de la memoria porque así puede pactar con Otegi tranquilamente y, al mismo tiempo, van a cumplir un deseo de Esquerra Republicana, que es enmendar la Transición. Esquerra ha conseguido poco a poco muchos logros; yo les reconozco el mérito de pasar de ser un partido filofascista de pistoleros que patrullaban Cataluña descerrajando tiros por doquier, de reunirse con Mussolini para tomar notas sobre la uniformidad a exhibir en las calles, de tener a un Companys que firmaba penas de muerte con la misma fruición que Franco, a parecer aguí un partido del bloque progresista. Es más, les tienen tan embelesados, señores del Grupo Socialista, que ustedes mismos creen ya que se puede ser socialista al mismo tiempo que se negocia y se pacta con quienes defienden un privilegio que emana de las piedras y no de las leyes, hasta que las leyes sean como las piedras y, mientras tanto, tirar piedras contra las leyes. Acuerdan todos los asuntos del Estado con un partido de doctrina racista, ahora maquillada, pero que aflora en cuanto se exaltan un poco. Tengo en mi poder decenas de escritos de autores de Esquerra Republicana, que van desde Junqueras hasta Heribert Barrera, pasando por todos los teóricos de la raza del Estat catalá y Nosaltres sols!, donde la raza catalana es un asunto central. Que disimulen nos significa que eso no esté aquí. Entiendo que todo esto también quieren borrarlo. Votan ustedes aguí la rehabilitación de Companys, verdugo y víctima, pero que Companys fuera vilmente asesinado no resucitó a ninguno de sus fusilados. Pero ¿y los muertos a manos de Companys? ¡Bah!, como los de ETA, tampoco lo saben los hijos de la diputada socialista.

Total, ¿nos conviene borrar a ETA? Borramos a ETA. ¿Molesta el pasado de Esquerra? Borramos el pasado de Esquerra. ¿Y cuál es el último incordio de este Gobierno? La Transición. Este es el último encargo presupuestado para su ministerio: borrar la Transición. El peor PSOE borrando al mejor PSOE. Nunca tuvieron ustedes una etapa más luminosa, nunca estuvieron ustedes mejor dirigidos, nunca tuvieron más sentido de Estado. Claro, yo digo sentido de Estado y a lo mejor a alguno de ustedes les da repelús, pero no encontrarán —y les desafío a que lo hagan— ni una crítica del antifranquismo, del de verdad, a las leyes de amnistía. No la encontrarán. Con antifranquismo me refiero a los que se la jugaron contra Franco. Es más, los antifranquistas apoyaron la Ley de Amnistía mucho más que los grupos de la derecha; ahí están los Diarios de Sesiones, ahí están las hemerotecas y ahí está, también, su vergüenza. Aunque son capaces de borrar los Diarios de Sesiones; las hemerotecas, ya no lo sé—. Es decir, los que sí se la jugaron contra Franco bendijeron la Transición, y ahora, todos ustedes, que son antifranquistas de güija, los cazafantasmas, ¿les van a enmendar la plana a los que sí plantaban cara al dictador?

Por otro lado, como se van a cargar la Transición, tienen que poner un nuevo momento fundacional de la democracia, y ¿cuál es? Esto, señor Bolaños, le va a resultar a usted familiar porque le voy a citar. Usted dijo en el Senado el otro día que la democracia no llegó a España hasta la victoria socialista de 1982. ¿Han medido las consecuencias de esa afirmación? Porque si ponemos el foco de la razón sobre esa afirmación, a mí me surge automáticamente otra pregunta: ¿es que no alcanzó el PSOE el Gobierno en 1982 de forma democrática, en una democracia? ¿En qué régimen se produjo esa victoria del Partido Socialista en 1982? ¿Quién les catapultó al Gobierno? Ustedes son capaces de robar a Felipe González una victoria que ni olerán con tal de poner todo el pasado al servicio de su presente. ¿También van a borrar Suresnes? Aunque ya podemos entenderlo hecho de forma tácita con sus filias por Podemos.

Para medir la magnitud del borrado y saber cuál es la intención de la ley de memoria que se está tramitando aquí en el Congreso, la semana que viene —el martes concretamente— tendrán que votar la ley de víctimas del terrorismo, de Ciudadanos; tendrán que decir si quieren que se siga homenajeando a los asesinos; tendrán que explicar su posición; tendrán que demostrar qué les mueve cuando usted aquí habla de memoria, hasta dónde llega, qué hay tras ella. Veremos si quieren borrar de la historia a ETA y a sus víctimas, como dijo aquí esta diputada orgullosa. Veremos si quieren honrar a todas las víctimas o solo a aquellas que no molestan a la hora de pactar con Otegi; lo veremos, lo veremos el martes. Yo creo que el Partido Socialista está vacío, creo que son la quintaesencia del relativismo, creo que son la encarnación de la posmodernidad, un Gobierno vacuo y de moral hueca que, para nuestra desgracia, es el Gobierno de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 48

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Uriarte Bengoechea.

La señora URIARTE BENGOECHEA: Señor Bolaños, a mí me sigue sorprendiendo que todavía hoy en día logran cierto éxito con ese mensaje de que a ustedes, a la izquierda, les preocupa el gasto social, les preocupa eso que llaman la recuperación justa, la protección de los desfavorecidos. Y, sin embargo, una sola mirada a la sección que nos ocupa, la 25, la relativa a Presidencia del Gobierno, nos muestra que eso no es cierto. (El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Muy bien!). Una sola mirada de los ciudadanos que repasen esta sección les muestra a los ciudadanos españoles la enorme cantidad de dinero que ustedes gastan en propaganda del Gobierno, del presidente del Gobierno y en propaganda de la izquierda. Y no solo eso, una sola mirada de los ciudadanos a esta sección 25 muestra también lo que ustedes han aumentado ese gasto desde los Gobiernos de Rajoy. Es que ustedes, señor Bolaños, señorías del Partido Socialista, han doblado el gasto en Presidencia, han doblado el gasto en propaganda. Y aquí, señor Bolaños, sí apuestan ustedes —como acaba de decir— por lo público, cuando se trata de que lo público pague su propaganda. Ni gasto social ni lucha por la igualdad, ustedes por lo que están obsesionados es por la propaganda; propaganda de la izquierda y de la ultraizquierda que van a pagar todos los españoles con su subida de impuestos. (Una señora diputada: ¡Muy bien!). Los españoles van a tener que pagar, entre otras cosas, ese 113 % de aumento en asesores y altos cargos del presidente del Gobierno; asesores y altos cargos que, obviamente, entre otras cosas, se van a dedicar a contar la mentira de que ustedes no han subido los impuestos y de que no van a subir los impuestos para poder pagar todo ese aparato de propaganda. O para pagar esa agencia de publicidad del Gobierno en la que han convertido ustedes el CIS.

Señorías de la izquierda y del nacionalismo, ¿ustedes cómo llaman a gastar dinero público para elaborar encuestas que tienen como objetivo perjudicar al principal partido de la oposición y perjudicar a su líder? ¿Cómo lo llaman? Y no me refiero solo a la manipulación de la intención de voto, que eso ya se ha convertido en un chiste en España. Me refiero también a esas preguntas que ustedes introducen en los barómetros —por ejemplo, en el último barómetro— con la intencionalidad clara de perjudicar al líder de la oposición. ¿Cómo le llaman a eso?

Pero hay otra propaganda aún más grave, la propaganda de la ley de memoria sectaria. Ustedes manipulan, señor Bolaños, cuando dicen que han hecho esa ley de memoria sectaria por las víctimas de la dictadura franquista y de la Guerra Civil. Si fuera así, habrían aceptado nuestras enmiendas para utilizar el gasto en exhumaciones, y no lo han hecho, las han rechazado. (La señora España Reina: ¡Muy bien!—Aplausos). Y es que en la ley de memoria sectaria lo que pretenden es contar la mentira de que hubo siempre una izquierda y un nacionalismo democráticos y una derecha no democrática. Pero ¿cómo se atreven ustedes a utilizar el concepto democrático en la ley de memoria sectaria? Si ustedes no han condenado el comunismo, señorías de la izquierda. Aquí, en este mismo hemiciclo, en marzo de este mismo año, ustedes se negaron a condenar las dictaduras comunistas y dijeron que se negaban a equiparar las dictaduras comunistas con la nazi y las fascistas. Y, cuando hacen eso, ustedes colocan a España fuera de las democracias avanzadas del mundo, que sí condenan todas las dictaduras, sin excepción. (El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Muy bien!). Claro que ustedes también colocan a España fuera de las democracias avanzadas del mundo cuando tienen ministros comunistas que no condenan las dictaduras, señorías. Antes de ayer Pablo Echenique se negó a llamar dictadura a Cuba. Su ministra portavoz se ha negado a llamar dictadura a Cuba.

Señorías del Partido Socialista y de la izquierda, dejen de fabricar noticias falsas sobre la misa de Granada (protestas), señorías, dejen de hacer fake news (el señor Hispán Iglesias de Ussel: Eso es) —¿es esa la ética de la izquierda?— y comiencen a condenar las dictaduras comunistas. (Aplausos). Y señorías de la izquierda y señorías del Partido Socialista, es lamentable que ustedes se hayan echado en brazos de la ultraizquierda, del Partido Comunista, para firmar esas enmiendas con las que cuestionan no solo la Ley de Amnistía, sino toda la Transición.

Señor Bolaños, hace unos días, ha dicho que va a crear un comité de expertos para estudiar las inercias de la dictadura hasta 1982. Le cito textualmente. Esto es tremendo, no solo porque usted cuestiona la Transición —ustedes, el Partido Socialista, cuestionan la Transición—, sino porque cuando habla de inercias de la dictadura usted está pensando únicamente en los golpistas y en el golpe de Estado de 1981, pero no está pensando en los asesinatos de ETA. No. ¿Y sabe cuántos asesinatos de ETA hubo entre los

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 49

años 1976 y 1982? 340 españoles asesinados por ETA, entre ellos, por cierto, el padre de nuestro compañero Jaime Mateu, el magistrado Mateu Cánovas, asesinado en 1978. Y, claro, cómo van a pensar ustedes en los crímenes de ETA si acaban de pactar estos presupuestos con quienes fueron el brazo político de ETA y con quienes hoy en día siguen sin condenar a ETA y que han apoyado sus presupuestos —lo ha dicho Otegi— a cambio de sacar a los terroristas de la cárcel. Señorías, todo esto, propaganda de Sánchez, manipulación de encuestas con dinero público y una ley de memoria sectaria...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado, debe ir finalizando, por favor,

La señora **URIARTE BENGOECHEA:** ... es lo que ustedes quieren que paguen todos los españoles. **(Aplausos).**

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Usted, señor ministro, es el responsable de las relaciones con las Cortes y sería bueno que le dijera al resto del Gobierno que en la ley más importante del año, según ustedes, qué menos que estar presentes en el hemiciclo para ver lo que se dice en la sede de la soberanía nacional, sobre todo el primer día, que no asistió nadie del Gobierno, aunque ya sabemos que tienen alergia a las Cortes Generales. Usted nos ha dicho: No miren ustedes para otro lado. ¿Mirar para otro lado? ¡No, hombre no! Para otro lado miran los barones socialistas, que no quieren reconocer con quien están pactando. ¿Mirar para otro lado nosotros? ¡No, hombre, no!

Por fin, alguien del Gobierno dice aguí la verdad. La ha dicho usted hoy cuando ha dicho: estos presupuestos no son las cuentas, es un proyecto de país. Y ahí radica el problema, es que eso mismo lo han demostrado los que les han apoyado. Si les da igual el presupuesto, lo dijeron desde el primer día. El presupuesto les da igual, lo que quieren es el proyecto de país. Ellos no quieren un proyecto de país, ellos quieren lo que quieren, y ustedes —usted lo ha reconocido— se lo están dado: por un lado, presupuestos por presos; por otro lado, vamos a seguir haciendo el país. ¿Qué país van a hacer? ¿Qué proyecto de país se puede hacer con Esquerra y con Euskal Herria Bildu? ¿Ese es el proyecto de país del Partido Socialista? Porque ellos dicen lo que quieren, dicen: nosotros gueremos la independencia; los dos, uno por un lado y otro por el otro. Uno sigue sin condenar el terrorismo y aplaudía los asesinatos; los otros intentaron dar un golpe de Estado. ¿Con esos va a hacer el proyecto de país? Usted lo ha reconocido aquí. Ese es el proyecto socialista: hacer país con dos partidos que tienen como objetivo debilitar ese país y, si pudieran, que no pueden, deshacer ese país. Eso es lo que tienen ustedes para España como proyecto, y usted lo ha dicho hoy aguí. Y las cuentas les dan exactamente igual. ¿Pero alguien puede pensar que a Bildu o a Esquerra les va a importar o van a hacer algo por fortalecer España? ¡Pero cómo vas a fortalecer España si tu objetivo político, reconocido todos los días, es debilitar España! ¿Cómo lo va a hacer? Sin embargo, ustedes quieren convencernos a los demás de que nos tenemos que sumar a ese proyecto de país.

Y, claro, ahora se entiende la memoria democrática, la Ley de Amnistía. Es que ya lo ha dicho aquí, según usted, empezamos en el año 1982. ¿Y, entonces, la Constitución? Porque si empezamos en el año 1982, que dice usted que para Podemos la democracia ha empezado cuando ellos han llegado al Gobierno, porque hasta entonces no existía la democracia en España, y lo han dicho, que era una democracia no real, y ustedes les están comprando el relato, ¿qué ocurre si no contamos ahora con lo que ocurría en aquellos años? Pues, evidentemente, ocurre que podemos poner en cuestión sin ningún problema la monarquía parlamentaria, porque es fruto de la Constitución, podemos poner en entredicho todo lo demás, porque es fruto de la Constitución. Y ustedes no tienen ningún reparo en poner ese límite en el año 1982, pero acabarán poniéndolo, como ha hecho Podemos, en su Gobierno, porque se piensan que la democracia ha empezado en esta legislatura. Que no, es que les han comprado el relato porque, entre otras cosas, si no ha existido la Transición, significa que podemos justificar todos los asesinatos que ha habido de ETA desde entonces, porque estaban luchando contra un posfranquismo y estaban legitimados para ello, según ustedes, con esa nueva teoría que han hecho. Y podemos legitimar lo que dice Esquerra

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 50

de que, si no ha habido una transición, podemos hablar de cuál es la organización territorial del Estado. Y ustedes, por estar un día más en la Moncloa, han comprado todo eso, cuando durante muchísimos años mucha gente ha dado su vida por defender lo que unas personas antes que nosotros hicieron en aquellos años tan difíciles, en la Transición, culminándolo con la Constitución. Eso es lo que están haciendo, y algún día les pasará factura. No les quepa la menor duda, les pasará factura, porque eso que están haciendo es de una gravedad enorme. Y ya sé que luego van a decir: ustedes solo hablan de ETA, y tal y cual. Lo que ustedes digan, pero que salga aquí alguien y que sea capaz de contrarrestar todo lo que he dicho yo y decir que no se ajusta a la realidad. Usted es el primero que ha dicho que aquí lo que se está haciendo es un proyecto de país, y modifican la Transición... (El señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Bolaños García, se ríe). Sí, sí, no me mire así, señor ministro. (El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Qué soberbia, se ríe de todos!). Sí, sí, lo dijo usted. Lo dijo usted. ¿O qué pasa, que la hemeroteca también miente? ¿Usted no dijo que empezaba en el año 1982, con un Gobierno socialista? Sí, sí lo dijo, claro que lo dijo, si lo hemos oído todos. Es el relato, es lo que le compran todos los demás. Les están haciendo el juego —es evidente— porque se sienten cómodos. Y la siguiente es decir: como la Ley de Amnistía no cambia la ley, ¿qué problema tenemos ahora? La judicatura. Y ustedes compran el relato de que aquellos jueces que no les dan la razón también son franquistas. Miren la media de edad de la judicatura española y a ver qué tienen de franquista todas esas personas. Ustedes lo ponen en cuestión porque están poniendo patas arriba todo el Estado. ¿Solo para qué? Pues para estar un día más en la Moncloa. Por cierto, se han quedado cortos en el presupuesto para la Presidencia del Gobierno, porque con lo que ha subido el gueroseno no les va a llegar.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Velarde Gómez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, señor ministro, permítanme antes de comenzar que hable de la memoria democrática y de Cádiz en un día como hoy, la tierra donde nací, donde crecí y de la que me tuve que marchar, como muchos otros y otras gaditanas, porque vendieron y desmantelaron nuestro futuro diciendo que nos reconvertían. Hablar de memoria es hablar del orgullo de un pueblo que lleva décadas sacando adelante la industria aeronáutica, los astilleros y la automoción de forma magistral. Hablar de memoria significa también recordar que entre julio y septiembre de 1995 —yo era una adolescente, pero lo recuerdo como si fuese hoy— la plantilla de los astilleros de Cádiz peleó en la calle contra el cierre de la factoría. Fue un pulso en contra del Gobierno en ese momento de Felipe González y, tras tres meses de lucha y negociaciones, consiguieron que no hubiese ningún despido. Además, se nos vendió allí la moto de que para ser europeos teníamos que deshacernos de la industria y convertirnos todos y todas en camareros. Hablar de memoria es recordar que desde hace cuarenta años el sector industrial está siendo maltratado por unos empresarios que cobran millones de euros por un barco, pero que pagan sueldos de mil euros a los que lo construyen. Y hablar de memoria es rechazar las pelotas de goma, las tanquetas y la represión policial contra los trabajadores, porque recuerdan las imágenes en blanco y negro del pasado más oscuro de nuestra historia, de la dictadura, y no el país moderno y democrático que deberíamos ser. (Aplausos). No hay gaditano ni gaditana que no tenga a alguien cercano en su familia que haya trabajado o que trabaje en los astilleros, en la industria del metal. Por eso anticipo al ministro del Interior que no hay pelotas de goma suficientes, que no hay represión suficiente que frene a Cádiz en la defensa de un convenio justo para los trabajadores de los astilleros (Aplausos). Saquen la violencia policial de nuestras calles porque no son delincuentes; son solamente trabajadores luchando por el pan de sus hijos. Basta de represión, la huelga es un derecho. (Aplausos). Les pido, por favor, que sean responsables, que firmen el acuerdo y que paguen a los trabajadores, que es de justicia. Es impropio de un empresariado responsable pagar salarios que no permiten a los trabajadores llegar a final de mes.

Me centro en la partida del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para el año 2022. Conlleva un aumento global de un 5% con respecto a lo que se destinó en 2021, y eso se traduce en unos 15 millones más que el año pasado.

Quizá la partida de memoria democrática sea una de las más pequeñas en cuanto a cuantía económica, pero, por el contrario, es una de las más importantes porque viene a hacer justicia con los que perdieron la vida por defender la democracia tras el golpe de Estado y esos cuarenta años negros de dictadura.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 51

El aumento del 4% en el presupuesto de memoria democrática es el triunfo de todas aquellas y aquellos activistas, familiares de víctimas, que hace veinte años salieron a la calle con las fotografías en blanco y negro de sus familiares a reclamar al Estado que se hiciese cargo de los desaparecidos y contribuir a la verdad sobre el periodo más trágico de nuestra historia reciente. Y aquí ha habido algunos discursos hoy que creo que tienen que herir gravemente a las víctimas. A mí me han causado pudor y así tengo que decirlo.

La partida de memoria democrática es también un gasto patriótico. ¿Y por qué digo esto? Porque construye un concepto de patria con derechos humanos, justicia, reparación, dejando claro que el fascismo fue, será y estará siempre en el lado criminal de la historia. También es una partida presupuestaria de futuro, porque la inversión en memoria contribuye a educar en valores democráticos a las nuevas generaciones para que el autoritarismo no vuelva a vencer nunca más en nuestro país. Un país que escribe colectivamente la verdad sobre una dictadura atroz es un país con más futuro que el que permite hoy que haya 140 000 españoles y españolas desaparecidos en la cuneta. Es una partida más necesaria que nunca y de futuro, justo para que no ocurra lo que ha ocurrido esta semana nunca más. Y es que un líder político de la oposición que aspira, además, a ser presidente de nuestro país, asista a una misa por el genocida Franco (aplausos) es algo tan grave —¡tan grave!— que en cualquier país de nuestro entorno hubiese sido motivo de dimisión inmediata, pero, por lo que hemos podido comprobar, no es así en el nuestro. Creo que no existe ejemplo más claro y es síntoma suficiente para corroborar que nuestro país necesita memoria y que también necesita este presupuesto.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Contreras Peláez.

El señor CONTRERAS PELÁEZ: Gracias, señor presidente.

Me toca analizar los dispendios de la sección 25 del presupuesto. España es el país europeo que más ha sufrido con la pandemia, el que más ha sufrido económicamente y aquel cuya economía está rebotando más débilmente. Nuestro porvenir económico es muy sombrío, con una deuda pública que alcanza el 122% sobre el PIB, lo cual significa que irá estrechándose sobre nuestro cuello. A poco que suban los tipos de interés —que subirán muy probablemente—, el nudo corredizo de las primas de riesgo se estrechará sobre nuestros cuellos junto con el peligro de bancarrota. Pero, claro, eso le estallará en las manos al Gobierno siguiente; entretanto, ustedes se habrán ido de rositas.

En estas circunstancias extremas, nuestro presidente todavía se siente con holgura para incrementar de 679 a 693 el número de asesores, de su guardia de *corps* personal. Sus sueldos sumados pasan de 33,5 millones a 34,5 millones, y el presupuesto total de Presidencia se incrementa en casi un 10 %, pasando de los 47,4 millones a los 51,4 millones. Sabemos desde siempre que el paso del Partido Socialista por el poder es sinónimo de multiplicación del déficit público y la deuda pública, pero a lo que asistimos ahora es a una auténtica orgía de gasto político, y para pagar esa orgía los españoles están siendo arrojados a un infierno fiscal. Resulta especialmente obsceno el incremento de la dotación del Centro de Investigaciones Sociológicas, que se incrementa casi en un 20 %, desde 9,1 a 11,1 millones. Es cierto que el CIS siempre fue sospechoso de servidumbre hacia el partido en el poder, pero bajo el señor Tezanos se han convertido los estudios del CIS en una especie de aldea Potemkin demoscópica que pueda ser atravesada sonriente por el emperador Sánchez el Grande, subido en el trineo de su narcisismo. Se están alcanzando cotas de sectarismo realmente inéditas. (Aplausos). Ustedes han convertido al CIS en el hazmerreír de los institutos de opinión y sus estudios en carne de meme humorístico.

Pero por supuesto lo más escandaloso es el incremento de un 4% en el presupuesto dedicado a memoria histórica, que pasa de los 11,3 millones a los 11,8 millones, es decir, casi 12 millones de euros dedicados a la reescritura totalitaria de la historia y a resucitar en los corazones el enfrentamiento entre las dos Españas. En este momento están debatiendo ustedes la posibilidad de conceder a Podemos y a Esquerra nada menos que la revocación de la Ley de Amnistía de 1977, como han indicado antes los portavoces del Partido Popular y Ciudadanos. Si llegan a hacerlo, además de pisotear un principio básico del Estado de derecho como es la irretroactividad de las normas desfavorables, estarán destruyendo uno de los hitos fundamentales de la reconciliación de los españoles en los años setenta. Por cierto, la Ley de Amnistía, como también se ha indicado antes, no fue exigida por la derecha, como ahora intentan hacer creer, sino por la izquierda y los nacionalistas. Por ejemplo, Javier Arzallus dijo en 1977: necesitamos

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 52

comenzar una nueva etapa democrática y un olvido de situaciones anteriores. Y Marcelino Camacho, diputado comunista, en esta misma tribuna, en octubre de 1977: queremos cerrar una etapa, queremos abrir otra, pedimos amnistía para todos sin consideración del lugar en que haya estado nadie; nosotros, precisamente los comunistas, que tanto hemos sufrido, hemos enterrado nuestros muertos y nuestros rencores. Bueno, los comunistas habían sufrido mucho, pero también habían hecho sufrir mucho a muchos (aplausos), como sabe cualquiera que pasee por el cementerio de Paracuellos o que lea los testimonios de las checas. Pero lo cierto es que Camacho aquel día tuvo un noble gesto de magnanimidad. Camacho, que había conocido las cárceles de Franco, deseaba el reencuentro de los españoles, como también lo deseaban los exministros franquistas que pilotaron la transición democrática, como Adolfo Suárez o Torcuato Fernández-Miranda, porque la democracia en España, no sé si lo recuerdan, la hicieron posible exministros de Franco. Ustedes, en cambio, que no han conocido ni las cárceles de Franco ni la clandestinidad —solo han conocido sueldos públicos y despachos de político profesional—, están destruyendo el legado de concordia de aquella generación. La Ley de Amnistía no solo fue exigida por la izquierda, también benefició fundamentalmente a la izquierda y a los nacionalistas. Según un estudio de las Fuerzas de Seguridad del Estado, con la Ley de Amnistía de 1977 salieron de la cárcel nada menos que 1232 miembros de la ETA, el Grapo, el Partido Comunista Reconstituido y el FRAP. Por cierto, el señor Pablo Iglesias, ya definitivamente ausente de esta Cámara, suele presumir de su padre 'frapero'. Yo prefiero presumir de padre empresario. (Aplausos). Entre los que salieron de la cárcel con la Ley de Amnistía estaban los autores o los colaboradores del atentado de la cafetería Rolando, en la calle del Correo, en 1974, que produjo trece muertos y setenta heridos, entre ellos por ejemplo los comunistas de carnet Eva Forest, compañera sentimental del dramaturgo Alfonso Sastre, que era reivindicado hace poco aquí por Bildu, y Antonio Durán. Por cierto, el 55% de los excarcelados volvieron al terrorismo. De esa forma pudieron colaborar en la gran ofensiva terrorista de la ETA y el Grapo en los seis años siguientes, que fueron los más sangrientos de nuestra democracia, se produjeron más de 1300 atentados entre 1978 y 1984, un promedio de uno cada dos días, y fueron asesinadas 365 personas, un promedio de una a la

Señores de la izquierda, ustedes han destruido ya el espíritu de la Transición. La gran referencia de legitimidad histórica para esta izquierda ya no es 1978, sino que es 1931, es decir, aquella desastrosa República que nos condujo a una guerra civil. Igual que el Partido Socialista se bolchevizó en los años treinta, así el Partido Socialista actual se está podemizando; es decir, está asumiendo la visión histórica de Podemos según la cual la Transición no habría consistido más que en la continuación del franquismo por otros medios, viviríamos en una democracia imperfecta porque la Constitución de 1978 supuestamente se negoció bajo la amenaza de un golpe militar y para llegar a una democracia verdadera tendríamos que sustituir...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, su tiempo ha pasado de más.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ:** ... nuestra monarquía, basada en la indisolubilidad de España, por una república confederal de naciones ibéricas con derecho de autodeterminación. Eso no va a ocurrir porque estamos nosotros aquí para impedirlo.

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Elorza González.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Señor ministro, señorías, una previa. Aquí, por parte del portavoz de Ciudadanos se ha hablado de personas íntimas —por lo menos para mí—, de personas muy vinculadas al Partido Socialista. Se ha hablado de Fernando Múgica Herzog, amigo y compañero íntimo a quien acompañé en sus últimos momentos de vida en la acera de la calle San Martín; aún tenía pulso y le acompañé al hospital. Se ha hablado de Ernest Lluch, íntimo, socialista, compartido por todos, con quien hablé cinco horas antes de su asesinato en el garaje de su casa en Barcelona. Podría hablar de Enrique Casas, pues fui el primero que llegué, antes de la ambulancia incluso, a su casa, a su habitación donde yacía asesinado; por la llamada de su mujer, Bárbara Dührkop, acudí al momento. Estuve pocos minutos

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 53

después del asesinato del general Garrido, su mujer y su hijo en la esquina del Boulevard de San Sebastián, al lado del ayuntamiento, con una bomba lapa. Expresé mi dolor por encima de todo ante Gregorio Ordóñez, cuyo cuerpo yacía en el bar La Cepa, en la parte vieja. ¡Ya está bien! ¡Dejen de utilizar a las víctimas del terrorismo, que son de todos, para atacar al Gobierno de izquierdas! (Aplausos). ¡Dejen de utilizar a las víctimas del terrorismo para denigrar y atacar un presupuesto! (Aplausos). ¡No sean tan miserables, dejen ya en paz el terrorismo de ETA! ¡ETA desapareció! ¡ETA no está aquí, aquí no hay terroristas! ¡Ya está bien! (Continúan los aplausos). ¡Aquí lo que hay aquí son franquistas y lo que hay son unas derechas de vocación golpista! ¡Unas derechas de vocación golpista como en Brasil o como sucedió con Trump! (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

Por cierto, señor ministro, el incremento del presupuesto es moderado. Usted tiene que dirigir una sala de máquinas y le pedimos que impulse y perfeccione la rendición de cuentas, la transparencia, la regeneración democrática y, por supuesto, la memoria democrática, cuestiones importantes para avanzar y fortalecer la democracia. Pero déjeme, señor ministro, que le invite a un juego en este marco en el que todo vale, donde se dicen barbaridades como que el presupuesto es malísimo, el país está en ruina y se hace tremendismo por parte de las derechas. Le voy a invitar a un juego, pero no se preocupe: Buscando a Wally. Vamos a buscar a Wally, ¿dónde está Wally? ¿Estará todavía en misa (aplausos) en memoria al recuerdo del dictador? ¿Estará Wally en Génova preparando o leyendo, quizá, *El príncipe destronado* mirando de reojo a Ayuso? ¿Estará el Wally Pablo Casado preparando la cabecera de la manifestación del sábado de las Policías? (Protestas). Por cierto, que aproveche para explicar a las policías cómo usó el Gobierno anterior a veinte miembros de servicios antiterroristas para perseguir a la familia de Bárcenas con fondos públicos del presupuesto. (Aplausos.—Protestas). Ustedes son golpistas de vocación, como en Brasil.

Muchas gracias. Y mucho ánimo, señor ministro. (Aplausos.—Protestas.—El señor Espinosa de los Monteros pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Elorza González: Miserable.—El señor Espinosa de los Monteros pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Elorza González: ¡Miserable!).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, les pido un momento. **(Protestas).** Señor Odón Elorza... **(Continúan las protestas).** Señor Espinosa de los Monteros, por favor. Señor Odón... Les pido a ambos, por favor, que respeten la Cámara.

A ver, señores del Grupo Popular. (**Protestas**). Sí, les voy a explicar... (**Protestas**). Si me permiten, les voy a explicar un segundo en relación con los tiempos, porque ya se lo expliqué a su dirección de grupo pero parece que no se lo ha transmitido a ustedes. En el reloj no existen los medios, o se ponen tres minutos o se ponen cuatro. Cuando interviene habitualmente el Grupo Mixto o el Grupo Plural sucede exactamente igual. El señor Odón Elorza tenía tres minutos y medio y se ha pasado seis segundos de su tiempo. Antes ha habido otro interviniente que se ha pasado veinte segundos de su tiempo. Por tanto, les ruego contención. Muchas gracias. (**Aplausos**). Tiene la palabra el señor Gutiérrez Salinas.

El señor GUTIÉRREZ SALINAS: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor ministro, por su buena exposición de la materia de esta sección. Ya sé que esta parte del presupuesto les duele mucho, señorías del PP, de VOX y de Ciudadanos, pero aquí está, reparación y justicia. Los socialistas cumplimos y somos valientes con la memoria democrática aunque a ustedes no les guste.

Señorías del PP, cuando escucho su discurso veo que siguen instalados en otro tiempo. Parece que para ustedes no han pasado los más de cuarenta años de democracia. Señorías de Ciudadanos, no voy a repetir las palabras de mi compañero Odón Elorza, pero ustedes confunden, distorsionan para camuflar su discurso de ultraderecha y, además, sus escaños sí están vacíos, los del Partido Socialista están llenos. (Aplausos). Y, señor Adanero, su discurso, sea la materia que sea, siempre es el mismo en este atril. Ya está un poco manido, la verdad. A ver si trata alguna vez de hablar de la materia que estamos tratando en cada momento.

Aunque les duela, señorías, desde el Grupo Socialista saludamos que las partidas presupuestarias de memoria crezcan un 4,14 % respecto al presupuesto de 2021. Es un gran esfuerzo y un crecimiento presupuestario importante, sobre todo porque son partidas para realizar exhumaciones. Son partidas destinadas a actividades relacionadas con las actuaciones de exhumación de fosas, un gesto reparador que debemos tanto a la memoria de quienes fueron enterrados sin humanidad como a sus familiares,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 54

como también a esa parte de la sociedad española que luchó por mantener en nuestro país un sistema democrático. Vuelve a ponerse de manifiesto el compromiso del Gobierno con la memoria. Señorías, este Gobierno cumple con la palabra dada, estamos ante unas cuentas públicas que dan respuesta a las demandas que desde hace años vienen reclamando las asociaciones memorialistas. Es una apuesta clara por que la exhumación de fosas sea una política pública, y desde luego es de agradecer en un año que va a ser de transición entre la Ley de Memoria Histórica y la Ley de Memoria Democrática que se tramita en estos momentos en el Congreso. Es más evidente que nunca que España necesita hacer un esfuerzo de memoria democrática para que las nuevas generaciones de españoles y españolas puedan ejercer una crítica democrática del periodo más negro de nuestra historia, pero sobre todo se comprometan con esos valores democráticos y la no repetición de una experiencia tan nefasta. Esta será una de las vacunas cívicas más importantes para evitar la propagación de las ideas totalitarias en nuestro país y que reivindican algunos partidos de esta Cámara. Por ello, destacamos el conjunto de actividades para la formación, la enseñanza y la educación en valores como mejor medida para evitar que un periodo así se repita.

También creemos que es necesario destacar los presupuestos para la resignificación del Valle de los Caídos, así como su transformación en un lugar de memoria y de no exaltación de la Dictadura. Nosotros, los demócratas, tenemos una deuda de gratitud con las víctimas que nos obliga a aprobar la ley de memoria democrática y estos presupuestos generales del año 2022.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Pasamos al debate de la sección 26, Ministerio de Sanidad.

Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Señor presidente, señorías, comparezco ante esta Cámara para la defensa de la sección 26 del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, relativa al Ministerio de Sanidad.

Permítanme que realice inicialmente una referencia somera a la situación actual de la pandemia en España, ya que, según los últimos datos, asistimos a unos indicadores de niveles de riesgo medios, con un incremento sostenido de la incidencia acumulada situada —datos de ayer— a 139 a catorce días, sin que tenga hasta ahora —dicho con prudencia— un reflejo significativo en la presión asistencial. Es una situación diferenciada de los países de nuestro entorno, que tienen unas cifras muy elevadas en todos los indicadores, que reflejan una evolución de la pandemia y un porcentaje de vacunación muy bajo respecto al que tenemos en nuestro país.

Como saben, en España tenemos una altísima tasa de vacunación, en torno al 90%, que hemos alcanzado en el marco de nuestro Sistema Nacional de Salud y de la cogobernanza, y gracias de manera destacada a nuestros profesionales sanitarios y a una ciudadanía ejemplar, que pronto entendió y comprendió la magnitud de su responsabilidad y acudió a la llamada de la vacunación.

Señorías, hace unos días el director general de la OMS en Europa nos pidió que documentáramos las lecciones aprendidas durante la pandemia de la COVID-19 porque somos un referente para el resto de países dentro y fuera de la Unión. Lo somos también porque este Gobierno ha apostado firmemente por la solidaridad con otros pueblos. Hemos pasado a la acción con el liderazgo decidido en la donación internacional de vacunas, porque de esta pandemia o salimos todos o no sale nadie. Anunciamos hace semanas que donaríamos 50 millones de dosis de aquí al primer trimestre del año 2022 y podemos confirmar que, a día de hoy, hemos entregado más de 30 millones de dosis al mecanismo Covax. Por tanto, España cumple y este Gobierno también. Somos el quinto país del mundo en entrega de vacunas solidarias, señorías; cumplimos y avanzamos. (Aplausos).

También hay un hito importante, señorías, que me van a permitir que lo diga en esta tarde de hoy, y es que esta apuesta de solidaridad del Gobierno de España también entronca con la vocación universal de la ciencia en mejorar la vida de todas las personas. Lo constituye en esta ocasión la cesión de una licencia de test de diagnóstico frente a la COVID-19 desarrollado íntegramente por el CSIC y que posibilitará que llegue a los países más necesitados de la mano de una iniciativa de Naciones Unidas, Medicines Patent Pool. Estos test serológicos de sello español serán también la primera tecnología de diagnóstico que se incluirá en el C-TAP, un instrumento lanzado por la Organización Mundial de la Salud para facilitar el

Sección 26, Ministerio de Sanidad

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 55

acceso a tecnologías de la COVID en cualquier país que lo demande a través de licencias no exclusivas y transparentes. Esto es, señorías, compromiso y solidaridad.

Entro ahora, señorías, a las cifras de la sección 26. Son unos presupuestos orientados a consolidar la recuperación económica y social justa que propugna el Gobierno de España, y persiguen, además, garantizarnos las vacunas que precisemos con dos objetivos fundamentales. El primer objetivo, señorías, seguir avanzando en la equidad, la universalidad y la cohesión del Sistema Nacional de Salud. Se trata, por tanto, de blindar uno de los pilares fundamentales del Estado del bienestar y, además, se trata de continuar robusteciendo sus capacidades para afrontar los desafíos sanitarios presentes y también futuros.

En cuanto a las cifras globales del presupuesto consolidado, es decir, una vez compensadas las transferencias internas, la dotación para el ejercicio 2022, incluidos sus organismos autónomos adscritos, asciende a 2546 millones de euros, cifra que incluye tanto el presupuesto nacional como el destinado a la ejecución de proyectos financiados con fondos europeos. Si nos centramos, señorías, en el subsector Estado, sin incluir por tanto los fondos europeos, el presupuesto para el año 2022 asciende a 1171 millones de euros en el presupuesto consolidado. Dicha cifra, comparada con el presupuesto del año 2021, supone que el departamento recibe para el año 2022 un aumento de 1028 millones de euros.

Señorías, una vez comentadas las cifras globales, paso a ahora a comentar de manera sintética las cifras en los distintos ámbitos del departamento. En salud pública, el presupuesto es de 1739 millones, incluyendo fondos europeos que se destinarán a los proyectos clave como la compra de vacunas frente a la COVID-19 con 1463 millones, de los cuales 292 millones de euros están destinados a adquirir vacunas solidarias. También se van a dirigir a la atención primaria y comunitaria, con un presupuesto cercano a los 176 millones de euros para el año 2022, de los cuales la inmensa mayoría de ellos —172 millones—van a ser distribuidos a las comunidades autónomas. El propósito es contribuir al desarrollo en el corto plazo de un plan de acción para el fortalecimiento de la atención primaria en el que estamos trabajando en el seno del comité técnico institucional y que estará listo antes de que acabe el año 2021. También, señorías, una acción importante dentro de esta partida es el Plan de acción de salud mental y COVID-19, para ocuparnos de la urgencia de lo importante, que cuenta con un presupuesto para el año 2022 de 30 millones de euros, de los cuales 24 serán transferidos a las comunidades autónomas y el resto se destinará a un teléfono de atención veinticuatro horas siete días a la semana para la prevención y la atención de la conducta suicida. (Rumores).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, señora ministra. **(Pausa).** Continúe.

La señora MINISTRA DE SANIDAD (Darias San Sebastían): Gracias, presidente.

El plan contará con una financiación total de 100 millones de euros hasta el año 2024 y, también, señorías, 16 millones para reforzar la capacidad preventiva y la promoción de la salud. En estas acciones destacamos la Estrategia frente a enfermedades raras y neurodegenerativas, incluida la ELA, con 2,8 millones de euros, y los programas de prevención y control del sida, así como otras ITS, con 2 millones de euros.

Señorías, en cuanto a cartera común y farmacia, estos se alinean claramente con los principios de equidad y refuerzo del Sistema Nacional de Salud, con un presupuesto que crecerá, incluidos los fondos europeos, hasta alcanzar los 520 millones de euros. Los proyectos más relevantes —y que me gustaría comentar— son el Plan de ampliación de servicios de atención bucodental, que contará con 44 millones de euros, principalmente en primaria; el Fondo de Cohesión Sanitaria, que contempla un total de 33,7 millones de euros para consolidar la cohesión y la vertebración de nuestro Sistema Nacional de Salud, y, por supuesto, un proyecto estratégico que tiene que ver con la mejora de la capacidad diagnóstica, el Plan de inversión en equipos de alta tecnología, conocido como Plan Inveat, al que hemos transferido ya 400 millones de euros en el año 2021 y en el año 2022 irán presupuestados otros 396 millones en transferencias de capital —capítulo 7, por tanto—, sumando una cantidad de 796 millones de euros, que nos van a permitir adquirir 847 equipos de alta tecnología que van a contribuir, sin duda alguna, a la mejora de la capacidad diagnóstica en estados tempranos de las enfermedades, lo que va a permitir una mejor intervención terapéutica si fuese el caso. También, señorías, los proyectos que van a contribuir a la atención de las personas con cáncer en nuestro país, especialmente los niños y las niñas. Será el Plan de implantación de la protonterapia en el Sistema Nacional de Salud a través del convenio con la Fundación Pontegadea. Quiero señalar que esto es un hito en nuestro país, porque hasta ahora no hay ningún

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 56

equipo de protonterapia en la sanidad pública. Eso va suponer que en los próximos años contemos con diez equipos de protonterapia financiados por la mencionada fundación, por importe de 280 millones de euros, que adelantará el Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado del año 2022 a 2025.

En tercer lugar, señorías, la Dirección General de Ordenación Profesional, donde destacamos la partida de 3,8 millones de euros para potenciar la formación continuada de nuestros profesionales sanitarios y un millón de euros para el año 2022, que continuará en el año 2023, para dotarles de competencias digitales, algo fundamental como saben. También, la Estrategia de salud digital, que verá la luz próximamente, con una dotación muy importante, va a permitir la mejora de la capacidad de inteligencia sanitaria de nuestro país. (Aplausos). Además, señorías, se prevén 3 millones de euros para pruebas de acceso a la formación sanitaria especializada, que no ha hecho sino crecer desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno tras los recortes efectuados en años anteriores. En relación con otros recortes, nosotros incrementamos plazas, incrementamos recursos y mejoramos el Sistema Nacional de Salud. También quiero destacar el reconocimiento de títulos extranjeros y la actualización de los programas formativos y los criterios de acreditación de las unidades docentes por las comisiones nacionales de especialidades, entre otras la especialidad tan demandada y tan necesitada de Medicina familiar y comunitaria.

Resalto también en esta comparecencia, señorías, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas, que contempla 15 millones de euros para el año 2022, 3 de los cuales se van a destinar a programas supracomunitarios sobre adiciones desarrollados por ONG de ámbito estatal y algo más de un millón —muy importante— para proyectos de investigación a desarrollar tanto por entidades públicas como por entidades privadas. Por supuesto, señorías, como antes les decía, quiero hacer una mención especial al ámbito de la Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación. El Ministerio de Sanidad tiene la firme decisión de avanzar en la digitalización de todo el Sistema Nacional de Salud para desarrollar la Estrategia nacional de salud digital y avanzar en la atención preventiva, la atención diagnóstica y terapéutica en el paciente, con un presupuesto que para el año 2022 va a ascender a 165 millones de euros. Además, el ministerio va a aumentar las capacidades de respuesta ante futuras crisis sanitarias, con 5 millones para potenciar la red de vigilancia en salud pública, que serán adicionados a los 15 que ya hemos repartido en el año 2021. Sin duda alguna, la capacidad de mejora, de resiliencia, de estar preparado, es un objetivo fundamental para el Gobierno de España. Y ahí, señorías, destaco el Centro estatal de salud pública, que contará además con un presupuesto de 9,4 millones de euros para llevarlo adelante. Esperemos que también en próximas fechas pueda tener ya el anteproyecto de ley de la creación del Centro estatal de salud pública.

Pasaré rápidamente a los organismos autónomos, señorías, y empezaré por la AEMPS. Quiero destacar la financiación de actuaciones orientadas a optimizar el consumo de antibióticos, a lo que en el año 2022 vamos a destinar 2,2 millones de euros frente a los 930 000 del año 2021. Por lo que se refiere a la ONT, la Organización Nacional de Trasplantes, contará con un presupuesto de 7 millones de euros para el año 2022, de los que quiero destacar los 2 millones para subvenciones destinadas a instituciones sin ánimo de lucro con el fin de fomentar la donación y el trasplante de órganos y tejidos de origen humano. Señorías, España es referente internacional en trasplantes y lo que este Gobierno quiere hacer es seguir potenciando esa referencia a nivel mundial.

Por último, señorías, en relación al Ingesa, el presupuesto sigue en ascenso hasta alcanzar los 331 millones de euros; 54 millones para inversiones, un 35 % más que el año 2021; en atención primaria, 2 millones para el centro de salud El Tarajal, de Ceuta, y en atención hospitalaria, 26 millones que irán destinados a las obras del nuevo Hospital Universitario en Melilla.

Finalizo, señor presidente, señorías. Quiero agradecerles el trabajo que desarrollan también todas sus señorías en esta Cámara, que siempre es intenso, especialmente en estas fechas. Creo que hemos presentado unas cuentas para el Ministerio de Sanidad que se orientan a la recuperación económica, social y justa que propugna este Gobierno, a la equidad, a la justicia social y al acceso universal. Desde luego, señorías, el impulso es importante, la sanidad y la salud pública de la ciudadanía española más, y son unos presupuestos que animan y ayudan a seguir creciendo para mejorar la vida de la gente.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 57

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, a primera hora, cuando me levanto, a las seis o las siete, me conecto con la radio canaria. Esta mañana estaba hablando Javi Rodríguez, el corresponsal de La SER en La Palma, y contaba cómo La Palma lleva prácticamente una semana incomunicada por el aeropuerto. Y en La Palma no hay quimioterapia ni radioterapia, ni tampoco tenemos neurocirugía ni se puede poner un catéter. Los enfermos de cáncer y de UCI, en este momento, tienen que coger e ir en coche o en ambulancia dos horas para recorrer parte de la isla, porque están cortadas las carreteras, y llegar a coger un barco que dura tres horas, y a la vuelta otra vez. ¿Qué quiere decir eso? Que un enfermo de cáncer o de UCI, en este momento, tardaría lo mismo en ir a tratarse a Estados Unidos que en ir a Tenerife a darse un tratamiento. Eso afecta no solo la salud, sino también su estado anímico y el de su familia.

Ayer también publicaba El País —lo digo porque no es Ana Oramas la que lo dice— cómo es el estado de salud mental de los ciudadanos de la isla de La Palma. No son las 8000 personas que han salido con lo puesto, es toda la isla: niños que llevan prácticamente dos meses sin colegio, gente que ha perdido todo, que está en shock, y después del shock viene la caída anímica y psíquica. Antes del volcán, en La Palma se daba hora para el psiquiatra a un año; la gente tenía que ir a Tenerife a la privada. Se han reforzado con voluntarios del Colegio de psicólogos y el Servicio Canario de Salud ha reforzado, pero lo ha hecho no para atender a diez o quince o veinte mil personas y hacerles seguimiento; los médicos de atención primaria han denunciado que están desbordados y lo que se está es empastillando a la gente, en vez de tener un tratamiento de salud mental. Por otro lado, vamos a necesitar también en La Palma determinadas infraestructuras sanitarias que no había, porque las espirometrías y un montón de pruebas tienen que reforzarse. En ese sentido, nosotros habíamos presentado dos enmiendas. Una para que se supiera ya que en los presupuestos del Estado había 10 millones de euros para salud mental para La Palma y una cantidad de 5 millones para reforzar las infraestructuras sanitarias en La Palma por lo que está por venir. Lamento profundamente que no se haya hecho esto. Que no se haya hecho para dar certeza a los palmeros en estos presupuestos y porque sé, porque me lo han manifestado todos —y estoy segura de que la ministra, que es canaria, entiende ese tema—, que poner esto no hubiera sido un tema de Coalición Canaria, sino un tema de todos, porque va a ser necesario y va a tenerse que hacer.

La otra enmienda que hemos presentado también, señora ministra, es sobre un tema que usted y yo queremos mucho, que es el Instituto de Medicina Tropical, que, junto con el Carlos III, es el único que tiene un laboratorio especial y que se financió gracias a la gestión de esta diputada con Trini Jiménez cuando era ministra. Tanto usted como yo —cuando estaba en Mujeres por África— sabemos el papel que el Instituto de Medicina Tropical está jugando en la colaboración con países africanos del entorno, con médicos de toda la zona africana y latinoamericana. Asimismo, está trabajando con el Hospital Negrín en un tema muy importante que es la desinfección del material sanitario de COVID. Pero no solo eso, sino que está haciendo los análisis de determinadas amebas para todos los hospitales de España. Ellos en este momento necesitan para poder seguir con esas investigaciones y esos tratamientos 1 millón de euros. Sabemos que el año pasado usted hizo una aportación al Instituto de Medicina Tropical. Y yo le pediría en un momento en el que hay fondos europeos, teniendo en cuenta que Canarias solo tiene tres centros de investigación, y sabiendo que juega un papel fundamental en la salud pública -como en el control del mosquito que usted sabe que entró en Canarias—, pero sobre todo en la cooperación también con las nuevas plagas y enfermedades tropicales con el África, que ustedes reconsideren la situación y que puedan buscar una ayuda importante aunque voten en contra de esta enmienda de Coalición Canaria, que todos los años se aprobaba por unanimidad históricamente. (La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).

Termino contándole que un amigo mío me decía que la suerte cuando empezó la erupción del volcán en La Palma es que esto era como Haití pero en el primer mundo. Pero, cuando uno ve los presupuestos del Estado, no hay una sola partida nominada para La Palma y lo que hay es el compromiso de que se va a hacer. La gente en La Palma necesita en este momento certeza. La Palma no se va a reconstruir en un mes ni en un año, van a ser cuatro años, pero la gente necesita certezas. Cuando se vota en contra de la línea de crédito del ICO, cuando se vota en contra de una ayuda para salud mental en La Palma, cuando se vota en contra de reforzar la atención primaria en La Palma con fondos nacionales, cuando se vota en contra de ayudas para los afectados indirectos que están igual que los afectados directos, la gente en La Palma no lo entiende. Yo he hecho todo el esfuerzo para llegar a un acuerdo que no fuera de Coalición Canaria, sino de todas las fuerzas políticas. He separado las enmiendas que eran directas para La Palma, varios ministros y ministras me han dicho que

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 58

estaban de acuerdo en las enmiendas y solo pido que reconsideren hasta el día de mañana el que haya partidas para La Palma nominadas. Sé que es muy difícil —siendo canaria como es la ministra y otros diputados— votar en contra, pero es que ya en La Palma no valen las promesas ni los compromisos. En La Palma necesitan certezas ya.

Yo lo voy a seguir intentando hasta mañana y pido que también ese discurso de innovación, desarrollo e investigación que ha sido tan importante —y lo hemos visto— en la isla de La Palma lo apliquemos también con uno de los centros de referencia mundial que tiene Canarias como es el Instituto de Medicina Tropical. Tiendo la mano y, sencillamente, espero que reconsideren su voto todas las fuerzas políticas para que, por lo menos, estas tres partidas salieran adelante.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señora Oramas. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Gracias, presidenta.

Reconozco mi capacidad de sorpresa con el apartado destinado a sanidad en estos presupuestos y que se ha visto completamente superada. Durante la pandemia hemos escuchado a muchos expertos, hubo una Comisión de Reconstrucción donde todos aprendimos mucho. Aquí se dieron cita autoridades brillantes en muchas materias y hubo algunos consensos. El mayor de todos le voy a decir cuál fue, que la atención primaria era fundamental y que estaba completamente infradotada. En la Comisión de Sanidad se les llenaba la boca de figuras literarias: la atención primaria es el dique de contención, la atención primaria es la primera línea de batalla, la atención primaria es el pilar esencial para combatir la pandemia. Pues bien, viendo los Presupuestos Generales del Estado no da ni para un dique ni para una línea ni para un muro, vuelven a confiar todo a los mismos, a la capacidad de sacrificio del personal sanitario. Pueden decir que esta es mi opinión, pero les invito a que miren por ejemplo la entrevista que ha dado la persona que más sabe ahora mismo de atención primaria. Están totalmente horrorizados con lo dedicado a la atención primaria en el presupuesto. Por tanto, la próxima vez que los señores del Gobierno de España tengan ganas de salir a aplaudir a los sanitarios, háganlo en la intimidad, porque podría parecer una burla.

En esa misma mesa de la Comisión para la Reconstrucción, hace dieciséis meses Ciudadanos consiguió que se incluyeran conclusiones en materia de salud mental, una estrategia nacional que contemplase un plan de prevención del suicidio. Por los datos del INE sabemos que son —que sepamos once personas al día las que se quitan la vida en España; no pueden más, no es gente que quiera dejar de vivir sino que lo que busca es dejar de sufrir. Hemos conseguido ya, con varias iniciativas de Ciudadanos, que haya avances en esta materia. Se envió una recomendación a los medios de comunicación y yo animo aquí a los medios a que traten el suicidio dentro de las recomendaciones que se enviaron desde el ministerio. Hemos conseguido que se apruebe aquí en una moción —y después lo anunció el Gobierno, y yo se lo agradezco— la creación de un teléfono de tres cifras para la atención de quien vea en su entorno una conducta suicida o tenga deseos de quitarse la vida. La salud mental de los españoles ha sido azotada durante la pandemia, más incluso que nuestros sistemas inmunes. Las urgencias pediátricas psiquiátricas se han multiplicado por dos, los intentos de suicidios y autolesiones en jóvenes de quince a treinta años han aumentado un 250 %. Son muchas las evidencias, datos fatales que deben hacer que el Gobierno tome conciencia de lo que tenemos delante. Los equipos de emergencias y urgencias no tienen una formación específica para tratar los suicidios, no hay un código de actuación de los suicidios, y esto involucra a todas las administraciones, no solo al Gobierno de España. La policía muchas veces cuando se encuentra un suicidio no sabe exactamente cómo actuar y se basa en la experiencia previa. Saben perfectamente qué hacer en un accidente de tráfico, pero no en una casuística que mata hoy en día más personas que los accidentes de tráfico. Pero es que en las carreras sanitarias y relacionadas con la salud mental el suicidio se trata de soslayo, de manera testimonial. También debe incluirse esta materia en los currículos universitarios. No estamos haciendo todo lo que debemos y para esto hemos metido una buena carga de enmiendas de Ciudadanos para las que les pido su apoyo.

Pedro Sánchez anunció 100 millones, después fueron 30, después son 100 en tres años para la salud. Vamos que no. En definitiva, les pido que se pongan las pilas con este asunto. Por cierto, 100 millones es una cantidad muy simbólica en estos presupuestos porque 100 millones es lo que pedimos para los enfermos de ELA y no han encontrado 100 millones para dedicar a los enfermos de ELA pero hoy hemos

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 59

sabido que sí han encontrado 100 millones del dinero de Europa para regar a los sindicatos. **(Aplausos).** Cuando quieren, encuentran el dinero perfectamente. Nos tienen que explicar cuál es la calificación de asuntos que hacen en el Gobierno.

Volviendo a la salud mental, no solo el Gobierno sino todos hemos de trabajar en la asunción de que este problema existe, de que no debe avergonzar a nadie, hay que demostrar que ocultarlo solo agranda el problema; el tabú, la vergüenza y la falta de información agravan la enfermedad mental. Por eso les anuncio que este jueves llevaremos este tema a la Comisión de Sanidad para someterlo a su votación, para lograr la eliminación del tabú y concienciar a las personas de que este es un problema real y que afecta a todo el mundo.

El autodenominado Gobierno más progresista de la historia nos ha vetado una estrategia de enfermedades raras. También hemos querido que se tenga en cuenta a los afectados por la talidomida. Es muy impresionante lo que el Estado —no este Gobierno, el Estado— ha hecho con estas personas.

Señores de Podemos, tápense los oídos ahora que voy a hablar de cosas que les ofenden. Les hemos propuesto la creación de un foro de alto nivel de diálogo farmacéutico. Hay muchas trabas burocráticas que nos hacen menos competitivos para esta industria que tantos beneficios genera allí donde se instala. Ahora que no escuchan los señores de Podemos, puedo decirle, señora ministra, que usted sabe perfectamente cuáles son los beneficios de que España sea un sitio interesante para la industria farmacéutica, sabe que genera un empleo de gran calidad y que, asimismo, los ensayos clínicos, además de esperanza, repercuten positivamente en las arcas públicas porque suponen un ahorro. Esto no es el capital vampírico que viene aquí a sangrar a las pobres personas. Podemos pedir en las próximas saturnalias a los camaradas Magos de Oriente un comunistódromo, un parque temático para que esta gente desfogue o asalte palacios de invierno y estas cosas, mientras los demás conseguimos generar empleo, salud y riqueza haciendo de España un lugar atractivo para la industria farmacéutica.

El último punto que quiero tratar, y quizá uno de los más importantes, es la necesidad de reforzar la información de los beneficios de la vacunación. Para ello también tenemos otra enmienda —esta sigue viva— para hacer frente a la anticiencia y a los antivacunas, que confunden con tradicionales bulos conspiranoicos que son muy antiguos. Esta es la vía: la información sobre la vacuna, sumada a una respuesta única en todo el territorio, y agilizar las nuevas dosis de vacunación en consonancia con lo que digan las agencias del medicamento europea y española. Son estas tres acciones —información, vacunación y respuesta única— lo que debemos aplicar ante la incidencia que nos vamos encontrando de la pandemia, no las restricciones. Las restricciones, señora ministra, deben ser la última ratio en materia sanitaria. Probemos con esta fórmula que le estoy proponiendo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Díaz Gómez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Cañadell Salvia.

La señora CAÑADELL SALVIA: Gracias, presidenta.

Buenos días, señora ministra y señorías. Agradezco al Gobierno la receptividad que ha mostrado con algunas de las enmiendas presentadas por el Partit Demòcrata en el ámbito de la sanidad. Me gustaría destacar la sensibilidad con el modelo sanitario de Cataluña y de otras comunidades autónomas, donde un importante volumen de los servicios públicos sanitarios y sociales es presentado por entidades de titularidad privada sin ánimo de lucro, como asociaciones, fundaciones o patronatos, en diferentes modalidades de gestión. Esta sensibilidad va a permitir corregir un agravio comparativo, y dichas entidades, y con ello distintos territorios, podrán acceder a los fondos Next Generation para financiar las instalaciones del ámbito sanitario o social que presten servicios públicos a la población.

Estamos doblemente satisfechos por la consideración del Gobierno a atender la enmienda que trata sobre la elaboración de una campaña institucional orientada a la normalización de la fibromialgia, el síndrome de fatiga crónica y la sensibilidad química múltiple, enfermedades muy reales que afectan de lleno a la calidad de vida de quienes las padecen, pudiendo llegar a ser altamente invalidantes, enfermedades crónicas e incurables a día de hoy, que constituyen un problema de salud pública y afectan mayormente a las mujeres, produciéndose una situación de doble discriminación: una discriminación por ser mujer y una discriminación por el hecho de padecer unas enfermedades conocidas pero muy mal explicadas. Celebramos las aportaciones a los distintos planes, como el Plan Nacional sobre Drogas,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 60

salud mental, capacidad preventiva de la salud o el bucodental, pero también somos críticos constructivamente, porque pensamos que muchas de estas aportaciones no son suficientes.

Lamentamos que el Gobierno haya vetado la enmienda que presentamos referente a la reducción del IVA a los servicios veterinarios del 21 al 10 %, actividad de marcado carácter sanitario con repercusión en la salud pública. Y también lamentamos la negativa del Gobierno a atender otras enmiendas que hacen referencia a reivindicaciones históricas, tales como el pago y la condonación de deudas con la Seguridad Social de instituciones sanitarias de titularidad ostentada por las administraciones públicas o instituciones sin ánimo de lucro, y la culminación de los traspasos de los inmuebles correspondientes a hospitales y demás establecimientos sanitarios y de servicios sociales propiedad de la Seguridad Social, pero gestionados por las comunidades autónomas.

Señora ministra, seguiremos defendiendo el principio de subsidiariedad, las transferencias de recursos pendientes y los traspasos de competencias a la Generalitat de Catalunya.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señora Cañadell. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en la vida hay ocasiones que son únicas y en la política, en el devenir de las naciones, también hay ocasiones que son únicas. Este año lo era, estos presupuestos lo eran, el año en el que el sistema sanitario ha sido sometido a una tensión desconocida, el año en el que los profesionales han recibido aplausos de toda la nación y esperaban que eso se tradujese por parte del Gobierno en mejoras profesionales y laborales, el año en que se han acumulado descomunales listas de espera, el año en que se anuncia que llegarán ingentes cantidades de dinero, en que se publicitan enormes fondos que, aunque nos endeudarán para dos generaciones, podrían haber servido de palanca para las reformas pendientes de la sanidad, reformas necesarias, reformas postergadas de nuestro sistema sanitario, el año en el que el Gobierno, tras acordar en esta Cámara unas medidas consensuadas para la sanidad en la Comisión para la Reconstrucción, podía cumplirlas como le corresponde.

Este año, señorías, los fondos europeos no paran en la sanidad. Los presupuestos sanitarios no son objeto ni de atención ni de priorización ni de consideración por parte del Gobierno. Señorías, un pírrico 1,5 % de los fondos es un auténtico insulto a la sanidad, un insulto a los pacientes, a los profesionales y, en definitiva, a todos los ciudadanos españoles. Hipertrofian el boceto de la marcha de la economía, del crecimiento de la economía, hipertrofian los ingresos, pero reducen el capítulo de gastos necesarios no ya para las soluciones de la sanidad, sino siquiera para paliar las carencias evidenciadas por la pandemia del COVID-19. Señorías, no habrá nuevo modelo de financiación del Sistema Nacional de Salud, no habrá un nuevo desarrollo de la atención primaria, no habrá un impulso transformador de la salud mental y no habrá una mejora de la ordenación profesional en los recursos humanos ni en la gestión y planificación de las plantillas de los profesionales de la sanidad. No habrá ayudas para la talidomida, no habrá ayudas para las enfermedades raras, no habrá ayudas a La Palma. ¿Y aún se preguntan el porqué del desafecto de la sanidad hacia el Gobierno? Estos presupuestos, señora ministra, son la constatación del fracaso de las políticas sanitarias socialistas, tan frívolas como haber cambiado en cuatro ocasiones de ministro de Sanidad en tres años y medio —a cada cual peor—, hasta la situación de parálisis y de incapacidad actual. No es de extrañar, señora ministra, que los españoles vean con asombro a sus socios y se pregunten: ¿Cómo es posible que en España estén gobernando Bildu y Esquerra Republicana de Catalunya? ¿Dónde está, señoría, el socialismo español que conocimos?

Señorías, el Grupo Popular ha intentado arreglar una vez más este despropósito con enmiendas para hacer esas reformas necesarias, para dotar el Fondo de Cohesión para el enfoque de One Health, para los cribados de cáncer, para los cuidados paliativos, para la atención primaria, para la salud mental, para la Agencia de Salud Pública, para todas las reformas urgentes que hoy necesita el Sistema Nacional de Salud. Estos presupuestos son un tren que vuelve a pasar sin parar en la sanidad, una actuación tan irresponsable como haber sustraído los 1088 millones que el año pasado presupuestaron para la atención primaria.

La atención primaria se quedó sin su reforma; la atención primaria se queda de nuevo sin fondos en este nuevo presupuesto. Nada para prevenir futuras pandemias, ni siquiera la imprescindible ley de

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 61

pandemias. Por eso, señorías, su falta de diligencia y responsabilidad siguen dejando a las comunidades autónomas desnudas ante sus intentos de adopción de medidas para combatir la enfermedad. Y en este momento en el que la incidencia sigue al alza y los contagios se han triplicado en pocas semanas, los tribunales superiores de justicia siguen tumbando medidas por su inacción, por su inmovilismo, por su insolvencia y por su inoperancia.

Señorías, nada nuevo. España no solo es el único país que no habrá aprobado una ley de pandemias, sino que será el único país que no habrá aprendido nada. No han permitido indispensables actas del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ni de la Comisión de Salud Pública ni de la comisión de pandemias. No han dado cuentas de los contratos, con un oscurantismo doloso, y no han permitido aprender de los errores, impidiendo irresponsablemente una comisión de evaluación, como ha ocurrido en todos los países. Ni una comisión de investigación, ni parlamentaria ni de expertos, ni la Comisión mixta Congreso-Senado, a la que se comprometió el presidente del Gobierno, ni la comisión de seguimiento de los acuerdos de la Comisión para la reconstrucción, y en la única que han tolerado, señorías —que no pudieron evitar—, han impedido que comparezca cualquiera que pueda decir la verdad, rechazando el cien por cien de las listas presentadas para comparecer por la oposición.

Señorías, esta etapa pasará a la historia como la peor epidemia conocida, con más de 120 000 españoles muertos, en la que el Gobierno ni supo actuar, ni supo aprender para defender a los españoles en el futuro, ni resolvió los problemas endémicos, ni tampoco, señora ministra, procuró los presupuestos necesarios. ¡Qué desdicha!, señora ministra.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Echániz. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú, tiene la palabra la señora Medel Pérez.

La señora MEDEL PÉREZ: Buenas tardes.

Siempre he pensado que unos Presupuestos Generales del Estado pueden ser buenos, pueden ser malos o pueden tolerables, pero, escuchando a Ciudadanos, a VOX, al PP o a la derecha navarra, parece ser que los presupuestos pueden ser también traidores a España o claramente antiespañoles.

Cada vez que hablan de mi grupo —o sea, de mí— y de los grupos que apoyan al Gobierno de España, nos califican exactamente de traidores, antiespañoles, ignorantes, mentirosos, separatistas, criminales, nacionalistas; nacionalistas no españolistas, porque el nacionalismo españolista, señor Díaz, de Ciudadanos -ese que usted defiende tanto y que considera, por cierto, superior a los otros nacionalismos, sobre todo al gallego, creo—, es el que dice que sobran veintiséis millones de personas en España. Sinceramente, ha sido para mí toda una sorpresa ver el talante democrático de nuestra derecha; esa derecha que considera que todos los representantes de esta Cámara que no son ellos, que tenemos otro concepto de lo que es España e incluso de lo que debería ser España y que, por cierto, representamos a más ciudadanos que ellos, somos ilegítimos, pero, sobre todo, somos traidores. Paul Preston, en su libro Franco —porque tenemos hasta carrera de historia, tenemos de todo—, explica muy bien que una de las tácticas de Franco para justificar la guerra y las atrocidades de las tropas franquistas fascistas era considerar a la España republicana, que había ganado las elecciones de 1936, traidora y antiespañola. La finalidad era justificar los crímenes durante la guerra, durante la posguerra y durante los cuarenta años de dictadura franquista fascista. ¿Por qué? Porque asesinar a traidores rojos republicanos se vendía mejor que asesinar a españoles y españolas republicanos y republicanas que pensaban de otra manera, que buscaban una España moderna y más justa y que habían ganado unas elecciones en 1936 (aplausos), porque criminalizar al enemigo lo deshumaniza y vale todo con él. Lo que aquí gritan las derechas me recuerda un poco esta situación del pasado, y me planteo si nos califican de traidores y antiespañoles quizá para justificar mejor posibles represalias, posibles acciones antidemocráticas en el presente y el futuro de este país. La derecha está construyendo un futuro de terror en el que, desde luego, veintiséis millones de españoles no cabemos. (Aplausos).

Es evidente, señora ministra, que para que la sanidad pública sea un servicio que ofrezca calidad, justicia y equidad debe estar bien financiada, y estos presupuestos, 6606 millones de euros para el Sistema Nacional de Salud, suponen un 20,3 % más que los Presupuestos Generales del Estado en 2021. Pero tan importante como la financiación, según mi opinión, son los objetivos. ¿Qué sanidad queremos?

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 62

¿Queremos una sanidad eficiente que dé un servicio de calidad a todas las personas? El mejor uso de los presupuestos consiste en asignarlos enfocándolos a la mayor eficiencia posible, y nuestro sistema sanitario público es muy eficiente, sobre todo cuando se gestiona desde lo público. Todas las experiencias de gestión privada que abrió el Partido Popular con su Ley 15/1997 han demostrado ser ineficientes y son un mal uso del dinero público, porque se basan en sacar beneficios a costa de servicios precarios y ratios bajas, lo que pone en riesgo indebido a todos los pacientes. De ahí que la proposición de ley de ratios de personal sanitario se llame ley de seguridad del paciente. Por cierto, ¿qué pasa con la ley de seguridad del paciente?

La mayor eficiencia se consigue invirtiendo los presupuestos en la prevención de la enfermedad y en la atención a la salud mental. Por tanto, lo que debemos hacer es invertir fundamentalmente en salud pública, atención primaria y salud mental; más que fundamentalmente, quizá lo suficiente. Eso es lo que ha venido proponiendo Unidas Podemos, pero ninguna de nuestras propuestas en realidad ha sido recogida. Se dice que se refuerza la sanidad pública, pero se dedican 5434 millones a las mutualidades privadas de funcionarios, aunque esto sea totalmente ineficiente, injusto hasta para los funcionarios y genere inequidad y desigualdad, desoyendo nuestra propuesta, que, por cierto, también es la propuesta de la fundación del Partido Socialista de que los funcionarios de nueva incorporación permanezcan en el Sistema Nacional de Salud. El sistema de mutualidades de funcionarios es ineficiente porque produce transferencia de riesgos desde la sanidad privada a la pública, de manera que la sanidad privada atiende a los funcionarios cuando el gasto es bajo, pero cuando la asistencia implica un gasto alto -- prótesis, tratamientos oncológicos, tratamientos endocrinos o tratamientos reumatológicos-- se desvían los pacientes a la pública. Pagamos dos veces cuando hay transferencia de riesgos. Estos 5434 millones en tres años serían muy eficientes añadidos a la sanidad pública. Las mutualidades de funcionarios generan inequidad en la población, y que sepan los funcionarios que ellos también salen perjudicados.

Tampoco se nos ha aceptado aumentar el presupuesto para financiar y potenciar la Alta Inspección del Ministerio de Sanidad, para que pueda cumplir con sus funciones, como está recogido en el artículo 76 de la Ley 2003 de cohesión y calidad. Para mi grupo la atención primaria es esencial. Hemos propuesto un pacto de Estado por la atención primaria y ponernos a trabajar en ello. Lógicamente la cifra de 176 millones es claramente insuficiente. Creo sinceramente que el ministerio debe demostrar con hechos su defensa de la sanidad pública, y estamos seguras de que así lo hará.

Gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Gracias, señora Medel. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Steegmann Olmedillas.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Con la venia, señora presidenta. Buenos días, señora ministra. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).**

El 21 de noviembre del año 2000 fue asesinado por ETA el primer ministro de Sanidad socialista, el señor Lluch. Lo han conmemorado ustedes pactando estos presupuestos con los herederos de sus asesinos. Sé que esto le molesta al señor Elorza, y yo entiendo esa transferencia del remordimiento al resentimiento, y no hacia uno mismo, sino hacia los demás, pero quizás necesita una ayuda profesional. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Yo le rogaría, señor Steegmann, que mantuviese los modales y los decoros que se atribuyen a una persona que está en el uso de la palabra. **(Aplausos).**

El señor STEEGMANN OLMEDILLAS: Prosigo.

Por tanto, se sigue que este proyecto de presupuestos es ilegítimo porque es inmoral. Es un proyecto irreal, porque cuenta con unos fondos europeos cicateros que todavía no se han aprobado. Es un proyecto equivocado en lo esencial, porque por vía presupuestaria decreta el fin de la epidemia de la COVID-19, cuando lo cierto es que se va a convertir en endemia. Es contradictorio, señora ministra, porque mientras que en el programa 310.B, servicio 51, se dice la situación crítica que aparece en España, sin embargo, en la página 95 del libro amarillo se traslada una visión optimista que no se compadece con los hechos reales, y aquí hemos venido a hablar de estos presupuestos.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 63

Créame, a mí me preocupa muchísimo esta situación. Me preocupa muchísimo y me apena decir que la situación es peligrosa. Como anticipó este grupo parlamentario, la epidemia ya no es epidemia, se va a transformar en endemia, y dentro de poco veremos repuntar las hospitalizaciones y las muertes. Por lo tanto, es un proyecto insensato, señorías, ya que debería contemplar muchas más acciones que nos protegiesen de la otrora epidemia, que ahora está en tránsito hacia endemia, como dice hoy la Organización Médica Colegial. No se destina dinero específico ni para pruebas diagnósticas ni para secuenciación. Oiga, si tienen ese test tan bueno —que conozco— para donar a los países extranjeros, ¿por qué no están haciendo ese test a los españoles para diferenciar los anticuerpos de la infección de la vacunación? (Aplausos). Mucha propaganda, pero no se especifica nada en los presupuestos de la ayuda a nuestros tres investigadores en vacunas. Dígame, por qué. A pesar de que necesitamos hospitales monográficos de infecciones, y usted lo sabe, tres protocolos. El Plan nacional de respuestas biológicas no se presupuesta, señora ministra.

Señorías, lo que necesitamos es un sistema de vigilancia infecciosa, y el mejor plan de salud es una estrategia nacional contra la COVID-19, porque el impacto sobre otras patologías es enorme. Necesitamos proteger a los españoles. Financien las mascarillas, como proponemos, y financien los test de antígenos, como vamos a proponer mañana. Demuestren que les preocupan los españoles. Y, como siempre, hemos pedido desde este grupo parlamentario la aceleración de la vacunación. ¿Por qué? Porque sabemos que las vacunas contra los coronavirus pierden su efecto, y eso es lo que está pasando. Se precisan dosis de refuerzo desde ya, sobre todo para nuestros sanitarios. Usted lo dijo ayer, pero no está en los presupuestos. Vean ustedes su prospectiva. No, no está en los presupuestos. No parece que les preocupen mucho los presupuestos de vacunas, porque ya pasan de 2436 millones en 2021 a 733 millones. El Gobierno aporta 439 y, de ellos, 293 —no 392, como ha dicho usted— a otros países. El 40 %, repito, el 40 % se da a extranjeros. ¿Le parece bien eso? Atención primaria. ¡Uy, la atención primaria, cómo nos preocupa! 176 millones. Es decir 160 % más dinero para vacunar a terceros países que a la atención primaria. Así quieren proteger a los españoles. (Aplausos).

¿Y cómo va a mejorar este Gobierno la atención primaria? Pues digitalizando, que es gerundio. Lo dicen en el programa 31.KC, salud digital, realidad virtual, impresoras 3D. Pero, bueno. Lo que necesitan los españoles, señorías, no es realidad virtual, no es telemedicina, que tiene su aplicación; lo que necesitan los españoles es una medicina personalizada en la cual los pacientes vean a su médico y a su enfermera y les cuenten sus dolencias y sus preocupaciones. (Aplausos). Y eso sí, dice que van a seleccionar —escuchen— con inteligencia artificial y tecnología de gestión inteligente la selección de personal. Pero gestión inteligente, señora ministra, desde el señor Illa es un oxímoron en la boca de este Gobierno. Gestión inteligente, ¡por Dios! (Aplausos).

Miren, y voy terminando, el buque insignia de nuestra sanidad es la Organización Nacional de Trasplantes. ¿Cuánto aumenta el presupuesto? Un 0,67 %. Nuestro Juan Sebastián Elcano de la sanidad se queda sin combustible, y este Gobierno también se va a quedar sin combustible, pero lo malo no es que se quede sin combustible, sino que además cree que la mar está en calma chicha, cuando está en marejada o fuerte marejada, y ha tirado por la borda el sextante de la prudencia y la brújula del sentido común. Pero lo peor de todo es que tanto el capitán del barco como la tripulación se quieren cargar el barco, y eso solamente lo va a impedir VOX.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Prieto Nieto. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora PRIETO NIETO: Muchas gracias, presidenta.

Señor Echániz y señorías del PP, estos presupuestos son una enmienda a la totalidad de los presupuestos que el PP dedicaba a la sanidad. **(Aplausos).** Para nosotros, los socialistas, la sanidad es una de las políticas públicas prioritarias e imprescindibles y debe responder al criterio irrenunciable de la universalidad y equidad, porque es un servicio público que iguala a las personas y es el que más contribuye a la cohesión social, independientemente de nuestra situación socioeconómica. Señorías, si esta pandemia ha demostrado que algo es imprescindible, es una sanidad pública fuerte, poderosa y con músculo, y estas cuentas son nuestro compromiso, son nuestra respuesta.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 64

Son unas cuentas redactadas para reforzar la fortaleza del Sistema Nacional de Salud; por cierto, un Sistema Nacional de Salud adelgazado por los recortes de siete años de Gobiernos del Partido Popular y que la pandemia visibilizó con toda su crudeza. Son unas cuentas valientes para hacer frente a la pandemia y también a futuros desafíos. Y nuestro orgullo, señorías, el orgullo socialista es nuestro sistema sanitario público, porque es una herramienta imprescindible, gracias a la cual la pandemia en España no alcanza los niveles del resto de Europa. Y pese a ello, señorías, sabemos que no podemos bajar la guardia. El enorme esfuerzo que se ha llevado a cabo estos meses por el personal sanitario, vacunando masivamente a la ciudadanía, ha sido todo un ejemplo de responsabilidad, compromiso y solidaridad; sin la ciudadanía y el personal sanitario, ni la salud ni la economía presentarían los buenos datos que presentan. Miren, señorías de las derechas, a pesar de sus pronósticos catastrofistas nuestro país alcanzó el 70 % de la vacunación a la población diana este verano, tal y como había comprometido el presidente Pedro Sánchez, (aplausos); un éxito de país, señorías; un éxito de país, pese a esos ridículos augurios del señor Casado, cuando decía que tardaríamos cuatro años en lograrlo. Bueno, a lo mejor es que se equivocó, como con la misa.

La realidad es que España es un líder ejemplar en vacunación, con casi el 90 % de la población vacunada en pauta completa en menos de un año, y ya comenzando a recibir la tercera dosis. La partida de 1463 millones de euros —hay que leer bien los papeles—, destinada a continuar comprando vacunas, supone nuevamente invertir en nuestra salud y en nuestra economía, porque las vacunas salvan vidas y son la garantía de no volver atrás. Fíjense lo que está sucediendo en el resto de Europa, especialmente en países con bajo índice de vacunación. España es un ejemplo de vacunación en Europa; lo dijo ayer la presidenta de la Comisión Europea. Miren, la Organización Mundial de la Salud nos ha marcado el objetivo de vacunar al 70 % de la población mundial para mediados de 2022, y para conseguirlo contamos con el compromiso del presidente Pedro Sánchez, para un reparto justo y equitativo de 50 millones de dosis de vacunas donadas de aquí a mediados de 2022, porque nadie estará a salvo hasta que todos lo estemos. (Aplausos). También, el director general de la OMS ha agradecido hace apenas dos días el liderazgo y la generosidad de España en la donación de más de 30 millones de vacunas a Covax.

Señorías, estos presupuestos son una buena noticia, porque blindan el Estado del bienestar en materia de sanidad; porque garantizan el derecho a la protección de la salud de toda la ciudadanía, con equidad y justicia social en el acceso universal al sistema sanitario; porque consignan 6606 millones de euros para la política sanitaria. Es un 11% más en inversión en salud, sin incluir la partida para adquirir vacunas. Es una gran noticia que el presupuesto del Ministerio de Sanidad, sin contabilizar los fondos europeos, tenga una dotación de 1463 millones de euros.

Señorías, ¿saben lo que es una grandísima noticia? Que ya estemos empezando a recibir los fondos procedentes de la Unión Europea. Son 1333 millones de euros destinados a modernizar nuestro sistema sanitario, que, como dijo la ministra, nos permiten continuar con el Plan Inveat, para priorizar la renovación tecnológica; que nos permiten continuar con la dotación de equipamientos al hospital de Melilla y la construcción del centro nacional de dosimetría; 44 millones de euros para la salud mental; 28 millones de euros para la protonterapia, y la consolidación de los fondos de cohesión sanitaria por la asistencia a pacientes de otras comunidades autónomas y su atención en los CSUR, 33,7 millones de euros.

Señorías del Partido Popular, ha tenido que venir un Gobierno liderado por Pedro Sánchez para recuperar este mecanismo de solidaridad interterritorial que el Partido Popular dejó de incluir en los Presupuestos Generales del Estado. (Aplausos). Estas cuentas son una noticia grandísima para la mayoría de este arco parlamentario, exceptuando quizás a los de siempre: el PP, VOX y Ciudadanos. Son 176 millones de euros para reforzar la primaria, a los que se suman los fondos europeos para la digitalización, para ganar en accesibilidad y para ganar en continuidad asistencial. Este presupuesto materializa la importancia que el Gobierno de Pedro Sánchez da a la salud mental. Se lo explico, señor portavoz de Ciudadanos: son 100 millones de euros para el Plan de Salud Mental y COVID para los próximos tres años y 30 millones de euros para estas cuentas. La verdad es que resulta paradójico que levanten su voz aquellos que nunca impulsaron partidas para estas áreas. Por ejemplo, el teléfono del suicidio viene de los acuerdos del Gobierno (aplausos) y, además, fue anunciado por la ministra Luisa Carcedo en 2019, el Día de la Salud Mental.

Voy finalizando, señora presidenta. Señorías, nosotros, los socialistas, estamos del lado de lo público, de la equidad, de la redistribución y de la igualdad; estamos del lado de la recuperación de la cobertura sanitaria universal que rompió el Partido Popular, estamos del lado de ampliar derechos y de blindar nuestra sanidad pública, estamos del lado de ampliar la cobertura sanitaria a quienes no la tenían y

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 65

estamos del lado de eliminar los lesivos copagos que el Partido Popular implementó a los medicamentos; han sido las personas más vulnerables las que han sufrido especialmente ese lesivo copago. **(Aplausos).** Estamos del lado de la equidad, de la cohesión para seguir mejorando la vida de las personas, tal y como dijo la ministra Darias. ¿De qué lado están ustedes, señorías de las derechas? ¿De qué lado están? Por lo menos les pido seriedad, les pido mesura y les pido sentido de Estado; les pido que apoyen los presupuestos. Tienen ustedes nuestra mano tendida para trabajar por España y por los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Continuamos con el debate de la sección 27, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy ante esta Cámara para defender la sección 27 del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022. Pero antes de pasar al detalle de esta sección, me gustaría tomar un momento en la víspera de la votación final en el Congreso para compartir con ustedes la importancia de estos presupuestos para consolidar la recuperación económica y la recuperación social.

Los valores que sostienen los Presupuestos Generales del Estado para 2022 son los que han venido guiando la política económica de nuestro Gobierno desde junio de 2018: la responsabilidad fiscal, la justicia social y las reformas estructurales mirando al futuro. Estamos ante unos presupuestos que permitirán alcanzar la velocidad de crucero en el despliegue del plan de recuperación, con el mayor volumen de inversión de la historia —40 000 millones de euros—, financiado sobre todo con las transferencias de la Unión Europea, en los ámbitos de la ciencia, la I+D, la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la educación, la formación profesional, la transición verde, la transformación digital y el refuerzo del Estado del bienestar. Son, además, unos presupuestos firmemente comprometidos con la responsabilidad fiscal, y quería señalarlo precisamente hoy que la Comisión Europea ha hecho pública su valoración del plan presupuestario de España.

La Comisión Europea ha señalado que España logrará reducir su déficit en 2021 y continuará con la senda positiva en los próximos años; señala que la reducción del déficit está alineada con sus previsiones, y prevé una recuperación fuerte y sostenida de la economía, con un crecimiento medio para España del 5% en estos tres años. Esto confirma, señorías, que gracias a la prudencia con la que hemos actuado y a las medidas eficaces adoptadas para responder a la pandemia, para proteger el tejido productivo, el empleo y las rentas de las familias, estamos iniciando una recuperación fuerte y sostenida que nos permitirá ir progresivamente absorbiendo el esfuerzo fiscal extraordinario realizado, sobre todo en 2020, y tener una salida muy diferente a la de la anterior crisis financiera. Estos presupuestos contribuirán a modernizar el tejido productivo de España; a promover el crecimiento empresarial, la productividad, la competitividad; a generar puestos de trabajo cualificados más estables, con mejores salarios, en definitiva, a lograr una recuperación sostenible y justa que llegue a todos los ciudadanos en todos los territorios.

Y la sección 27 del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 que hoy vengo a presentar es uno de los mejores exponentes de ese Plan de recuperación, en particular por la inversión sin precedentes en transformación digital que va a ser ejecutada por el ministerio que encabezo.

En primer lugar, el presupuesto asciende en su conjunto a más de 5200 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,3 % con respecto a 2021. En los dos años, 2021 y 2022, el presupuesto total del ministerio se multiplicará por más de seis veces, lo que refleja el cambio sustancial en la ejecución de una agenda digital absolutamente clave para el futuro de España. Además, en 2022 continuaremos avanzando en el despliegue del Plan de recuperación. En particular, la financiación con cargo al plan, a los fondos europeos, registra un incremento superior al 7 %, acercándose así a los 4000 millones de euros. Por último, el presupuesto prevé un aumento de la inversión en capital humano y en los recursos necesarios para el eficaz despliegue de este Plan de recuperación.

Por capítulos de gasto, los de personal se incrementan, prácticamente, un 14%, en línea con la oferta de empleo público y la provisión de puestos vía concurso, fundamentalmente ligados, como he señalado ya, al despliegue del Plan de recuperación. Los gastos corrientes aumentan casi un 90% por los gastos

Sección 27, Asuntos Económicos y Transformación Digital

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 66

de acuñación de moneda, de publicidad y de educación financiera. Los gastos financieros se incrementan, prácticamente, un 80 %, por los gastos derivados de las líneas ICO. Cabe recordar que, gracias a las garantías públicas, se han desplegado avales por importe de 101449 millones de euros que han permitido movilizar más de 133345 millones de euros en financiación a todo el tejido productivo, en particular a las pymes y los autónomos, en 1131000 operaciones. Las transferencias corrientes, por su parte, descienden en más de un 8 %, debido, fundamentalmente, a la reducción marcada por la Unión Europea de las aportaciones al alivio de la deuda pública de Grecia. En todo caso, es importante señalar que se mantienen y refuerzan los compromisos de España con las instituciones financieras multilaterales, incrementando para 2022 el presupuesto respecto a 2021 en más de 26 millones de euros con el objetivo de potenciar la presencia de España en la gobernanza económica mundial y de encauzar el compromiso de nuestro país con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la lucha contra el cambio climático y los efectos de la pandemia de la COVID.

La partida destinada a inversiones reales desciende casi un 43 %, pero, en contrapartida, la partida dedicada a transferencias de capital aumenta, prácticamente, un 30 %. Esta reorganización presupuestaria responde al hecho de que entidades y organismos del sector público van a ser claves en la ejecución del Plan de recuperación. El capítulo de operaciones financieras desciende más de un 34 %, porque, en este momento, estamos concentrando la acción en las transferencias a la economía real para el despliegue del plan. Y dentro de este capítulo cabe señalar una dotación de 12 millones de euros a Enisa para apoyar el programa de *startups* lideradas por mujeres emprendedoras, que pone de manifiesto el compromiso también de la agenda digital con la igualdad de género.

Si desagregamos por órganos del ministerio, la subsecretaría encargada de la gestión interna cuenta con un presupuesto de 44 millones de euros, un 1,3 % más que en los presupuestos de 2021; la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa contará con un presupuesto de 806 millones de euros; la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial tendrá un presupuesto de casi 3000 millones de euros, que en su mayor parte, más de 2500 millones de euros, procederán del Plan de recuperación; la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales contará con un presupuesto de más de 1400 millones de euros, aumentando más de un 22 % con respecto al año anterior, y en este caso la práctica totalidad de los fondos procede también del Plan de recuperación.

Merece la pena que me detenga un minuto en explicar con mayor detalle el impulso a la digitalización que representan estos presupuestos, porque el impulso de la transformación digital es uno de los cuatro ejes principales del Plan de recuperación, una palanca absolutamente clave para relanzar el crecimiento económico, para reducir la desigualdad y para aumentar la productividad y aprovechar todas las oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías, y todo ello con una aproximación humanista, centrada en la protección de nuestros derechos y valores democráticos.

En el despliegue de esta agenda digital cabe señalar siete aspectos, que se reflejan perfectamente en este proyecto de presupuestos. En primer lugar, el incremento del esfuerzo para desplegar el plan de conectividad. El Programa Único va a contar con casi 750 millones de euros en 2022, lo que supone un 26 % más que en el ejercicio en curso, avanzando así hacia el objetivo de tener conectividad de alta velocidad a 100 megabits por segundo y que esta conectividad de alta velocidad llegue al cien por cien de la población en 2025. La conectividad digital es un tema absolutamente clave desde el punto de vista de la lucha contra el reto demográfico, de la cohesión social y territorial de nuestro país, de la vertebración de todo nuestro territorio, del cierre de la brecha digital entre los distintos grupos de edad, del acompañamiento de aquellos colectivos de población más vulnerables o del acceso a los servicios públicos. Está claro que la conectividad es un elemento imprescindible para esa transformación digital. La inversión que tenemos prevista para 2022 no tiene precedentes. Se trata de más de 1300 millones de euros entre 2021 y 2022, cuatro veces más que la suma de la inversión de los años 2019 y 2020. El ámbito de la conectividad y las infraestructuras era probablemente aquel en el que había más inversión en los años anteriores.

En segundo lugar, también vamos a incrementar el año próximo el esfuerzo en el impulso del 5G, donde dotaremos casi 650 millones de euros de inversión, un 130 % más que en 2021, para acelerar el despliegue de esta tecnología y acercarnos al objetivo de cobertura del 75 % de la población para 2025 y para financiar la I+D+i en redes 5G y 6G. Cabe señalar que ayer mismo el Consejo de Ministros aprobó una importante transferencia de recursos a los centros universitarios y de investigación punteros en el ámbito de la I+D+i en redes 5G avanzadas y 6G. Entre 2021 y 2022 estaremos dedicando casi 900 millones de euros al impulso del 5G, un área de inversión que no estaba contemplada en los presupuestos de 2019 y 2020.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 67

En tercer lugar, a la ciberseguridad, dedicaremos más de 180 millones de euros en 2022. Para el periodo 2021-2022 estas inversiones representan casi 400 millones; esto es tres veces y media más de los 110 millones que teníamos en el periodo 2019-2020. Se trata de inversiones absolutamente fundamentales para reforzar las capacidades de la Administración Pública, también de los ciudadanos y de nuestras empresas, para hacer frente a las crecientes ciberamenazas.

En cuarto lugar, vamos a aumentar la inversión del ministerio en Administración digital, dedicando a este fin casi 400 millones de euros en 2022, un 15 % más que en el año en curso. Esto nos lleva, en el periodo 2021-2022, a una inversión de 700 millones de euros; esto es siete veces más que la inversión presupuestada en el periodo 2019-2020, lo cual nos va a ayudar a tener una Administración más eficiente, tractora del conjunto de la economía, más cercana y accesible para todos los ciudadanos.

En quinto lugar, aumentaremos notablemente la inversión en digitalización de pymes y autónomos, con un presupuesto de más de 1600 millones de euros en 2022; esto supone, aproximadamente, 1000 millones más que en 2021. Este esfuerzo se dedicará principalmente al despliegue del Kit Digital. Es un programa que vamos a anunciar precisamente mañana y que está destinado a impulsar la transformación digital de las pymes y autónomos españoles mediante un bono de digitalización que les permita financiar un conjunto de servicios y soluciones ya disponibles en el mercado; estamos hablando de página web, de presencia en internet, de digitalización de la gestión de clientes, de la gestión de proveedores, de la oficina digital o del tratamiento de datos. Antes de que acabe el año vamos a lanzar esta primera convocatoria por un importe de 500 millones de euros para empresas de entre diez y cuarenta y nueve trabajadores y en 2022 continuaremos con las empresas de otros tamaños. No tengo que poner de relieve el volumen de inversión, absolutamente sin precedentes, para apoyar nuestro tejido de pymes. Baste decir que la inversión durante 2021 y 2022 multiplica por catorce la inversión realizada en este ámbito durante el periodo 2019 y 2020, lo cual demuestra el compromiso del Gobierno de España por usar los fondos del Plan de recuperación para apoyar la actividad de nuestras pymes, el corazón de nuestro tejido productivo.

En sexto lugar, los presupuestos de 2022 contemplan también 55 millones de euros para el desarrollo de las competencias digitales, que se unen a los 980 presupuestados en 2021, y con ello se completa una inversión de 1000 millones de euros en el periodo 2021-2022. Esta será, sin duda, una de las prioridades para el ejercicio 2022. Es un esfuerzo inversor catorce veces superior al dedicado a competencias digitales en el periodo 2019-2020. Se trata de un ámbito absolutamente clave para que nuestros ciudadanos puedan aprovechar plenamente los cambios y las oportunidades que proporciona la transformación digital, porque vamos a invertir no solo en las competencias digitales básicas de nuestra ciudadanía, con una atención muy especial a los colectivos más vulnerables —personas en riesgo exclusión, nuestros mayores, las niñas—, sino también en competencias digitales avanzadas y especializadas para nuestros trabajadores. Esto supone, en definitiva, invertir en desarrollo económico y cohesión social.

Finalmente, en 2022 continuaremos con el despliegue de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, para la que hemos dotado casi 300 millones de euros, que se suman a los 300 millones presupuestados para 2021. La inversión se va a centrar principalmente en el desarrollo de los espacios de datos para los proyectos estratégicos en sectores como la sanidad —ya se ha hablado aquí hace un momento de este proyecto estratégico— y el turismo, ya que, evidentemente, los datos son esenciales para el despliegue de la inteligencia artificial. Esto representa una inversión conjunta de cerca de 600 millones de euros en el periodo 2021-2022, más de dos veces y media la inversión en inteligencia artificial para el período anterior 2019-2020.

Señorías, a nadie se le escapa lo duros que han sido estos últimos veintiún meses, tras una pandemia sin precedentes, y estos Presupuestos Generales del Estado en este contexto adquieren hoy más importancia que nunca. Estamos ante un momento absolutamente histórico y las decisiones que tomemos hoy marcarán el devenir de nuestro país. Estos presupuestos son buenos para España y para nuestros ciudadanos. Nos permitirán conseguir un país más verde, más digital, más justo para todos y para todas, y todo ello con plena responsabilidad fiscal. Estoy convencida de que sus señorías comparten la relevancia de estos presupuestos y estarán a la altura de las circunstancias. Nos jugamos mucho y es el momento de pensar en el país con altura de miras. El presupuesto del Ministerio de Economía, Asuntos Económicos y Transformación Digital estará plenamente destinado a este objetivo, el de lograr una recuperación económica fuerte, sostenida, sostenible e inclusiva, en definitiva, una recuperación justa.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 68

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora vicepresidenta. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias. En turno de defensa de enmiendas, interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Muñoz Vidal.

La señora MUÑOZ VIDAL: Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes. Vicepresidenta, bienvenida. No le descubro nada si le digo que estos presupuestos están elaborados teniendo en cuenta unas cifras de crecimiento obsoletas, ya que se realizaron con unas previsiones macroeconómicas de un crecimiento del PIB de España de un 6,5 para 2021. Son unas previsiones que creo que todos tenemos claro que cada día se antojan más pesimistas y más inalcanzables. Este crecimiento optimista se traduce en una previsión de ingresos que podríamos calificar de irreal. Lamentablemente, ustedes volverán a cuadrar sus cuentas, bien subiendo todavía más los impuestos, bien vía inejecución presupuestaria.

Dicho esto, y después del jarro de agua fría que arrojó el Instituto Nacional de Estadística sobre nuestro crecimiento en el segundo trimestre, todo apunta a que este tercer trimestre, que incluye los meses estivales, va a ser mejor. Está claro que la pandemia ha provocado vaivenes en la economía de magnitudes difícilmente comparables, incluso difícilmente predecibles. Es necesario por mi parte recomendarles, si me lo permite, que tengan menos euforia y más precaución en muchos momentos a la hora de anticipar previsiones. Porque mucho más importante que el crecimiento de un trimestre es el nivel de crecimiento del PIB en su conjunto anual, y en esto último está claro que España está muy retrasada en la recuperación, porque aún nos queda mucho por llegar a nuestro nivel de PIB pre-COVID. Porque, además, el Gobierno —su Gobierno o cualquier Gobierno—, en una situación como esta, tiene poca influencia sobre la evolución del crecimiento, sobre la evolución del PIB en el corto plazo, porque depende de muchos factores, de la pandemia, de la crisis de abastecimiento, del elevado precio de las energías, en concreto de la luz y del gas.

Lo que sí tiene un Gobierno es la responsabilidad de preparar al país para el futuro, y su Gobierno no solo no está haciendo eso, sino que está debilitando las bases de nuestra economía, y le digo por qué: agrava los problemas de sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones; amenaza con reintroducir rigidez en nuestro mercado laboral; está perjudicando la creación de empleo; sigue sin presentar un plan creíble de consolidación fiscal que nos prepare para una eventual retirada de los estímulos por parte del Banco Central Europeo. Es cierto que Bruselas no ha entrado a valorar si nuestro presupuesto es bueno o malo, porque están suspendidas las reglas fiscales, pero esta misma mañana sí que ha emitido una valoración y nos ha vuelto a pedir prudencia fiscal. Nos ha dicho todo lo que usted nos ha dicho, pero nos dice que, por favor, seamos prudentes por nuestros graves desequilibrios macroeconómicos. Y Bruselas —esto no ha dicho usted, lo digo yo- nos ha vuelto a incluir dentro del grupo de los doce países con más desequilibrios macroeconómicos, entre los que cita, además del déficit y la deuda pública, el elevado desempleo, la posición exterior, la deuda del sector empresarial y el riesgo de acumulación de activos tóxicos en el sector bancario. Por tanto, deberíamos estar haciendo más fuerte nuestra economía, ministra. Le decía que se perjudica la creación de empleo, se amenaza la flexibilidad que pudiera haber en el mercado laboral y que falta ese plan creíble de consolidación, pero es que además no se está garantizando el uso eficiente de los fondos europeos.

En el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, la inversión en digitalización aumenta un 7,6 %, hasta alcanzar más 12 300 millones de euros. Y en cuanto al ministerio que nos ocupa, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, hay numerosos programas de gasto que tratan sobre digitalización, dado que, además, la transformación digital es uno de los objetivos prioritarios del paquete de recuperación Next Generation de la Unión Europea. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el MRR, financia la totalidad de varios programas de digitalización contemplados para el año 2022.

Por eso, es incomprensible, ministra, el veto que han sufrido la mayoría de las enmiendas de mi grupo parlamentario, unos vetos que nos han impedido siquiera debatir —ya no digo que hayan votado ustedes en contra—mejoras para estos sectores a los que van destinados finalmente los fondos MRR, partidas creadas dentro de las propias partidas del Gobierno, en las que se habla de competencias digitales, de ciberseguridad, de conexión para zonas rurales o de digitalización de las pymes. ¿Por qué se ha vetado todo esto si somos los primeros que sabemos que los fondos europeos van ligados a condiciones y a inversiones en determinados aspectos? Es más, usted ha dicho aquí todas estas cosas que incluye el presupuesto. ¿Qué han hecho con estos presupuestos? ¿Por qué dicen que es incompatible con directrices europeas?

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 69

Mire, le voy a decir cuáles son los dos verdaderos problemas que tiene España ahora mismo. Por un lado, somos el único país que está fiando la práctica totalidad de la recuperación a las ayudas de los fondos europeos, y somos los que más retrasados vamos en la ejecución de estos fondos. Esto hace que crezcamos menos que Italia y la media de la Unión Europea. Es decir, que nuestro tejido productivo, nuestras empresas y nuestros autónomos están atravesando esta crisis a pulmón, sin recibir ayudas. Hablando en plata, que España está siendo bastante tacaña en ayudas a la recuperación fiándolo todo a un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que no sabemos o no podemos utilizar.

Termino ya, vicepresidenta, porque todo no va a ser negativo. No nos han vetado la enmienda 304, la de la mochila austriaca y la reducción del número de contratos. Espero que no haya sido un despiste. Ayer aquí habló la ministra Yolanda Díaz de europeización del mercado laboral.

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Tiene que ir terminando, señora Muñoz.

La señora MUÑOZ VIDAL: Termino ya, presidenta.

Hace unos días, usted en algunas declaraciones le leí que había sembrado la semillita de la mochila austriaca en los nuevos ERTE. Sigan avanzando por ese camino que ahí podremos encontrarnos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora Muñoz. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor GARCÉS SANAGUSTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenida, vicepresidenta. Es un placer tenerla a usted aquí a estas horas tan intempestivas, en una sesión parlamentaria a las tres y cuarto de la tarde. Me va a permitir una pequeña alegoría y, evidentemente, se la tomará con el fair play que nos tenemos que tomar los debates parlamentarios. Estos días, cuando veía la tanqueta de Cádiz, usted me recordaba a la tanqueta de Cádiz. Ya sé que nunca le habían llamado tanqueta, ya lo sé, pero alguna vez tiene que ser la primera. ¿Sabe por qué? Porque la tanqueta es la alegoría y el dilema de este Gobierno, un Gobierno que se disloca en dos frentes: el frente que impone la razón, la racionalidad y la ortodoxia, y el otro frente que impone la heterodoxia, que impone lo diferente, una especie de fenómeno que está inventando un nuevo comunismo que es la egooposición, que es la oposición a sí mismos, y usted es la tanqueta que tenía que poner orden, que tenía que poner orden económico y presupuestario dentro del desorden de ese concierto, de esa ordalía que forma el Gobierno de la nación. Por cierto, enhorabuena, acaban de cumplirse cien años de la fundación del Partido Comunista de España. Lo digo porque entiendo que son comunistas, les tengo que dar la enhorabuena porque hace cien años y una semana que se fundó el Partido Comunista de España. La verdad es que sus socios de Gobierno viven una dislocación. Ya lo decía ayer. Por una parte, hacen una oposición a sí mismos: Kichi contra Kichi; Belarra contra Belarra; Díaz contra Díaz; Kichi contra Chiqui; Chiqui contra Kichi y, finalmente, Garzón contra todos. Esa es la posición realmente en una especie ya digo de corifeo total donde nadie entiende absolutamente nada. Los neuropeistas y los neomonárquicos. Bienvenidos, desde luego, a la racionalidad. Pero, insisto, usted venía a ser el tique moderador. Ya sabe que a usted le reconozco su capacidad profesional, le reconozco su experiencia, le reconozco su pericia, no la dudo. Usted no forma parte del lote de la charlatanería política, en ningún caso, pero sí le tengo que decir una cosa: que ha fracasado. Ha sucumbido y era normal sucumbir, a pesar de todos los esfuerzos que estoy convencido que ha hecho de manera denodada para evitar que se impusiera la pulsión comunista, la pulsión irredenta de algunas formaciones políticas.

Estos días se está hablando mucho de la misa del otro día. ¡Qué fijación con la misa! Si ustedes, el Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno socialista acaban de ser rebautizados por Bildu, acaban de comulgar con Esquerra Republicana y acaban de tener la confirmación directamente con Unidas Podemos. (Aplausos). Esa es su religión y esa es su misa, porque esa es la verdadera liturgia que ustedes están celebrando. No aprovechen un episodio que no tiene ninguna importancia desde el punto de vista contingente, que no tiene ninguna importancia, y ustedes sí que han hecho una liturgia absolutamente ignominiosa de cerrar un pacto con los peores cofrades con que se puede cerrar un pacto: con los destituyentes, con los independentistas, con aquellos que consideran que en España hay españoles de primera y españoles de segunda. Esa es la realidad. Insisto, señora vicepresidenta, yo estoy convencido de que ha hecho lo que ha podido; a título personal ya sabe que le reconozco su valía y su capacidad,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 70

pero ha perdido. Y entonces, claro, usted, que no es una charlatana y que evidentemente no va a jugar al juego de la impostura, lo que hace es jugar al juego de la negación —no podía ser de otra manera—, el juego de la negación y el juego de afirmar que estos son evidentemente unos presupuestos buenos para España.

Mire, estos presupuestos están atravesados por unos sesgos absolutamente irrisorios e ilusorios, como usted ya sabe. En primer lugar, tenemos varios problemas, como la tensión inflacionista. Llevamos nueve meses de tensión inflacionista permanente que ha llevado a que el precio de la energía suba más del 60 %, que el precio de los combustibles suba más del 30 % y haya unos elementos estructurales que todavía tensan más la cuerda de la inflación, entre otras cosas indexando determinadas políticas o partidas de gasto importantes del presupuesto; eso todavía tensa más el estrés inflacionista de los presupuestos y usted bien lo sabe. Si a eso le sumamos que, entre otras cosas, no se han establecido los tipos de interés teniendo en cuenta las tensiones inflacionistas, tenemos un problema adicional; si se van a retirar los estímulos fiscales que se habían mantenido durante dos años y se va a producir un *tapering* progresivo, sabemos que la presión inflacionista se va a acrecentar todavía muchísimo más.

El escenario presupuestario que ustedes pintaron, el cuadro macroeconómico solo tenía unos datos reales, que son los datos ya consumados, los datos del año 2020. En el año 2020 la verdad es que consumamos el peor año de la historia económica de nuestro país en el último siglo. Es la realidad, había factores estructurales, había factores sistémicos, pero también había factores contingentes, que es la acción discrecional, lógicamente, de un Gobierno para intentar paliar todo esto. Mire, 128 000 millones de destrucción de producto interior bruto, ni siguiera en todos los años de la crisis financiera, donde la destrucción de riqueza fue de 98000, llegamos a alcanzar esta cifra; el mayor nivel de destrucción de empleo, tanto colectivo como por sectores. Y a veces me dice usted, señora vicepresidenta: es que usted va seleccionando datos fragmentarios. No, mire, podría hacer populismo y decir que lo que se fragmenta son las vidas de los españoles, no son datos fragmentarios. Estamos prácticamente a la cola de todos los rankings, y esto tenía que ser la palanca fundamental para arrancar, y desgraciadamente no lo va a ser; no lo va a ser entre otras cosas porque los ingresos fiscales están estimados bajo proyecciones que no son creíbles, ni los impuestos directos ni los impuestos indirectos, y usted lo sabe. Basar el crecimiento de la recaudación fiscal en la inflación, en los 4000 millones de imposición adicional, cuando sí que suben impuestos y consolidan el crecimiento fiscal que había el año pasado, evidentemente no es un amortiguador fiscal necesario para cubrir el gasto. Por cierto, se consolida un déficit estructural en torno al 5%, el mayor déficit estructural de toda la Unión Europea, y siguen sin hacer un análisis de racionalización del gasto público. Usted y yo, que somos profesionales de esto, sabe que lo podríamos hacer, incluso sentarnos un día con el señor Escrivá y recordarle aquello que decía del spending review y que había posibilidad de revisar el gasto público en España en torno a 30 000 millones.

Pero quiero acabar con una cosa, vicepresidenta. El presupuesto podría ser una oportunidad, pero el presupuesto adolece de un problema del que le he venido avisando, además yo creo que con cordura y de manera cabal a lo largo de los últimos meses, y es un problema de ejecutabilidad; usted sabe que el presupuesto tiene un problema de ejecutabilidad. Por un lado, están los PERTE, que los vamos conociendo a cuentagotas, el minifundismo del PERTE, que tiene razón de ser que haya PERTE siempre que se aprueben y se ejecuten, y eso establece cuál es el instrumento jurídico para su ejecución. En segundo lugar, si las transferencias a las comunidades autónomas llegan tarde, evidentemente, las convocatorias que usted anuncia van a llegar tarde, y lo único que le queda al final es engordar los costes hundidos del presupuesto. Por eso usted incrementa el presupuesto de las partidas de gasto, entre otros el capítulo 1, que aumenta un 15 % cuando la totalidad de su presupuesto crece —acabo en seguida— en torno al 2%; no es precisamente algo que sea muy ortodoxo desde el punto de vista de la ciencia presupuestaria. (La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).

En cualquier caso, señora vicepresidenta, la animo a seguir trabajando. Nosotros no seremos una oposición para los procesos de digitalización —se lo dije alguna vez, nosotros podemos trabajar en ello—, pero ustedes garantícennos que se ejecutan los fondos comunitarios. Este año ha sido frustrante; espero que el año que viene no sea lo mismo.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Garcés. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 71

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora MUÑOZ DALDA: Gracias, presidenta.

Señorías, hablamos en este debate sobre la Sección 27 de los Presupuestos Generales del Estado, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Bienvenida, señora ministra. La verdad es que me he quedado muy sorprendida cuando el señor Garcés le ha dicho que es usted como la tanqueta en la huelga de Cádiz. Desde luego, a nosotros la imagen de la tanqueta no nos gusta, pero analizando este presupuesto, lo valoramos positivamente. Señor Garcés, también le ha dicho a la señora ministra que no forma parte de la charlatanería política. Y le tengo que decir que yo creo que usted forma parte de la charlatanería política, porque no ha hablado usted de la Sección 27. (Aplausos). Así que vamos a ver de qué estamos hablando, ¿no?

Si observamos el presupuesto de esta sección, podemos comprobar —esto sí lo ha dicho en el último momento— que se incrementa el presupuesto en el capítulo 1, que son los gastos de personal, con el objetivo de reforzar los recursos humanos y garantizar niveles altos de ejecución de los fondos europeos. Desde Unidas Podemos pensamos que el incremento de este capítulo es positivo y es un primer paso de cara a la efectiva ejecución de las inversiones del Plan de Recuperación. En este sentido, creemos que la estrategia de política económica del Gobierno debe orientarse en gran medida a una ejecución exitosa, pero consideramos que no todo es la ejecución, y que son necesarios también mecanismos de control y gestión eficiente de los fondos, así como mecanismos regulatorios que garanticen el acceso a los fondos europeos también a pymes, a autónomos y a entidades de la economía social.

Por otro lado, en el presupuesto de esta sección se puede comprobar cómo continúa el apoyo de la pequeña y mediana empresa con 2140 millones de fondos europeos para el Plan de Impulso a la Pyme, y con 1600 millones adicionales para la digitalización de las pequeñas y medianas empresas. Asimismo, permanece el compromiso de España con las instituciones multilaterales. Destaca, además, el impulso de medidas de conectividad y de despliegue de redes y servicios 5G, que suponen un punto de partida para implementar la Estrategia España Digital 2025, como ha explicado la ministra. Nuestro grupo parlamentario siempre ha venido defendiendo que el proceso de digitalización debe actuar como palanca para la inclusión y la cohesión social y territorial, promoviendo la reducción de brechas digitales en materia de género, generacionales, territoriales y por motivos económicos. Además, el proceso de transformación digital debe servir como catalizador de la transición ecológica que ya se está impulsando, fomentando un cambio hacia el desarrollo de patrones de producción, distribución y consumo menos intensivos en el uso de recursos energéticos y materiales, y más sostenibles también en materia de generación de residuos y de emisiones de gases de efecto invernadero.

Para nosotras, señora ministra, estos presupuestos consolidan un punto de inflexión en la política económica de nuestro país, demostrando que es posible salir de una crisis económica y social mediante unos presupuestos expansivos, que apuestan por la inversión como herramienta para la transformación de nuestro modelo productivo, sin olvidar el papel del gasto social, de la inversión social para fortalecer nuestro Estado del bienestar y garantizar el acceso a servicios de calidad, consiguiendo la igualdad de oportunidades. Son unos presupuestos para reconstruir el país. No queremos una nueva normalidad basada en la precariedad que hemos vivido durante las décadas de gestión de las derechas en el Gobierno. Queremos construir un país distinto, que asiente las bases concretas para un futuro ecologista, feminista y con justicia social. Aprovechar este momento como una oportunidad para la transformación de nuestro país es una necesidad, y estos Presupuestos Generales del Estado son un primer paso en esa dirección.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señora Muñoz. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Jiménez Revuelta. (Aplausos).

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA:** Con la venia. Señorías, buenas tardes. Señora ministra, buenas tardes.

Hace más de un año en Comisión le advertí del peligro de gobernar a cualquier precio, y pensaba de verdad que usted era diferente, pero me equivocaba. Permítame que esta tarde reivindique el movimiento estudiantil de Manos Blancas en recuerdo a los asesinatos, en 1996, de Fernando Múgica, exdirigente

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 72

socialista, al cual los terroristas pegaron un tiro en la nuca cuando salía de su despacho en San Sebastián, y el de Francisco Tomás y Valiente, ocho días después, asesinado en su despacho de la Universidad Autónoma de Madrid. En aquel entonces el expresidente del Gobierno, Felipe González, dijo: ETA está matando a mis amigos. (El orador coloca dos manos blancas que se apoyan en soportes en la tribuna de oradores). Sirvan estas dos manos blancas como recuerdo de aquel movimiento y el rechazo a estos presupuestos viles y cobardes, pactados con los herederos de ETA. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Un momento, señor Jiménez. **(Pausa).** Muchísimas gracias. Las causas son todas loables. También la que usted está hoy manifestando, pero esta es la tribuna de los oradores, y los símbolos —que este es encomiable— si hace el favor, los tiene que retirar. **(El señor Jiménez Revuelta retira las manos blancas).**

Muchas gracias. Adelante.

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA:** Discrepo, señora presidenta. No estoy haciendo absolutamente nada. Creo que es un movimiento lo suficientemente lícito, pero, bueno, las retiro y las dejo aquí. **(Protestas).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Esta es la casa de la palabra. Los objetivos del orador son loables y compartidos por todos los demócratas, pero, dicho eso, esta es la tribuna de oradores. Adelante, señoría. **(Aplausos).**

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA:** Por cierto, el presidente Sánchez, con el beneplácito del indigno Marlaska, ha acercado este año a los asesinos de Fernando Múgica y Tomás y Valiente. Se ve que han cambiado de amigos, señora ministra. ¡Qué vergüenza! Hoy muchos socialistas reniegan de la deriva totalitaria de este Gobierno. Señora Calviño, todavía está a tiempo de recapacitar. Además, muchas acciones hoy en día son libremente decididas por el hombre; entre ellas, muchos actos de violencia y crímenes que proceden de decisiones libres, pero no por eso deben justificarse. Esto es, señora ministra, lo que este Gobierno pretende que creamos, haciéndonos ver que aquellos actos detestables, como este, por el solo hecho de haberse decidido libremente, se vean como buenos y se justifiquen. Pero, señora ministra, es imposible aceptar lo inaceptable; defender lo indefendible y lo que he escuchado durante esta semana para defender estos presupuestos es, sinceramente, deleznable.

Adentrándonos en la Sección 27 del ministerio que usted preside, me gustaría empezar hablando de las expectativas de su ministerio en cuanto al cuadro macroeconómico, basando nuestra recuperación económica en el crecimiento del consumo, con un indicador como es el gasto por tarjetas, superior al 30 %, según ustedes, pero que sin embargo no ha tenido en cuenta cuánto de ese gasto es deuda y que hoy se utiliza menos el efectivo.

En segundo lugar, me gustaría hablar de la línea de avales ICO, con una movilización de 132 000 millones de euros en más de 1 100 000 operaciones, concentrándose fundamentalmente en las pequeñas y medianas empresas, que representan el 98 % de las operaciones avaladas y correspondientes a 619 000 empresas. Pero el año que viene estos préstamos concedidos por la línea de avales se empezarán a devolver, y el riesgo de impago, cada vez mayor, puede hacer que muchas empresas desaparezcan, y el Estado, que ha avalado hasta el 80 % de las operaciones, tenga que asumirlas vía deuda, salvo que siga alargando la devolución de los préstamos hasta la desaparición y concurso de las empresas.

En tercer lugar, sobre el incremento de los costes de la energía, que está aumentando los costes de las empresas y está afectando a la renta disponible de las familias, por unas políticas del bipartidismo que han hecho que España dependa energéticamente de otros países, perdiendo soberanía energética, y todo para que las puertas giratorias de las grandes energéticas se conviertan en el asilo para políticos jubilados.

En cuarto lugar, me gustaría hablar de la nueva Ley General de la Comunicación Audiovisual, que no deja contento casi a nadie, y sobre la figura del productor independiente, la cual beneficia a las grandes corporaciones como Radiotelevisión Española, Atresmedia o Mediapro —por cierto, regadas con dinero público— en detrimento de las pequeñas productoras audiovisuales a las cuales no protege, y que llevará a su extinción. Otro precio a pagar por estos presupuestos, y aceptar lo inaceptable, es el chantaje de Esquerra Republicana para imponer el catalán en las plataformas audiovisuales, como Netflix o HBO. Y ahora, con el infame pacto con Bildu, pretenden imponer el euskera no solo a través de las plataformas audiovisuales, como Esquerra Republicana, sino que emitirán la ETV3 en todo el territorio navarro, con la firme intención de adoctrinar a través de la televisión para construir nacionalismos.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 73

En quinto lugar, manifestar nuestra preocupación en el exceso de la utilización de la inteligencia artificial y, por tanto, en una deshumanización de la tecnología. Y es que el presidente del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, y uno de los impulsores de la Agenda 2030 —esa que todos los grupos del arco parlamentario, menos VOX, han comprado—, expone la posibilidad de poder llegar a transferir nuestra mente a un ordenador, lo que se conoce como *mind uploading*. Además advierte de que esta cuarta revolución en la que nos encontramos inmersos conducirá a una fusión de nuestras identidades físicas, digitales y biológicas, produciéndose una total fusión del hombre con la máquina. El señor Klaus señala en una de sus obras la emisión de pasaportes médicos que serán digitalizados en el futuro, es decir, los conocidos como *green pass*. Esto nos hace pensar que los llamados certificados verdes digitales, a causa del COVID-19, son una oportunidad única y cuya finalidad verdadera es el control total y la pérdida de toda libertad, sin el cual no te podrás mover, no podrás comprar o no podrás trabajar. (**Aplausos**).

En definitiva, señora ministra, unos presupuestos marcados por el blanqueamiento a los herederos de ETA, por la cesión a los enemigos de España y por unas previsiones macroeconómicas enmendadas por los organismos reguladores. Señora ministra, que hoy estas manos blancas en memoria de las víctimas de ETA (muestra las dos manos blancas) le recuerden la vergüenza y la indignidad de estos presupuestos, y que nunca podamos aceptar lo inaceptable.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Jiménez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón.

El señor CASARES HONTAÑÓN: Señora presidenta, señora vicepresidenta, señorías, buenas tardes. Señores de VOX, no vamos a consentir ninguna lección de democracia del partido del odio, de la crispación, de la intolerancia, del franquismo, y mucho menos a este partido que se ha dejado la piel, e incluso la vida, por alcanzar la paz, la democracia y la convivencia en Euskadi, por siempre y a pesar de gente como ustedes, señorías de VOX, por mucho que les pese. (Prolongados aplausos.—El señor Jiménez Revuelta muestra las dos manos blancas).

Señorías de Ciudadanos y del Grupo Popular, han estado relatando hechos como si no hubiésemos vivido una pandemia. Incluso han llegado a decir que las políticas de este Gobierno perjudican a la creación de empleo y lo dicen, señorías, en un país que hoy tiene la mayor cifra histórica de afiliados a la Seguridad Social (aplausos), con más de veinte millones de trabajadores y de trabajadoras, y donde, por primera vez en la historia, hemos recuperado antes el empleo que el producto interior bruto, gracias a las políticas de este Gobierno.

Señorías, llevamos días en esta sesión plenaria hablando de presupuestos, semanas desde que los aprobó el Consejo de Ministros. En realidad, llevamos semanas con descalificaciones, insultos y mentiras. Llevan semanas hablando de con quién en lugar de para quién, ¿y saben por qué? Porque no quieren que se sepa que este Gobierno está respondiendo a la mayor crisis sanitaria y económica con justicia social, con equidad y con responsabilidad, y sobre todo porque no quieren que se sepa lo que hizo el Partido Popular en la anterior crisis económica. Pues bien, se lo resumo: recortes, privatizaciones, subidas masivas de impuestos y copagos. Frente a eso, las políticas del PSOE: inversión pública, fondos europeos, apoyo a las familias y a los trabajadores y el mayor gasto social de la historia. (Aplausos).

Por si tienen dudas, se lo detallo: frente a la subida de las pensiones de acuerdo al IPC que está haciendo este Gobierno, ustedes congelaron y además aprobaron una reforma que condenaba a los pensionistas a un recorte de entre un 30 y un 40%; frente a la protección de los trabajadores y de las familias a través de los ERTE y de los ICO, el PP se dedicó a rescatar a los bancos; frente a la fiscalidad justa de este Gobierno, que quiere un 15% de impuesto de sociedades como tipo efectivo mínimo, el Partido Popular aprobó indecentes amnistías fiscales a los defraudadores; frente a ayudas al alquiler para los jóvenes, a la vivienda, al bono cultural, a las becas, a la formación profesional o el impulso a la ciencia, ustedes apostaron por el exilio de nuestra juventud, al que llamaban movilidad exterior; frente a la implantación del ingreso mínimo vital o la subida del salario mínimo interprofesional, el Partido Popular recortó las prestaciones por desempleo o incluso eliminaron el subsidio a mayores de cincuenta y dos años; frente al diálogo y al acuerdo social con sindicatos y empresarios o la ley que regula el teletrabajo, el Partido Popular aprobó una reforma laboral que machacaba a la clase trabajadora. Por cierto, señorías,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 74

nuestro cariño, solidaridad y apoyo a los más de 20 000 trabajadores de la provincia de Cádiz que estos días reivindican sus derechos y unas condiciones de trabajo dignas. **(Aplausos).** Nos tienen a su lado, junto a ellos. Y lo dice un partido que ha dedicado toda su vida a la protección de los derechos de la clase trabajadora en este país, señorías.

Sí, señorías, de todo esto van los Presupuestos Generales del Estado para 2022, y por eso no quieren que se sepa. Por eso no quieren que hablemos de ellos. Pues bien, señorías del Grupo Popular, hoy podemos decir que este Congreso de los Diputados, que la política ha vuelto a este país. Que nuestro país vuelve a la normalidad y a la estabilidad tras años de bloqueos por parte del Partido Popular cuando gobernaba y, ahora que no lo hacen, con todos los obstáculos que pueden. Pero, a pesar de ustedes y de su oposición irresponsable, hoy les adelanto que por segundo año consecutivo este país, compañeros del Grupo Socialista, de Unidas Podemos y de todas las fuerzas parlamentarias que van a apoyarlos, tendremos Presupuestos Generales del Estado para 2022. (Aplausos). Ya sé que les da igual, ya sé que les da igual, casi todo les da igual, pero nosotros nos sentimos orgullosos de España, orgullosos del ejemplo que estamos dando en el mundo, orgullosos de ser uno de los países con mayor porcentaje de población vacunada, orgullosos de contribuir incluso con solidaridad a los países que hoy no tienen garantizadas las vacunas, orgullosos de tener uno de los planes de recuperación más ambiciosos y mejor orientados de toda la Unión Europea, señora vicepresidenta. En definitiva, estamos orgullosos de la socialdemocracia, orgullosos del PSOE, orgullosos de este Gobierno progresista y orgullosos del presidente Pedro Sánchez. (Aplausos). Sí, señorías, estamos orgullosos de este país, orgullosos de haber entendido que era el momento de estar al lado de la gente, orgullosos de entender que había que combatir la pandemia e impulsar una recuperación justa, como está haciendo este Gobierno, y también a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para impulsar la competitividad, la credibilidad de España en el exterior, la vertebración territorial, la reducción de la brecha de género, y la transición ecológica y la transformación digital de nuestra economía. Porque sí, señorías, a través del Ministerio de Economía se van a invertir las mayores partidas en la digitalización de nuestras empresas, de nuestros autónomos, de la Administración pública, partidas para acabar con la brecha digital entre zonas rurales y urbanas, el impulso al 5G, la conectividad o la ciberseguridad. En definitiva, se lo resumo por si no lo han entendido: seis veces más de presupuesto con el Partido Socialista para la digitalización y modernización de las pymes frente al último presupuesto del Partido Popular.

Señorías, termino. Nuestro país afronta la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2022, un paso determinante para avanzar en la consolidación y en la recuperación económica y en la creación de empleo, es decir, la economía al servicio de la gente. De eso van estos Presupuestos Generales del Estado, y por eso, igual no les gustan.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Gracias, señor Casares. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

Señorías, pasamos al debate de la sección 29, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta. Buenos tardes, señorías.

Antes de empezar mi intervención de presupuestos, creo que no se puede dejar de mandar un saludo cariñoso, afectuoso y solidario a los trabajadores y las trabajadoras de Cádiz, que están luchando por sus derechos y por los derechos de todas en este país. (Aplausos). Los derechos laborales y sociales nunca han sido regalados a la mayoría social, han sido conquistados por la gente común, por los trabajadores y las trabajadoras, por los hombres y mujeres de abajo, que se han movilizado a lo largo de la historia para conseguir una vida mejor para la sociedad, y han sido conseguidos siempre a pesar de las resistencias, de antes y de ahora, de las elites de nuestro país. Si hoy hay mujeres hablando en esta tribuna, si hoy existe el derecho de manifestación en España o el derecho a vacaciones pagadas, es porque antes de nosotros otros lucharon por nuestros derechos, y lo que hacen los trabajadores y las trabajadoras de Cádiz es luchar por los derechos de nuestros hijos y de nuestras hijas. (Aplausos).

Sección 29, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 75

Señorías, los presupuestos generales del año 2021 nos permitieron conseguir dos objetivos políticos de una enorme importancia: por un lado, abordar con un altísimo grado de protección social la peor crisis sanitaria, económica y social que había vivido nuestro país en décadas. Dejábamos atrás una etapa plagada de austeridad, de recortes y de privatizaciones, y demostrábamos que se puede proteger a la gente en medio de una crisis económica, y que esto no solo es más humano y más ético, sino que, además, es más eficiente a nivel económico. Por otro lado, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 consolidaron la mayoría progresista y plurinacional que sostiene al Gobierno de coalición, y que permitió la investidura en enero de 2020. Ese paso fue fundamental para arrancar de una vez por todas la legislatura y demostrar que en España gobierna un Ejecutivo estable, que trabaja para mejorar la vida de los españoles y de las españolas cada uno de los días.

Las cuentas que estamos tramitando para 2022 cumplen funciones al menos tan importantes como los presupuestos del año pasado, y hoy podemos felicitarnos por haber alcanzado un acuerdo con Esquerra Republicana de Catalunya, con Euskal Herria Bildu y con el resto de fuerzas progresistas para sacarlas adelante. Desde aquí quiero agradecer a estos grupos su disposición al diálogo y su capacidad de poner el foco en los consensos más que en los desacuerdos, y de poner junto al Gobierno de España los primeros pilares de una reconstrucción que seguro va a ser verde, que seguro va a ser digital, pero que necesariamente tiene que ser justa. Estoy convencida de que la diversidad de las fuerzas políticas representadas en este Parlamento, y el mandato que nos dieron los ciudadanos y ciudadanas de este país en las pasadas elecciones generales, la obligación de llegar a acuerdos entre quienes pensamos diferente, no solo no nos debilita, sino que fortalece nuestra democracia. La mayoría progresista que conformamos nos ayuda a avanzar y lo estamos viendo con total claridad. Por ejemplo, en la garantía del derecho a la vivienda o en un sistema público de pensiones digno. Eso, señorías, siempre es una buena noticia. Juntas somos más fuertes y juntas lo hacemos mejor. (Aplausos).

A pesar de la importancia de esta mayoría, no quería dejar de dirigirme a la oposición y compartir con ustedes una pequeña reflexión. Estos son unos presupuestos enormemente expansivos, que incluyen la mayor inversión pública de la historia, una inversión sin precedentes en juventud o en dependencia. Estos presupuestos, señorías, son la materia, los hilos con los que vamos a tejer la reconstrucción de nuestro país, una reconstrucción verde, una reconstrucción feminista, una reconstrucción social y sobre todo justa. Estos presupuestos incluyen recursos imprescindibles para que las personas de nuestro país puedan ser atendidas en sus domicilios con los apoyos que necesiten y no tengan que irse a una residencia, recursos para invertir en la rehabilitación de edificios para hacerlos más sostenibles a nivel energético y más accesibles, recursos imprescindibles para luchar más y mejor contra las violencias machistas. Se lo digo con humildad, señorías del Grupo Popular, una oposición responsable aprovecharía esta oportunidad para demostrar altura de miras y responsabilidad de Estado. Estos presupuestos son imprescindibles para que la recuperación llegue a los bolsillos de la gente de nuestro país, y que cada ciudadano pueda ver cómo su vida mejora. Creo que solo por ese motivo estos presupuestos deberían ser aprobados por consenso en esta Cámara.

En estas cuentas el presupuesto del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 crece un 20 % con respecto a 2021. Destinamos 772 millones de euros más que el año pasado. Una vez más reforzamos nuestro compromiso con la gente que lo está pasando peor en nuestro país, y que necesita un Gobierno que les proteja y les abrigue cuando las cosas se ponen difíciles. Este proyecto de presupuestos, además, nos permite canalizar la distribución del eje social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que asciende este año a más de 1060 millones de euros, un incremento del 16 % con respecto al año 2021. Estamos ante una oportunidad histórica para comenzar a cambiar la orientación del modelo económico y social de nuestro país, que ha demostrado todos sus límites en un año y medio extraordinariamente difícil. En los próximos dos años vamos a construir la España de las próximas décadas, y en ello estamos poniendo lo mejor de nosotras mismas.

Si hay un elemento que me gustaría destacar en esta sección es la inversión sin precedentes en materia de atención a la dependencia. Como todos ustedes saben, en el año 2006 la Ley de Dependencia supuso un hito fundamental en la asunción de la imprescindible responsabilidad del Estado en el derecho al cuidado y en el avance de derechos sociales en nuestro país, un hito que, lamentablemente, se vio dilapidado por los recortes del Partido Popular, y detrás de cada ajuste, como se decía eufemísticamente, hubo miles de personas a quienes no se les garantizaron sus derechos, miles de mujeres que tuvieron que hacer dobles y triples jornadas, y muchísimos compatriotas que tuvieron que ver cómo hasta el final de sus vidas esperaban en una lista de espera.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 76

A todas las personas que nos escuchan quiero decirles que sé que queda mucho por hacer todavía pero que no vamos a parar hasta que el derecho al cuidado esté garantizado en nuestro país y que el cuidado digno llegue a cada una de las personas. Para eso este Gobierno ya incluyó en los presupuestos del año pasado un plan de choque de 600 millones de euros, que en apenas un año revertían todos los recortes en esta materia del Partido Popular. Este año volvemos a retomar una cifra histórica por segundo año consecutivo en la financiación del Estado a la dependencia, la más alta desde la financiación y la aprobación de esta ley. En dos años hemos doblado prácticamente la inversión del Estado en dependencia y seguiremos trabajando para que esto se traduzca en los mejores cuidados para nuestra ciudadanía. Vamos a poner fin a la política del abandono, a la política del apáñate tú, a la política del sálvese quien pueda, que ha sido durante demasiados años la norma en la atención al sistema a la dependencia, para pasar a lo que tenía que haber sido siempre lo normal, una política de certezas, apoyo mutuo y derechos protegidos. Desde aquí pido a todas las fuerzas políticas que gobiernan en sus respectivas administraciones públicas que inviertan hasta el último euro de estas partidas, porque eso va a ser imprescindible para que la gente en situación de dependencia en nuestro país viva un poquito mejor.

En esta misma línea, el Gobierno mantiene su compromiso con las políticas de discapacidad con 15 millones de euros de presupuesto ordinario y 58 millones de euros del Plan de recuperación que se destinarán al Programa España País Accesible para garantizar la accesibilidad desde una mirada integral. Tenemos el firme convencimiento, señorías, de que asegurar y extender los derechos de las personas con discapacidad es una tarea de Estado.

Estos presupuestos también aportan una nueva mirada hacia la infancia y la adolescencia. Por eso me gustaría destacar la partida de 25 millones de euros en estos presupuestos que se destina a la implementación de la Ley de protección a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, la conocida como Ley Rhodes. La semana pasada, señorías, conmemoramos el Día Internacional de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, y creo que la mejor manera de demostrar nuestro compromiso con la lucha contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia es precisamente este, poner encima de la mesa los recursos necesarios para evitar cualquier tipo de violencia contra los niños y las niñas. La violencia destruye infancias, destruye vidas y las instituciones no podemos seguir mirando por más tiempo hacia otro lado.

De la misma manera, estas cuentas también suponen una apuesta clara y contundente por la juventud. Muchos de nuestros y nuestras jóvenes atraviesan una situación enormemente difícil ante la precariedad laboral, los altos precios de la vivienda o la inseguridad a la hora de desarrollar sus proyectos de vida. Por eso este Gobierno está trabajando para aprobar cuanto antes la ley de vivienda y derogar la reforma laboral y asegurar que las vidas de los jóvenes de nuestro país son más estables y más seguras. Pero este camino empieza hoy y empieza aquí, con una inversión histórica en juventud en estos presupuestos, con 12 550 millones de euros, lo que supone un aumento del 84 % respecto al año pasado. (Aplausos).

Otro de los principales ejes del presupuesto del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 es el refuerzo de los servicios sociales, que durante las dos últimas crisis han sido absolutamente imprescindibles para proteger a la gente, y lo han tenido que hacer en una situación de enorme precariedad tras años de recortes y privatizaciones. Por eso este Gobierno vuelve a aumentar la partida en servicios sociales, con un incremento de 15 millones de euros en las transferencias a las comunidades autónomas para financiar programas sociales. De la misma manera, como decía al principio, este Gobierno tiene muy claro que su prioridad absoluta son las personas en situación de mayor vulnerabilidad, y a este respecto creo que la subida del 3 % del ingreso mínimo vital, la subida del 3 % de las pensiones no contributivas y mínimas y la subida de un 2,5 % del IPREM son medidas absolutamente imprescindibles que van a llegar a quien más las necesita.

Creo que también es importante mencionar que en estas cuentas volvemos a aumentar el presupuesto de la Dirección General de Derechos de los Animales, con la que estamos desarrollando un cometido absolutamente imprescindible para nuestro país, una ley de protección y derechos de los animales. Sé muy bien, y lo sé a ciencia cierta, que la legislación todavía está muy lejos del sentir y del consenso de nuestra sociedad respecto a la tolerancia contra el maltrato y el sacrificio animal. España no tolera ni el abandono ni el maltrato de los animales y requerimos una legislación cuanto antes en todo el Estado que los proteja. Por eso espero poder llevar cuanto antes al Consejo de Ministros esta ley y que sea legislación vigente lo antes posible.

Me gustaría destacar también otra cuestión fundamental: Nos encontramos con unos presupuestos que están completamente alineados con la Agenda 2030 y que avanzan en una Estrategia de Desarrollo

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 77

Sostenible que el Consejo de Ministros aprobó en junio y que además mandata al conjunto del Gobierno. Tras su aprobación, tenemos ahora el reto de poner todos los medios necesarios para hacer realidad esta estrategia y lograr también los objetivos de desarrollo sostenible.

A lo largo de esta intervención he desgranado algunos elementos que van a ser imprescindibles para cumplir con la agenda, pero quiero destacar especialmente la necesidad de colaboración indispensable entre todos los actores que tienen un rol en esta consecución. Por eso estos presupuestos mantienen sus inversiones a todos los actores imprescindibles para la agenda, y además aumentamos a más del doble la inversión dirigida a las entidades locales para la implementación de la Agenda 2030, alcanzando la cifra de 10,6 millones de euros. Construir un país feminista, socialmente justo y medioambientalmente sostenible son retos de país que exigen el concurso de todos los actores: de la academia, de la sociedad civil, de las comunidades autónomas y, por supuesto, de los ayuntamientos, los cabildos, los *consells* y todas las administraciones locales, que conocen mejor que ninguna otra Administración el día a día de la ciudadanía. Por eso estos presupuestos van a apoyarlos en este camino para lograr juntas un país más justo y más sostenible.

Antes de terminar, señorías, no quería dejar de compartir una reflexión que me parece especialmente importante respecto a las competencias que tiene atribuidas este ministerio. Para nosotros era fundamental, como no podía ser de otra manera, que estos presupuestos aumentaran su inversión en políticas sociales, pero también era imprescindible que empezásemos a corregir la enorme distancia fiscal que nos separa de la media europea. La lista Forbes de las cien personas más ricas en España apunta a que estas han aumentado su fortuna durante el año 2021 en un 17%, y esto no es porque durante este año estas personas hayan trabajado más o se hayan esforzado más. Creo que todo el mundo sabe, más en esta Cámara, que en este año tan duro quien de verdad ha hecho sacrificios ha sido la gente que menos tiene. Por eso hoy más que nunca debemos avanzar en justicia fiscal. Quien más tiene tiene que pagar más, porque sin justicia fiscal jamás vamos a tener justicia social. (Aplausos). Y el principal responsable de que nuestra gente no pueda disfrutar de vidas dignas y buenas es la desigualdad. Por eso me siento particularmente orgullosa de que España se sume al acuerdo de la OCDE y estos presupuestos empiecen a incluir ese impuesto mínimo del 15% para las grandes empresas, para que las grandes empresas empiecen a pagar lo que les toca en España. Es cierto que aún tenemos mucho margen de mejora, que nos gustaría que este impuesto fuera sobre la base imponible, pero estoy convencida, señorías, de que caminamos en la buena dirección.

Además, estas cuentas se ven complementadas por dos normas que son absolutamente cruciales para contribuir a garantizar los derechos sociales en España. Por un lado, la Ley estatal de vivienda, que por primera vez entiende la vivienda como un derecho y no como un bien de mercado. Por eso esta ley plantea medidas tan importantes como abrir la puerta a la regulación de los precios del alquiler, la necesaria corresponsabilidad de los grandes propietarios en la garantía del derecho a la vivienda, la protección frente a los desahucios o la obligación de destinar al mismo un 30 % de las nuevas promociones y de las grandes reformas, incluido un 15 % al alquiler social; medidas, señorías, que suponen un cambio de paradigma y que espero que sigan mejorándose a lo largo de su tramitación en esta Cámara. En ese trabajo estoy convencida de que nos vamos a encontrar todos y todas.

Por último, también quería aprovechar esta oportunidad para agradecer a esta Cámara el trabajo tan intenso y sustancial que se ha realizado para mejorar el ingreso mínimo vital. Quiero agradecérselo a todos los grupos parlamentarios que han participado en su tramitación, porque las enmiendas aprobadas nos van a permitir ampliar el espectro, que más personas puedan recibir el ingreso mínimo vital, la posibilidad de contar con el periodo de ingresos más favorable para la persona solicitante o un incremento de las cuantías para las personas con discapacidad. Y especialmente me gustaría hacer referencia al incremento de cien euros al mes por hijo o hija a cargo entre cero y tres años tanto para las familias receptoras como para las familias que tienen bajos ingresos en nuestro país, de setenta euros al mes para las familias que tengan niños y niñas entre tres y seis años y de cincuenta euros al mes para las familias que tengan niños entre seis y dieciocho años. Me gustaría pensar que este es el primer paso para lograr una renta crianza universal en España para ayudar a todas las familias que tienen hijos y que tienen hijas. El objetivo no es otro que el de corresponsabilizar al Estado en la tarea de la crianza, que en muchas ocasiones —lo saben ustedes muy bien— exige a las familias un enorme esfuerzo de tiempo pero también de recursos, y poder garantizar con ello los derechos de los niños y de las niñas en nuestro país.

Termino ya porque creo que si algo demuestran estos presupuestos —cualquier presupuesto, pero especialmente estos— son las prioridades y el proyecto de país que tiene el Gobierno en la cabeza, y en

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 78

ese sentido creo señorías, que nuestras prioridades han quedado muy claras: poner en el centro a las personas, luchar contra la emergencia climática, abordar la transición digital y, sobre todo, lograr una protección social que proteja a los más vulnerables. Confío en que podamos verlos aprobados muy pronto. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Pastor Julián): Gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Gracias a los servicios de la Cámara.

En el turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA:** Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

El Grupo Parlamentario Mixto, a través de los representantes de Teruel Existe y de Coalición Canaria, ha presentado varias enmiendas a esta Sección 29, que doy por defendidas.

Buenas tardes, señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. Con mi intervención quiero volver a poner en valor la enmienda de totalidad que presenté al proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 2022, que fue rechazada por el Pleno del Congreso a principios de este mes de noviembre. En uno de sus apartados, titulado *Un Gobierno instalado en la inconstitucionalidad y desafiante con los poderes del Estado,* me referí al lamentable episodio, prácticamente inédito en la historia democrática de España, de un miembro del Gobierno —usted, señora Belarra—, que tachó de prevaricación la actuación del Tribunal Supremo a cuenta de la sentencia sobre el caso que afectaba a un correligionario del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos. Esta acción, sin precedentes, contra la justicia, este ataque al Tribunal Supremo, que recibió una contundente e inmediata respuesta del Consejo General del Poder Judicial, quiebra la línea del más elemental respeto democrático. Pero, como el desmantelamiento institucional forma parte de quienes, como usted, se declaran antisistema y de quienes, como usted, aquí, en esta Cámara, quieren hacer tambalear la estructura del Estado, hoy la tenemos defendiendo estas cuentas públicas y reclamando apoyos parlamentarios para un ministerio reconvertido en punta de lanza contra los poderes del Estado.

Me alegra que mi intervención le cause a usted gracia, señora Belarra. No tengo la menor duda de que lo van a conseguir, porque estos apoyos reflejan el perverso devenir de esta XIV Legislatura, en la que quienes quieren independizarse de España marcan el paso del Gobierno de Sánchez ya desde la investidura como presidente del Gobierno a principios de 2020, pero no va a ser con el voto de Foro Asturias

Señora Belarra, estos son los primeros presupuestos que usted elabora al frente de un departamento del que tomó posesión hace ocho meses, tras la renuncia del señor Iglesias Turrión, quien hace solo tres días descalificó y atribuyó montajes a jueces y policías a las órdenes de la oposición. Lo hizo en presencia suya y con sus aplausos, señora ministra del Gobierno de España, que no parece ser consciente de la responsabilidad de su cargo y de la gravedad de estas afirmaciones, aunque, sobre todo, no parece serlo el presidente que la mantiene a usted al frente de este departamento, alentando estas lamentables imputaciones, que son rotundamente falsas e intolerables y minan el crédito democrático de nuestro país y la credibilidad de nuestras principales instituciones.

Señora ministra de la Agenda 2030, cada vez es mayor el descontento en las calles. Los derechos sociales en España están hoy muy amenazados como secuela de la política de este Gobierno de la ruina. Tras la renuncia de su antecesor, la pérdida del rango de Vicepresidencia conllevó también la pérdida de la coordinación de quince ministerios. En un periodo de creciente empobrecimiento de la sociedad, su ministerio ha sido rebajado a la categoría de los del montón, es uno más entre los veintidós. Mientras que la crisis pandémica se ceba con los sectores más desprotegidos, desfavorecidos o con necesidades especiales, tenemos mucha más desigualdad y mucha más pobreza que cuando comenzó la XIV Legislatura. España también ha retrocedido en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, algunos de los cuales, por otra parte, tampoco responden ni de lejos a las grandes prioridades nacionales. Las cuentas que ustedes nos presentan en este proyecto de ley contienen previsiones de ingresos que no se van a producir, como ya han señalado diferentes organismos nacionales e internacionales. Los desfases presupuestarios, señora ministra de Derechos Sociales, van a hacer mucha mella en España y sus consecuencias las van a sufrir, sobre todo y por encima de todo, las personas y familias más vulnerables. Esto ya lo vivimos en España en la anterior crisis, que llevó a la ruina a nuestro

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 79

país, que cerró cientos de miles de empresas y dejó sin trabajo a más de tres millones de trabajadores. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

El Gobierno no está generando las condiciones para que haya crecimiento económico; al revés, la creación de empleo se resiente con la presión tributaria, con la renuncia a nuestra soberanía energética, con el problema de los suministros o con los cambios sobrevenidos en las cotizaciones a cargo de las empresas y los trabajadores. Este Gobierno prometió hace dos años que bajaría el precio de la luz, y hoy el recibo eléctrico se ha multiplicado. A las puertas del invierno, la factura está más cara que nunca y se suma a los altos precios de los carburantes, a la escalada de la cesta de la compra y a una inflación que nos ha devuelto a cifras de hace tres décadas. Tenemos un Gobierno ausente en la tragedia demográfica de nuestra sociedad, que envejece de forma galopante como ninguna otra de la Unión Europea pero que carece de estímulos para que las familias puedan tener y criar hijos. Tenemos un Gobierno que proclama que niños, niñas y adolescentes puedan vivir libres de toda forma de violencia, mientras colabora con el muro de la vergüenza urdido por la izquierda para evitar la investigación de las menores bajo tutela pública que han sido prostituidas impunemente. (Aplausos).

Hacía referencia en la parte final de su intervención, señora Belarra, a su previsión de legislar en favor de los animales, de los derechos de los animales. Su director general en la materia es autor de la siguiente perla tuitera: «El ser humano es el único mamífero que roba leche a otra especie». Bien, no cuente usted con el voto de un asturiano admirador de la ganadería de España con semejante filosofía. (**Aplausos**).

En definitiva, tenemos un Gobierno que nos lleva en dirección contraria para mitigar y dar solución a las necesidades sociales de los españoles. De ahí que también rechace los presupuestos de esta sección 29, con los que se quiere dar continuidad a esta trayectoria regresiva y ruinosa a la que arrastra el Gobierno de Pedro Sánchez.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, señorías, la pandemia ha tenido un efecto multiplicador sobre la pobreza y ha ahondado en las brechas de desigualdad, que, como liberales, no podemos tolerar y aspiramos a combatir. La tasa de riesgo de pobreza anterior a la pandemia era de un 26,4 %, lo que quiere decir que había 620 000 personas en situación de riesgo de exclusión social. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Además, este porcentaje ha empeorado en referencia a las situaciones de pobreza material severa, afectando, como siempre, a los grupos más desfavorecidos de nuestra sociedad, a quienes conforman los altos niveles de pobreza existentes en nuestro país, a las familias que tienen más dificultades para asumir los altos precios de la luz, del combustible, de la cesta de la compra, frente a la escasez de respuesta del Gobierno ante esta realidad, porque parece que las respuestas del Gobierno sobre la pobreza son respuestas a los medios de comunicación, y no a las necesidades de los ciudadanos. Se habla mucho y mucho bajo titulares, pero no queda claro cuál es realmente la respuesta social que se da a los grandes problemas que tienen los ciudadanos para llegar a final de mes.

Ante los actuales presupuestos hemos presentado un conjunto de enmiendas que nos parece inconcebible que el Gobierno las haya vetado. Señorías, este veto es un hecho que demuestra que con su compromiso con el escudo social no es el que predican, porque no están actuando con el ejemplo. Y vamos a hablar de ese músculo social que desde Ciudadanos hemos apoyado; lo apoyamos en la Comisión la semana pasada y lo hemos apoyado realizando propuestas que realmente mejorarían la efectividad y la llegada del presupuesto, porque, por ejemplo, tenemos que tener claro que el ingreso mínimo vital no está llegado ni a la mitad de las familias destinatarias, y es incomprensible que, no siendo así y no habiéndose ejecutado el 50 % del presupuesto que venía destinado a ello, un grupo parlamentario como el nuestro haga propuestas para que realmente llegue a los más necesitados y haya un rechazo frontal

Les voy a explicar un par de cosas, porque, señorías, nos tenemos que poner en la piel de aquellas personas que viven en la situación de exclusión social. Es importante, porque, por ejemplo, tienen que saber que existe pobreza desde los dieciocho a los veintidós años, que hay grupos vulnerables, como muchos gitanos y muchos migrantes, que a los dieciocho años ya no viven en su hogar pero tienen situaciones de pobreza. ¿Por qué se les niega el acceso al ingreso mínimo vital? ¿Por qué hay una

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 80

discriminación directa únicamente por la edad? El Consejo de la Juventud lo ha dicho. Les hacemos las propuestas desde Ciudadanos, pero no, el ingreso mínimo vital no tiene por qué llegar ante las situaciones de pobreza de los más jóvenes de nuestra sociedad, de los más vulnerables de nuestra sociedad.

Me parece indignante este apartado, al igual que me parece indignante que digamos que no llega el ingreso mínimo vital. Y otro ejemplo que les voy a poner: en muchas ocasiones a las personas en situación de mayor exclusión no les queda otra que compartir el hogar. ¿Qué sucede? Se limita a una unidad de convivencia poder pedir el ingreso mínimo vital. Desde Ciudadanos hacemos una propuesta para mejorar la llegada del ingreso mínimo vital, y nuevamente nos dicen que no. Por lo tanto, no lo entendemos. ¿Eso es ser progresista? ¿Eso es ayudar a la exclusión social? Si no está llegando el ingreso mínimo vital, por ejemplo, dejen de mirar si es Ciudadanos o qué partido es el que hace las propuestas y den una respuesta social ante esas necesidades, por favor. (Aplausos).

Hablamos de cuál debe ser la salida para las situaciones de exclusión social y situaciones de pobreza: el empleo, y desde Ciudadanos diseñamos todo un itinerario de inclusión social en referencia a esta norma. No, a lo mejor es que es demasiado riguroso, y tampoco se acepta. Hablamos también y habla la propia norma de un sello parasocial para las empresas. Desde Ciudadanos hacemos una propuesta y vamos más allá, porque creemos en la inserción laboral como solución a la pobreza severa, y decimos que haya cuotas de reserva, que haya bonificaciones para las contrataciones de los perceptores del ingreso mínimo vital. Pues bien, quiero dejar claro que a todo esto se ha dicho que no. Pero nosotros, como estamos comprometidos con la defensa de los derechos fundamentales de los más desfavorecidos, hemos dicho que sí. Por eso, por favor, dejen de mirar quién hace las propuestas y mejoremos la respuesta social ante las personas en pobreza severa.

También hemos hecho propuestas sobre otras cuestiones muy relevantes. Ha hablado usted, señor ministra, de poner fin a la política del abandono y se ha referido a la dependencia y la discapacidad. ¿Las personas con ELA no merecen servicios a domicilio? ¿Las personas con ELA no merecen una protección especial? Es una enfermedad cruel, lamentable, pero a las familias que sufren este tipo de enfermedades las estamos condenando a que hipotequen sus viviendas para asumir los gastos. Hicimos una propuesta desde Ciudadanos que se ha vetado, suponía un 0,02 % de nuestro presupuesto. ¿No merecen respuesta? ¿Eso es justo, eso es construir un Estado del bienestar con un gran músculo social? Mientras que no me demuestren lo contrario, tengo que decirles que deja mucho que desear. (Aplausos).

Igualmente, hemos presentado una serie de propuestas referentes a las personas sin hogar, siendo muy conscientes de que constituyen uno de los colectivos con mayores dificultades para su inclusión en la sociedad, y se nos ha dicho que no. También hemos querido que haya bonificaciones para los contratos a la formación y el aprendizaje de las personas con discapacidad, y se nos ha dicho que no. También hemos querido ampliar el subsidio por desempleo para todas las personas que hubiesen perdido el empleo durante la pandemia y que no lo hayan podido recuperar, pero se nos ha dicho que no. También se nos ha dicho que no a la deducción para la contratación del servicio doméstico con la finalidad de incentivar a este sector, que, como bien sabe usted, está muy feminizado y tiene muchísima precariedad, pero también se nos ha dicho que no, como tampoco quieren tener en cuenta a los autónomos más vulnerables, como son los autónomos ambulantes, para los que también hemos solicitado una cuota reducida.

Lo que quiero decir con todo esto es que me gustaría que el no dejar a nadie atrás tuviera una traducción real con las políticas que se desarrollan, con una implicación del Gobierno que fuera mucho más allá de quién presenta las propuestas, porque me canso de que se presenten buenas propuestas pero únicamente porque sea de un determinado grupo político no se pueda tener altura de miras. Para tener esa altura de miras siempre van a tener a Ciudadanos al lado, porque lo hemos demostrado...

La señora PRESIDENTA: Señora Giménez, tiene usted que terminar, por favor.

La señora GIMÉNEZ GIMÉNEZ: Acabo.

... lo hemos demostrado en cada una de nuestras defensas, y a lo que aspiro es a que esto cambie dentro del propio Gobierno. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Giménez.

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor BOADELLA ESTEVE: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías, señora ministra.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 81

Nos encontramos en el apartado del presupuesto relativo al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y en este ámbito yo quería hacer en primer lugar una reflexión general sobre el presupuesto y después otra más concreta sobre alguna cuestión.

En cuanto a la más general, como ya anunciamos ayer, el Partit Demòcrata, el PDeCAT ha conseguido un acuerdo en el marco de estos presupuestos respecto a una cuestión muy fundamental para nosotros, y es que se abran los fondos europeos a todas aquellas entidades que sin ánimo de lucro prestan servicios públicos en el ámbito sociosanitario. Entender que estas entidades también deben tener derecho a gozar de estos fondos europeos cuando hacen inversiones en sus inmuebles es para nosotros un orgullo en la medida en que ello abre la puerta a otro concepto muy importante, que es el de la colaboración público-privada. Muchas veces lo confiamos todo al sector público, si bien muchos de estos servicios públicos son prestados precisamente por entidades como fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, que forman parte de esta gran red que ayuda a consolidar estos derechos sociales, que ayuda a consolidar o a prestar estos servicios en el ámbito de la pobreza o, en general, en el ámbito sanitario o social.

Por tanto, reconocer esta cuestión era un tema fundamental en estos presupuestos. No nos cansaremos tampoco de hacer bandera de esta cuestión, que es la necesidad de contar con la colaboración público-privada, porque se garantiza, en definitiva, el servicio, más allá de quien sea el que lo preste. Por tanto, que esta colaboración público-privada también pueda tener acceso a los fondos europeos es un requisito esencial, que hace que nosotros estemos a favor de estos presupuestos.

Entro en materia en esta cuestión relativa a los derechos sociales y a todas estas políticas. Muchas veces se acusa al PDeCAT, al Partit Demòcrata, de que solo estamos por las cuestiones económicas, por las cuestiones de generar riqueza y de bajar impuestos. Es cierto que estas cuestiones ocupan una parte muy importante de nuestra agenda y lo hemos dicho siempre: creemos totalmente que el único modo de repartir la riqueza es generando riqueza. Por tanto, el mejor subsidio que hay, sin duda alguna, es que la gente pueda tener trabajo, combatir los niveles de paro actuales. Por tanto, este es el escenario que nosotros priorizamos, el de bajar los impuestos y el de generar ocupación y oportunidades, un marco elemental en el que hay que situar a la gente pero también —por eso quería hacer esta intervención— se debe ayudar a todas estas entidades que llevan a cabo este apoyo. Me complace especialmente que en las enmiendas transaccionadas haya una ayuda a la Fundació Pere Tarrés, que hace un trabajo increíble en el ámbito de la infancia y la educación; a la Fundación Miquel Valls, para la esclerosis múltiple; a la Unió Esportiva AFA, en el ámbito de la discapacidad; a la Fundació Bonanit, en el ámbito de los sin techo, o la campaña institucional en el ámbito de la fibromialgia. Es decir, por supuesto que nos ocupan todos aquellos temas económicos que generen riqueza y oportunidades, porque solo generando riqueza podemos repartir esta riqueza de forma justa en la sociedad y generar cohesión social, pero tampoco nos olvidamos en ningún momento —y ha sido clave también para estos presupuestos— de dar cobertura, de dar ayuda a todo este tercer sector, a todas estas entidades que actúan en el ámbito de la infancia, de la discapacidad, de la gente mayor y de la gente más desfavorecida.

Por tanto, en este contexto sobre el contenido general y el contenido concreto de estos presupuestos es donde queríamos hacer nuestra intervención.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Boadella. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio** de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiené la palabra, en primer lugar, la señora García Rodríguez.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías, ministra Belarra o, mejor dicho, todavía ministra Belarra, porque es una suerte para usted poder entrar en este hemiciclo y que eso no dependa de Yolanda Díaz, de Mónica Oltra o de Ada Colau, porque si fuera así, usted no llegaría ni a los leones. (Aplausos).

El proyecto que ustedes representan es el del reparto de la miseria, el que fabrica cortinas de humo, el de la política de tierra quemada que no deja a nadie en pie, el que quiere someter a los españoles y despojarlos de su libertad a cambio de subsidios que prometen, que no llegan y que pagan mal y tarde. Ese su proyecto de país pero eso no es lo peor, porque ustedes lo ejecutan con el apoyo del señor Sánchez, que ha decidido que para que a él le vaya bien, le tiene que ir mal a todos los españoles. Y para que le vaya bien al presidente, hoy presentan unos presupuestos socialcomunistas, que con su desidia e ineficacia, nos traerán más ruina, más desesperación y más precariedad.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 82

¿Quiere hablar de personas mayores? Pues, hablemos, porque usted se comprometió a que saldrían 60 000 personas de la lista de dependencia y han salido solamente 21 000, un tercio. Usted dice que crece el presupuesto, pero ha ejecutado nada más que un tercio del nivel mínimo acordado, señoría; un tercio de ministra, una ministra cada vez más menguante. Dicen que no al plan de mayores del Partido Popular, no a 800 millones para acabar con la lista de espera, para la teleasistencia avanzada y además vetan la enmienda del Partido Popular para que se baje el IVA al 4 %. Usted aquí patina, y mire que patina, pero el golpe ya se lo dará usted en las urnas.

Hablemos de familias, porque ustedes generan pobreza, generan miseria. Venían a asaltar el cielo, venían a defender a la gente y a lo que venían era a conquistar su cielo y a contratar y a colocar a su gente. Mientras, en España hay cuatro millones de personas que quieren trabajar y no pueden. ¿Salimos más fuertes, señora ministra? Porque fuertes solo salen los que patean a policías que colocan en el Ministerio de Igualdad. Esos sí que salen fuertes, porque palos dan muchos, pero al agua, ninguno. (Aplausos).

Señora todavía ministra, desde la hamaca se trabaja bien, ¿verdad?, y a la fresca se trabaja fenomenal. Mientras, en España estamos en el tercer peor puesto en pobreza infantil. Ustedes aplauden, pero no sé qué aplauden si es que en España hay dos millones y medio más de personas en exclusión que hace tres años, o dos millones más de personas en pobreza severa que hace tres años. Señora ministra, ¿cuándo va a salir de la hamaca, cuándo va a dejar de estar a la fresca? Porque estas personas siguen estando en las colas del hambre. Ustedes, con este comunismo conspiranoico, atávico que representa Podemos, piensan que con la propaganda y con los tuits dan de comer. Señora ministra, ustedes tienen el *Boletín Oficial del Estado*, pero en la hamaca el *Boletín Oficial del Estado* debe de dar mucha pereza y prefiere Twitter.

Señora todavía ministra, tengo una mala noticia para usted: hay alternativa y la alternativa es Pablo Casado, que ha presentado un plan de familias con 40 medidas y con 1500 millones de presupuesto para las familias, para la conciliación, para la corresponsabilidad y para la maternidad. Ustedes lo rechazan, pero serán los españoles quienes en las urnas lo apoyen.

Concluyo. Usted no debería estar hoy aquí, pero Sánchez lo permite, como permite estar en los brazos políticos de ETA, pactando los presupuestos con Bildu y dejando en la estacada a los españoles. (Protestas.—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora García. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.—Rumores). Silencio, por favor.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Alonso Pérez.

El señor ALONSO PÉREZ: Gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, he analizado minuciosamente la sección que hoy me trae aquí y la serie azul de estos presupuestos y tengo muy claro que ustedes no apuestan por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por mucho que los lleven en la solapa. Están dispuestos a cambiar su sostenibilidad en el Gobierno por un futuro insostenible para todos los españoles; es insostenible que utilicen la Agenda 2030 para sus fines políticos. De los 22 millones de euros de la secretaría de Estado, un millón y medio para personal, 2 millones para publicidad, un millón y medio para estudios y trabajos técnicos y casi 17 millones para transferencias corrientes. Parecen más ustedes una gestoría que un Gobierno. Señora Belarra, ¿les tienen en cuenta en el resto de los ministerios o están simplemente para dar subvenciones y despilfarrar?

Y hablando de despilfarro, es insostenible que el secretario de Estado aquí presente, que se debe de dedicar a impulsar los ODS, se dedique todos los días a estar en comisiones y en ponencias en esta Cámara. Yo no creo que el señor Santiago aspire a ser una especie de santa Teresa en versión marxista, pero es que o también tiene el don de la bilocación o no pone un pie en su despacho del ministerio. (Aplausos). ¿Hasta cuándo va a seguir gastando más de 100 000 euros de los españoles en el sueldo de un secretario de Estado que quiere ser solamente diputado, señora ministra?

El informe que hacen de la serie azul sobre el alineamiento de las cuentas públicas con los ODS los clasifica en su dimensión medioambiental, social, económica e institucional. En la parte medioambiental hablan ustedes mucho del ODS 7 sobre garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 83

para todos, pero tengo que decirle que continúan mostrando su incapacidad para contener el precio de la luz en estos presupuestos, con los que pretenden trasladar el esfuerzo económico a consumidores y empresas, mientras el Gobierno sigue sin hacer ningún tipo de esfuerzo presupuestario.

Desde que usted abordó la subida del precio de la luz hablando de patatas, de puerros y de aguacates lo único que ha ocurrido es que se ha incrementado la recaudación fiscal como consecuencia del aumento de los costes energéticos.

En lo social, yo creo que le ha dicho bastante mi compañera Alicia García, pero yo solo le pido un favor, no nos hable usted de su fracasado escudo social cuando Cáritas dice que solo está cobrando el ingreso mínimo vital un 18% de los solicitantes en pobreza severa. Seamos claros, ustedes prefieren poner el escudo a condenadas como su compañera Isa Serra para recolocarlas en su megaestructura de altos cargos, ¿verdad, señora Montero?

En la parte económica, no sabe uno ni por dónde empezar porque ustedes solo hablan de gasto y más gasto, pero con muy pocos resultados. La conclusión es sencilla: de esta pandemia, por mucho que ustedes digan que salimos más fuerte, salimos con menos poder adquisitivo, con más impuestos, con más paro, con más deuda, con el mayor paro juvenil de Europa, con menos empresas y con más pobreza. Su única receta es derogar una reforma laboral que ha funcionado.

Por último, a nivel de fortalecimiento institucional, en la serie azul de estos presupuestos a la que he hecho mención, hablan de su elevada contribución a las políticas de justicia, defensa y seguridad ciudadana. Pero ¿cómo puede hablar de esto una de las ministras que más ha degradado la democracia de nuestro país, atacando a los jueces y acusándoles de prevaricación? Usted ha obligado a la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial a corregirla por unas declaraciones en las que acusó de un delito al más Alto Tribunal de nuestro país. Lo insostenible es que hoy defienda usted aquí estos presupuestos. Después de este bochornoso espectáculo o debería haber dimitido o el señor Sánchez debería haberla cesado. Pero si el señor Sánchez no lo hace no se preocupe, lo harán con su voto más pronto que tarde los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Alonso. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Saavedra Muñoz.

La señora **SAAVEDRA MUÑOZ**: *Gràcies, presidenta*. Gracias, señora ministra.

Antes de empezar con mi intervención, insultos, insultos y mentiras; esta es la aportación del Partido Popular. Es una vergüenza escucharles. **(Aplausos).**

Señorías, el amor en política se demuestra en los presupuestos, y los Presupuestos Generales del Estado son la política pública más importante de una legislatura, plantea las prioridades reales de un Gobierno. Los ejes centrales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 consolidan el cambio de paradigma que se inició en los presupuestos anteriores, que pusieron fin a la época austericida del Partido Popular de privatización de servicios, y de limitación de gasto público y protección social. En esta etapa de la legislatura tenemos que abordar el impacto de la pandemia sobre la actividad económica y la vida de las personas y recomponer un Estado de bienestar nunca consolidado en nuestro país, pero que además fue mermado por los recortes del Partido Popular en la última década, que dispararon los niveles de desigualdad y pobreza a unos límites horrorosos. Pues bien, a esta reconstrucción se orientan en gran parte estos presupuestos, los más expansivos en gasto social de nuestra historia: 6 de cada 10 euros se destinan a inversión social. Expresan el compromiso de este Gobierno, y en concreto de este ministerio, con la protección y los derechos, la cohesión social, la lucha contra la desigualdad, el fortalecimiento de los servicios públicos como ejes centrales de la salida de la crisis y la reconstrucción de país. Estos presupuestos aseguran, como se ha dicho, una mejor financiación del sistema de autonomía y atención a la dependencia. El Partido Popular prácticamente desmanteló la atención a la dependencia, provocando mucho sufrimiento en personas en situación de vulnerabilidad y en muchas mujeres cuidadoras de personas en situación de dependencia. Eliminó recursos, dejó en mínimos la aportación del Estado y obligó a comunidades autónomas como la mía, la valenciana, a endeudarse para mantener unas prestaciones imprescindibles para que muchas personas tuvieran una vida digna.

Ahora, gran parte del esfuerzo presupuestario de este ministerio, con una inversión histórica, se orienta a la reconstrucción del sistema potenciando, además, la autonomía personal, siguiendo un plan de choque

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 84

en dependencia, aprobado en enero en el Consejo Territorial, que persigue eliminar las listas de espera, mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y la calidad de los servicios profesionales y mejorar prestaciones y servicios. La aportación de la Administración General del Estado a la financiación del sistema de dependencia continúa siendo insuficiente, pero en 2022 se duplica la inversión. Estos presupuestos financian un plan de cuidados de larga duración y la estrategia nacional de desinstitucionalización, para que todas las personas en situación de dependencia o con diversidad funcional puedan vivir siempre que lo deseen en sus hogares o sus entornos, con los apoyos que necesiten, como teleasistencia avanzada, ayuda a domicilio o asistencia personal, para tener el máximo de autonomía. Por eso, impulsa también el imprescindible cambio de modelo residencial. El actual ha dejado claros sus límites y debemos avanzar hacia un modelo más humano, más parecido al hogar, centrado en la persona, con empleos de calidad y con mayores y mejores recursos. Este es un reto fundamental de país y en ello estamos.

Estos presupuestos mejoran la financiación de los servicios sociales, revierten los recortes perpetrados por el Partido Popular en la anterior década, en un momento durísimo de emergencia social que provocó mucho sufrimiento, la sobrecarga de profesionales de los servicios sociales, de trabajadoras sociales, profesionales esenciales a las que, desde aquí, hoy, queremos mostrar nuestro reconocimiento. Aumentan exponencialmente las transferencias a las comunidades autónomas para reforzar y modernizar estos servicios esenciales.

Estos presupuestos apuestan por las políticas de infancia con el apoyo a las comunidades autónomas y la atención a niños y niñas migrantes con la implementación de la Ley de protección a la infancia contra la violencia, con 25 millones para desplegar las medidas previstas en esta ley fundamental. El incremento en programas de lucha contra la pobreza infantil es una prioridad, ya que desde la crisis de 2008 y la nefasta gestión del Partido Popular y sus políticas neoliberales, las cifras de pobreza infantil se dispararon y son inasumibles. Estos presupuestos también plantean un plan de desarrollo gitano y un plan contra la pobreza en Canarias.

En cuanto a la Agenda 2030, los esfuerzos se centran en funciones de coordinación para una reconstrucción de país alineada a los principios de la Agenda 2030, que es una agenda de sostenibilidad y derechos humanos, lo que tampoco gusta a la ultraderecha. Se mantiene el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, la economía social, las universidades y se aumenta a las entidades locales, que tienen un papel fundamental en esta materia.

En definitiva, son unos presupuestos orientados a la reconstrucción justa basada en el fortalecimiento de lo público, la generación de empleo de calidad y la protección social. Para seguir avanzando en esta línea necesitamos, como ha dicho la ministra, una fiscalidad justa —que pague más quien más tiene, como dice la Constitución—, redistribución de la riqueza, que los sueldos sean dignos y garanticen cotizaciones suficientes y que no haya trabajadores y trabajadoras pobres. En este sentido, la lucha de trabajadores como los del metal, en Cádiz, tan duramente reprimidos, los de la empresa Pilkington, en Sagunto, o las ocho mil trabajadoras del sector de la limpieza de Castelló, que están en huelga indefinida, son luchas por un futuro para sus familias, para sus comarcas y para todas las personas de este país. Toda nuestra solidaridad. (Aplausos).

Estos presupuestos —y acabo— responden a la misma intención de esas luchas porque avanzan en equidad, justicia y en el objetivo de conseguir una vida digna para todas las personas en este país. *Moltes gràcies.* (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Saavedra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora Nevado del Campo.

La señora **NEVADO DEL CAMPO:** Gracias, presidenta.

Hay una cosa que no se puede olvidar jamás a la hora de elaborar unos presupuestos generales: la nación. Se les ha olvidado la nación, señorías. Se les ha olvidado España. **(Aplausos)**. Es precisamente la sección 29, Derechos Sociales y Agenda 2030, la que explica cómo se alinea el presupuesto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es decir, cómo se alinean los presupuestos a los intereses de los negocios de las elites globalistas, en vez de a las necesidades de los españoles.

Presentan unos presupuestos que destinan toda la partida de gastos a una planificada destrucción de nuestra soberanía, de nuestra economía y del orden social moral y político (aplausos); una agenda que nos muestra un mundo feliz, verde, solidario, inclusivo, resiliente y sostenible, que promete el fin de la pobreza o el hambre cero, pero que solo servirá para que en 2030 los únicos que puedan viajar en avión,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 85

comer carne, tener propiedades o ser libres sean esas elites globalistas a las que ustedes representan; una agenda que promueve la división, el odio, el miedo, y que se aprovecha del dolor de las víctimas, las víctimas de verdad y las víctimas que se inventan; una agenda que destruye todo lo que da al hombre una identidad y un destino: la nación, la familia y la trascendencia. (**Aplausos**).

Estos son los presupuestos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Muestra un documento). ¿De verdad todas estas cantidades van directamente al hambre cero o al fin de la pobreza? ¿A cuánto asciende lo que se queda por el camino para comprar voluntades? Ya que ustedes han alineado todas estas partidas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, yo he puesto en línea, por ejemplo, todas las cantidades que suponían estudios y trabajos de todas las secciones, y me da 106451 000 euros. Si dividimos esa cantidad entre el gasto medio en comida por persona al año, resulta que 314161 personas podrían salir de las colas del hambre si en vez de sus amigos, hicieran los estudios y trabajos los funcionarios. (Aplausos). ¿Ven como el hambre cero no es tan prioritario para ustedes? Un Gobierno que de verdad persiguiera el fin de la pobreza no se gastaría 23 millones de euros en montarles un macrochiringuito a sus socios comunistas para que vigilaran el cumplimiento de la dictadura globalista.

Unos presupuestos alineados con la energía asequible no cuadran mucho con que haya más de cinco millones de hogares que no pueden pagar la luz; unos presupuestos alineados con la reducción de las desigualdades no cuadra con que este año 427 000 personas estén percibiendo ingresos por debajo de la media del salario anual del año pasado, a no ser, claro, que yo tenga razón, y que sea esa, efectivamente, la idea: igualarnos hacia la pobreza y hacia la dependencia. Entonces, sí, entonces ese objetivo sí lo están cumpliendo ustedes. (Aplausos).

Gran parte de este presupuesto va directo a generar más temor, más tensión, más división; va destinado a subvencionar y controlar a los medios de comunicación, a vigilar, censurar y demonizar a todos los que pensamos diferente, a avanzar en la agenda LGBTI, a adoctrinar a nuestros niños, a favorecer la inmigración ilegal masiva y a aplicar una Ley de cambio climático que va a ser la que termine con lo poco que nos queda.

Señorías, esto no se sostiene. Ya alinearon los Presupuestos Generales del Estado el año pasado a la agenda y no funcionó. Pueden falsear todo lo que quieran los datos, pero vayan a la calle y pregunten. ¿De verdad no se dan cuenta de que estos presupuestos no dan respuesta a las necesidades de la sociedad española? ¿Cuántos sectores se han puesto en pie para protestar? ¿Cuántos han convocado huelga los próximos días? Tienen ustedes enfrente a todos los que no se dejan comprar. Se han puesto en pie los agricultores y ganaderos, la España que han vaciado, porque la han vaciado entre ustedes (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso) y ustedes (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista), y se han puesto en pie los cazadores, los sanitarios, los transportistas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los funcionarios de prisiones, el sector metalúrgico, los loteros, los peluqueros, los pensionistas. ¿Queda algún sector libre que no se haya quejado todavía? Yo creo que no. (Aplausos).

Pueden seguir ustedes insistiendo en alinearlo todo a la ideología globalista; una ideología que no funciona, una ideología que es veneno para matar nuestra esencia, el arraigo, la cultura, las costumbres y tradiciones heredadas, un veneno para convertirnos en seres homogéneos, pobres, dependientes y sin alma. Por cierto, un veneno comprado por ustedes, señorías del Grupo Popular, en el año 2015. No hay derechas ni izquierdas, son dos caras de la misma moneda. No sigan simulando ser oposición cuando fueron ustedes quienes se comprometieron con el globalismo y todos sabemos que cuando un partido se compromete con el globalismo no tiene más opción que obedecer. (Aplausos). Ustedes (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso) y ustedes (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista) tienen el mismo dueño y todavía algunos de vosotros subís aquí a decir que otra forma de gobernar es posible. Pues no, señorías, no es posible, porque cuando uno depende de las élites globalistas, no tiene más formas de gobernar que la que le mandan. El globalismo no se combate con más globalismo; el globalismo se combate con patria. Aquí no hay más oposición que la de VOX porque VOX no tiene más dueño que España. Por eso, «solo queda VOX» no es una frase hecha ni un eslogan de campaña; es, simplemente, la verdad. Frente al odio a todo lo que nos identifica y nos arraiga, el amor a la patria. Frente al temor, el valor. Frente a estos presupuestos globalistas, hay una alternativa patriótica que se llama Agenda España (muestra un documento), una agenda diseñada para mejorar la vida de los españoles presentes y la de los que están por venir.

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 86

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Nevado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Guerra López. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora GUERRA LÓPEZ: Gracias, presidenta.

Ministra, señorías del PP, voy a darles un consejo. Antes de tratar de hacer oposición al Gobierno de España, aclárense entre ustedes, si Casado o Ayuso, o si Ayuso o Casado. Quizá así parezcan el principal partido de la oposición y no un *remember* de Pimpinela. **(Aplausos).** Mientras ustedes están entretenidos con sus disputas o yendo a misas franquistas, el Gobierno de España trabaja de sol a sol. **(El señor Lorite Lorite pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora PRESIDENTA: Señor Lorite, por favor.

La señora **GUERRA LÓPEZ:** De sol a sol. A ver si logran que el señor Casado lo entienda. Y trabaja de sol a sol para que la recuperación de este país sea inclusiva y equitativa para todos y todas, sobre todo para los más vulnerables. Y trabaja de sol a sol para realizar los cambios estructurales que nuestro país necesita para no dejar a nadie atrás.

Señora Giménez, un dejar a nadie atrás que no es un titular de prensa; está cargado de ideología, de valores, de significado, porque no dejar a nadie atrás pone en el centro el valor de lo público, el valor de lo colectivo y es lo público, es el Estado el que nos ha sostenido durante esta pandemia y el que, como demuestra este Gobierno con estos presupuestos, va a seguir haciéndolo en los próximos años.

Son los presupuestos con la mayor inversión social de la historia de nuestro país, más del 55% del total del gasto nacional se destina a políticas sociales, seis de cada diez euros. Señor Alonso, nos ha quedado claro: ustedes lo llaman despilfarro; nosotras, justicia social. (**Aplausos**).

En primer lugar, la dependencia recibirá la mayor financiación en la historia de nuestro país. Incrementamos, como comentaba la ministra, con 548 millones de euros, la partida de atención a la dependencia, acabamos con la lista de espera que heredamos de ustedes, señorías del Partido Popular, y recuperamos la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras no profesionales, aquellas a las que ustedes se lo arrebataron, porque eso es lo que hacían ustedes, señorías del Partido Popular. Pero no solo eso, este Gobierno va a destinar 725 millones de euros para revisar el modelo de cuidados de larga duración. Hay dos presidentes en la historia de nuestro país que han apostado por la dependencia, que han apostado por el derecho a ser cuidado: uno fue José Luis Rodríguez Zapatero y otro Pedro Sánchez; los dos que también han apostado por la juventud, por la emancipación juvenil. Estos son unos presupuestos para los y las jóvenes de este país, para que se formen, para que trabajen, para que investiguen, para que se emancipen, pero para que se emancipen aquí en España, señorías de VOX, para nosotros eso es la nación, para que se emancipen aquí en España, no como tuvieron que hacer en la época en la que gobernaba Mariano Rajoy. Lo llamaban movilidad exterior, ¿lo recuerdan? (Aplausos).

Seguimos apostando por la accesibilidad universal, tanto a nivel físico como cognitivo, con 58,8 millones de euros. Y una gran noticia: ampliamos la prestación de cuidados de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave de los dieciocho a los veintitrés años. Estos presupuestos, señorías, están cargados de emoción contenida. Incrementamos un 44 % el bono social térmico; priorizamos el Plan de desarrollo del pueblo gitano; seguimos en la lucha contra el sinhogarismo, e incorporamos itinerarios para la inserción laboral en el Fondo de ayuda europea para personas desfavorecidas. Por cierto, quiero dar las gracias en nombre de mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, a los miles de voluntarios y voluntarias que este fin de semana, en los diferentes municipios de nuestro país, participaron en la gran recogida para los bancos de alimentos. A todos y todas ellas, de corazón, muchísimas gracias. (Aplausos).

Para finalizar, hemos incrementado en un 59% los recursos contra la pobreza infantil, beneficiando a más de 1140000 niños y niñas. Quiero recordar que hace tan solo cinco meses en este mismo atril estábamos defendiendo la Ley de protección de la infancia y la adolescencia contra la violencia y hoy estamos aquí, solo cinco meses después, defendiendo y aprobando una partida presupuestaria que prioriza algunas de las acciones más importantes, como la del coordinador o coordinadora de bienestar en los centros educativos. Señorías del Partido Popular, quiero dirigirme a ustedes, que votaron a favor de esa ley, que lo hicieron conscientes de que entre 2019 y 2020 se presentaron 11838 denuncias por delitos contra la libertad sexual de niños y niñas, conscientes de que la mayoría de esos delitos se producen en el marco de la familia y de los centros educativos y conscientes de que solo se atreve a denunciar uno de cada cinco niños. Señorías del Partido Popular, se lo voy a decir alto y claro: es

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 87

lamentable que ustedes toleren que la señora Ayuso diga que los coordinadores de bienestar son comisarios políticos, ¡lamentable y vergonzoso! (Aplausos). Pero la declaración de la señora Ayuso no acababa ahí; sigo —cito textualmente—: Crean —el Gobierno crea— instituciones en paralelo a la legalidad que se alimentan de dinero público y de victimismos. Señorías del Partido Popular, aquí los únicos que crean cajas B, firman M. Rajoy y utilizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para hacer de vigilantes privados son ustedes. (Aplausos). Señora García, de ruina, nada. Aquí los que se enriquecen mientras empobrecen a las clases populares son ustedes. Les recuerdo que, por todos esos motivos, ustedes no están en el Gobierno de España, y también les digo, visto lo visto hoy en Salamanca, que sea por mucho tiempo por el bien de los españoles y las españolas. (Aplausos). Y, por cierto, ahora vayan y díganles a la cara a los niños y a las niñas víctimas de violencia que, de parte de la señora Ayuso, lo que están haciendo es victimismo.

Acabo, presidenta. Señorías, les pido que dejemos a un lado los intereses partidistas. **(Rumores).** Pongámonos en la piel de las personas más desfavorecidas, las que no llegan a final de mes a pesar de trabajar, las que no trabajan, las que pasan frío, las que luchan por defender su hogar o las que ya lo han perdido, en la piel de los jóvenes que se quieren emancipar, de los que sufren y de las que sufren violencia en silencio. Pongámonos en su piel y votemos a favor de los presupuestos más sociales de la historia de nuestro país.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Guerra, tiene usted que terminar, por favor.

La señora GUERRA LÓPEZ: Acabo, presidenta.

Votemos a favor de esos presupuestos porque votaremos a favor de lo público, a favor del bien común.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Guerra.

- VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, antes de pasar al debate de la siguiente sección, les anunciaré el resultado de las votaciones.

Habiendo finalizado la votación de las enmiendas hasta la sección 27 incluida, en relación con el dictamen de Comisión relativo al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, les anuncio que han resultado aprobadas las siguientes enmiendas: a la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, enmienda número 174, presentada por los grupos parlamentarios Mixto, señor Guitarte Gimeno; Republicano y Plural, señor Bel Accensi y señora Nogueras i Camero, y enmiendas transaccionales números 18 a 41. A la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, enmiendas transaccionales números 42 y 43. A la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, enmienda transaccional número 44. A la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, enmiendas transaccionales números 45 a 52. A la sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte, enmiendas transaccionales números 53 a 65. A la sección 26, Ministerio de Sanidad, enmienda transaccional número 66. El resultado del conjunto de las votaciones correspondientes a las referidas enmiendas será objeto de publicación en la página web de la Cámara conforme al procedimiento habitual y se anexará al acta de la presente sesión.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 121/000070).

Sección 30, Ministerio de Igualdad

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos, ahora sí, al debate de la sección 30, Ministerio de Igualdad. Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Igualdad.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías. Mañana va a producirse una votación que dará un paso más en la aprobación de estos Presupuestos Generales del Estado para el próximo año 2022 y quería, por tanto, empezar con un agradecimiento a esa mayoría parlamentaria que, desde la diversidad, el respeto, la negociación y el diálogo, es capaz de construir los acuerdos que nos permiten afianzar una mayoría de

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 88

dirección de Estado progresista y plurinacional que da estabilidad a nuestro país, una condición imprescindible para poder afrontar los grandes retos y debates que España tiene por delante y, además, hacerlo en un sentido de profundización democrática y no de involución y oscuridad. Con humildad, porque los retos que tenemos por delante son gigantes, estos son unos presupuestos para la salida de esta emergencia sanitaria con una clara voluntad de transformación. No se trata solo de superar una de las etapas más dolorosas vividas por nuestro país en las últimas décadas, sino de salir de esta crisis afrontando las crisis y problemas estructurales que ya existían y que la pandemia ha agudizado y visibilizado con más contundencia. De todas las lecciones aprendidas en estos años, la más importante, en mi opinión, es la que el movimiento feminista y los movimientos populares llevan décadas señalando, que es lo común, lo público, el pilar fundamental de la democracia, que es lo que nos sostiene cuando el país se para por completo y vienen mal dadas, pero también es el mejor indicador, en tiempos de prosperidad, de la justicia y la igualdad en una sociedad. Sea cual sea tu código postal, sea cual sea la familia en la que naces o el dinero que tienes en tu cuenta corriente, puedes tener acceso a la mejor sanidad, a la mejor educación, a todos los servicios de atención integral para las mujeres víctimas de violencia machista. En este sentido, los presupuestos nos van a permitir avanzar también en la consolidación de una nueva generación de derechos feministas, derechos que tienen que llegar de forma efectiva a todas las mujeres.

Estamos ante unos presupuestos feministas. La inversión en políticas públicas para la igualdad sigue teniendo un amplio margen de crecimiento y somos conscientes de ello, pero no es menos cierto que estos Presupuestos Generales del Estado cuentan con una partida histórica en políticas públicas feministas: 525 millones de euros, una partida que paso ahora a detallarles. El 43 % de este presupuesto para 2022 se destinará a programas para la igualdad de oportunidades; así, en 2022, consolidamos el Plan Corresponsables, 200 millones de euros destinados a la corresponsabilidad del Estado con las tareas de cuidados: limpiar, hacer la comida, cuidar de los niños y niñas o de nuestros mayores, tareas que siempre han sido esenciales para el sostenimiento de la economía y de la vida, pero que siempre han permanecido invisibles a ojos de la sociedad y de las políticas públicas, tareas realizadas fundamentalmente por mujeres a costa del desarrollo de sus propios proyectos vitales y profesionales. Por tanto, 200 millones para la conciliación de la vida laboral y personal de las familias, especialmente de las madres y, de entre ellas, las que crían solas, las que siempre asumen sobre sus hombros dobles y triples jornadas, las que no tienen tiempo para sí mismas, para descansar, para proteger su salud o para ir al cine o al teatro. El Plan Corresponsables debe desplegarse por parte de las comunidades autónomas a lo largo del año 2022, pudiendo emplear para ello no solo la partida consignada en estos presupuestos sino también, como saben, los remanentes correspondientes al ejercicio 2021. Políticas como el Plan Corresponsables, junto al impulso de las escuelas infantiles de 0 a 3 años, son una semilla con inversión aún modesta que debemos consolidar, que debemos blindar para que crezca, para que el Estado por fin sea corresponsable con los cuidados, para que la conciliación no sea una carrera de obstáculos, para que la conciliación de la vida laboral, personal y familiar no sea una pesadilla sino una realidad para todas las mujeres.

Por otro lado, las partidas para la lucha contra la LGTBIfobia, por los derechos LGTBI y por la igualdad de trato y la no discriminación, crecen también más de un 130 %, porque cuando decimos que no vamos a dejar a nadie atrás nos referimos también a las personas LGTBI, a las personas racializadas, a que puedan vivir sin discriminación, sin racismo, libres de violencia y en total libertad. Saben del compromiso de este Gobierno, del Ministerio de Igualdad, con garantizar sus derechos y las políticas públicas necesarias para ampliar las oportunidades de felicidad de todas las personas para vivir una vida digna de ser vivida.

Por su parte, el Instituto de las Mujeres contará con una partida específica como organismo autónomo de 23,6 millones de euros, un 16 % más que en el año 2021. Desde que llegamos al Ministerio de Igualdad sabíamos que teníamos una deuda con los y sobre todo con las trabajadoras públicas del Instituto de las Mujeres y que como Gobierno debíamos devolver al instituto el peso y la entidad que merece tras décadas ensanchando la igualdad entre mujeres y hombres, con funcionarios y funcionarias públicas que se han dejado la piel en esta importante tarea. Por ello, revertiremos con estos presupuestos la senda de recortes que tanto ha padecido esta institución histórica para todas las mujeres de nuestro país.

Paso a detallar ahora, señorías, la partida presupuestaria que el Ministerio de Igualdad dedica a la erradicación de las violencias contra las mujeres, un esfuerzo para el que consignamos más de la mitad de nuestro presupuesto. Me van a permitir que me detenga específicamente en ellos recordándoles, además, que mañana es el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y que esta conmemoración coincide además con el 10.º aniversario del Convenio de Estambul, que España ratificó,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 89

como saben, en el año 2014. La lucha contra las violencias machistas es una cuestión de Estado y no puede afrontarse sin una creciente y sólida financiación pública. Por ello, destinamos 284 millones de euros a la prevención, a la detección precoz, a la atención integral y a la reparación de todas las violencias que las mujeres sufren por el hecho de ser mujeres. Es un presupuesto histórico, señorías, que supone un aumento de casi el 20 % con respecto a 2021, situándonos, así, por encima de lo acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Son 284 millones de euros, que incluyen los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género para la financiación de proyectos que permitan a las comunidades autónomas y ayuntamientos desplegar, como les decía, todas las medidas de prevención y sensibilización de detección precoz, de atención integral especializada y de reparación para mujeres víctimas de violencias machistas y para ampliar las puertas de entrada a las instituciones de todas las mujeres, para que sepan que las instituciones son lugares seguros y, sobre todo, que no están solas. Esta partida incluye también el Plan España te Protege contra la Violencia Machista, en el marco de los fondos de recuperación, transformación y resiliencia. Estos fondos permitirán desplegar uno de los mayores avances que incluye la Ley de garantía integral de la libertad sexual, la Ley «solo sí es sí», como son los centros de crisis o centros de atención integral 24 horas para víctimas de violencia sexual en todas las provincias de nuestro país, además de la modernización del 016, del servicio Atenpro y de las conocidas como pulseras. La lucha contra la violencia machista es una prioridad para este Gobierno. Así lo estamos demostrando con las políticas que llevamos poniendo en marcha en estos casi veintitrés meses de legislatura, con avances como la Ley de garantía integral de la libertad sexual, la Ley de infancia que, como saben, incluye la prohibición del falso síndrome de alienación parental y la suspensión del régimen de visitas para los maltratadores ante el más mínimo indicio de violencia porque, como saben, un maltratador nunca puede ser un buen padre (aplausos), el Plan de contingencia contra todas las formas de violencias machistas que activamos durante la pandemia, la ampliación de los servicios de atención al 016 para todas las víctimas de violencias machistas y la mejora de las condiciones laborales de las trabajadores del servicio, la construcción de esos centros de atención 24 horas a víctimas de violencia sexual en coordinación con las comunidades autónomas, la actualización de los protocolos y actuaciones contra la violencia de género en colaboración con las diferentes instituciones y entidades integrantes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, comunidades autónomas, Federación Española de Municipios y Provincias y más de cien entidades y organizaciones feministas, a las que aprovecho para reconocer su trabajo, porque son ellas el verdadero motor de todas las conquistas en estos presupuestos y de todas las conquistas feministas que este Gobierno va llevar a cabo en esta legislatura. (Aplausos). También iniciativas como el Punto Violeta, un instrumento para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista y que cada ciudadano o ciudadana sepa cómo puede tender la mano a una mujer víctima de violencia, para que no se sienta sola y para que acceda a todos los derechos que el Estado tiene la obligación de garantizar. En los próximos meses seguiremos dando pasos importantes que suponen, además, la reparación de una deuda histórica con miles de mujeres y con el movimiento feminista, así como el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales en materia de derechos humanos. A partir del 1 de enero del año 2022, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ampliará, como saben, los datos estadísticos detallados y secuenciados en relación con los feminicidios y con todas las formas de violencia contra las mujeres.

Señorías, el mayor consenso político que creo que existe ahora mismo en esta Cámara es que no vamos a poder descansar hasta erradicar todas las violencias contra las mujeres, hasta llegar siempre a tiempo para todas las mujeres. Precisamente por ello, creo que es también de absoluto consenso afirmar que las políticas públicas contra las violencias machistas salvan vidas, como muestra el aumento de las denuncias de agresiones sexuales, la mayor visibilidad de esas violencias, o el hecho de que este mes de noviembre nuestro país contabilice la menor cifra de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas de toda la serie histórica. Nos queremos vivas y para ello es necesario seguir haciendo políticas públicas e inversiones económicas para erradicar la violencia contra las mujeres, desde la más absoluta unidad y consenso institucional, sin fisuras. Como les decía, mañana conmemoramos el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer y me gustaría, señorías, terminar señalando la oportunidad que creo que tenemos todas las fuerzas políticas de esta Cámara —al menos todas las fuerzas políticas que en 2017 dejamos claro que la violencia machista y la lucha contra las violencias contra las mujeres es una cuestión de Estado— de dejar claro a toda la sociedad, de forma unívoca, sin fisuras, que la lucha contra las violencias machistas sigue siendo una cuestión de Estado y que ninguna mujer está sola, que estamos juntas en esto. Tenemos la oportunidad de actualizar el dictamen del Pacto

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 90

de Estado contra la Violencia de Género y hacerlo, como les decía, con al menos el mismo consenso que el año 2017. Estamos obligadas por las mujeres asesinadas, por sus hijos e hijas, por sus familias, por las que ya no están, por las que siguen luchando, por las que vendrán a convertir en permanente el Pacto de Estado y a blindar su financiación, desarrollando todos los avances en políticas públicas y todas las modificaciones legislativas necesarias para ser cada vez más eficaces como administraciones, como instituciones, como Estado, en la lucha contra las violencias machistas. Quiero agradecer a todos los grupos políticos su disposición y la capacidad para anteponer el objetivo común de combatir la violencia contra las mujeres, las violencias machistas, frente a todas las diferencias políticas que puedan distanciarnos, para construir un acuerdo que será uno de los más importantes de esta legislatura. Quiero reconocer también el importante trabajo realizado por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Confederal de Unidas Podemos para ser capaces de consensuar esa propuesta de actualización de dictamen y para ser capaces de coordinar esa negociación política por el conjunto de los grupos políticos de esta Cámara. (Aplausos).

Luchar juntas por los avances feministas nos ha permitido ser un país pionero en la garantía de los derechos de las mujeres. Hoy seguimos caminando juntas por ese camino que tanto ha costado abrir, por las que han venido antes que nosotras, convirtiendo ahora la fuerza de millones de mujeres en una nueva generación de derechos feministas con inversiones históricas en nuestro país para las políticas que garantizan los derechos de las mujeres. Juntas, frente a todas las violencias machistas. Juntas, por todos los derechos, para todas las mujeres. Nos queremos libres y con vidas libres de violencias machistas. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, señorías, iniciaré mi intervención igualmente haciendo mención a que mañana es el 25 de noviembre y dejando un mensaje de lamento por las 1118 víctimas de violencia machista. En Ciudadanos vamos a seguir trabajando día a día y sin parar por una gran labor de prevención y de protección para combatir esta lacra social. Para el Grupo Parlamentario Ciudadanos las políticas públicas en materia de igualdad son una de las mayores palancas de cambio que pueden explorar los poderes públicos para construir una sociedad más igualitaria en términos sociales y de dinámica y en términos económicos. A pesar de que el 51 % de la población en España somos mujeres, sufrimos discriminaciones tanto en el ámbito público como en el privado que nos impiden ejercer con plenitud nuestros derechos y libertades públicas reconocidos en la Constitución. Además, somos conscientes de que la desigualdad sigue afectando a las personas discapacitadas, gitanas, migrantes, LGTBI y transexuales, entre otros grupos vulnerables. Sin duda, vamos avanzando como sociedad, pero nos gueda muchísimo por hacer, y Ciudadanos, como proyecto liberal, apuesta por la igualdad, ya sea frente al rodillo nacionalista o frente a la lacra del machismo, la LGTBfobia, la xenofobia, la aporofobia o cualquier otra forma de intolerancia. A pesar de la evidencia en esta materia, existen formaciones políticas que lamentablemente niegan tal brecha y que, además, consideran que las políticas en esta materia son irrelevantes y que suponen un gasto de dinero innecesario. Por el contrario, los liberales españoles consideramos que el gasto en esta materia es necesario para crear una sociedad más próspera en términos económicos y, además, una sociedad más justa en lo social. Creemos en la igualdad sin matices, tal y como hemos demostrado en esta Cámara y en las respectivas comisiones en cada una de nuestras defensas. Hemos apoyado todas las reformas de discapacidad, aquellos avances en materia LGTBI, aquellos avances para las personas transexuales, para las minorías étnicas, para las personas en situaciones de pobreza. Por lo tanto, consideramos que la igualdad es una pieza fundamental en nuestro proyecto de país para tener ciudadanos libres y una sociedad más unida y más justa. Ahora bien, una vez más el Gobierno veta propuestas que suponen un avance para la igualdad; ya nos pasó con la ley que presentamos en el Senado para ejecutar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que nos la vetó el propio Partido Socialista, no la apoyó. Creemos, además, como bien ha dicho la ministra, que nuestra prioridad debe ser ejecutar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Pero lamento que a veces sean el Gobierno del veto y del decreto; no sé cómo no les da vergüenza bloquear buenas iniciativas que lo que suponen es un avance en la igualdad y luchar contra la violencia machista. Porque voy a poner algunos ejemplos de aquellas enmiendas

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 91

de Ciudadanos que se nos han vetado, y nuevamente digo que no comprendo que se veten desde un punto de vista progresista y de la defensa de la igualdad de género. Por ejemplo, ¿no es progresista extender los permisos de paternidad y maternidad de veinticuatro semanas tras el nacimiento o la adopción de un menor? Esas son nuestras enmiendas 415 y 416. Es más, ustedes anunciaron a bombo y platillo esta medida y, cuando les pedimos que la pongan en marcha, la vetan. Pero es que además no se trata de si es progresista o no negarse a cumplir lo que prometieron cuando se les recuerda; se trata de si tienen palabra y si son honestos con aquello que han prometido a los ciudadanos. Por otro lado, ¿les parece progresista vetar el plan de acción para el impulso de la natalidad, nuestra enmienda 324? ¿Y la extensión del Plan Mecuida de conciliación también para los autónomos? ¿O es que las personas autónomas no tienen derecho a la conciliación y la corresponsabilidad? Y junto a ello la deducción que hemos propuesto para la contratación del servicio doméstico con alta en la Seguridad Social, y además sabiendo que es un sector, como anteriormente he dicho, muy feminizado. Entiendo cuál es su forma de pensar, y es que ustedes no hacen las cosas pensando en si las propuestas son más progresistas o no, sino que únicamente aquellas ideas o aquellas cuestiones que ustedes no defienden, si vienen de otros, aunque sean buenas, las vetan. Por lo tanto, sí creo que esta es una cuestión que se debe corregir, pero se debe corregir porque cuando hablamos de la igualdad de género, del avance de las mujeres en este país, en muchas ocasiones he dicho que los colores políticos hay que dejarlos a un lado, lo que no hay que dejar es el interés general, el avance en igualdad, y para eso deben cambiar sus propias señorías del Gobierno, porque tienen que aprender que propuestas que son buenas en avance en igualdad se deben apoyar, y da lo mismo de quién vengan. Debemos tener ese interés en este caso por las mujeres y los grupos más desfavorecidos de este país. Junto a ello, nosotros apoyamos igualmente una propuesta que hablaba del empoderamiento de las mujeres en el mundo rural a través de la inserción laboral y la digitalización, que tampoco ha sido aceptada, y además también de los hijos y las hijas de las mujeres privadas de libertad, que nadie ha querido saber nada de esto.

Por otro lado, hablamos de la igualdad de trato y no discriminación. Sé que en los presupuestos se aborda esta situación de la igualdad de trato y no discriminación. Vuelvo a decir en esta tribuna que la igualdad de trato y no discriminación necesita de servicios, de apoyos y de asistencia a las víctimas, pero necesita de la Ley de igualdad de trato y no discriminación. Lo único que espero es que ustedes dos, PSOE y Podemos, se pongan de acuerdo para sacar esta ley adelante, para que en esta Cámara se traiga a ponencia, porque no vaya a ser que interese más quién se lleva la publicidad de ser el defensor de la norma que el que tengamos una norma. Les recuerdo que estamos en seguimiento de las recomendaciones que nos han hecho. Yo ya más tirones de oreja por un organismo internacional en el ámbito de la igualdad de trato y no discriminación me niego, como experta en el campo del derecho antidiscriminatorio, a recibirlas y formando parte de esta Cámara, es que me niego. (Aplausos). Por lo tanto, sí que les suplico que esta norma salga adelante y que lo haga con garantías, que no sea una norma de proclama que parezca únicamente que abordamos el artículo 14 de la Constitución y nos quedamos ahí, un buen régimen sancionador y unas garantías de un organismo independiente.

Por tanto, con qué termino; termino con apoyo para trabajar, lamentando que en muchas ocasiones los vetos del Gobierno no nos permitan avanzar adecuadamente en el ámbito de la igualdad.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Giménez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Prohens Rigo.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, hoy viene usted aquí a exhibir un presupuesto que crece respecto al anterior, pero cabe preguntarse: ¿sirve este presupuesto para mejorar la vida de las mujeres en España? Señora ministra, hace un año le pregunté si las mujeres españolas estaban mejor desde que usted estaba en el ministerio. Me habló usted del aumento histórico de los presupuestos. Veamos, pues, si ha servido para algo, es decir, si la vida de las españolas ha mejorado algo gracias a aquellas cuentas o si eran tan solo cuentos en un papel que lo aguanta todo. Veamos si su ministerio ha servido para algo, si usted, como ministra, ha servido para algo. Porque convendrá conmigo en que si todo lo que ustedes hacen no llega a las mujeres, si no sirve para que tengan más oportunidades, todo esto no sirve para nada. Y no confundan, no estoy diciendo que las políticas de igualdad no sirvan, estoy cuestionando si sus políticas de igualdad sirven. Veamos, la tasa de paro femenino es del 17,3 %, frente al 11,2 % del masculino. España es el segundo país de la Unión Europea

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 92

con más paro entre las mujeres, solo superado por Grecia. Desde que ustedes están en el Gobierno hay 65000 paradas más, 32000 más desde que empezó la pandemia, y 12640 empleos del hogar menos. Sé que a usted le cuesta escucharlo, pero la mayor tasa de mujeres trabajando jamás alcanzada fue con Gobiernos del Partido Popular, gracias a una reforma laboral que ahora ustedes quieren derogar. (Aplausos). Lo mismo pasa con la brecha de género, que no deja de aumentar, y con la brecha salarial.

Pero su presupuesto vuelve a aumentar, al igual que el año pasado, porque sí que es verdad que hay un grupo de mujeres cuya vida ha mejorado sustancialmente: su grupo de asesoras, claro está. Ahí es donde se incrementa su presupuesto, en los salarios y en el coste de la estructura de altos cargos y eventuales de su ministerio. Los primeros han crecido un 32,61 % y los segundos un 30,40 %, aunque ya sabemos que todos cuentan con currículums de excepción, especialmente en condenas e imputaciones. Regeneración, decían ustedes no hace tanto. Ha aumentado también el presupuesto para sus asociaciones. Han contratado a una consultora por 250 000 euros para diseñar una estrategia estatal para combatir las violencias machistas. Señora Montero, lo que necesita el combate contra las violencias machistas, que tampoco han dejado de aumentar —un 27% más de delitos contra la libertad sexual y un 30% más de agresiones sexuales con penetración—, es que ustedes ejecuten de una vez por todas el Pacto de Estado contra la Violencia de Género que ustedes no firmaron. Usted no se está enterando, porque está hablando por el móvil, pero nosotros no nos hemos movido de este Pacto de Estado contra la Violencia de Género. En vez de anunciar que el feminismo atraviesa y permea todo el presupuesto, explique usted por qué el resto de ministerios no se implican en el presupuesto de dicho pacto de Estado o por qué no se dota de más recursos a las unidades de la UFAM, que tienen índices que llegan a 150 mujeres por agente en el caso, por ejemplo, de Baleares.

Por ello, el Partido Popular representa la alternativa que necesitamos las mujeres a través de sus enmiendas, enmiendas que ustedes han rechazado y deberían explicar aquí por qué. Son enmiendas destinadas a la apuesta decidida por la conciliación e incentivos a la contratación de mujeres con discapacidad, a la inserción laboral de las mujeres en el medio rural, a la reinserción después de una excedencia por cuidado de niños o mayores. Son enmiendas destinadas a la protección de las familias en sus múltiples manifestaciones o al fomento claro de la natalidad en un país que debe afrontar sin dilación el reto demográfico. ¿Por qué están ustedes en contra de la bajada del IVA de los pañales, de incrementar la prestación por nacimiento o adopción, de las deducciones a familias numerosas o de ampliar los permisos de maternidad y paternidad a las familias monoparentales? ¿Por qué están en contra de facilitar el acceso en condiciones de equidad a los tratamientos de fertilidad, como les propuso el presidente Casado, o de defender la libertad de los padres a elegir también la educación de 0 a 3 años? ¿Por qué votan en contra de nuestras enmiendas de elaboración de una ley integral contra la trata? ¿Significa esto que este año tampoco tendremos ley? Y, por supuesto, señora Montero, ¿por qué insiste en que no hace falta un plan de detección y prevención integral de la explotación sexual infantil en los centros de protección para abordar ya esta vergüenza? ¿Sabe que mientras usted se dedica a perseguir miradas impúdicas no cesa el drama de las menores tuteladas en Valencia y Baleares? (La señora España Reina: ¡Muy bien!). ¿Sabe lo que es impúdico? Que usted mire hacia otro lado mientras al responsable de los centros de menores de Baleares se le acaba de premiar con un ascenso a consejero de Presidencia. (El señor Cabezón Casas: ¡Qué verdad!—Rumores.—Aplausos). Su caiga quien caiga ha surtido efecto, lo que pasa es que ustedes siempre caen hacia arriba.

Y después de otro año en blanco —una sola ley en doce meses— usted nos habla de un presupuesto feminista. ¿Acaso a las mujeres no les van a afectar el hachazo fiscal, las subidas de cotizaciones, el catastrazo? ¿Acaso no van a tener que pagar más por luz, gas o la cesta de la compra? Mi pregunta inicial tiene fácil respuesta: sus políticas y su ministerio no mejoran la vida de las mujeres, sus políticas y usted son prescindibles. No se lo digo yo, sino que ha tenido incluso una manifestación del movimiento feminista a las puertas de su ministerio, porque usted —ya se lo dije una vez— no es el feminismo. Tampoco la consideran así sus compañeras, las otras políticas que se han erigido en las nuevas popes del feminismo de izquierdas excluyente, porque a usted ni la han invitado a la foto.

Pero en el Partido Popular no vamos a desfallecer, vamos a seguir trabajando por unas verdaderas políticas de igualdad que pongan en el centro los problemas reales de las mujeres, que les den más oportunidades y más independencia, porque sin libertad no hay igualdad. Porque no queremos renunciar a nada, porque queremos ser libres, porque decimos que no a las tutelas machistas, también decimos que no a las tutelas de su feminismo y sectarismo.

Muchísimas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 93

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Prohens. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora ministra de Igualdad. Doy por reiterados los argumentos de la enmienda a la totalidad que presenté al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 que, si bien fue rechazada por el Pleno del Congreso a principios de este mes de noviembre, resume los criterios más significativos para oponerme a las cuentas públicas de un banco azul innecesariamente concurrido y muy costoso del que sobran departamentos y secciones, una de ellas la correspondiente a su ministerio. (Aplausos).

Señorías, afirmó hace unos meses la señora Lidia Falcón que «el Ministerio de Igualdad es una broma de amigas de barrio que van allí a jugar». Así que, ante tan demoledora sentencia de una histórica y reconocida feminista de las que se jugó el pellejo, he escuchado con mayor escepticismo si cabe su intervención, señora Montero. Ustedes llevan muy mal los reproches y peor aún cuando provienen de quienes les disputan el espacio que ustedes han usurpado en detrimento y desprotección de las mujeres. También llevan fatal las críticas cuando se manifiestan multitudinariamente en contra del Gobierno por la ley trans, tal y como sucedió hace unas pocas semanas. No aceptan nunca las críticas, ni de los propios ni de los ajenos, ni antes ni ahora ni nunca.

Señora Montero, en lo que ya es una liturgia habitual cada vez que usted acude a las Cortes Generales, esta tarde también ha puesto diferentes reparos y sembrado dudas sobre la oposición en una materia crucial en la que a una gran parte de la sociedad le interesa que se forje un consenso para impulsar acciones políticas en defensa de las mujeres. Modestamente, algunos formamos parte de ese consenso cuando, por ejemplo, se aprobó en la XII Legislatura el Pacto de Estado contra la Violencia de Género al que usted, en nombre de Unidas Podemos, llegó a presentar una enmienda a la totalidad y en cuya votación final su grupo parlamentario se abstuvo. Gobernaba entonces el Partido Popular, con Mariano Rajoy de presidente, que fue también el que libró a España del rescate, creó tres millones de empleos y recuperó el país arruinado que legó Rodríguez Zapatero. Por cierto, si usted aspira a alcanzar los máximos apoyos posibles para reconvertir y actualizar el pacto, no deslice usted descalificaciones hacia la oposición, salvo que lo que quiera sea repetir otro ejercicio de sectarismo y pretenda excluir a una parte importante de esta Cámara de grandes acuerdos de Estado, como es el que habilita las leyes para el combate contra la violencia de género.

Señorías, para el ejercicio 2022 la consignación presupuestaria para el Ministerio de Igualdad crece y pasa de 459 millones a 525 millones, lo que le va a crear un serio problema para su ejecución, porque se ha rodeado usted de colaboradores que carecen de experiencia en la gestión; incluso algunos son reclutados por méritos de combate contra las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como es el caso de la nueva asesora, la señora Serra, condenada en firme por atentado contra la autoridad. (Aplausos). Dispone usted de recursos que difícilmente serán ejecutados para el fomento de oportunidades laborales, la lucha contra el desempleo femenino o para velar por la promoción de las mujeres en todos los ámbitos; las mujeres y las personas binarias y no binarias, penúltimos neologismos progres para seguir con la demolición del lenguaje. No supondrá ninguna sorpresa que con este aumento presupuestario se aumenten los cursos, cursillos, convenciones, congresos y demás conciliábulos propagandísticos en los que se debaten novedosos roles de género sobre el ser humano, aunque la prioridad política para muchos españoles no sean los publirreportajes ni las monsergas moradas, malvas o rosas ni las consultorías contratadas a los correligionarios ni los chiringuitos subvencionados, sino evitar caer en las crecientes colas de empobrecimiento a las que el Gobierno nos aboca con su nefasta política socioeconómica.

En este sentido, resulta hipócrita, señora ministra, que en el actual contexto trágico de colas de pobreza y empobrecimiento de la bolsa de la compra los dos partidos que forman parte del Gobierno se hayan abstenido a la hora de votar una proposición no de ley que promovía, a instancias del Grupo Parlamentario Republicano, medidas para rebajar el precio de los productos relacionados con la higiene íntima femenina. También resulta hiriente, señora Montero, que su ministerio forme parte del muro de la vergüenza con el que la izquierda está tapando los lacerantes casos de menores bajo tutela pública que han sido víctimas de prostitución. Una mancha negra que se detectó en Baleares y que se extiende a la Comunidad Valenciana y a la de Canarias, como le acaba de recordar acertadamente la señora Prohens.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 94

Señoras y señores diputados, como señalé al principio, el Ministerio de Igualdad es perfectamente prescindible, como lo son otros ministerios que Pedro Sánchez creó para dar satisfacción a los socios de coalición, aunque eso suponga tener y mantener un multitudinario banco azul con sus correspondientes megaestructuras y gastos extraordinarios que no responden a necesidades sociales ni a prioridades nacionales. Lo que menos necesita la España de 2021 es política panfletaria. Lo que más precisa la España de hoy es estabilidad económica y este proyecto de ley de presupuestos ha sido elaborado con una previsión de ingresos desacertada, tal y como han subrayado organismos y entidades nacionales e internacionales de absoluta solvencia, lo que supondrá un balance negativo que incidirá en un mayor endeudamiento que recaerá también sobre futuras generaciones.

El ministerio es otra máquina de gastar que disfraza su improductividad en la discordia social. Frente a la falsaria perspectiva de género que ustedes recetan y descalifican las propias feministas, algunos defendemos perspectivas en favor de la conciliación y de la familia, cuya protección es una emergencia para una España que envejece alarmantemente, que tiene sus ciudades y pueblos vacíos de niños, que ve su demografía mermada a pasos agigantados y que necesita urgentemente dotar de ayudas directas y continuadas a la natalidad.

En definitiva, también rechazaré con mi voto en contra esta sección 30 del Ministerio de Igualdad. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Buenas tardes.

Quiero comenzar esta intervención recordando a todas las mujeres que ya no están porque la violencia machista acabó con sus vidas, a todas las mujeres asesinadas desde 2003 y a las que hubo antes de que se recogieran los datos, a todas las mujeres que han sido asesinadas por el hecho de ser mujeres, aunque no fuera a manos de su pareja o expareja. También quiero decirles a las mujeres que sufren violencia machista en su casa, en su trabajo, en su familia o en la calle que estamos con ellas, que combatir esas violentas es un deber democrático. Y a la joven que hace seis años sufrió una agresión sexual grupal por parte su novio y de otro varón quiero decirle que no está sola, que la recomendación general 35 de la CEDAW habla del sesgo machista que existe a día de hoy en la justicia y que este Gobierno está comprometido —porque así lo pide el Pacto de Estado contra la Violencia de Género— en defender a las mujeres y a las niñas de este país y en reconocer como un derecho que vivamos vidas libres de violencias machistas. (Aplausos). Señorías, esto tendríamos que decirlo todos los días, pero además mañana es 25 de noviembre, el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Es ese día por el impulso del movimiento feminista latinoamericano que, en 1981, quiso recordar a las tres hermanas Mirabal asesinadas en 1960. Memoria feminista, internacionalista y democrática.

Hablo de esto por coherencia, porque tenemos un Gobierno coherente con esta lucha, que no es una lacra, es un sistema. Este Gobierno destina el 54 % del presupuesto de este ministerio, un presupuesto que ha aumentado porque este ministerio es clave para la ciudadanía de pleno derecho de más de la mitad de la población, a la lucha contra las violencias machistas. A ese pacto de Estado le queda un año de vigencia y habrá dado completo cumplimiento a las medidas con un esfuerzo importante de este Gobierno por ponerse al día en lo que inicialmente fue una ejecución —si me lo permiten— dubitativa, difícil de encontrar entre los libros verde y rojo de los Presupuestos Generales del Estado. Hemos avanzado mucho desde 2017 hasta hoy para que esta dotación presupuestaria se consolide y se entienda como imprescindible mientras existan las violencias machistas. Es importante decir que esto lo hacemos juntas las diputadas, las compañeras feministas de esta Cámara, y miro a todas las compañeras feministas de esta Cámara. No me cansaré de apelar a la capacidad de consenso, incluso desde nuestras legítimas discrepancias, que evidenció el pacto de Estado. A las señorías que me han precedido en el uso de la palabra y que nos han explicado cómo fue ese Pacto de Estado les diré que lleva la firma de esta diputada y de otras diputadas del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos y que ese Pacto de Estado fue posible porque firmamos el dictamen, emitimos un voto crítico y estamos demostrando la ejecución de ese voto crítico en que estamos yendo más allá.

Señor Martínez Oblanca, usted me mencionaba a Mariano Rajoy. ¿Sabe lo que hizo Mariano Rajoy, lo único que hizo con el dictamen del Pacto de Estado que habíamos firmado las diputadas de esta

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 95

Cámara? Hacerse una foto a la salida de declarar de la Audiencia Nacional. (El señor Martínez Oblanca hace gestos negativos). Sí, señor Oblanca, eso es lo único que hizo Mariano Rajoy, porque no encontrábamos los presupuestos ni el calendario. (Aplausos). No se enfaden ustedes. Sí está firmado, lean el dictamen, déjense de tonterías y pónganse a trabajar. Las vidas y la libertad de las mujeres de nuestro país están por encima de argumentarios, están por encima de tacticismos; debieran estarlo, además, por encima de ideologías, pero esta diputada no es ingenua y sé que eso, ahora mismo, con la correlación de fuerzas de esta Cámara, no es posible. Por esto, hago un llamado a que todas las demócratas, todas las feministas, todas juntas, renovemos este pacto de Estado, un pacto de Estado de cuyo debate nosotras no nos levantamos hasta que tuvimos firmado el dictamen. Permítanme que le pregunte a la bancada del Partido Popular —también en lenguaje rajoyesco—: ¿y la europea? Porque cuando toca defender en Europa que la violencia de género es un delito, entonces ahí ustedes sí se abstienen, ustedes sí que no están en esa. (Aplausos). Por favor, tengamos un poco de altura de miras para defender a las mujeres y niñas de este país. (Aplausos).

La desigualdad es el caldo de cultivo de otras manifestaciones de violencia, por eso la labor del Ministerio de Igualdad y de este Gobierno con el Plan Corresponsables, que como política semilla irá en aumento en el próximo ejercicio presupuestario. Pero también los avances en materia laboral, la igualdad retributiva y los planes de igualdad en empresas son claves. Decía otro portavoz del Partido Popular esta tarde que la reforma laboral del PP ha servido. Habrá servido para el capitalismo de amiguetes y para los intereses de unos pocos, pero atrévanse a decirles que ha servido a todas las trabajadores que deslomándose son pobres, que se lo digan a todas las trabajadoras que estando enfermas fueron despedidas, a ver si servía o no servía esa reforma laboral del Partido Popular. (Aplausos). Les habrá servido a aquellos por los que ustedes demuestran siempre que son para los que están en las instituciones. (Aplausos).

La desigualdad afecta también a la comunidad LGTBI, por eso es tan importante el trabajo que en la Dirección General de Diversidad y Derechos LGTBI se viene haciendo, y por eso es clave que en el conjunto del Estado siga siendo vanguardia internacional ese marco legislativo, esa referencia en defensa de los derechos humanos, y que distintos territorios —y pienso en Asturies— asuman ya ese testigo aprobando, de una vez por todas, la Ley de igualdad, LGTBI y trans.

Nuevos derechos feministas, porque es con feminismo como se avanza en justicia social, es la brújula democrática que hace que no nos perdamos en el camino para ser una sociedad mejor, más igualitaria, donde poder tener vidas dignas de ser vividas. Quiero aquí agradecer su labor a la ministra Montero, porque no me cabe ninguna duda de que es su determinación —así como la este Gobierno, pero especialmente la suya— frente a los ataques machistas, clasistas y cavernarios, la que hace que este ministerio sea la brújula para llegar a la justicia social que tanto necesitamos.

Llevo semanas asistiendo a este debate y escuchando unas retóricas que, a quienes apreciamos la precisión del lenguaje, nos resultan a veces un poco engorrosas o —si me permiten la expresión— nos dan 'perceguera', pero es verdad que son útiles y que sirven para memorizarlas, así que les voy a decir una: en los derechos de todas las personas, en el reconocimiento en pie de igualdad de la mitad de la población, con la memoria de todas las mujeres trabajadoras que se levantaron para defender sus derechos, el pan de los suyos y de las suyas y lo hicieron poniendo el cuerpo, el nombre, ocupando el espacio público sin pedir ni permiso ni perdón, estos presupuestos no son discursos, son recursos. Porque las instituciones estamos para eso...

La señora PRESIDENTA: Señora Fernández, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN:** ... para trabajar —acabo ya—, para hacer política útil, para mejorar la vida de la gente, para decir, porque estamos en ello, que nos queremos libres y vivas, que nos queremos vivas y libres de violencias machistas.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Fernández. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Méndez Monasterio. (Aplausos).

La señora **MÉNDEZ MONASTERIO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, 525 millones de euros, esto es lo que les cuesta a los españoles el Ministerio de Igualdad. Para hacernos una idea, esta cantidad es más que la suma de los presupuestos de los ayuntamientos

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 96

de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete, de todos los ayuntamientos de las provincias de Castilla-La Mancha. Lo primero que tenemos que considerar es que, a la indignación que produce este presupuesto —porque no atiende a necesidades reales de los españoles, es pura ideología—, hay que añadirle que va a aumentar el déficit del Estado en 525 millones de euros. Esto quiere decir que la insensata agenda que la ministra va a poner en marcha la van a tener que pagar nuestros hijos y nuestros nietos, así como las contrataciones de personal que realiza, porque pasan de 107 a 237 puestos, lo que aumentará en más del doble la partida de gasto de personal, pasando de 3,5 millones a 7,5 millones, con la peculiaridad de que se contrata a personas condenadas por la justicia y a asesores también resentidos por la justicia. Nuestros hijos y nuestros nietos van a tener que pagar ocurrencias tales como la realización de estudios sobre las personas no binarias en España, o una comparativa internacional en políticas de masculinidades, o bien las adjudicaciones a amiguetes, como la efectuada a la consultora de un asesor del presidente Sánchez para que informe sobre género y cambio climático, donde concluye —escuchen— que el patriarcado es perjudicial para nuestro clima. Esto, señorías, supera lo del color rosa (aplausos), supera lo del color rosa que oprime a la mujer del año anterior. Por cierto, a esa misma consultora se le adjudica el contrato para el diseño de la Estrategia estatal para combatir las violencias machistas por 250000 euros. Escandaliza que el Instituto de la Mujer suba 3 millones de euros.

Las generaciones futuras financiarán la publicidad institucional. Este año ha superado los 13 millones de euros. Muchas de las campañas van dirigidas a adoctrinar en la ideología de género, atentando contra el deber de neutralidad del Estado, o se dedican a combatir lo que denominan estereotipos de género para favorecer una imagen libre de sexismo de las mujeres. No sé muy bien lo que significa esto, pero debe de ser algo así como lo del color rosa; la verdad es que no lo entiendo muy bien.

Señorías, ¿todo esto es necesario? En un momento como el actual, ¿todo esto es necesario? Aumentan los impuestos e hipotecan a generaciones futuras para pagar estos dislates. Esto lo tiene que pagar el joven con un trabajo precario, el empresario que está haciendo verdaderos esfuerzos para no cerrar su empresa, el agricultor que no puede introducir sus productos, que está teniendo muchas dificultades, que se está arruinando, o el joven ganadero que no puede formar una familia, las familias que tienen que elegir entre poner la calefacción o llenar la cesta de la compra. Un ejemplo, y aterricemos en la vida real: una familia con dos hijos que ingrese 1200 euros mensuales tiene que pagar a Hacienda 120 euros al mes tan solo por el IRPF, y no hemos contado los impuestos indirectos ni las cotizaciones. No pueden pagar la luz; esas familias no pueden pagar la luz, no pueden dar de comer a sus hijos, pero les vendrá muy bien pagar impuestos para que les informen sobre políticas de masculinidades o para que les digan que el patriarcado es el culpable del clima. Esto no hay por dónde cogerlo, han perdido la razón, señorías. (Aplausos). Sencillamente, desprecian a los españoles y los españoles empiezan a estar hartos, exigen otras prioridades. Están hartos de este Gobierno, pero en especial de este ministerio que nunca debió existir, porque si es inaceptable que se gasten un dinero que no tenemos en todo lo anterior, que podemos considerar como un expolio, todavía peor es que lo hagan para aprobar leyes con el único afán de crear división y destruir a la familia, leyes que conculcan libertades y derechos fundamentales para imponer una cultura que socava nuestros valores y nuestra Constitución, en contra de la verdad sobre la naturaleza humana y lejos, muy lejos, de cualquier razonamiento equilibrado o de justicia.

Produce indignación que en este momento convulso, difícil, lo que más le preocupe, señora ministra, sea ampliar la Ley del aborto para impulsar el aumento de los atentados contra la vida o que le preocupe aprobar una ley trans que no persigue la igualdad o la no discriminación. Eso no es cierto. Deberían hablar con personas que no pertenecen a los *lobbies*, con otro tipo de personas, para que les digan que no, que los están utilizando y que no persiguen esa no discriminación, porque sus leyes persiguen implantar una ideología totalitaria y anticientífica, que ataca las libertades y puede producir un daño irreversible en los niños. Es su ideología comunista la que dirige sus políticas. Esto se podría encuadrar en el concepto de violencia política que usted utiliza. Apela a la libertad para atentar contra esa misma libertad, a la igualdad para establecer una sociedad desigual y al feminismo para combatir la propia identidad o esencia femenina. En tan solo dos años se ha cargado usted el movimiento feminista; eso no lo digo yo, lo están diciendo sus compañeras del Partido Socialista. (**Aplausos**).

Señorías, aumentarán la partida para luchar contra la violencia de género a 284 millones —casi todo su discurso se ha referido a la violencia machista—, pero este presupuesto servirá para incrementar chiringuitos, porque la cantidad que les llega a las mujeres es ínfima. Lo cierto y verdad es que no

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 97

descienden los asesinatos, porque las leyes no van a las causas y no reflexionan sobre las causas, las utilizan para hacer su política trasnochada sobre machismo, trasladando que todos los hombres son criminales en potencia y así estimular el odio. Esa es su bandera y esa es la política que hacen, y a mí me genera muchas dudas, señora ministra. Me genera muchas dudas, señoras feministas radicales, porque yo siempre me he considerado feminista. Me genera muchas dudas que les importen las vidas de las mujeres sabiendo su postura ante la vida. Me genera muchas dudas.

Es una barbaridad y causa de aumento de la crisis propaternidad que se anulen las visitas por una mera denuncia. Tienen una verdadera obsesión contra los hombres, y es un error, señorías, considerar al hombre como un enemigo. Eso es muy antiguo, eso es muy viejo, eso viene de la Revolución del 68 y eso ha traído muchos problemas a las españolas. Lo que hay que considerar es que la armonía solo se conseguirá teniendo en cuenta la complementariedad y que la mujer solo quiere ser mujer.

Por último, quiero decir que sorprende enormemente que no exista ni una sola partida, ni un solo euro para la ayuda a la mujer embarazada; la mujer que en muchos casos no es libre para tener hijos porque se lo impide su trabajo profesional, y tampoco la quieren libre para oponerse al aborto.

La señora PRESIDENTA: Señora Méndez, tiene usted que terminar.

La señora MÉNDEZ MONASTERIO: Termino, señora presidenta.

En definitiva, son unos presupuestos que no van a mejorar la vida de los españoles, ni de las mujeres, ni de los homosexuales, ni de los niños, ni de los padres, ni de las familias, sino todo lo contrario. Van a aumentar la deuda, significan una burla y son motivo más que suficiente para que este ministerio desaparezca y usted, ministra, dimita. En VOX no descansaremos hasta conseguirlo. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Méndez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Berja Vega.

La señora **BERJA VEGA**: Gracias, presidenta. Señorías, señora ministra.

En la semana del 25 de noviembre quiero comenzar trasladando un mensaje que resuena en las calles por parte de muchas mujeres: estamos hartas de violencia, queremos una vida libre de violencia contra las mujeres. (Aplausos). Y quiero recordar desde esta tribuna a todas las víctimas de violencia de género, a las asesinadas, 1118 desde el año 2003, y también a todas la mujeres que en este momento están sufriendo algún tipo de manifestación de agresión machista y están en este momento conviviendo con las agresiones machistas. Por ellas, por vosotras, por todas, estamos hoy aquí.

Ministra, bienvenida. Permítame agradecer, en primer lugar, el trabajo que están haciendo las distintas formaciones políticas, los distintos grupos políticos, por la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, pero, especialmente, permítame agradecer a mi grupo, al PSOE, el esfuerzo que llevamos haciendo durante tiempo para poner de manifiesto la necesidad de renovar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Y también, señora ministra, quiero agradecerle el trabajo que ha hecho usted como ministra con todo su equipo, el ministerio y también Unidas Podemos por que esto llegue a buen fin. Gracias, señora ministra. Juntas contra la violencia de género. (Aplausos).

Señorías, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género es un acuerdo político imprescindible. El gran consenso que obtuvimos en el año 2017 es un importante hito de nuestra democracia. Y lo es, entre otras muchas cosas, porque trasladamos un mensaje rotundo: las instituciones, que somos todos y todas, dijimos no a la violencia contra las mujeres. Señorías, yo lo viví en el Senado, fui ponente del pacto de Estado en el Senado. Allí todas las fuerzas políticas —también Unidas Podemos, señorías del Partido Popular—, todas las fuerzas políticas apoyaron el documento del pacto de Estado. Y quiero trasladarles que como diputada, y en el tiempo que llevo en política, si hay algo que me ha hecho sentir tremendamente orgullosa es la unanimidad de aquel consenso que alcanzamos en 2017. (Aplausos). El pacto de Estado ha posibilitado algo tan importante como la creación de una red de financiación compartida, directa y finalista, que llega a todos los rincones de nuestro país, a todos los ayuntamientos de España. Señorías, esto, antes del pacto, no pasaba. Ya es una realidad presupuestaria en estos Presupuestos Generales del Estado el incremento de 20 a 40 millones de euros de financiación a los ayuntamientos para trabajar contra la violencia de género.

Señorías, atiéndanme bien un momento. La violencia contra las mujeres es el problema de seguridad pública más grave que tiene España, el más grave de todos los problemas de seguridad pública que tiene

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 98

este país. Si yo les pidiese en este momento que cerrasen los ojos y pensasen en una situación en la que sintieran miedo a ser agredidos, seguro que coincidirían conmigo en que los varones sentirían el miedo en mitad de una pelea, ¿pero dónde sentimos miedo a ser agredidas las mujeres? Las mujeres sentimos miedo en la puerta de nuestra casa al llegar por la noche, y cientos de miles de mujeres en este país sufren miedo dentro de sus casas porque conviven con los agresores. (Aplausos). El lugar más inseguro del mundo para una mujer es su propia casa, y eso, señorías, es inadmisible, porque la democracia no es compatible con el miedo. Para combatir el miedo hace falta combatir el machismo y también la violencia contra las mujeres. Y estos presupuestos, señora ministra, destinan un 54 % del total de los fondos a la lucha contra la violencia. Además, ayer el Consejo de ministras y ministros aprobó la concesión directa de una subvención de 32 millones de euros hasta 2023 a la FEMP para el impulso de Atenpro, para mejorar, modernizar y ampliar los servicios de atención telefónica y telemática para ayudar a las mujeres víctimas de violencia. Proteger a las mujeres es una prioridad irrenunciable para este Gobierno. Y estos Presupuestos Generales del Estado son unos presupuestos históricos. En materia de igualdad son históricos porque superan la barrera de los 500 millones de euros. El Ministerio de Igualdad —y óiganme bien, señorías de VOX— es uno de los ministerios más importantes de un Gobierno. Quien cuestiona la existencia de un Ministerio de Igualdad todavía no ha llegado a la democracia. (Varias señoras y señores diputados: ¡Hala!—Protestas). Y ustedes ni están ni se les espera. (Aplausos).

Estas cifras que hoy nos presenta la señora ministra, como decía, son históricas. Lo que es incomprensible es que el Partido Popular se atreva a venir aquí a criticar estas cuentas después de su legado presupuestario en políticas de igualdad. Los últimos presupuestos de Montoro destinaron un total de 20 millones para la igualdad y 40 para la lucha contra la violencia. ¿Saben cuánto se destina hoy en día, cuánto destinan estos Presupuestos Generales del Estado? Más de 200 para la igualdad y más de 200 millones de euros contra la violencia de género. Por lo tanto, es ridículo, ¡ridículo!, que venga el Partido Popular aquí a criticar estas cuentas. Señorías del PP, tengo que recordarles también otra cuestión que no les va a gustar, y es que los presupuestos del Partido Popular nunca incorporaron los fondos del pacto de Estado, fue una enmienda socialista la que consiguió en 2018 que se incorporaran los 120 millones de euros para comunidades autónomas y ayuntamientos.

Voy terminando. Estos presupuestos son unos presupuestos feministas en su totalidad y estas cuentas, las cuentas de los Presupuestos Generales del Estado, son posibles gracias al liderazgo del presidente Pedro Sánchez en Europa. El presidente ha conseguido unos fondos imprescindibles para la recuperación económica y social de nuestro país y para que esta recuperación no deje a nadie atrás. ¿Se imaginan al PP de Rajoy liderando algo en Europa? No se lo pueden imaginar porque ni pasó ni pasaría. Con el PP, ni fondos europeos ni buenos presupuestos para la igualdad entre mujeres y hombres; y les digo con Rajoy, porque con Casado y su compañero, el siempre ausente señor Abascal, es mejor ni imaginarlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Berja, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **BERJA VEGA**: Termino, señora presidenta.

Estos presupuestos feministas son una gran oportunidad para todos y para todas, pero sobre todo para todas. (Varias señoras y señores diputados: ¡Tiempo! ¡Tiempo!).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Berja, termine ya, por favor.

La señora **BERJA VEGA**: Termino, señora presidenta.

Yo sé que a la ultraderecha le molesta especialmente escucharme a mí, pero me van a escuchar, me van a seguir escuchando desde esta tribuna. (Aplausos).

Termino. Gracias, señora ministra, en esta semana del 25 de noviembre... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **BERJA VEGA:** ..., en esta semana del 25 de noviembre, y siempre, juntas contra la violencia de género.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 99

Sección 31, Ministerio de Consumo Pasamos al debate de la sección 31, Ministerio de Consumo. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Consumo.

El señor **MINISTRO DE CONSUMO** (Garzón Espinosa): Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, quiero decir que es un placer poder presentar aquí las líneas programáticas y presupuestarias del ministerio por segundo año consecutivo, un año en el que crecen las partidas presupuestarias y, por tanto, crecen los recursos y la posibilidad de llevar a cabo una serie de programas que van a cumplir los objetivos que nos hemos marcado al inicio de esta legislatura. Se trata de un incremento de recursos de un 20,65 % y si contemplamos también los fondos europeos, de casi un 40 %. Se trata, como decía, de cumplir con una serie de compromisos establecidos en el acuerdo de coalición con la credencial de que ahora mismo ya hemos cumplido el 46 % de los compromisos que estaban recogidos en ese mismo acuerdo de coalición. Por tanto, en el ministerio estamos cumpliendo, prácticamente día a día, con la programación prevista de estas políticas. Son políticas muy importantes, que voy a tratar de resumir en tres bloques fundamentales: las que se refieren al consumo saludable; el relativo a la seguridad alimentaria y la nutrición y al impacto ecológico; las que se refieren también al juego y a los juegos de azar en general —casas de apuestas, salones de juego—, y las que se refieren a la protección de las personas consumidoras y los derechos que se establecen también constitucionalmente, como recoge nuestra Constitución en el artículo 51.

El lineamiento programático fundamental que seguimos, además del acuerdo de coalición y los principios evidentes de un Gobierno progresista, es la Nueva Agenda del Consumidor de la Comisión Europea, agenda del consumidor que hemos tenido oportunidad de explicar con bastante profundidad en la Comisión correspondiente aquí, en el Congreso de los Diputados, y que establece los lineamientos necesarios en estas tres dimensiones que acabo de señalar, y donde se recoge con una especial importancia todo lo que tiene que ver con la transición ecológica y aquello que tiene que ver con las personas consumidoras vulnerables. Un ejemplo de ello lo vimos aquí en un real decreto-ley para las personas que se habían visto afectadas por la erupción volcánica en La Palma, donde incorporamos una serie de medidas muy importantes en materia de consumo para la protección de la ciudadanía y de las familias afectadas. Se trata de poder concretar, de poder poner números y recursos a unas políticas que, como decía, tienen como objetivo proteger los derechos de las personas consumidoras y cambiar hacia hábitos de consumo más saludables, hábitos de consumo más sostenibles y hábitos de consumo más responsables.

Comienzo con la parte relacionada con el consumo saludable. Como saben ustedes, la Agencia Aesan es la que se encarga de la seguridad alimentaria y de la nutrición en nuestro país. Además, nosotros estamos incorporando una línea de trabajo adicional, que es la del seguimiento, control y vigilancia del impacto ecológico que tienen los determinados hábitos de consumo, en este caso alimentarios. Tenemos una serie de propuestas y programas que están encaminados a cumplir los objetivos, que son objetivos también de la Organización Mundial de la Salud, objetivos de organizaciones comprometidas con la salud de la población y muy particularmente de las personas y de los sectores sociales más vulnerables, que son básicamente dos en una primera mirada. Como decía, un sector especialmente vulnerable que tiene que ver con las familias con menos recursos... (Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Perdone, señor ministro. Les pido, por favor, un poco de silencio.

El señor MINISTRO DE CONSUMO (Garzón Espinosa): Gracias, señora presidenta.

Como les decía, la Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición y el Ministerio de Consumo tienen una línea de trabajo para mejorar los hábitos de consumo alimentario en nuestro país. ¿Por qué? Porque tenemos una serie de indicadores de salud pública, de salud individual enormemente preocupante. Les doy solo una cifra: el 40 % de los niños y niñas de entre seis y nueve años tienen algún tipo de sobrepeso o de obesidad. Esto no solo es una probabilidad más alta de padecer obesidad en edad adulta, y por lo tanto está vinculado a padecer enfermedades crónicas como pueden ser las cardiovasculares, la diabetes o hipertensión e incluso algunos tipos de cáncer, sino que además tiene efectos en ese mismo momento de la etapa vital de esos niños y niñas en relación con aspectos psicológicos que pueden sufrir en el entorno social o educativo. Esta es una problemática que pone de relieve el Informe Aladino del Ministerio de Consumo, pero lo ponen así los informes de la Fundación Gasol o los informes de la Organización

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 100

Mundial de la Salud. Año tras año se visualiza que tenemos un problema de hábitos alimentarios y que este problema es el doble entre las familias más pobres que entre las familias más ricas. Este es un problema, por tanto, que nos interpela sobre clase social, que nos interpela sobre pobreza, que nos interpela sobre desigualdad y que exige, necesariamente, una política pública audaz y valiente ante problemas complejos que no requieren soluciones simples, sino soluciones complejas y multidimensionales que tiene que ver con hábitos de consumo, que tienen que ver con ámbitos que no son de consumo —por ejemplo, de ejercicio físico—, que tienen que ver con la fiscalidad, que tienen que ver con la publicidad y que tienen que ver con una serie de políticas públicas siempre encaminadas a mejorar estos indicadores que, por cierto, nos han puesto al nivel de países como Estados Unidos o México. Esto es algo especialmente gravoso en un país como el nuestro, que tiene una trayectoria y una historia de penetración de la dieta mediterránea y deberíamos estar en una situación mucho más favorable.

Por tanto, se trata de corregir unas dinámicas que perjudican la vida y la salud de los más vulnerables, de los niños y de las niñas -población infantil- y también de las familias trabajadoras con menos recursos. Y si encima es un niño o una niña de una familia trabajadora con pocos recursos, los problemas están doblemente agudizados. En este sentido, tenemos recogidas en los presupuestos campañas de sensibilización y de información, campañas que tienen como objetivo explicarle a la ciudadanía lo que la ciencia ha ido acumulando de evidencia científica durante las últimas décadas para que así se puedan tomar, con libertad, con un abanico muy amplio, con un repertorio muy amplio de opciones, las decisiones de consumo por parte de los padres, de las madres y, naturalmente, de las personas adultas que así lo quieran hacer. Además, esto está vehiculado no solo a partir de campañas propias del Ministerio de Consumo, sino que implica la conexión con la sociedad civil, por una parte, a través del vehículo de las asociaciones de consumidores y, por otra parte, a través de convenios con organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, ahora mismo está en marcha un convenio con la Fundación Gasol, comprometida también en la lucha contra la obesidad infantil, que ahora mismo está en curso y permite explicarle a los padres y a las madres mejoras y trucos para que las meriendas y los desayunos de los pequeños y las pequeñas puedan tener mejores componentes nutricionales y mejorar de esa manera su vida. Por lo tanto, se trata de dinero y recursos públicos destinados a una mejor alimentación y, por lo tanto, a mejorar hábitos y, por lo tanto, a mejorar la salud, a aumentar la esperanza de vida y una serie de correlatos que llegan hasta el ámbito macroeconómico. Además, saben ustedes que hemos anunciado que esperamos tener en el tiempo más breve posible una nueva regulación de la publicidad dirigida al público infantil precisamente para ponernos a nivel de otros países que ya lo han hecho, como Portugal, Noruega o, incluso, el Reino Unido, siguiendo los perfiles nutricionales de la Organización Mundial de la Salud. Se trata de establecer nuevos marcos de incentivos para que la ciudadanía pueda disfrutar de una salud mejor y no interrumpamos ni obstaculicemos una niñez sana, que es lo que se merecen nuestros niños y nuestras niñas.

Esta es la parte que corresponde a la salud alimentaria, pero tenemos que tener presente que cada vez hay mayor conciencia de que los sistemas alimentarios mundiales tienen un efecto claro sobre la emisión de gases de efecto invernadero. Según la FAO, el sistema alimentario mundial es ya responsable de un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero. La buena noticia es que hay amplio nivel de mejora, y la mejor noticia es que normalmente, de manera general, mejorar los hábitos de consumo alimentario para tener una mejor salud también mejora la propia salud del planeta, porque si vamos a hábitos de consumo en los que consumimos de manera local, consumimos de manera cercana, no solo protegemos el empleo local, sino que seguramente, al mejorar nuestros componentes de frutas, verduras o legumbres, vamos a estar mejorando también el impacto ecológico sobre el planeta. Por eso, en estos presupuestos hay fomento de campañas para expresar el apoyo, para fomentar, para aportar más herramientas al consumo local, al consumo de cercanía, como hicimos con el Real Decreto de flexibilización de la producción ganadera, para facilitar que el productor pueda proporcionar con las mejores garantías sanitarias sus productos directamente a la persona consumidora, mejorando de esa forma la salud de la persona consumidora y, al mismo tiempo, reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero que está asociada a ese otro tipo de sistema agroindustrial de naturaleza intensiva, cuyas consecuencias ya estamos viendo a nivel alimentario, a nivel ecológico y también a nivel social.

En segundo lugar, quiero decirles que pasamos a la materia de juegos de azar, de casas de apuestas, de salones de juego. Quisiera aprovechar para traerles aquí a colación un elemento importante. Hace muchos años, cinco o seis, que crece una alarma social sobre esta materia porque crecen los salones de juego, porque crecen las instalaciones en nuestras ciudades, que se convierten en espacios de socialización

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 101

de las personas jóvenes que consumen allí su ocio y, en parte, a través de los procesos de apuestas y del consumo compulsivo, con una serie de implicaciones importantes de salud pública para un porcentaje no desdeñable de esos participantes, que pueden llegar a tener el caso extremo de la ludopatía. Pero, antes de eso, hay una serie de gradientes que afectan a trastornos del juego. Quiero añadirles que, hace un mes, las investigadoras Cañizares y Martínez han publicado un primer informe académico sobre el impacto en el rendimiento escolar que tiene la cercanía de las casas de apuestas a los centros escolares, y las conclusiones son devastadoras. En barrios de clase trabajadora, en barrios populares, en barrios con una renta per cápita más baja donde hay casas de apuestas o salones de juego cerca de los colegios, el rendimiento baja de manera extraordinaria en relación con los colegios que se sitúan en barrios ricos, donde normalmente las casas de apuestas o los salones de juegos y las multinacionales que los gestionan han decidido que no es el lugar adecuado para que se establezca ese tipo de mecanismos de ocio con esta peligrosidad. Esto nos sugiere que la política del juego, la política del juego de azar, la política que lleva a cabo el Ministerio de Consumo, no solo está dirigida a proteger a las familias trabajadoras y a sus usuarios de las consecuencias patológicas y sanitarias de ese consumo compulsivo, sino también a otras serie de dimensiones vitales, en este caso, el ámbito de la educación. Adicionalmente, la buena noticia es que, como saben ustedes, sobre todo si son aficionados al deporte, desde el 1 de septiembre no hay ningún tipo de anuncio de casas apuestas o de salones de juegos en ningún tipo de soporte publicitario: ni en la televisión, ni en la prensa escrita, ni en la prensa digital, ni en Internet, ni en ninguna de las plataformas de Internet. Desde el 1 de septiembre está en vigor el Real Decreto de publicidad que pusimos en marcha al llegar al Gobierno y que, afortunadamente, ha cerrado el vector de entrada de nuevos jugadores que normalmente, con un amplio desconocimiento de la materia, se incorporaban a un sector que, como decíamos, tenía importante peligrosidad. Solo quiero recordarles que en el último año el 40 % de los nuevos jugadores de esta materia eran jóvenes entre dieciocho y veinticinco años, es decir, el sector había hecho un sobreesfuerzo para que las personas más vulnerables, las personas mayores de edad pero en edad juvenil, de dieciocho a veinticinco años, fueran las principales depositarias de todo ello. Por eso tenemos campañas —ustedes lo habrán visto en los presupuestos— destinadas a la información y sensibilización, porque, una vez cerrado el vector de entrada de nuevos jugadores, nos queda una gran bolsa de jugadores y jugadoras que todavía pueden ser desconocedores de los verdaderos riesgos asociados a este tipo de actividad económica, actividad de ocio, de manera compulsiva. Por eso tenemos previsto un real decreto de juego seguro, que será aprobado en las próximas semanas, y al mismo tiempo campañas de información y sensibilización, junto con la tasa de retorno del juego para proteger a las familias trabajadoras muy especialmente por el elemento de clase del que les hablaba anteriormente y a la totalidad de los jugadores y de las jugadoras. Asimismo, tenemos previstas investigaciones y estudios suficientes para poder hacer un seguimiento de esta materia, una materia de preocupación creciente en la Unión Europea. Otros países están imitando nuestras políticas públicas precisamente porque esto no es solo un problema nacional, sino que es un problema internacional con una extensión considerable por las nuevas tecnologías y por la importancia de la globalización en el ámbito del deporte y de las competiciones deportivas.

Pasamos al tercer bloque —para poder cumplir este resumen en un tiempo razonable— de partidas presupuestarias, añadiendo algo que se me había pasado. En el primero de los bloques, relacionado con la materia de seguridad alimentaria y nutrición, tenemos una serie de partidas para el mejoramiento de las instalaciones, de la maquinaria de los diferentes laboratorios que tenemos en el Ministerio de Consumo, tanto en Aesan como fuera de Aesan, que van a permitir hacer un seguimiento mucho más eficaz y efectivo de lo que es la —sin duda fundamental— seguridad alimentaria, pero también de todo el trabajo en general de la propia Aesan y del propio Ministerio de Consumo. De hecho, por primera vez se presupuesta la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición, que estaba prevista en el año 2008 y que hasta ahora no había tenido una expresión presupuestaria. Y al pasar al tercer bloque nos referimos al bloque de la protección de las personas consumidoras; lo que una persona podría imaginarse que es un Ministerio de Consumo cuando todavía no ha profundizado en la materia y en la cuestión, es decir, todo aquello relacionado con la protección de las personas que han establecido una relación contractual con una gran empresa y que tienen que formular algún tipo de queja, de solicitud de información o de cualquier tipo de relación que le permita satisfacer sus derechos, que, como les decía, son derechos recogidos a nivel constitucional y son derechos que deberían formar parte de la cultura empresarial como elementos de competitividad. En este ámbito, además de reforzar todos los instrumentos existentes, reforzamos uno en particular de notable importancia, que son las juntas arbitrales. Las juntas arbitrales

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 102

son instrumentos que permiten evitar la judicialización de este tipo de conflictos. Saben ustedes que para entornos empresariales donde el derecho del consumo no está visto como un elemento de competitividad —lo cual sería una buena decisión si en algún momento se toma por la parte de las grandes empresas—, sino que está visto como una especie de lastre, se establecen una serie de barreras imposibles para muchas familias para poder ejercer los derechos. Estamos hablando de un laberinto a veces administrativo para poder ejercer sus derechos. Pues bien, cuando se llega al límite, se suele recurrir a la vía judicial, lo que no solo colapsa los juzgados, sino que además hace más lento el proceso. Las juntas arbitrales existen a nivel municipal, provincial y autonómico para poder facilitar resoluciones extrajudiciales más rápidas, más eficaces y que no colapsen los juzgados. El refuerzo presupuestario que hacemos en esta partida es importante y los convenios que estamos cerrando con las diferentes entidades de la Administración pública son muy notables. Asimismo, saben ustedes que en esta materia hemos aprobado el Real Decreto de la persona consumidora vulnerable y que presentamos hace unos cuantos meses, el real decreto que incorpora el régimen sancionador. Por primera vez el Gobierno central va a poder complementar los sistemas y mecanismos de las comunidades autónomas para poder enfrentarse a determinados delitos o faltas por parte de grandes empresas y poder sancionarlas, de manera que desincentive una nueva reproducción de esa falta. También está ya presentado en Consejo de Ministros, en primera vuelta, el anteproyecto de ley de servicios de atención al cliente para mejorar la eficacia y la capacidad de las personas consumidoras cuando van a ejercer sus derechos a través del teléfono. Es un proyecto cuyo borrador original data del año 2011 —llevaba una década como borrador— y que ahora sale adelante.

He tratado de resumir algunas de las cuestiones centrales que aparecen presupuestadas. Son líneas de trabajo del Ministerio de Consumo, líneas de trabajo del Gobierno de España, líneas de trabajo transversales que deberían corresponderse con ciertos consensos ampliados —es la ingenuidad que uno a veces tiene—, porque estamos ante materias suficientemente sensibles, como la protección de las personas vulnerables, la protección de los niños y de las niñas, la mejora de los hábitos alimentarios y la lucha contra la ludopatía. Estamos hablando de materias que exigirían, en condiciones normales, un compromiso y un consenso amplio por parte de toda la Cámara, igual que ya hay ese consenso en el ámbito de la sociedad y también de la sociedad civil. Pero, como decía, quizá eso solo se corresponde con mi propia ingenuidad.

En cualquier caso, nosotros seguiremos trabajando para poder cumplir con los objetivos, y hasta ahora, en esta segunda presentación, hemos cumplido el 46% de los presentados en el acuerdo de coalición. Esperemos que este porcentaje siga subiendo, porque la legitimidad claramente nos vincula a ese acuerdo de coalición y a la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía. Nosotros estamos llevando a cabo una política valiente, una política que se mete en determinados ámbitos que han sido complejos históricamente, y no nos guían solo las agendas, como la Nueva Agenda del Consumidor europea, sino también y sobre todo la defensa de la salud pública, especialmente la salud de las personas y de los sectores sociales más vulnerables, que son, como decía, los niños, las niñas y las familias trabajadoras.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Gracias, señor Garzón, por su comparecencia.

En Ciudadanos consideramos que el consumo es uno de los ámbitos en donde más patente está la libertad individual y la autonomía del individuo: es el ciudadano como consumidor el que con su poder compra y decide premiar o no unos determinados esfuerzos por parte de las empresas y proveedores de bienes y servicios. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Para ello, el consumidor necesita contar con información accesible, sencilla, clara y veraz, así como con una red de instrumentos y mecanismos para hacer valer sus intereses. Solo con información adecuada un consumidor puede ser verdaderamente libre y autónomo en lo que respecta a sus decisiones de consumo. Esto que le digo ahora creo que es el mayor desafío que tiene su ministerio. Tiene otras responsabilidades serias en materia de seguridad alimentaria, en materia de orientación alimentaria y de información, pero, junto con el nuevo comercio, creo que es el desafío más grande que tienen por delante.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 103

En Ciudadanos creemos que la libre competencia basada en reglas es la mejor garantía para incentivar a las empresas a desarrollar productos y servicios cada vez más innovadores y con menor coste. Es precisamente esa pugna entre competidores lo que incentiva las inversiones en valor añadido y lo que permite desarrollar bienes y servicios de forma más eficiente, bajando el precio final que pagará el consumidor. Es muy importante garantizar la seguridad jurídica y la certidumbre para que las empresas puedan desarrollar sus proyectos de innovación y de desarrollo de bienes y servicios de forma más eficiente. Con arbitrariedad y unas reglas poco claras la competencia libre entre empresas no puede desarrollarse. Esto, de todas formas, son enmiendas a algunas normas que traerán y que le haremos en el futuro.

En lo referente a nutrición y seguridad alimentaria, celebramos que quiera actualizar la estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutrición. Sin embargo, en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022 no se detalla ni cuál es la financiación que se destinará a esa actualización ni cómo se vehiculará ni cuáles son los objetivos de la misma. ¿Qué creemos nosotros que tiene que protagonizar esta política? Pues la información a consumidores sobre el valor nutricional a productos —hemos hablado muchas veces del etiquetado en la Comisión y en comparecencias que ha hecho usted y gente de su equipo—, que se potencien las acciones en centros educativos para abordar la alimentación saludable desde la infancia, medidas para fomentar la asequibilidad de los alimentos saludables —paradójicamente, son menos asequibles que antes los alimentos más saludables— y, por último, seguridad alimentaria y nutrición como clave para la sostenibilidad económica, ambiental y social del sector primario.

Pero apostamos por la información, no por la prohibición. En esto disentimos con usted. Esa es la gran diferencia entre sus tesis y las nuestras, y me refiero a la publicidad de determinados tipos de alimentos, de bollería con alto contenido en azúcares. Nosotros creemos que con etiquetado y con información basta, que no hace falta prohibir la publicidad. Eso sí, le advierto que tiene usted un superpoder que desconoce y, por tanto, tenga cuidado con las cosas que anuncia, porque fue decir usted que quería prohibir el anuncio de bollería y dulces y personajes talluditos ya, entrados en años, con las venas castigadas y peinando canas corrieron a hacerse fotos comiendo veinte donuts, bollycaos y lacasitos —yo vi las fotos—, como si fuera equiparable a tirar el muro de Berlín poner un tuit contradiciéndole a usted en ese sentido. Me sorprendió lo poderoso que es usted: con un tuit puede poner a gran parte de sus adversarios políticos con hiperglucemia. Pero sea piadoso.

Le hablo de una enmienda que hemos presentado para aumentar el presupuesto del Observatorio de Internet. ¿Por qué? Creemos que es una herramienta que, por lo que le he dicho a principio de mi intervención, puede desplegar más actividad de la que ustedes le atribuyen. El Gobierno anunció que tenía previsto dedicar en torno a 500000 euros para la puesta en marcha de este observatorio para combatir fraudes en el comercio electrónico y apoyar a las comunidades autónomas estableciendo un gestor online de consultas y reclamaciones. Este objetivo es loable, lo compartimos y nos parece bien, y lo cierto es que creemos que la financiación prevista es insuficiente por este otro reto que creemos que debería tener este observatorio, porque creemos que debe servir no solo como punto de referencia para consumidores y usuarios del comercio online, sino también para empresas e intermediarios que quieran incorporar la digitalización a su modelo de negocio. También, respecto a algunas normas que nos van a traer a esta Cámara, vamos a pedir que desde su ministerio faciliten algunas de las exigencias de las directivas comunitarias, que vamos a trasladar con un nivel de exigencia alto. También estamos de acuerdo con los estándares que usted propone desde el ministerio para comprobar la veracidad de los comentarios o valoraciones que se hacen sobre productos en Internet. Hay grandes empresas que lo pueden hacer, pero hay pequeños productores que no. Yo creo que ahí podemos entendernos y llegar a un acuerdo en este sentido.

Me he guardado tiempo de mi intervención para esta última parte, porque el señor Elorza —¿qué tal, Odón?, veo que sigue ahí— me ha hecho trampas antes, sin saber que yo volvería a subir aquí, a la tribuna. Mala suerte, señor Elorza. El señor Elorza me ha recriminado haber mencionado a las víctimas del terrorismo por los pactos con Otegi del Partido Socialista. Yo voy a responder a los gritos y alusiones del señor Elorza, que en realidad lo que buscan es el cariño de su bancada. Le propongo un ejercicio: ni usted ni yo vamos a escuchar lo que dicen las víctimas sobre estos pactos con Otegi. ¿Sabe usted qué es esto, señor Elorza? (Muestra un folio escrito). Es una carta manuscrita del hijo de Fernando Múgica, a quien usted ha mencionado en esta tribuna, dirigida al secretario de organización del PSOE de Guipúzcoa. Se la leo: «Estimado Mikel, a la vista de todos, la secretaria general del Partido Socialista de Euskadi cocinó con Arnaldo Otegi la cena de Nochebuena. No en mi nombre. Te ruego trámites mi baja

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 104

del PSOE. Un saludo. José María García Múgica». (Aplausos). Imagine lo que dice él, el hijo del asesinado —no yo, no usted—, ante el pacto de presupuestos. ¿Va a recriminar al hijo de Fernando Múgica esto? Y le digo más. ¿Sabe usted lo que es esto, señor Elorza? (Muestra un recorte de prensa). Esta es la noticia en la que se dice que se homenajeó a Txapote, el asesino de Fernando Múgica, la Navidad pasada; no en 1936, sino la Navidad pasada. Sus socios, señor Elorza, homenajeando al asesino de su compañero. (Aplausos). ¿Sabe usted por qué me grita, señor Elorza? Para acallar su conciencia.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Riolobos Regadera.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Garzón, con Sánchez y con Garzón los consumidores vivimos peor. La crisis energética, que se ha traducido en una crisis económica y en una crisis social, está teniendo un impacto demoledor sobre los consumidores. Me decía un taxista: llevo cuatro meses sin poder pagar la luz, porque la prioridad es que coman mis hijos. La luz está un 63 % más cara. Me decía un compañero: he estudiado en mi barrio lo que me ha subido la cesta de la compra, y me ha subido una media de un 30 %; lo que antes compraba por 100 euros ahora necesito 130. El hijo de mi amiga, que vive en Talavera y trabaja en Madrid y que va y viene todos los días está desesperado, porque antes con 70 euros llenaba el depósito de gasolina y ahora necesita 91. Un anciano vecino me dice que le cobran por sacar dinero, porque no sabe manejar el cajero automático. Y un empresario nos decía hace unos días que pagaba 1 millón de euros de luz al mes y ahora paga 3 millones, y que si quiere preservar los puestos de trabajo de su empresa tiene que repercutir ese coste en los productos que fabrica. Y eso es lo que va a pasar de ahora en adelante mucho más, que va a repercutir en los precios.

¿Sabe lo que decía el CIS recientemente? Que el 90 % de los españoles estamos preocupados por la subida de la luz y que al 70 % les ha subido la luz, a casi veinte millones de familias españolas. El impacto sobre la economía es brutal. Y, ¿cómo se mide? Pues le voy a enseñar un gráfico, señor ministro. (Muestra el gráfico). El IPC. Hemos llegado hasta el 5,5 % del índice de precios al consumo. ¿Sabe usted que es el mayor de los últimos veintinueve años? Esto tiene un impacto sobre las economías familiares y sociales enorme; en familias, autónomos, pensionistas, parados, los más vulnerables. La pobreza energética se ha incrementado, el poder adquisitivo de las familias ha bajado, la inflación esa desbocada, y va a ser permanente, no transitoria. Usted con un 8 % de subida de luz ponía el grito en el cielo, pero ahora con un 300 % no dice nada. ¿Tan alto se encuentra usted en su sillón, con su moqueta, con su coche oficial y salvando el planeta que no se entera de lo que está pasando? Esta es la cruda realidad de los españoles cada día.

¿Y qué ha hecho usted? ¿Qué ha hecho su ministerio? ¿Estos presupuestos que usted nos trae aquí hoy van a resolver los problemas que tienen en este momento los españoles? Le voy a explicar lo que ha hecho. Cuando sube la luz usted presenta un recetario de cocina, que es una copia de uno que hizo Stalin en su momento. (Muestra un recorte de prensa). A usted le iría muy bien, ¿sabe qué?, ir al programa de Arguiñano en lugar de ser ministro. Mire, cuando sube la cesta de la compra lo que hace usted es atacar a los niños con los dulces y las golosinas. Eso sí, no le importa que se legalice el cánnabis. Cuando sube la gasolina y el butano usted ataca a la carne. Cuando suben los servicios ataca a las bebidas azucaradas y cuando suben los impuestos ataca al aceite, al jamón y a todos los productos de la marca España. Además, está empeñado —ya le he dicho que es una traición— en defender a las multinacionales francesas que adoptan el etiquetado Nutriscore, frente a los productos españoles de máxima calidad. Sus ocurrencias, señor ministro, cabrean y confunden a los consumidores. (Aplausos). Su ministerio es un ministerio inútil, no ha logrado usted aprobar en estos dos años ni una sola ley, y por eso hemos pedido en nuestra primera enmienda que se elimine el Ministerio de Consumo. Es un ministerio que nos cuesta 65,7 millones de euros para pagar el sillón del señor Sánchez. Montero, Belarra, Garzón y Darias, cuatro ministerios, hacen lo que hacía antes una ministra del Partido Popular. Eso sí, han aprovechado ustedes, aun trayendo pobreza, para colocar a todos sus amigos: tienen ciento veintinueve altos cargos colocados.

¿Sabe el chiste que corre en este momento por las redes sociales? Le pregunta un hijo a su padre: ¿qué es la clase media? El padre le contesta: los que tienen calefacción. Y le pregunta su hijo: ¿y los ricos,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 105

padre? Y el padre le contesta: esos, los que pueden ponerla. Eso es lo que está pasando en este momento, señor Garzón. ¿Y qué es lo que hay que hacer? Lo que ha propuesto en sus enmiendas el Grupo Popular y lo que lleva proponiendo el presidente Casado desde hace un montón de meses: bajar el precio de la luz, porque va a tener un efecto en cadena en la bajada del resto de los precios. Hay que quitar 9000 millones de euros a la factura de la luz y bajarla un 20 %.

Señor ministro, ¿usted podría contestarme si yo le preguntara en este momento los datos científicos de cómo ha impactado la subida de la luz y de los precios en los consumidores? Ha subido la luz lo más alto en veinte años, el pan, el aceite, los tomates, cien productos de la cesta de la compra —cada vez que usted habla sube el pan—, los combustibles, los servicios, los impuestos, hay dudas de que pueda haber un apagón, hay dudas de que pueda haber un desabastecimiento. No, señor Garzón, usted no me puede contestar, porque usted no está haciendo nada. Una enmienda que le proponíamos era que pusiera en marcha mecanismos de control, seguimiento e información sobre el impacto de la subida de precios en los consumidores, y han votado que no.

¿Qué es lo que propone el Partido Popular, por ejemplo, en el tema de obesidad? Que se haga un plan estratégico de lucha contra la obesidad donde estén implicados los misterios de Sanidad, Consumo, Bienestar Social, Educación y Deporte. Si es que esto tiene que ser una lucha integral. Sus ocurrencias no es lo que están proponiendo las sociedades científicas. A usted se le llena la boca con prohibir y con subir impuestos y nosotros defendemos la libertad y bajar impuestos. Mire usted, no hay alimentos buenos ni alimentos malos, como dice la Estrategia NAOS de lucha contra la obesidad, sino que hay dietas mal equilibradas, que es lo que está pasando en este momento. Y hemos hecho más propuestas. Hemos pedido que se investigue la ludopatía, que se apoye al consejo de consumidores, a las juntas arbitrales y, también, que se baje el IVA de las mascarillas, de la luz, de las peluquerías, de los pañales, de la restauración, de las comidas y de las bebidas. Nosotros sí que estamos pendientes de lo que les está pasando a los consumidores.

Señor ministro, su ministerio no vale para nada, de verdad, váyase. ¿Sabe la única esperanza que nos queda en este momento, señor ministro? Que del socialcomunismo se sale, y yo espero que sea más pronto que tarde.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA:** Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor ministro de Consumo.

En mi intervención durante el debate de la anterior sesión presupuestaria ya subrayé lo desacertado de mantener un Consejo de Ministros multitudinario, con nada menos que veintidós carteras, varias de las cuales son absolutamente innecesarias. Creo que siguen siendo muchos los españoles que se preguntan, en el ecuador de esta XIV Legislatura, para qué sirve el Ministerio de Consumo.

Señor Garzón, la única razón de existir de su departamento es que responde al pacto por el que PSOE y Unidas Podemos formalizaron el Gobierno de coalición. Esa es la única razón, una cuestión de cuota. De hecho, usted se ha pasado los dos primeros años tratando de dar contenido a una cartera que para este próximo ejercicio 2022 contará con un mayor volumen de gasto, nada menos que un 39 %, lo que se traduce —usted lo ha señalado— en 65 millones de euros.

Hasta ahora, permítame que se lo diga, usted solo ha destacado por declaraciones impertinentes que han despertado la indignación de sectores muy importantes para la economía y el empleo en España. En las primeras semanas de la pandemia del COVID-19 menospreció al turismo, aquí, en sede parlamentaria, calificándolo de sector estacional, precario y de bajo valor añadido. También incluyó en el paquete a la hostelería, que es uno de los ejes cotidianos de la convivencia social en nuestro país. (Aplausos). Ha irritado también a los productores de jamón, de aceite de oliva y de otros productos, a cuenta del semáforo nutricional Nutriscore y un etiquetado que arrincona la dieta mediterránea. Su afición a los publirreportajes le llevó a difundir un video en el que pedía a los españoles reducir el consumo de carne, lo que también indignó, y mucho, a todo el sector agroalimentario y al ganadero. En su gira para tratar de arreglar el desaguisado con el sector cárnico pasó usted hace un par de meses por Asturias y se

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 106

hizo una foto a hurtadillas con el toro Molinón, que será candidato a convertirse en uno de los chuletones al punto del gusto del presidente del Gobierno, que le contradijo a usted desde Lituania ante la escandalera provocada por sus aficiones de *youtuber* ocurrente. Tras anunciar, para disgusto de los productores, prohibiciones publicitarias de dulces y bebidas azucaradas para niños, el último berenjenal en el que se ha metido usted ha consistido en el lanzamiento, con cargo a los presupuestos del ministerio, de un libro de recetas de cocina, lo que ha despertado la hilaridad en las redes sociales y comentarios críticos de nuestros restauradores y gastrónomos. Se lo acaba de recordar la señora Riolobos.

Señor Garzón, le supongo a usted enterado de que los españoles afrontan las próximas Navidades con la inflación más alta en casi tres décadas, con la cesta de la compra disparada, con el recibo de la luz batiendo récords constantemente, con los carburantes en plena escalada, con serias dificultades de suministros, que está paralizando la cadena de ventas y el acceso a bienes de primera necesidad.

Señor ministro de Consumo, los presupuestos que usted gestiona en su departamento no son para crear polémicas, menospreciar a los hosteleros, vapulear al sector agroalimentario y ganadero o jugar a master chef desde su despacho. Su labor, señor responsable de Consumo, debería atender las grandes prioridades de los españoles, que hoy se empobrecen como secuela de un Gobierno del que usted forma parte. Su ministerio cuota es perfectamente prescindible, porque en España el que tiene que hablar de atención y mejora de nuestra salud es el Ministerio de Sanidad; por cierto, es una materia asumida por todas las comunidades autónomas. En cuestión de comestibles, de agricultura, pesca y alimentación es ese ministerio el que tiene que opinar. Y de asuntos relativos a turismo o a hostelería, el ministerio correspondiente.

Ha reiterado usted la mención del acuerdo que PSOE y Unidas Podemos firmaron para señalar los compromisos y objetivos de esta XIV Legislatura. Señor Garzón, este es el acuerdo que nos ha arrastrado a que dos años después sean los independentistas y separatistas quienes marquen el paso del Gobierno de coalición de España. Para mí, en nombre de Foro, este es un motivo más que justificado para rechazar todo el proyecto de ley presupuestaria, y así lo hice constar en la enmienda de totalidad que fue rechazada a principios de noviembre por el Pleno de la Cámara.

Le agradezco sus datos, sin duda elocuentes y preocupantes, de la proliferación de locales de juego, su impacto sobre los jóvenes y la peligrosidad de la cercanía a los centros de enseñanza, pero no creo que las campañas de sensibilización y propaganda sean la panacea contra la ludopatía. Y nuevamente vuelve su ministerio a invadir el papel que le corresponde desarrollar a otros departamentos y a otras administraciones. En relación con el juego, las adicciones y la lucha contra el todopoderoso mundo de las apuestas, sobra literatura y, sobre todo, falta acción política, que a la vista está que usted no está en condiciones de desarrollar desde su ministerio, porque su competencia la tienen otros colegas del banco azul.

Señor responsable de Consumo, si la utilidad de su cartera ya era dudosa desde el momento de su creación, hoy, además de dudosa, es costosa. No respaldaré con mi voto los presupuestos de una sección que no aporta nada para solucionar los grandes problemas de los españoles y, particularmente, de los consumidores.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia tiene la palabra la señora López Domínguez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora LÓPEZ DOMÍNGUEZ: Gracias, presidente. Bienvenido, señor ministro.

Señora Riolobos Regadera, nos tiene acostumbrados en Comisión a espectáculos, pero, por favor, ¿cómo se atreve en Pleno a venir a contar esta sarta de mentiras, de confusiones, sin ninguna aportación argumental? Lo he tenido que decir al principio de la exposición, porque me ha dejado usted anonadada. (Aplausos).

Dicho esto, se han preguntado tanto el señor Martínez Oblanca como la señora Riolobos Regadera por qué se creó el Ministerio de Consumo. Como saben, el Ministerio de Consumo se creó por primera vez en esta legislatura. ¿Por qué? Porque este Gobierno da importancia a la protección del consumidor. Ha dicho el señor ministro Garzón que el artículo 51 de la Constitución debe ser cumplido, pero es que, además, tenemos la obligación de solventar un desequilibrio arrastrado durante décadas, que se ha incrementado por las ya no tan nuevas relaciones comerciales globalizadas, el desembarque estabilizado del comercio *online*, y que ha quedado ha dado lugar a las peores consecuencias de las llamadas

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 107

asimetrías de mercado. El 60 % de la población entre quince y sesenta y cuatro años afirma haber jugado con dinero. Un 23,3 % de las niñas y niños entre seis y nueve años tienen sobrepeso y un 17,3 % sufre obesidad. Las personas mayores que no tienen acceso a una buena alimentación necesitan más recursos del Estado que las que sí tienen una buena alimentación. Un 54 % de personas han tenido problemas con las compañías de telecomunicaciones, cuyos servicios de atención al cliente, en lugar de atender, desatienden. Oportunidades perdidas de leyes de atención al cliente. Ante esta realidad, era y es imperante que el Gobierno dé respuesta a este desequilibrio e impulse políticas de protección para las personas consumidoras, especialmente para aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en el ámbito de consumo, de servicios, de productos alimentarios y no alimentarios y del juego *online*. Es necesario que el Gobierno gestione las peores consecuencias del capitalismo, centrado en la acumulación de capital y no en el reparto y homogeneización del bienestar y la riqueza.

Señores, este ministerio se ha creado por la importancia que damos a la protección del consumidor. Léanse ustedes los programas electorales antes de subir a esta tribuna, porque lo llevábamos en los programas de abril de 2019 y de noviembre de 2019. Así figuró en el acuerdo de Gobierno y así se desglosa en estos presupuestos, dotados con más de 65 millones de euros, porque lo que queremos es la protección de las personas consumidoras frente a los abusos de las empresas. No obstante, nos encontramos con críticas de la ultraderecha, críticas enmascaradas, vestidas con falacias de toda índole y, sobre todo, incoherentes e irresponsables. Somos conscientes de que, a pesar de las descalificaciones personales al señor Garzón y de que intenten argumentar en contra de las políticas impulsadas por el Ministerio de Consumo, el verdadero motivo es que el *status quo* se mantenga y que las empresas puedan continuar campando a sus anchas a costa de los derechos de las personas consumidoras.

La señora Riolobos Regadera y el señor del Grupo Parlamentario Mixto, que, total, ha hecho una copia de su discurso, hablan y no paran de repetir lo de la subida de la luz y la subida de la cesta de alimentos. La subida de la luz es responsabilidad del Gobierno del PP, que fue quien privatizó Endesa y quien fue colocando a sus amiguitos ahí; se lo han dicho mis compañeros diez mil veces y ustedes continúan insistiendo e insistiendo. (Aplausos). La subida de la cesta de la compra también es responsabilidad suya, porque les recuerdo que la subida del IVA también fue responsabilidad de los Gobiernos del PP.

Cuando el señor Garzón tiene una iniciativa, ustedes se ríen, aunque realmente es una buena iniciativa que no se ha visto en Gobiernos anteriores. Es un libro de recetas por menos de dos, de tres o de cinco euros, y además son saludables. ¿Se han encontrado ustedes, porque yo sí, con cinco euros para comer toda una semana? ¿Se han encontrados ustedes así? Porque si yo hubiese tenido este libro, me hubiese ido muy bien y no hubiese comido arroz todos los días.

Dicho esto, además, la posición del PP es irresponsable e incoherente por dos motivos. Uno, porque cuando la realidad les fuerza realmente a dar la cara por los problemas sociales, sí intentan hacer ver que les importan las relaciones de consumo; digamos que han intentado impulsar campañas en la Comunidad de Madrid, en Castilla y León, pero solo para lavarse la cara. Está claro que el compromiso del PP no es con las personas consumidoras, sino con las empresas. Es por eso por lo que se confunden. Cuando el señor Garzón dice que se tiene que tener una dieta equilibrada, ellos dicen que se quiere cargar el jamón y que solo se puede comer carne. Cuando el señor Garzón defiende la implementación regulada de Nutriscore, que ustedes mismo habían perdido, ustedes dicen que eso no es dieta mediterránea, cuando justamente Nutriscore busca una dieta mediterránea y equilibrada.

La posición de PP es también incoherente porque perjudica a sus votantes. Saben ustedes que la legislación del Ministerio del Consumo tiene consecuencias en todas las personas consumidoras, pero más en las que están en situación de vulnerabilidad por no tener recursos económicos, por no tener educación o por estar en edad de jubilación. Justamente el 2,5% de los votantes del PP no ha podido tener acceso a la educación; el 5,7% solo a la educación básica; el 15,1% no tiene recursos; el 37,4% vive con menos de novecientos euros al mes. Señorías del PP, señora Riolobos Regadera —veo que no le interesa mucho lo que digo, porque ni escucha—, si ya es incomprensible que no quieran proteger los derechos de los consumidores de la sociedad española, ¿qué les van a decir a sus votantes que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad para justificar que ustedes se oponen al Ministerio de Consumo?

A los señores de VOX no les voy a decir mucho, porque ustedes no muestran nunca un talante demasiado dialogante, pero en el tiempo que me queda sí me gustaría dirigirme a los señores y a las señoras votantes de VOX. No se dejen engañar por un discurso que, quizá por una situación de malestar,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 108

de hartazgo, les pueda parecer atractivo. VOX es peligroso; por favor, no les crean. (**Aplausos**). Si realmente tienen necesidades, no se vayan al fascismo, no se vayan al odio, dejen que este Gobierno progresista y este Ministerio de Consumo den salida a las necesidades de la gente y reduzca las desigualdades.

El señor Garzón ha explicado todo lo que ha hecho el Ministerio del Consumo hasta el momento. A mí me gustaría destacar también su colaboración con las comunidades autónomas acerca de que las entidades bancarias —voy acabando, señor presidente— no modifiquen las condiciones de sus contratos de forma unilateral para cobrar comisiones o para coordinar los registros autoprohibidos del juego presencial.

Es por todos estos motivos por lo que no entiendo cómo realmente alguien se puede oponer a estos presupuestos.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora LÓPEZ DOMÍNGUEZ: Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Ríos. (Aplausos).

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias, señor presidente.

Señor Garzón, un año más juntos en este debate y, gracias a Dios, un año menos, y espero que sea el último. (**Aplausos**).

Señor Garzón, el año pasado en VOX le dijimos que usted dirige el ministerio de la nada porque prácticamente nada gestiona. Los españoles no olvidamos que el chiringuito, ese del que usted es ministro, fue concebido como un traje a medida hecho de retales. Esa es la broma macabra, esa es la broma: que ese ministerio ha conseguido sentarle a usted en la esquina del Consejo de Ministros. Y, créame, ese ministerio de bolsillo costó a los españoles en el año 2021 un 20 % más que lo que suponía gestionar las mismas competencias con anterioridad. Todo para cubrir la cuota podemita en el Ejecutivo y para que usted, como digno representante y dirigente del modelo comunista que es, pudiera tener un suculento sueldo a costa de los españoles. Porque a usted, señor Garzón, le han montado ese engendro de ministerio solamente para cumplir con un cupo; para nada más, para cumplir con un cupo. Aunque usted parece que sigue sin enterarse (aplausos) y se cree que lo han puesto ahí con la obligación de levantarse cada día con alguna ocurrencia nueva que pueda de alguna manera justificar su cargo. Háganos caso, de verdad, que no es necesario, ¡que no es necesario que siga inventando! (Aplausos). Usted, señor Garzón, no solamente dirige un ministerio inútil, es que, además, es usted un imprudente y cada vez que abre usted la boca, cada vez, no sé cómo lo hace, tiene la rara habilidad de poner en pie de guerra y hacer un daño irreparable a algún sector fundamental de nuestro país. Señor Garzón, de verdad, usted ya no es un tertuliano cualquiera para desgracia de los españoles y, aunque no le guste el término, es usted un ministro del reino de España (aplausos) y cualquier cosa que diga o haga tiene trascendencia, aunque venga de usted (risas) y aunque después casi siempre tenga usted que retractarse.

Empezó usted muy mal, muy mal, despreciando un sector básico de nuestra economía como es el turismo. Se atrevió, por su ignorancia, a definirlo como un sector de bajo valor añadido. ¿Y sabe usted una cosa? Lo único que no incorpora valor añadido en su ministerio es usted, señor Garzón. No tenga la menor duda. (Aplausos). Continuó demostrando de nuevo su osadía y su profundo desconocimiento al intentar introducir un sistema de etiquetado que desaconsejaba el consumo de productos tan importantes como el aceite de oliva o el jamón ibérico. Se ha convertido usted solito en el mayor enemigo de los productos españoles, y esto, dicho de uno de los ministros del reino de España, créame que tiene una gravedad mayúscula. Ha puesto usted en pie de guerra a todo el sector ganadero, declarando el consumo de carne como algo perjudicial para la salud y el clima. Eso sí, como dice el refranero español, consejos vendo que para mí no tengo; eso sí, no se acordó de declarar la guerra a la carne el día de su boda, con el bogavante y el solomillo de ternera que dio, ¿verdad? (Aplausos). Ese día no se acordó. De verdad, se lo digo de verdad, que miedo me daría abrir su nevera. Miedito me daría abrir su nevera. Hace usted buena la máxima de la hipocresía: haz lo que diga, pero no hagas lo que yo haga.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 109

Su imprudencia también le llevó a declarar la guerra al sector de la remolacha achacando al azúcar ser el gran causante de la obesidad, pero, eso sí, por otro lado, pide usted que se legalice el consumo de cannabis. O sea, señor Garzón, no sé qué pretende, ¿qué hagamos las torrijas, en vez de con azúcar, con marihuana? ¡Seguramente! (Risas.—Aplausos). Señor Garzón, cada vez que usted suelta una de sus perlas tiembla el sector primario. Perlas como la que dijo usted a principios de año sobre la subida de la luz: que iba a ser algo coyuntural, algo pasajero. ¡Un verdadero visionario del consumo y de la economía! (Risas.—Aplausos). Perlas como su opinión y decisiones respecto a los reembolsos de las agencias de viajes en la pandemia, que ha costado su fantástica gestión el cierre de más de 1200 negocios y 9000 personas al paro. Enhorabuena, señor Garzón. (Aplausos). Pero es que, además, por si fuera poco el bochorno, hasta el ministro de Agricultura, hasta su propio presidente, le tienen a usted que reprobar en más de una ocasión pero, curiosamente, eso sí, el señor Sánchez, en vez de cesarle, no, le sube el presupuesto, le premia. Ese presupuesto que el año pasado nos costaba un 20% más, ese, el mismo, ahora nos cuesta un 40 % más, dicho por usted, 25 millones de euros más, 25 millones que, por cierto, es lo que se destina este año en España para luchar contra las adicciones a través del Plan Nacional de Drogas, 25 millones, que es más que la cuantía presupuestada por su Gobierno en inversiones públicas en mi provincia, Huelva, que son solamente 19 millones de euros, 19 miserables millones de euros. ¿Usted piensa de verdad por un momento que vamos a aprobar este insensato e incompetente proyecto de presupuestos?

Señor Garzón, se lo dije el año pasado y se lo volveré a repetir ahora: deje usted de enfrentar continuamente a las empresas con los consumidores, aunque eso sea lo que pone en su manual del buen marxista. A ver si se entera de que las empresas son las primeras interesadas en fidelizar y cuidar a sus clientes; da igual lo que ponga en su manual, esa es la regla fundamental, que conocemos muy bien todos los que hemos trabajado en la empresa privada, y los que hemos tenido que levantar con nuestras manos el cierre todas las mañanas. Sé lo que le digo, pero también sé que decirle esto a usted, que no sabe ni de lo que hablo, es como predicar en el desierto. (Risas.—Aplausos). Señor Garzón, no quisiera estar en su piel dentro de unos años, cuando recuerde usted que pasó por este Ejecutivo y que será recordado como el ministerio de la nada. ¡Menudo legado!

Y ya que usted y el doctor fraude no van a dejar el sillón, desde VOX únicamente le pido, le pedimos que deje usted de una vez por todas tranquilos a todos aquellos españoles que sí trabajan de verdad, a aquellos españoles que se están dejando todos los días la vida, la piel, por sacar adelante a sus familias, que bastantes problemas tienen ya sin necesidad de que venga usted con sus ocurrencias diarias.

Termino, señor presidente. Ya que usted es el ministro de la nada, en este próximo año, se lo pido por favor, hágame caso, no haga nada, nada. **(Aplausos).** Cíñase a lo imprescindible, disimule y, si es necesario, silbe; no se preocupe, le pagamos el sueldo entre todos, no se preocupe. Se está convirtiendo usted en el más nefasto ministro de este Ejecutivo.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS:** Le aseguro que con la tropa que tiene usted alrededor, y si no mire los ministros que le han precedido, no es fácil, no es fácil ser el peor.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Sánchez Jódar. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora **SÁNCHEZ JÓDAR:** Gracias, presidente.

Señorías, ministro, frente a los insultos, ministro, frente a la falta de educación, frente a las faltas de respeto por la carencia de argumentos a los que ya nos tiene acostumbrados VOX y la falta de trabajo, la indiferencia, señor ministro; la indiferencia. (Aplausos).

En primer lugar, querría agradecer a las señorías de las derechas la superlativa importancia que conceden a las competencias que tiene este Ministerio de Consumo, responsable, poco menos, de parámetros no ya nacionales, sino internacionales y mundiales, como pueden ser la inflación, el aumento de la escasez de materias primas, el precio del gasoil, en fin, el mismo rigor y coherencia que muestran ustedes en su discurso parlamentario en esta tribuna, como cuando, por un lado, se muestran preocupados

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 110

por el aumento de la factura de la luz y, por el otro, resulta que votan en contra de bajar el IVA de la luz (aplausos), votan en contra de eliminar el impuesto al sol, votan en contra de que parte de los beneficios de las eléctricas repercutan en el recibo de las familias españolas y votan en contra, señorías del Partido Popular, de aumentar más de 40 % el bono social térmico, para que precisamente las familias más vulnerables puedan este invierno poner la calefacción. Pero, señorías de las derechas, ¿dónde se dejaron el alma? Si de ustedes dependiera el bienestar de las familias españolas harían lo que mejor saben hacer, y que ya demostraron que hacen muy bien cuando gobiernan en tiempos de crisis, que fue ni más ni menos lo que hicieron ustedes. Ustedes subieron el IVA de todos los productos, abarataron el despido, congelaron las pensiones, los salarios, las convocatorias de empleo público, vendieron las viviendas públicas a fondos buitre, recortaron las becas, la sanidad, la educación pública y las prestaciones por dependencia, crearon 33 nuevos impuestos, impusieron copagos sanitarios, y todo ello sin despeinarse (protestas), mientras que, por otro lado, lo que hacían eran amnistías fiscales para sus amiguetes y rescatar a la banca con los impuestos de todos. (Aplausos). Estos son sus hechos, estas son sus credenciales, son hechos que demuestran a qué intereses sirven ustedes. Lecciones del Partido Popular en tiempos de crisis, ni una; ni una.

Pero, puestos a dar lecciones, yo soy una apasionada de la pedagogía. (**Protestas**). Primera lección: ¿subir el salario mínimo interprofesional es bueno o es malo para los consumidores? Porque este Gobierno desde que ha llegado ha aumentado el salario mínimo interprofesional más de un 30 %. ¿Y ustedes qué han hecho? Votar en contra. Suspenso, así no se protege a los consumidores. Segunda lección, vivienda. Último presupuesto de Mariano Rajoy: 481 millones de presupuesto para vivienda; presupuesto del Partido Socialista de Pedro Sánchez: 3290 millones para facilitar el acceso a la vivienda. ¿Es esto o no proteger al consumidor? Porque ustedes están votando en contra. Tercera lección, pensiones. Creo que esta es fácil, esta se la sabrán. ¿Es bueno o malo para los consumidores aumentar las pensiones? Digo yo que será bueno, ¿no? Pues subiendo las pensiones, como hace este Gobierno conforme al IPC, frente al cicatero 0,25 % que impusieron ustedes, votan en contra. (**Aplausos**). Explíquenselo a los pensionistas, díganselo a los pensionistas consumidores que van a votar en contra de subirles las pensiones, díganles que eso es proteger al consumidor.

Vamos a hablar de presupuestos y de enmiendas. Hace un mes, la señora Riolobos, del Partido Popular, ya anunciaba que su partido iba a votar en contra de los Presupuestos Generales del Estado de Pedro Sánchez. Entonces, si ya tenían decidido votar en contra de estos presupuestos, ¿para qué presentan enmiendas? Porque las enmiendas se presentan cuando uno no lo tiene claro y, en función de cómo va la negociación, si nos apoyan más enmiendas o no, aprobamos o no los presupuestos. Pero no, ustedes ya tenían decidido de antemano que no pensaban aprobar estos presupuestos. Por eso, sus enmiendas son las enmiendas de la mentira, son las enmiendas del teatro. Esas enmiendas son una pantomima para poder tapar lo que están haciendo, que es la traición a los ciudadanos y ciudadanas de este país votando en contra de la mayor inversión que nunca antes ningún otro Gobierno hizo en este país. (Aplausos). Esas son sus enmiendas.

Los presupuestos del Ministerio de Consumo para 2022 refuerzan el compromiso del Gobierno de España con la defensa de las personas consumidoras, aumentando el presupuesto en un 47%. ¿Para qué? Para crear, entre otras cosas, el observatorio de productos de internet, por la situación de crisis sanitaria que se ha creado, aumentando el comercio on line con el fin de combatir los fraudes en este canal de comercialización. También para reforzar los mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos, con un aumento del 50 % para las juntas arbitrales de consumo, un elemento esencial para que los consumidores no tengan que acudir a la justicia para defender sus derechos y poner sus reclamaciones; un aumento del 50% al que ustedes van a votar en contra. También aumentando un 32% este presupuesto para la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, para adecuar las funciones de la Aesan a nuevos elementos normativos, como son la Agenda 2030, la Agenda Europea del Consumidor y la Estrategia Nacional de Economía Circular. Y en materia de juego, estos presupuestos, señorías del Partido Popular, aumentan su partida en un 66 %, para evitar los problemas derivados del juego compulsivo. Que se lo digan a las familias españolas que peor lo están pasando con casos de ludopatía, y les pregunten si esos casos de ludopatía no afectan al consumo de su día a día. Que les digan a esas familias que ustedes van a votar en contra de una partida que aumenta un 66% para combatir el juego que produce ludopatía. Eso es lo que están haciendo ustedes para proteger a los consumidores. Así que, señorías de las derechas, este presupuesto es un presupuesto potente en materia de consumo y, señorías de la derecha, ningún ciudadano o ciudadana que quiera a su tierra votaría en contra de la mayor inversión que nunca antes ningún otro Gobierno hizo en nuestro país.

Pág. 111 Núm. 140 24 de noviembre de 2021

Por eso, porque amamos a nuestra tierra y queremos lo mejor para su gente, votaremos a favor de estos presupuestos y haremos todo lo posible para, a pesar de ustedes, y por la gente que nos espera, sacarlos adelante.

Gracias. (Aplausos).

Sección 32. Ministerio de

Inclusión.

Seguridad Social

sección 60,

Seguridad Social

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Pasamos al debate de las secciones 32, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y 60, Seguridad Social.

Para la presentación de las secciones, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de y Migraciones, y Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

> El señor MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Escrivá Belmonte): Gracias, presidente.

> Señorías, buenas tardes. Comparezco ante ustedes para dar cuenta de los Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para 2022, y lo hago convencido de que esta es una de las citas más importantes de este año. Las cuentas de un Gobierno, su programa de ingresos y de gastos, son mucho más que una herramienta contable. Es, quizá, el mejor documento que sirve para definir objetivos y marcar prioridades. En el caso de las cuentas del Ministerio de Inclusión que traigo hoy a la Cámara, reflejan con claridad nuestro compromiso con los programas de protección social ya existentes, pero también con los nuevos retos que queremos afrontar el próximo año. Me gustaría destacar que el Ministerio de Inclusión contará el próximo año con un presupuesto de prácticamente 200 000 millones de euros, incluyendo las aportaciones del Plan de Recuperación, lo que supone un incremento del 6,5% respecto a la previsión de liquidación de este año, descontando los gastos extraordinarios incurridos por la pandemia. Señorías, este importe nos permitirá desplegar importantes políticas en todas las áreas del ministerio.

> Comienzo por el área que cuantitativamente es más importante, la de Seguridad Social y pensiones. El presupuesto para 2022 nos permitirá aplicar de forma efectiva la reforma que justo ahora está en tramitación parlamentaria. Ello garantiza, de una vez y para siempre, el poder adquisitivo de todos los pensionistas, pero no solo nos permitirá garantizar las pensiones, sino que reforzará la actuación protectora de la Seguridad Social en varias dimensiones. Del total del presupuesto, casi 150000 millones de euros se destinarán a las pensiones contributivas, otros 2600 a las no contributivas, y otros prácticamente 18 000 millones sufragarán las pensiones de los funcionarios, las llamadas clases pasivas. En esencia, lo que hacen estos números es trasmitir certidumbre y seguridad a todos nuestros pensionistas. Por primera vez en una década nuestros pensionistas verán cómo sus pensiones se revalorizan gracias a una fórmula clara y transparente en función del IPC. Damos así cumplimiento a la recomendación segunda del Pacto de Toledo aprobada de forma casi unánime por esta Cámara hace aproximadamente un año. Esta recomendación exigía la garantía por ley del mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas y, leo textualmente, presentaba la revalorización anual de las pensiones con base en el IPC real como el mecanismo que ha de servir para conservar este poder adquisitivo.

> Con estos presupuestos, también fortalecemos la dimensión solidaria de nuestro sistema de pensiones al mejorar, en términos relativos, las pensiones más bajas. Nuestro sistema de pensiones ha de preservar el principio de contributividad, pero ha de ser capaz también de reducir las diferencias de condiciones de vida y, por ello, ha de mantener una dimensión redistributiva. Por eso las pensiones mínimas y no contributivas subirán más que la inflación, en concreto un 3%, porque estamos convencidos de que la recuperación debe llegar a todos y especialmente a aquellos que han de vivir con rentas más bajas. Las medidas de protección durante la pandemia nos han permitido superar hace ya unos meses el nivel de empleo que teníamos en febrero del año 2020, de manera que se está retomando incluso la tendencia previa de afiliación. Esta intensa recuperación de puestos de trabajo se nota ya con claridad en las cuentas de la Seguridad Social y continuará haciéndolo el próximo año. En este año, en 2021, terminaremos con mayores ingresos por cotizaciones a la Seguridad Social de los que teníamos en el año 2019, y en 2022 tendremos un 10 % más de ingresos por cotizaciones que entonces. Justamente hoy la Comisión Europea ha evaluado el plan presupuestario del Gobierno del año 2022 y, además de destacar la rigurosidad con la que se han elaborado estos presupuestos, justamente ha destacado este punto, que los ingresos van extraordinariamente bien y muy por encima de las expectativas de la propia Comisión Europea, lo que refleja la intensidad de la recuperación económica en la que estamos instalados.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 112

Además, señorías, y en cumplimiento también de lo que ustedes aprobaron por una abrumadora mayoría hace un año en esta Cámara, los presupuestos de 2022 dan un nuevo y fundamental paso para la culminación del proceso de separación de fuentes de la Seguridad Social. En cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo, el Estado aportará 18400 millones de euros para financiar las políticas no contributivas de la Seguridad Social, los llamados gastos impropios, lo que redundará notablemente en la reducción del déficit, y servirá para dar una imagen más fidedigna del estado de las cuentas en nuestro sistema de pensiones.

Lo he repetido muchas veces, frente a aquellos que tachan de cosmética la separación de fuentes, para este Gobierno la culminación del traslado de gastos propios del sistema que se producirá al final de la legislatura en plenitud es fundamental para aportar certidumbre a nuestros pensionistas presentes y futuros. Por motivos variados durante décadas se han sobrecargado los presupuestos de la Seguridad Social con gastos que no le correspondían; es así como se explica el vaciamiento del Fondo de Reserva y la emergencia de un déficit contable en las cuentas de la Seguridad Social, cuando el sistema contributivo realmente está básicamente en equilibrio. Quiero agradecer el compromiso de todos los grupos que identificaron este problema y por eso lo incluyeron en las recomendaciones del Pacto de Toledo.

También en materia de pensiones el Ministerio de Inclusión dedicará 884 millones de euros a combatir la brecha de género, con un complemento aprobado por ustedes en el mismo mes de febrero de este año de mayor alcance y mucho más poder redistributivo que el complemento de maternidad al que sustituye. El nuevo complemento, que en la nómina de este mes de noviembre han recibido más de 75 000 personas —el 96 % de ellas son mujeres—, corrige los problemas jurídicos del mecanismo anterior y, algo más importante, elimina sus elementos regresivos y se reconoce desde el primer hijo, que es el momento en el que, de acuerdo con toda la evidencia empírica, se empieza a ampliar la brecha de género en las carreras laborales, que acaba derivando en pensiones sistemáticamente más bajas para las mujeres. El 20 % de las beneficiarias en este mes de noviembre, ya casi 15 000 mujeres, reciben hoy esta prestación en forma de pensión adicional por haber tenido un solo hijo, situación en la que no estaban cubiertas en el modelo anterior.

Este Gobierno, señorías, quiere fomentar también la corresponsabilidad en la crianza de los hijos. Por ello dedicamos 2900 millones de euros en 2022 a la prestación por nacimiento de hijo y cuidado de menor. Al igual que este año, ambos progenitores dispondrán de dieciséis semanas cada uno de prestación, y podrán fraccionar sus permisos para adaptarlos a las necesidades de cada familia. Esta política nos sitúa a la vanguardia de Europa en políticas igualitarias, de conciliación y de corresponsabilidad. Es una medida central para proteger a los niños en sus primeros meses de vida, a sus madres y a sus padres, y para contribuir a paliar la inaceptable brecha de género que se genera por el desigual reparto de responsabilidades familiares entre hombres y mujeres.

En segundo lugar, el presupuesto de 2022 también incluye más de 3000 millones de euros para el ingreso mínimo vital y las políticas de inclusión. Esta prestación se reforzará como la herramienta central más adecuada para luchar contra la pobreza infantil, gracias a la puesta en marcha del complemento de ayuda para la infancia, incrementando la potencia redistributiva del mecanismo. El ingreso mínimo vital, que llega ya a cerca de 400 000 hogares, con casi 900 000 personas, continuará su despliegue en todo el territorio nacional, con una subida del 3% de sus cuantías, el mismo incremento que las pensiones mínimas y no contributivas. Nuestro objetivo es alcanzar el mayor número de hogares vulnerables y, para ello, estamos poniendo en marcha nuevas medidas para llegar hasta ellos. En pocos días el tercer sector de acción social se sumará a los servicios sociales municipales en la acreditación de situaciones especiales de personas vulnerables, y contribuirá a llegar a hogares en los que hasta ahora no se ha podido acceder al ingreso mínimo vital. También vamos a seguir desplegando herramientas innovadoras para incorporar a otros potenciales beneficiarios que no han solicitado todavía el ingreso mínimo vital.

Además, el ingreso mínimo vital, que siempre ha tenido la lucha contra la pobreza infantil como uno de sus principales objetivos, reforzará su impacto entre los menores con el nuevo complemento de ayuda a la infancia. Este complemento supone el establecimiento de una ayuda adicional por niño con umbrales superiores a los del ingreso mínimo vital, es decir, podrán acceder a ella no solo los que ya perciben el IMV o cualifican para él, sino también los hogares con bajos ingresos, pero que superen hasta un determinado nivel los niveles de acceso del ingreso mínimo vital. Todos estos hogares recibirán una ayuda adicional por cada menor, que consiste en 100 euros al mes para cada menos entre 0 y 3 años, 70 euros para cada niño o niña entre 3 y 6 años y 50 euros para cada menor entre los 6 y los 18 años.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 113

Señorías, el ingreso mínimo vital es también una prestación innovadora, de vanguardia. Para mejorar nuestro conocimiento sobre cuáles son las estrategias de inclusión más eficaces, en 2022 se desplegarán distintos convenios, algunos ya firmados, para poner en marcha y evaluar distintos itinerarios de inclusión. Junto con administraciones autonómicas, locales y entidades del tercer sector de acción social estamos ya desarrollando algunos proyectos piloto que, en materia de educación, de digitalización o de acceso a la vivienda, nos permitirán conocer qué tipos de intervenciones funcionan mejor para en el futuro poder escalarlas a más beneficiarios. Las familias con niños, con especial atención a las familias monoparentales, los desempleados de larga duración y los trabajadores pobres, los colectivos más desfavorecidos, en definitiva los más vulnerables, son una prioridad en la apuesta por la inclusión de este ministerio.

Por último, pero no por ello menos importante, el presupuesto de nuestro ministerio recoge un importante impulso en migraciones. Reforzaremos nuestra capacidad de acogida y de protección internacional, y pondremos en marcha un nuevo sistema de concertación social que nos permite gestionar los recursos con mayor facilidad, eficacia y flexibilidad. La buena gestión de las migraciones, señorías, es una absoluta prioridad para este Gobierno. Así lo pusimos de manifiesto cuando tuvimos que poner en marcha en tiempo récord nuestro sistema de acogida para facilitar la evacuación de las familias de Afganistán el pasado verano. El sistema sigue trabajando día a día para que nuestros colaboradores y sus familias venidas de Afganistán reconstruyen sus vidas entre nosotros. El área migratoria contará con 634 millones de euros en el presupuesto de 2022, un 17 % más que el que se ejecutará este año. Este importe nos permitirá reforzar la capacidad de nuestro sistema de acogida a través de nuevos centros propios, solucionando un déficit que hacía especialmente rígida y complicada la gestión. Dedicaremos 55 millones de euros el próximo año al desarrollo de nuevos recursos por todo el territorio, que nos permitirán una gestión más ágil y más adaptada a la nueva realidad migratoria. Es nuestro compromiso, además, que estas inversiones contribuyan a dinamizar social y económicamente áreas afectadas por la despoblación.

Los presupuestos de 2022 también nos permitirán realizar otra importante mejora de nuestra gestión, al poder transitar desde el marco actual basado en subvenciones a otro centrado en el concierto social. Esto nos permitirá tener una vinculación más estrecha y estable con las entidades colaboradoras del tercer sector, poder desarrollar estrategias de medio y largo plazo y, en definitiva, mejorar la gobernanza del sistema. En 2022, además, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones redoblará su compromiso con las zonas del país sometidas a una mayor presión migratoria.

Señorías, estos presupuestos de 2022 serán fundamentales para algunas de las reformas en las que llevamos trabajando muchos meses, tal y como nos comprometimos al inicio de la legislatura. Estos presupuestos nos permitirán poner en marcha la modernización del sistema de pensiones que está en trámite parlamentario. Con ello se garantizará para siempre el poder adquisitivo de nuestros pensionistas y se reforzará la sostenibilidad del sistema con un modelo más moderno y equitativo. Además, reforzará el ingreso mínimo vital como la herramienta más poderosa para luchar contra la pobreza, con especial foco en los menores, mediante el despliegue de los itinerarios de inclusión. Finalmente, en el ámbito migratorio nos permitirá reforzar el sistema de acogida y de protección internacional, con la puesta en marcha de nuevas plazas propias y con una gestión mejor al implantar el nuevo modelo basado en el concierto social. En definitiva, estos presupuestos nos permitirán mejorar la vida de los pensionistas, de los trabajadores y sus familias, de hogares en situación de vulnerabilidad y de personas migrantes. Son presupuestos diseñados con el objetivo de que nuestro país sea más justo, que nuestros ciudadanos estén mejor protegidos y, en definitiva, que la recuperación y el progreso lleguen a todos los ciudadanos. Los presupuestos marcan estas prioridades porque es la sociedad a la que aspiramos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella Esteve. (Pausa). ¿No está el señor Boadella en el hemiciclo? (Pausa).

Pasamos al siguiente interviniente. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Ortiz Galván.

El señor ORTIZ GALVÁN: Gracias, presidente.

Señorías, como diputado por Cádiz, antes de nada tengo que lanzar un mensaje de apoyo a mi provincia en estos momentos. Durante estos días estamos viendo unas imágenes tremendas en los medios de comunicación. Cádiz es una provincia soñada por muchos. Algunos dicen que es un paraíso, y

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 114

es verdad. ¿Saben por qué? Porque la hemos construido con el esfuerzo y las manos de todos los gaditanos y de todas las gaditanas, pero ahora más que nunca necesitamos que todos unidos hagamos un esfuerzo por ella. No podemos quedarnos quietos y mirar al horizonte. Las calles de la bahía de Cádiz y del Campo de Gibraltar no necesitan tanquetas ni huelgas, necesitan coches llenos de gaditanos y de gaditanas yendo a trabajar. La buena gente de la provincia de Cádiz quiere trabajar. Hace falta un plan concreto para la industria de Cádiz que este Gobierno rechaza. Los intereses de los trabajadores y los intereses de las empresas son los intereses de la provincia de Cádiz. Deseamos y anhelamos que se llegue a un buen acuerdo. (Aplausos).

Señor ministro, nos volvemos a ver, y lo peor es que todo está peor que el año pasado donde nos veíamos en este mismo debate de los presupuestos del Estado. Entonces usted afirmó sin titubear que en los presupuestos de 2021 el ingreso mínimo vital se desplegaría por completo para erradicar la pobreza extrema. Pues bien, señor ministro, según Cáritas, en España hay seis millones de personas en situación de pobreza severa, un 50 % más que en 2018.

En materia migratoria, también usted se comprometió a desplegar un nuevo modelo de gestión acorde con nuestro país y a disminuir la inmigración irregular en España. Señor ministro, en lo que llevamos de este año la migración irregular ha aumentado un 51 % respecto a 2020, que, de por sí, ya fue caótico. La verdad es que tiene usted de gestor y de previsor lo que tengo yo de comunista, absolutamente nada.

Y en Seguridad Social, para garantizar las pensiones, su ocurrencia es subir las cotizaciones a trabajadores, empresas y autónomos, un impuesto al empleo. ¿Cómo pretende que nosotros, el Partido Popular, apoyemos esto? Se lo dijimos y se lo volvemos a repetir: La gestión que su ministerio ha realizado respecto al ingreso mínimo vital ha sido una verdadera chapuza. Y no será porque no haga falta tramitar el ingreso mínimo vital, porque la pobreza sigue aumentando en este país. Hay una ecuación que la verdad es que nunca falla: PSOE es igual a crisis y es igual a pobreza. Con un Gobierno de izquierdas hay muchas personas que sufren la pobreza en este país. Pero ¿qué hace su ministerio ante ello? Denegar tres de cada cuatro solicitudes. Se lo dijo muy bien mi grupo parlamentario a través de la portavoz Teresa Angulo: No han contado con la experiencia de las comunidades autónomas ni de los ayuntamientos, que llevan años gestionando prestaciones similares, ni han atendido a ninguna de las propuestas que les hemos planteado desde el Partido Popular. Tenemos muy claro los objetivos que debe tener el ingreso mínimo vital, como es la inserción laboral, y así se lo hemos planteado vía enmienda en estos presupuestos y así se lo demostraremos bajo un Gobierno presidido por Pablo Casado. (**Aplausos**).

¿Y quién nos iba a decir que el ilustre señor Escrivá iba a ser el ministro que transferiría el ingreso mínimo vital al País Vasco y Navarra? Se pierde el carácter estatal de esta prestación, del que tanto presumía usted, y, lo más grave, se ahonda en la desigualdad y la discriminación entre los españoles, con la que desde el Partido Popular no podemos estar de acuerdo. Señor ministro, los castellano-manchegos, los valencianos, los gallegos o los andaluces no queremos ser más que nadie pero tampoco queremos ser menos que nadie. (Aplausos). Con esta transferencia que se contempla en los presupuestos se rompe la igualdad entre españoles y se inicia la ruptura de la unidad del sistema de la Seguridad Social, emblema de nuestro Estado del bienestar. Podrán vetar nuestras enmiendas, pero no podrán vetar nuestro proyecto de Gobierno para una España mejor ni tampoco los deseos de la sociedad española de poner fin a este Gobierno e iniciar una nueva etapa de ilusión y recuperación con el presidente Casado. Con ello también recuperaremos el sentido común en la política migratoria de este país.

Presumen en sus presupuestos de un importante aumento del gasto público para la contratación de personal en la puesta en marcha de nuevos centros de acogida de inmigrantes. ¿Para qué? Señor ministro, ¿no decía usted que se iba a reducir en España la migración irregular? ¿No informó el señor presidente del Gobierno en esta Cámara en su comparecencia con motivo del último Consejo Europeo del compromiso de apostar solo por la migración regular? Si es así, ¿para qué nuevos centros de acogida de inmigrantes? Señor Escrivá, le doy la enhorabuena: Ya es usted como su jefe, un mentiroso compulsivo. (Aplausos).

Su política migratoria la conocemos y la conoce toda España: papeles para todos, con el consiguiente efecto llamada. Lo están haciendo desde que entraron en el Gobierno, lo demostraron con los presupuestos del año pasado y lo consolidan con este proyecto de presupuestos. No vamos a apoyar estos presupuestos del Partido Socialista, que apuestan por la migración irregular, frente a la migración regular, ordenada y orientada al mercado laboral que defiende no solamente el Partido Popular, sino la mayoría sensata de este país. Es una migración irregular que sigue aumentando con este Gobierno y con ello también el negocio de las mafias que trafican con personas, así como las muertes. Este año 2021 es el más letal en

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 115

materia migratoria en España, ya han fallecido como consecuencia de la migración irregular 1025 personas, el doble que el año pasado. Haga algo, señor ministro, las costas de nuestro país amanecen todas las mañanas con cadáveres de personas. ¿Cómo puede permanecer impasible? ¿Cómo puede no poner freno a estas tragedias humanas? Vamos a seguir defendiendo la migración regular con nuestras enmiendas, como también defendemos un fondo para ayudar a los ayuntamientos y las comunidades autónomas que sufren una mayor presión migratoria. ¿Por qué no están de acuerdo en esto? Lo sigo manteniendo: En política migratoria este Gobierno hace suyo el dicho popular de que yo invito y tú pagas.

En definitiva, señor Escrivá, este grupo parlamentario tiene programas, tiene propuestas, tiene sentido de Estado y tiene sentido común, y así lo hemos trasladado con cada una de nuestras enmiendas en esta sección. Si las aceptan y las votan a favor, rectifican; y está comprobado que solo aciertan y gana España cuando ustedes rectifican.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora MUÑOZ VIDAL: Gracias, presidente.

Ministro, nos volvemos a ver después de la semana pasada en la Comisión del Pacto de Toledo. Lamento volver a repetir aquí lo que vengo diciendo estos días, que estos presupuestos están llenos de previsiones obsoletas e ingresos irreales y que también están plagados de vetos ideológicos y contradictorios. Pero para contradicciones, ministro, las suyas. Cuando usted era presidente de la AIReF decía cosas como que los costes laborales no salariales de España son de los más altos de la Unión Europea, pero ahora, como ministro, nos intenta usted colar lo contrario. Pero es que además como ministro tiene usted también distintas versiones. Tenemos la versión del mes de julio y tenemos la versión del mes de noviembre. Es usted capaz de decir en julio cosas como esta: «Nosotros tenemos ya cotizaciones muy altas y más altas que la mayoría de nuestro entorno». Esto lo dijo usted en la comparecencia del Pacto de Toledo. Apenas cuatro meses después, ahora, en noviembre, decidió subir las cotizaciones sociales, y el pasado jueves nos decía: «En España las cotizaciones sociales están claramente en el rango de los países más bajos y a una enorme distancia de países centrales de Europa con los que somos competidores». Es más, ministro, es usted capaz de contradecirse dentro de una misma semana. El lunes en la entrevista de la SER decía una cosa y la contraria el jueves en la comparecencia en la Comisión del Pacto de Toledo. No sé en qué quedamos, si en que las cotizaciones son muy altas o son bajas. No sé con qué señor Escrivá quedarme, si con el Escrivá de julio o con el Escrivá de noviembre, si con el Escrivá presidente de la AlReF o con el Escrivá ministro. O tiene usted lapsus serios o no está diciendo la verdad a los españoles, porque España es uno de los países de la Unión Europea con mayor carga de cotizaciones e impuestos al trabajo, y usted lo sabe. Se lo dije el otro día: La única razón por la que esta enorme carga de cotizaciones no se refleja en los costes laborales totales es porque tenemos unos salarios muy bajos, fruto de una elevada temporalidad y baja productividad. Y al hilo de ello, le comento que ya le he dicho a la vicepresidenta Calviño que eso tiene arreglo: menos número de contratos, menos temporalidad y aprovechar los fondos europeos para implantar la mochila austriaca.

Sé que no le gusta lo que le digo, pero no se lo dice Ciudadanos, se lo dice Alain Cuenca, que es poco sospechoso de ser afín a mi partido, en un informe de Funcas de 2019: «España destaca por tener un nivel de cotizaciones elevado. Estaría en el grupo de países donde los ingresos por cotizaciones representan un nivel alto, más del 35 % en el numerador de la presión fiscal». El mismo informe, ministro, habla de la necesidad de reducir las cotizaciones sociales soportadas por los empresarios españoles a fin de disminuir el coste del factor trabajo y aumentar, en consecuencia, el empleo, y concluye diciendo: «Reducir de forma importante la tasa de desempleo solo es posible con una fuerte rebaja en los tipos de cotización, cinco puntos de reducción conllevarían la caída del 2,5 % en la tasa de desempleo». Ministro, usted sabe que la mejor política social es crear empleo de calidad, así que aquí tiene una propuesta de alguien de su misma familia política.

Le voy a leer una cita, a ver si consigo convencerle: «Sería un gesto de los pensionistas aceptar una reducción de sus pensiones nominales el año que viene, sería coherente además con el mantenimiento de su poder adquisitivo. Si no se reducen, se estará de nuevo aumentando el poder adquisitivo de los

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 116

pensionistas en un entorno de fuertes caídas en las rentas reales de los trabajadores en activo». Sigue: «El momento exige plantear de una manera abierta el debate público. La pandemia ha vuelto a golpear con fuerza a los jóvenes y, si antes alguien lo dudaba, ahora ya está claro: si mantenemos el ritmo de absorción de recursos públicos hacia el sistema de pensiones sin cambios, habrá que tomar medidas más drásticas en la próxima década, cuyos costes se concentrarán en algunas cohortes, en vez de ir distribuyéndolos a lo largo del tiempo.» ¿Sabe quién ha dicho esto, ministro? Gonzalo García Andrés, el secretario de Estado de Economía, justo el mes ante de ser nombrado secretario de Estado de Economía, cuando era un economista independiente.

El problema de su ministerio no es solo referente a las decisiones que se toman en políticas públicas, sino respecto a su ejecución, y no hay mejor ejemplo que el fracaso en el ingreso mínimo vital. Desde Ciudadanos consideramos esencial para garantizar el bienestar de las familias en pobreza severa el ingreso mínimo vital, y se lo vuelvo a decir: No está llegando ni a la mitad de las familias que estaba previsto. Además, es incompresible que, siendo que no llega ni a la mitad de los destinatarios, no se haya ejecutado el 50 % del presupuesto destinado ni que tampoco quieran ustedes mejorarlo, porque vetan nuestras enmiendas, han vetado todas nuestras enmiendas. Y también vetan nuestra propuesta para ayudar a los grupos más vulnerables de la sociedad, a las personas sin hogar: enmienda 60. Desde Ciudadanos apostábamos por una estrategia nacional integral para las personas sin hogar porque consideramos vital desarrollar un trabajo integral con las personas que se encuentran en esta situación y que merecen de nuestro mayor esfuerzo para superar barreras a las que se enfrentan y desarrollar una vida digna. Tampoco quieren apoyar a las personas con discapacidad, vetando el aumento de las bonificaciones en los contratos de formación y aprendizaje de personas con discapacidad: enmienda 61. Tampoco en estos momentos tan complicados quieren apostar por la ampliación del subsidio especial por desempleo a todas las personas que hubieran perdido su empleo durante la pandemia y siguen sin recuperarlo. Ustedes no iban a dejar a nadie atrás, decían, pero tampoco apoyan la deducción por contratación de servicio doméstico, para incentivar la contratación de un sector profesional vulnerable y mayoritariamente femenino: enmienda 271. Tampoco apoyan la adopción de medidas fiscales en el ámbito del IRPF en las zonas despobladas: enmienda 301. En el ámbito del empleo, tampoco quieren tener en cuenta a los sectores vulnerables, como los autónomos ambulantes, para los que solicitamos en la enmienda 293 una cuota reducida.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado.

La señora **MUÑOZ VIDAL:** Le digo, de verdad, ministro, que si no tienen ideas, o les da pereza pensarlas, en favor de los trabajadores, los jóvenes y los autónomos, acepten las que les proponemos desde Ciudadanos. Nosotros se las cedemos gustosos por el bien de los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Vidal Sáez.

La señora VIDAL SÁEZ: Bona tarda, señorías.

Yo tampoco quiero perder la oportunidad de pedir la dimisión de Pablo Casado por su asistencia a una misa en honor al dictador. Si no se dio cuenta de a qué tipo de misa asistía, demuestra un nivel de estupidez indigno del líder de la oposición. Y si fue consciente y ahora miente, demuestra una falta de apego a la democracia y a la memoria insoportable para nuestro país.

Consideramos ahora la sección 32, donde mejoran las partidas de migraciones. Suben hasta 176 millones de euros, hecho que se corresponde con la apuesta por el fortalecimiento de una red estatal de centros de atención y protección internacional y la implantación durante 2022 de un modelo de acción concertada. En este sentido, se introduce una partida de 60 millones de euros para el sistema de acogida de solicitantes de asilo, cifra insuficiente, pero que mejora la dotación actual y, por tanto, la eficiencia del sistema y su capacidad. Sumando todos los capítulos, encontramos un incremento de 2000 millones de euros para migraciones.

En la sección 60, el grueso de los programas se mantienen estables o mejoran. Entre las subidas más destacadas, está claramente la dependencia, que pasa de 2353 millones a 2090 millones, casi 550

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 117

millones de euros más. ¿Es suficiente? No, pero el acumulado entre el actual presupuesto y el presente proyecto no deja lugar a dudas en este caso sobre la importancia que este Gobierno da a la dependencia; vamos por el buen camino, sin duda. Igual sucede con el ingreso mínimo vital, que sube a cerca de 3000 millones de euros. Pero aquí un aviso, ministro: De los 2728 millones previstos en la partida de 2021, a falta de tres meses para acabar el año solo se habían ejecutado 1402 millones y eso es grave porque se tramitaron más de un millón y medio de solicitudes y estamos hablando de personas sin ingresos o con ingresos bajísimos, de familias al límite de sus capacidades y que, por tanto, necesitan este derecho; y fíjese que digo derecho y no ayuda, porque es importantísimo que funcione bien. Básicamente, nos jugamos la calidad de nuestra democracia, porque sin ingresos no hay libertad que valga.

En Seguridad Social aumenta el gasto en pensiones contributivas, pero hay que ser cuidadosas y comprobar cuánto de ese gasto corresponde a nuevos pensionistas y cuánto al aumento de la cuantía de las pensiones. Lo digo básicamente por los buitres, en este caso del miedo, aquellos que deforman la información o directamente mienten para justificar propuestas tan alejadas de la realidad como pueda ser la mochila austriaca o el aumento del periodo de cómputo para el cálculo de las pensiones, propuesta que, por cierto, ni forma parte de este presupuesto ni del decreto de pensiones, y así va a seguir.

Los fondos de recuperación y resiliencia se emplean también para modernizar y avanzar en la digitalización de la Administración de la Seguridad Social. Estamos de acuerdo, pero, ministro, eso no puede ir en detrimento ni de la plantilla de trabajadoras de la Seguridad Social ni de la presencialidad. Existe una brecha digital que es generacional pero también de clase y debemos trabajar para que la digitalización sea una aliada de la modernización del sistema, y no una dificultad para el acceso de miles de personas. El MEI reconoce que la presión que el sistema recibirá por la jubilación de los *baby boomers* es un hecho puntual, no estructural, y aplaudimos en este caso que la respuesta sea coyuntural, que actúe sobre los ingresos, para reforzar básicamente la solidaridad, y sea equilibrada, porque, ojo —lo hemos dicho—, igual no siempre significa justo, porque la relación entre trabajadores y empresarios es intrínsecamente desigual, por lo que justo es reconocer básicamente esta diferencia y acortarla.

La recaudación prevista, fruto del incremento de las cotizaciones, sube para 2021, pero, ministro, sabe usted que no es suficiente. Por eso nosotras queremos hablar de fiscalidad, de la modificación del RETA y del destope de la base máxima de cotización, para que quienes más ingresos tienen contribuyan en mayor medida. De hecho, los presupuestos vigentes ya avanzaban en garantías sociales: revalorización de las pensiones contributivas con el IPC, revalorización de las no contributivas al doble de esa tasa o la subida del 5 % del IPREM. Todo ello se consolida y mejora en este proyecto de presupuestos. El Gobierno no da la espalda a los pensionistas que se encuentran en una situación más vulnerable y mejora la protección de las prestaciones sociales más bajas, recibidas, por cierto, mayoritariamente por mujeres. Sube el poder adquisitivo de las pensiones mínimas y de las no contributivas un 3 % y más de un 2 % el de las contributivas, y el IPREM, del que dependen muchísimas prestaciones y beneficios sociales, se incrementa un 2,5 %. Básicamente, su incremento permitirá que muchas más personas accedan a las prestaciones y que estas sean mejores, pero aún nos queda muchísimo. El Partido Popular puso en el congelador este índice tan importante durante años y nos queda un largo camino para recuperar por completo la pérdida de capacidad adquisitiva que provocó también aquí el Partido Popular.

Pero, si hablamos de pensiones, hablamos de trabajo, porque es el corazón de la Seguridad Social, y trabajos precarios son cotizaciones precarias y, por lo tanto, generan pensiones de miseria. De nada servirá que reguemos con fondos europeos el mercado laboral español si lo que regamos es, básicamente, trabajo temporal y precario. Para pensiones y vidas dignas, debemos aprobar una nueva legislación que abandone la precariedad y los bajos salarios. Así que un mensaje para los patriotas de la pulserita: dejen de meter miedo y de mentir, que se les ve el plumero, y si les preocupa la Seguridad Social, la dignidad y la suficiencia de las pensiones, van a tener ustedes una estupenda oportunidad para votar a favor de una nueva reforma laboral, y ahí los quiero ver. (**Aplausos**).

Quiero terminar dirigiéndome a la patronal. La clase trabajadora de este país ha hecho un esfuerzo espectacular durante la pandemia para pagar, básicamente, con fondos públicos el mantenimiento de las empresas y de sus responsabilidades salariales. Lo hemos pagado entre todas. Se les tendría que caer la cara de vergüenza a la patronal, después de todo lo vivido, cuando ante la demanda de solidaridad y de justicia, nos dice que la recuperación no va con ellos. Están haciendo suya la revolución de los palos de golf de Núñez de Balboa y es vergonzoso. Y eso va por las pensiones, por todos los convenios que están bloqueando y, por supuesto, por los trabajadores del metal de Cádiz. Hay un hilo que une Estados Unidos, China, Reino Unido y España y ese hilo es la movilización de la clase trabajadora. Las trabajadoras dicen

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 118

alto y claro que hasta aquí, que ya no nos vale cualquier empleo y ni siquiera cualquier salario, que queremos vivir de forma decente y que queremos discutir cómo repartimos la riqueza que generamos con nuestro esfuerzo, y eso es lo que está pasando en Cádiz. Y sí, señorías, una huelga molesta, es lo que tiene, pero, claro, que hace falta porque es la única herramienta que tenemos las trabajadoras para lograr lo que la patronal niega, en este caso, desde su posición de fuerza. Negar la revalorización de los salarios es violencia; echarnos a la calle sin causalidad alguna y por cuatro duros es violencia. Todo nuestro apoyo —con esto termino, presidente— para las trabajadores del metal de Cádiz y fuera, evidentemente, las tanquetas de los barrios, porque —escuchen bien— del éxito de esas movilizaciones dependen también nuestras pensiones.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **VIDAL SÁEZ:** Piensen bien en ello. Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. (Aplausos).

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: ¿Ustedes saben que hay españoles que las aplicaciones que más utilizan no son Twitter ni Instagram, sino la del banco y la calculadora? ¿Saben que hay madres que se acuestan llorando porque no saben si podrán darle a su hijo algo de comer al día siguiente? ¿Saben que hay abuelos que se quitan parte de su pensión para que sus hijos y sus nietos puedan llevar una vida más digna? ¿Saben que hay familias que se sacrifican trabajando todo lo que pueden para sacar sus vidas adelante? Me parece que no, señor ministro, porque, si no, ustedes no presentarían estas cuentas.

Siempre se les llena la boca hablando de lo público. Siempre que sube aquí la señora Montero viene a contarnos que ellos defienden la recaudación de impuestos para que nos salvemos todos, para lo público. Lo público es un maravilloso invento, pero para ustedes solo es una maravillosa excusa. (Aplausos). Ustedes confunden el gasto público, que es destinar recursos de todos para sostener y mejorar la vida de los españoles, con el gasto político, que es crear redes clientelares, adoctrinar, colocar activistas, ideologizar las administraciones del Estado o, como decía muy pomposamente el señor Errejón, crear instituciones populares en las que refugiarnos cuando gobierna el adversario. (Aplausos).

Por si ustedes no comprenden la distinción, les voy a poner varios ejemplos. Gasto público es aumentar policías en los barrios más inseguros para que nuestros hijos y mayores no pasen miedo; gasto político es gastar millones en poner luces moradas en las comisarías. Gasto público es aumentar el presupuesto para reindustrializar España; gasto político son los 61 millones que usted, señor ministro, se va a gastar en modernizar el sistema de acogida de inmigrantes. Gasto público son los trasplantes de órganos; gasto político son las subvenciones a las ONG y mafias de tráfico de personas. Y el gasto público es de España, no de Angola. Mientras haya un solo trabajador pasándolo mal en Cádiz, en Canarias o donde sea, no tienen derecho, no tenéis derecho a gastaros el dinero del Estado en ponerle un hotel a un marroquí que acabe de llegar. (Aplausos). No tenéis derecho.

No tenéis derecho a destinar 50 millones en un fondo especial para acoger a los inmigrantes en Canarias cuando habéis metido a los evacuados de La Palma en polideportivos, cuando las islas tienen un 16% de pobreza severa y enormes tasas de paro juvenil. No tenéis derecho a subvencionar y a destinar 634 millones de euros a la inmigración masiva para deteriorar las condiciones laborales, tirar los salarios por los suelos, prostituir los barrios humildes y hacer competencia desleal a nuestros pequeños comerciantes, es decir, todo menos reforzar lo público, lo común; lo público y lo común de España y de los españoles, no de Mauritania. (Aplausos). Si en estos presupuestos abundara el gasto público serían unos Presupuestos Generales del Estado, pero como lo que abunda es gasto político, son la malversación general del Estado y no sabemos de qué Estado.

Ustedes hacen todo esto porque solo saben ser los mayordomos de aquellos que se reparten el pastel. Ustedes son quienes garantizan que nuestro pueblo no prospere, quienes le ponen un ancla en el pie para que no puedan ir hacia arriba y, sobre todo, ustedes son quienes se encargan de que nadie se mueva ni un milímetro del redil multiculturalista para que todo esté a gusto de sus amos, que no son los españoles porque ustedes no saben servirlos.

Aquí hay un consenso total. Desde el Partido Popular hasta Podemos, desde los antifas hasta los directivos de las grandes multinacionales, desde las *big tech* hasta Open Arms, desde las redacciones de

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 119

los medios a sueldo del Gobierno y de la oposición hasta los sindicatos chupópteros y la patronal, todos están a la que salta para regañar a aquel que disienta, para estigmatizar a aquel que quiera defender al pueblo y cantar las inexistentes bondades de la avalancha migratoria. (Rumores). Tranquilas, señorías del PP. (Aplausos).

Durante demasiado tiempo la izquierda ha mantenido la ficción de que defendía a los trabajadores, pero cada vez es más evidente que su famoso escudo social no es más que una lanza en el corazón de los autónomos, de los pensionistas, de los ganaderos, de los trabajadores industriales y de las familias. Lo hemos visto a la perfección esta semana con el tratamiento de los obreros del metal en Cádiz. La receta de Marlaska y de Yolanda Díaz para ellos solo es abandono, desindustrialización y mordaza. Pero la broma ya ha durado demasiado tiempo. Hemos venido aquí a desenmascararles, a coger del suelo las banderas que ustedes han pisoteado y a luchar por nuestra gente, a fiscalizar su trabajo al servicio de los poderosos. Estamos aquí, en definitiva, para presentarles a los españoles como lo que verdaderamente son, unos traidores al pueblo y a su nación. (Aplausos). Porque solo unos traidores pueden incrementar el gasto en inmigración un 17 % destinando cientos de millones; solo unos traidores pueden poner alfombra roja en Ceuta y una tanqueta en Cádiz; solo unos traidores pueden hacerle pagar a su pueblo la invasión que está sufriendo, porque solo unos traidores pueden mirar hacia otro lado ante la inseguridad y el aumento de violencia sexual en nuestras calles, la destrucción de nuestra sociedad y la degradación de nuestros barrios.

Pero es que toda su solidaridad es una enorme mentira, es una enorme hipocresía, es el enorme negocio de un puñado de poderosos que necesitan mano de obra esclava en Europa para el mantenimiento de sus capitales. Toda vuestra solidaridad es una orden del Banco Mundial, del Foro de Davos, y toda vuestra solidaridad genera salarios más bajos, peores condiciones de trabajo, debilitamiento del Estado de bienestar y falta de ayudas para los que más lo necesitan. Toda vuestra solidaridad es servicio a los de arriba y traición a los de abajo.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Baños Ruiz.

La señora BAÑOS RUIZ: Gracias, presidente.

Señor ministro, señorías, más de 850 000 beneficiarios, 320 000 menores de 18 años; más de 350 000 hogares protegidos, el 55 % con menores a cargo y el 65 % de ellos con rostro de mujer. Este es el balance del primer año de despliegue del ingreso mínimo vital. **(Aplausos).** Esta es la tarjeta de presentación de una prestación que se puso en marcha en el peor momento de la historia de este país, en medio de una pandemia mundial sin precedentes. Era una medida con un objetivo claro: luchar contra la pobreza severa y, muy especialmente, luchar contra la peor de las de las pobrezas, la pobreza infantil. Un año después, señor ministro, nos presenta unos presupuestos para el año 2022 donde vemos cómo se mantiene intacto ese compromiso del Gobierno en la lucha contra la pobreza y la exclusión social incrementando un 3 % el ingreso mínimo vital y ampliando el ámbito de cobertura del mismo, ya que con ese complemento a la ayuda podremos llegar a la ayuda a la infancia y podremos llegar no solo a aquellas familias en pobreza extrema sino también a las que se encuentran en pobreza severa.

Se amplía también la cobertura a otros colectivos especialmente vulnerables, como son los jóvenes extutelados, o un incremento del 22 % para las personas con una discapacidad superior al 65 % o para las familias 'monomarentales'. Estos presupuestos nos permitirán desplegar unas políticas muy importantes para la inclusión, con una partida de 112 millones de euros para poner en marcha los itinerarios de inclusión, aquellos que garanticen a las personas beneficiarias del IMV no solo entrar en el mercado laboral, sino generar capacidades para poder entrar, porque garantizar sus derechos económicos, sí, pero también garantizando una perspectiva de futuro y de formación. Esta era precisamente una de las novedades de esta prestación, poder romper el círculo vicioso de la pobreza, con un carácter claramente redistributivo, a diferencia de las rentas de las comunidades autónomas.

Señor ministro, cada vez que usted viene aquí, mucho se critica el IMV, como se ha dado cuenta, pero ¿sabe por qué? Porque gracias a un Gobierno progresista, hoy, en este país, hay un ingreso mínimo vital. (**Aplausos**). Por eso, señorías de la derecha, les pido que se sumen a los presupuestos de la recuperación, que abandonen ese lado oscuro que ustedes han venido a contar aquí, en el que nada funciona, en el que

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 120

todo sale mal. ¿O es que acaso la pobreza en este país la ha traído la pandemia? ¿Qué hicieron ustedes en sus años de Gobierno, con todos los indicadores de la Unión Europea y de organismos internacionales reclamándole un ingreso mínimo vital? ¿Qué hicieron ustedes? Súmense a estos presupuestos de la recuperación, aún están a tiempo de enmendar todo lo que no hicieron cuando estaban en el Gobierno, aún están a tiempo.

Voy acabando, presidente. Señorías, con el *shock* que hemos sufrido en este país con la pandemia, que la tasa de pobreza pudiera aumentar es algo hasta cierto punto razonable. Pero ¿saben cuál sería la pregunta correcta? ¿Qué habría ocurrido en ausencia de políticas públicas como las que ha puesto en marcha este Gobierno? Y no me refiero solo al IMV, sino a toda la protección de rentas que se ha hecho. O para que usted me entienda de otra forma...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado.

La señora **BAÑOS RUIZ**: Termino, presidente. ¿Qué habría pasado si hubieran estado gobernando ustedes? Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Diouf Dioh.

El señor **DIOUF DIOH**: Presidente, señorías, señor ministro, otro año más podemos afirmar que con este proyecto de presupuestos generales del Gobierno de coalición existe una política inclusiva en materia migratoria, trabajando dentro y fuera de nuestras fronteras, resultado de una coordinación con los diferentes departamentos ministeriales: reunión con el MED5 y el Ministerio del Interior; Afganistán, con nuestras Fuerzas Armadas, coordinación de Defensa y Exteriores; más plazas de acogida y de política de integración, Ministerio de Inclusión, y el presidente del Gobierno en Europa defendiendo el Plan de recuperación de España para superar esta crisis mundial con un Gobierno que realmente, compañeros y compañeras, avanza. **(Aplausos).**

Señorías, gobernamos este país y lo hacemos con responsabilidad y con compromiso, con y por la ciudadanía. Por segundo año presentamos unos presupuestos, de acuerdo con la estabilidad presupuestaria, sostenibles y transparentes que apuestan por una mejor utilización de los fondos públicos, que incrementan el presupuesto de esta secretaría de Estado y del ministerio en un 17 % más que el año anterior y con 634 millones de euros. Eso significa votar sí para que las personas demandantes de asilo y de refugio y de protección internacional puedan rehacer su vida, como son las personas evacuadas de Afganistán; votar sí a las entidades que gestionan la ayuda humanitaria; votar sí al compromiso, con más de dos millones de españoles en el exterior. Votar sí es firmar acuerdos internacionales con los países de nuestro entorno, votar sí es apoyar a Canarias, a Ceuta y a Melilla y a todas las regiones que están acogiendo a niñas y a niños, mujeres y hombres en nuestras costas que huyen de la violencia y del cambio climático. (Aplausos). Porque con nuestras políticas damos respuesta al efecto huida.

Señorías, España no está sufriendo una invasión migratoria, España está sufriendo dentro de esta Cámara y en estos espacios institucionales, con la palanca del Partido Popular, una invasión del discurso racista y xenófobo de VOX. (Aplausos). Cuando la señora De Meer llama a los barrios humildes de trabajadores de El Raval y Lavapiés estercoleros multiculturales, y ayer la señora Olona dijo que en su ADN están la autoridad, la ley y el orden, yo me pregunto: ¿qué quieren y qué pretenden? ¿Qué quiere VOX y qué pretende? Limpiar estos barrios. ¿Cómo? Recuerden, en Europa se limpió, en la Alemania nazi. (Aplausos). Resultado: asesinaron a seis millones de personas. En la exYugoslavia: 220 000 muertos y 2,7 millones de personas desplazadas. ¿Cuál es su ADN? ¿La Alemania nazi o ser aliado de Franco? (Rumores). Porque a Torquemada ya lo tenemos, según ustedes hay brujas y aquelarres...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, su tiempo ha terminado.

El señor **DIOUF DIOH:** ¿Queremos aquelarres como concepto presupuestario? Despierten: 44 años con una realidad diferente. España ha cambiado... (**Protestas**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 121

El señor DIOUF DIOH: El voto favorable a estos presupuestos permitirá seguir viviendo en una España plural y diversa. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón pide la palabra).

Sí, dígame.

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Por el artículo 72 del Reglamento, en relación con el artículo 71 por alusiones, me gustaría pedir la palabra para recordar al señor diputado que en esta Cámara no hay nazis, pero ¿sabe usted lo que sí hay? Hay comunistas. ¿Sabe usted...? (Protestas).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo. Si usted quiere aludir a algo que han dicho, me parece correcto, pero no abra usted otros debates que no tienen nada que ver directamente con lo que se ha dicho. (Aplausos.—Protestas).

Un segundo, señor Espinosa de los Monteros. Le voy a dar la palabra de nuevo un minuto, pero, insisto, si vuelve a reabrir debates que nada tienen que ver con lo dicho le quitaré la palabra. Tiene usted la palabra.

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Usted me quitará la palabra siempre que quiera porque es tremendamente desequilibrado en la manera en la que dirige esta sala.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): De acuerdo, no tiene usted la palabra. (Protestas). Siéntese. Continuamos. (Aplausos.—Protestas.—Varios señores diputados: ¡Qué vergüenza!—Un señor diputado: Reglamento para todos).

Continuamos, señorías. Modérense y tranquilícense que vamos a terminar.

Sección 33.

Por último corresponde el debate de la sección 33, Ministerio de Universidades. Para la presentación Universidades de la sección tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Universidades.

> El señor MINISTRO DE UNIVERSIDADES (Castells Oliván): Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, presidente. Gracias.

> El presupuesto del Ministerio de Universidades corresponde a la sección 33 de los Presupuestos Generales del Estado. El total del presupuesto consolidado es de 462,89 millones de euros. Quiero destacar algo importante, que tan solo el 4% del presupuesto corresponde a gastos de personal y de bienes y servicios, es decir, el 96 % son gastos destinados a la comunidad universitaria y a sus familias. Desde 2020 hasta el 2022 el presupuesto del Ministerio de Universidades se ha incrementado un 77 %, si consideramos los programas europeos, y sin dichos programas un 15%. ¿En qué proponemos gastar estos fondos en los presupuestos del 2022? Primero, en enseñanzas universitarias de las que es responsable el ministerio, no lo que se enseña en cada universidad pública que depende de las comunidades autónomas. Las enseñanzas universitarias representan 138,7 millones que incluyen un aumento sustancial del presupuesto para la Universidad Nacional de Educación a Distancia, una universidad que, como ustedes saben, es fundamental en nuestro sistema y cada vez más. Por ejemplo, es una universidad que la semana que viene, en el mes de diciembre, empezará a organizar la prueba nacional de Enfermería, con 35 000 candidatas para ocupar las plazas de enfermería que está creando el Gobierno. Eso no se hubiera podido hacer sin la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Su presupuesto pasa a alcanzar los 91,3 millones. También se incluye en este capítulo la cofinanciación del Programa de Universidades Europeas, a través del cual nuestras universidades se están interrelacionando y aliando estrechamente con universidades europeas en un conjunto de países.

> En segundo lugar, ayudas a estudiantes distintas de las becas —que luego veré—, en particular, la cofinanciación del programa Erasmus Plus, que se incrementa en un 33%, pasando a ser de 40 millones de euros.

> En tercer lugar, gastos de investigación, el programa 463.A, incrementado en un 9,2 %, que se sitúa en 114 millones de euros. Esto incluye las ayudas de formación del profesorado universitario, que alcanzan 80,8 millones, y también las ayudas Beatriz Galindo para atracción de talento a las universidades españolas, que se incrementan en un 50%.

> En cuarto lugar, lo vamos a gastar en la recualificación y digitalización del sistema universitario español. Esto se realiza a partir de fondos europeos gestionados por el Ministerio de Universidades.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 122

El importe total de este instrumento de financiación de la Unión Europea es de 480 millones de euros. En el ejercicio de 2021 se ejecutarán 203,9 millones de euros, en el año 2022 se ejecutarán 147 millones de euros y en el año 2023 se ejecutarán 129 millones de euros. Como pueden ustedes constatar, hemos adelantado lo máximo posible la imputación de estos fondos al presupuesto del ministerio para favorecer su inmediata absorción y puesta a disposición de las universidades para conseguir la más rápida recuperación posible de las mismas. El ministerio ha comprometido ya la práctica totalidad, casi el cien por cien, de los créditos de estos programas europeos, y no solo para el ejercicio 2021, sino para todo el periodo 2021-2023.

Respecto a los créditos europeos para 2022, se incorporan al presupuesto del Ministerio de Universidades a través de dos programas. El primero es el Programa de formación y capacitación del personal docente e investigador, dotado con 125 millones de euros, para ejecutar la segunda anualidad de las ayudas a las universidades públicas, para la convocatoria de ayudas para la recualificación del personal universitario, a través de tres modalidades: en primer lugar, las modalidades de las ayudas que denominamos Margarita Salas, para permitir a jóvenes doctores estancias de investigación plurianuales en centros de prestigio internacional y nacional; en segundo lugar, las ayudas que llamamos María Zambrano, para la atracción de talento; y, en tercer lugar, fondos adicionales para la recualificación del profesorado universitario mediante estancias de formación fuera de su propia universidad. Ya en abril del 2021 mi ministerio ha tramitado el real decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español. A través de este mecanismo y su orden de concesión se han transferido ya la totalidad de los créditos a las universidades públicas españolas para la convocatoria de las ayudas por un total de 125 millones de euros. En el año 2022 se tramitará la concesión de la segunda anualidad por un importe de otros 125 millones de euros. El objetivo fijado a través de estos programas europeos y comprometido con Europa es la concesión de al menos 2600 ayudas para la recualificación hasta finales del 2023. Quiero decirles que nunca ha habido un programa tan masivo y tan extenso de recualificación, centrado sobre todo en la recualificación en centros nacionales e internacionales, que de uno a tres años permita que nuestros jóvenes doctores y el personal universitario en su conjunto adquieran la mayor excelencia a nivel internacional.

El segundo programa vinculado a los fondos europeos que gestiona el Ministerio de Universidades es el Programa de mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación de nuestras universidades. En la propuesta para el año 2022 está dotado con 22 millones de euros. Este montante se ha transferido a las universidades públicas como segunda anualidad, no es todo, es la segunda anualidad del Plan de Modernización y Digitalización del Sistema Universitario, con el propósito de incrementar su índice de digitalización al menos en un 10 % con respecto a 2019. En este año 2021 el Ministerio de Universidades ha tramitado otro real decreto —en julio pasado—, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario. Su orden de concesión también ha llevado estas subvenciones a las universidades por un montante de 65,7 millones de euros. Este programa es cofinanciado con fondos europeos, junto con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, por un montante adicional de 50 millones en varios ejercicios.

En quinto lugar, mantenemos en el presupuesto la misma financiación que en los del año 2021 para la cooperación y promoción educativa en el exterior. Además, quiero señalar que el Ministerio de Universidades, como saben sus señorías, cuenta con tres organismos autónomos esenciales para el sistema universitario, como son la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Aneca, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación. Los presupuestos de los tres organismos aumentan. (La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).

Más allá del presupuesto del Ministerio de Universidades, cabe señalar una cuestión importante en el marco del Gobierno en su conjunto. Como ustedes saben, nuestro ministerio gestiona, junto al Ministerio de Educación y Formación Profesional, el sistema estatal de becas. Tras la reforma integral que realizamos conjuntamente los dos ministerios en 2020, aplicando el principio programático de que la beca es un derecho subjetivo, se destinan en los Presupuestos Generales del Estado de 20222199 millones para becas, es decir, 109 millones más que en 2021, la cuantía más alta de la historia, con un incremento del 40% con respecto a 2020. En el caso de los estudiantes universitarios esto ha supuesto que se duplicaran los estudiantes becados con beca completa de 2019-2020 a 2020-2021, alcanzando un total de becados con beca total o parcial de 362783. Esto es esencial, porque sabemos, según los estudios de

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 123

que se disponen, que las dificultades económicas derivadas de la ausencia de beca son la principal causa del elevado abandono escolar de nuestro sistema que, al mismo tiempo, es un despilfarro humano, sobre todo, y un despilfarro económico. También quiero señalar que el 73 % de las inversiones que se programan en los presupuestos generales para equipamiento científico-técnico tienen como beneficiarias a las universidades porque, como saben, son las principales productoras de conocimiento en nuestro país.

Asimismo, quiero señalar algo importante relativo al fortalecimiento y al rejuvenecimiento del personal docente e investigador. El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado no solo contiene estados numéricos, sino también importantes disposiciones que conforman su articulado. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Quiero subrayar un aspecto que resulta esencial desde el punto de vista concreto, dentro de nuestro objetivo de fortalecer la capacidad docente e investigadora de las universidades; a saber, establece la consideración del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios como sector prioritario. Esto tiene una consecuencia concreta, que la tasa de reposición prevista pase en los presupuestos del 2022 al 120 %. Es decir, por cada 100 jubilaciones se incorporarán al sistema universitario 120 personas. Siendo así que, según nuestras previsiones, en la próxima década se jubilarán entre un 30 y un 50 % —un mínimo y un máximo— del personal docente e investigador permanente. Por tanto, en ese sentido estas plazas deberán reponerse a una tasa del 120. Además, se permite también, en la misma disposición en los presupuestos, la acumulación de la tasa de reposición de uno o varios sectores o colectivos, prioritarios o no, a otros sectores o colectivos prioritarios como las universidades, el sistema educativo en general. En particular —miren qué importante es esto—, las administraciones públicas podrán ceder a las universidades de su competencia y las universidades públicas podrán cederse entre ellas tasas, cupos de esas tasas, naturalmente con autorización de las administraciones públicas de las que dependan. Estas medidas demuestran la firme voluntad que tenemos en el ministerio y en el Gobierno en general de rejuvenecer las plantillas docentes e investigadoras y también el personal de administración y servicios, revirtiendo así una situación que amenazaba la sostenibilidad del sistema los próximos años.

En resumen, señorías, los Presupuestos Generales del Estado y el presupuesto del Ministerio de Universidades en ese marco incrementan notablemente el gasto y la inversión pública en cumplimiento de los objetivos del Gobierno de una transformación de nuestro sistema educativo que redunde en un incremento sustancial de la productividad, de la economía y, al mismo tiempo, de una recuperación justa que beneficie al conjunto de los ciudadanos.

Muchas gracias por su atención. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA:** Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, casi noches, señor ministro de Universidades.

La sección que este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 dedica al Ministerio de Universidades acomoda las cuentas públicas a la peculiar y desbordante estructura del banco azul con sus veintidós escaños, casi siempre vacíos, del que también sobra este ministerio que perfecta y suficientemente podría desarrollar su gestión a través de una secretaría de Estado, tal y como se hizo hasta 2020, sin que ello mermase la eficiencia de la gestión. Pero el suyo, señor Castells, es otro ministerio de cupo creado para dar cumplimiento al acuerdo entre PSOE y Unidas Podemos. Hay que tener en cuenta, además, que las comunidades autónomas tienen asumidas muchas de las competencias universitarias, si bien a duras penas pueden atender las necesidades que se demandan para desarrollar el potencial de la educación superior porque no cuentan con financiación suficiente. En este sentido, cabe preguntarse por aquella promesa de Pedro Sánchez para reformar el sistema de financiación autonómica que, como es sabido, se ha quedado en otro fraude, porque en el ámbito de apoyo a las universidades públicas las transferencias caen del orden del 29 %, lo que exigirá buscar vías recaudatorias en un contexto de grave crisis económica que afecta al conjunto de la sociedad.

Señorías, ni modelo de financiación que corrija la escasez con la que tienen que trabajar las universidades ni racionalidad en el diseño del Gobierno. En lugar de acompasar la estructura política a las prioridades y necesidades nacionales, lo que hizo a principios de 2020 el señor Sánchez fue habilitar espacios para ajustar el reparto doméstico de la coalición PSOE-Unidas Podemos, aunque ello suponga

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 124

incrementar un gasto público inútil y se perciba, como es este caso, la gestión evanescente del señor Castells al frente del Ministerio de Universidades al que da cobertura generosa esta sección 33; cobertura generosa pero ineficiente, con una gestión maquillada a base de compartir programas con otros ministerios que complican la ejecución y abocan a la pérdida de recursos. La creación de este ministerio de cupo va unida al enjuague político que impregna el mandato del señor Sánchez. Se recurrió en la investidura y se recurre ahora al apoyo de los socios independentistas, separatistas y demás para superar la aritmética parlamentaria y sobrevivir, pero a cambio se zarandea la estructura del Estado. Se relegan cuestiones cruciales y se incumple la carta magna, tal y como ha sentenciado el Tribunal Constitucional en el caso de los estados de alarma. ¿Ha pedido usted, señor Castells, perdón por la suspensión inconstitucional de las actividades académicas durante varios meses? ¿Ha evaluado usted el perjuicio ocasionado a los universitarios por las decisiones contrarias a la ley del Consejo de Ministros del que usted forma parte?

Señorías, coincide la tramitación de este proyecto de cuentas públicas con la creciente contestación a la política inane de este ministerio. Hace unas pocas semanas se trajo a las Cortes Generales la Ley de Convivencia Universitaria, que ya tiene guasa y descaro que Unidas Podemos, el partido que tiene la patente de los escraches, se presente como el paladín de la convivencia universitaria. ¡Cosas veredes! Hoy, con un pírrico balance legislativo, presenta usted una serie de partidas presupuestarias para avanzar en el proyecto de ley orgánica del sistema universitario, pero los rectores le acaban de endosar la pasada semana una monumental calabaza al ministerio, negándose a entrar en el juego perverso con el que se intentó colar de rondón cuestiones ajenas a las grandes necesidades de transformación universitaria. La Conferencia de Rectores ha rechazado participar en su proyecto estrella, porque consideran que no es lo suficientemente innovador para el nivel de transformación socioeconómica que requiere España. Hay que echarle valor, señor Castells, para venir al Congreso, en un país con su juventud arrastrada al desempleo y a la emigración, a relatar el publirreportaje de la expansividad de las cuentas para una recuperación justa, en plena tormenta rectoral con la que se reprocha que el Gobierno no aborde con decisión la necesidad de una mayor autonomía y financiación para modernizar y hacer más competitivas las universidades.

Señor Castells, presumen usted y sus colegas de bancada de movilizar la mayor inversión social de la historia y, sin embargo, el diagnóstico de la situación por boca de la Conferencia de Rectores es, y cito literalmente: «Si realmente se quiere que las universidades españolas empiecen a colocarse entre las cien mejores del mundo es imprescindible dotarlas de una financiación específica, con un plan de incremento de gasto público específico para la educación universitaria y acorde con los resultados que se exigen. Lo contrario sería injusto y absurdo», rematan. ¿Algo que decir, señor ministro? No tiene usted contentos a los rectores, pero tampoco a los alumnos, que se están movilizando y realizando paros académicos frente a una gestión ministerial que consideran decepcionante y les defrauda; ya se anuncia el inicio de un ciclo continuado de protestas. Tiene que ser muy frustrante para este Gobierno progre esta situación de creciente insatisfacción popular. Tampoco tiene usted contenta a la oposición, por lo que podemos ver en los debates que tienen lugar tanto en el Congreso como el Senado. ¿Quiénes están contentos, entonces? Pues lo vamos a comprobar dentro de un momento en las votaciones: PSOE, Podemos y sus apoyos habituales en esta XIV Legislatura.

Señorías, presenté una enmienda de totalidad al proyecto de ley de presupuestos porque considero muy perjudicial para el futuro de España que el Gobierno de Sánchez prosiga en una tarea de paulatina demolición institucional. Sin duda, uno de los grandes pilares para la modernización de nuestro país depende de la calidad de las enseñanzas universitarias. Sin embargo, el objetivo de mejora de la calidad se está incumpliendo. El clima universitario se está enrareciendo, la burocracia asfixia la organización y la actividad cotidiana, la sociedad española y el tejido productivo continúan sin aprovechar plenamente el colosal flujo que surge de las universidades. Señor Castells, en su primera comparecencia afirmó usted en esta Cámara que el suyo no es un ministerio de universidades, sino para las universidades. No ha cumplido con ello el Gobierno, ni por asomo. Estas cuentas públicas para 2022 certifican el errático camino en una materia capital para España.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López-Bas Valero.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 125

El señor LÓPEZ-BAS VALERO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Ministro, le reconozco que después de haber conocido ayer el pacto presupuestario con Esquerra uno no sabe ya qué decirle en este momento. No lo sé porque casi podríamos decir que somos compañeros de viaje en esta penosa aventura: usted con sus leyes en la regulación de sus cosas del ministerio, y un servidor con sus enmiendas, las enmiendas de Ciudadanos en esta sección 33 de Universidades. Le digo que somos casi compañeros porque nos ha pasado más o menos lo mismo, tanto a usted como a mí. A mí me han vetado o me han inadmitido —a mi grupo, a Ciudadanos—absolutamente todas las enmiendas que hemos presentado en esta sección. Nos han vetado la recuperación de las becas Séneca, las mismas becas que, para favorecer la movilidad de los universitarios españoles entre universidades en nuestro país, el anterior ministro, Pedro Duque, se comprometió a recuperar. Se comprometió, además, a recuperarlas después de haber desaparecido en 2013, suprimidas por el ministro Wert, del Partido Popular, tras veintiún años de existencia. Eso dejó cojo el Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles, el célebre Sicue. Así que, ante los recortes del Partido Popular en 2013, ahora vienen ustedes y mantienen el mismo recorte, cuando anunciaban precisamente su recuperación en 2019, y además en el mismo importe, en 2 millones de euros, que es el que proponía nuestra enmienda que ustedes han vetado.

Igualmente nos han rechazado otras enmiendas en las que proponíamos invertir hasta 8 millones de euros, 2 por cada iniciativa, con cuatro enmiendas. Una para la creación de un portal web de empleo público para personal docente e investigador; otra para la creación de un portal web de becas disponibles en todas las universidades y en todas las comunidades autónomas; otra para realizar un estudio serio de la situación actual de la oferta y demanda en los grados que se imparten y sobre las posibilidades de empleo en función de los estudios cursados, y una última para la mejora de infraestructuras digitales, equipamientos, tecnología, docencia y evaluación digital. Esos rechazos, además, se deben, según el Gobierno, a que estos proyectos no se pueden financiar con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; un mecanismo tan opaco que no existen criterios para saber qué es lo que van ustedes a financiar cuando se presentan las propuestas y las iniciativas. Claro, así es fácil que luego, *a posteriori*, puedan ustedes, perfectamente, cuando les dé la gana y como les dé la gana, rechazarlos. Eso se llama transparencia. Señores de VOX, a propósito, esto es gracias a ustedes. Ustedes permitieron y avalaron que el señor Sánchez tenga manos libres para gastar los fondos europeos sin ningún tipo de control. Lo recordaremos de cuando en cuando.

Señor Castells, por eso le digo que estamos los dos casi para irnos a contarnos las penas a la barra de un bar, porque, hombre, lo que le han hecho a usted tampoco tiene nombre. Usted nos veta a nosotros y Esquerra le veta a usted. Usted venía con un proyecto de ley de un sistema universitario al que ya le han cambiado dos veces el texto por el camino. Le han cambiado dos veces ese proyecto de la LOSU, y las reformas y revoluciones que usted planteaba inicialmente se han quedado en pequeñas reformas y en ninguna revolución. Con la Ley de Convivencia Universitaria —como le ha dicho el señor Martínez Oblanca— venía usted a derogar un decreto de 1954, que nadie había planteado que supusiera un problema porque no se aplicaba, y es un texto que le ha impuesto ahora Esquerra, el que ha sido aprobado en la Comisión con competencia legislativa plena. Su programa o su proyecto de prioridad en la mediación en los casos de conflicto se ha quedado en nada porque ustedes ahora lo que quieren -por el texto de Esquerra, que parece ser el verdadero ministro de Universidades— es darle una estrella de sheriff a los rectores para que hagan lo que ellos quieran en sus universidades. Evidentemente, lo que está buscando Esquerra son espacios de impunidad, sobre todo en las universidades catalanas, para que se siga acosando a los constitucionalistas y atropellando sus derechos, como hemos visto que pasa con los jóvenes de S'ha Acabat! Ustedes quieren un nuevo espacio, o Esquerra quiere un nuevo espacio de impunidad, con la retirada del Estado, en este caso, de lo que son catedrales de las ideas, catedrales de las palabras, que son las universidades. No estaban ustedes contentos con espiar la lengua que hablan los niños en los patios de los colegios, ahora también se comete esta fechoría en las universidad y, además, con su complicidad, señor ministro.

Yo sí me quejo, Ciudadanos se queja, de que nos hayan vetado e inadmitido todas nuestras enmiendas, pero no quiero pensar cómo estará usted con lo que le han hecho, retirándole la autoría de todos sus proyectos. Además, le mandan aquí a defender un presupuesto, el presupuesto de su ministerio, cuando realmente no tiene nada que ver con lo que usted como ministro proponía. Le hemos visto, de todas maneras, hacer cosas tan poco ortodoxas como reconocer hace un año que lo de ser ministro no es lo suyo, o cuando usted lo primero que dijo al llegar al ministerio es que había que criticar, precisamente,

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 126

la separación entre universidades y ciencia e innovación. Por eso, le digo que realmente yo no sé con quién tengo que pelear mis enmiendas, si es con usted, si es con el Gobierno o si es con Esquerra Republicana. Desde luego, quienes sí creo que están siendo ninguneados, en este caso, son los docentes e investigadores, los estudiantes y el personal universitario de administración en los centros universitarios. Además, ha pasado usted de la invisibilidad como un ministro a cabrear absolutamente a todo el personal de la comunidad universitaria. Solo tiene que mirar lo que está pasando ya en la calle. Tiene usted enfadada a toda la comunidad universitaria. Si tener que defender un presupuesto para financiar proyectos ajenos ya tiene algo de raro, yo lo que creo es que lo que no debe usted hacer es seguir por este camino de tener que ejecutarlo, en políticas que, además, no son las suyas. No venda su dignidad de esta manera. Igual es mejor dejarlo ahora que está a tiempo, porque si no era lo suyo cuando empezó, ahora todo ha ido a peor. En todo caso, nosotros vamos a seguir insistiendo en mejorar la gestión de la universidad española, incluso con algunas de las iniciativas que usted, cuando vino de California, planteaba y nos parecían muy interesantes. Aparentemente, todas esas iniciativas han desaparecido y ya no son su programa de gobierno, ahora son el programa de gobierno de otros partidos, en este caso de Esquerra Republicana. Sus propuestas han sido jibarizadas por la estrechez de miras de sus socios nacionalistas.

Señor Castells, estamos ambos, pero yo creo que usted más que yo, en una curiosa situación de: Ja, ja, ¿qué ha pasao? Pero a la vista de lo confuso de su gestión, creo que el problema es que aquí el ministro es usted, yo solamente estoy en un partido de la oposición.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Moro Almaraz.

La señora MORO ALMARAZ: Señor ministro, señorías, buenas noches.

20 de febrero de 2020: La única justificación de nuestra existencia es lo que podamos hacer para las universidades. La tarea de este ministerio es ser un ministerio para las universidades. Manuel Castells. 21 de octubre de 2021: Tenemos una responsabilidad de ejemplaridad en la superación de la confrontación innecesaria y en las formas de debatir nuestros legítimos desacuerdos. El día anterior, 20 de octubre, los grupos que apoyan al Gobierno firman a escondidas la traición a los universitarios, utilizando a la universidad española como moneda de cambio de presupuestos y de tiempo para el Gobierno. Son las treinta monedas de plata que usted pagó antes de asistir a la pantomima de su llamada a la ejemplaridad en el debate de totalidad de la Ley de convivencia, pidiendo una responsabilidad que ustedes no habían tenido, esa que este grupo ejerció al advertir a todos qué pasaría si se seguía adelante con el trámite de la ley sin esperar el momento oportuno y presentando enmiendas respetuosas y constructivas. La vida al revés, señorías.

Nuevamente, nosotros teníamos razón, aunque sus portavoces vendrán luego a agitar el pasado, siempre el pasado, único discurso en el que se sienten cómodos, único tiempo que saben conjugar, en el que siempre los demás son los culpables, especialmente el PP. Señor ministro, no dialogan, no debaten, no escuchan. Se han equivocado en sus prioridades, no saben qué hacer con las universidades, pero nos vienen a dar lecciones para intentar tapar sus propios incumplimientos e incompetencias. Se lo dijimos, utilizar la bandera de la autonomía universitaria para consumar la ruptura del sistema no tiene sentido y luego no las defienden en el sistema de ciencia, del que son socias mayoritarias, pero a las que ignoran. Ni una sola vez ayer pronunció la palabra universidad o investigadores universitarios la ministra de Ciencia y secretaria de Ciencia y Universidades en la ejecutiva del PSOE. Como bien decía mi compañero, Pedro Navarro, en ese ministerio es un continuo volver a empezar, como en esas películas de serie B, donde el protagonista una y otra vez vive la misma jornada de Navidad.

El desequilibrio presupuestario entre el Ministerio de Ciencia y el de Universidades es escandaloso; el criterio de distribución de los fondos de recuperación entre ambos, injustificable y, lo peor de todo, la incapacidad y la lentitud para ejecutar el presupuesto han hecho hasta levantar la voz a los responsables europeos. Los fondos se evaporan sin uso. Se lo hemos preguntado una y otra vez y siguen consintiendo el maltrato al sistema universitario, en formación, en investigación, en innovación y en transferencia. Los más de 125 000 miembros del personal docente e investigador universitario no existen. Los contratados predoctorales FPU, que no becarios, señor Cendón —no becarios— (muestra un documento), son una molestia y los 27 000 integrantes del personal investigador en exclusiva en la universidad una anécdota para Morán y para usted. Esto es estar lejos de las necesidades de la universidad. Usted, ministro, ha

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 127

preferido entregarse a los trece diputados de Esquerra y a sus 869 000 votantes y dar la espalda a dos millones de universitarios o tejer un cordón sanitario a 152 diputados que representamos a diez millones y medio de votantes. (**Aplausos**).

Ministro, ¿dónde quedó su sueño de una ley que resulte de un amplio consenso? Así es imposible. Para usted los estudiantes eran el centro de la preocupación, pero ni siquiera a ellos los respetó. Los dejó tirados en el peor momento de la pandemia, los embaucó y, finalmente, los traicionó. Ellos han mostrado mucho más responsabilidad en todo este tiempo que su equipo.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor García Morís, me decía el otro día lo contentos que estaban con ustedes los estudiantes. Por eso, claro, dicen todo esto. (Despliega y cuelga de la tribuna una tira de folios pegados en los que se pueden ver diversos tuits.—Aplausos). Salieron a la calle, claro, salieron a felicitarles. Claro, están muy contentos. Y ustedes quisieron silenciarlos con una tramitación exprés, en menos de cuarenta y ocho horas, de la ley de convivencia universitaria. Puro atropello, la última estrategia de la factoría Sánchez. Antes presupuestos y Lomloe, ahora presupuestos y FP, convivencia universitaria, pensiones, mínimo vital, etcétera.

Nuestra enmienda a la totalidad era una advertencia, un antídoto a sus métodos, a su falta de transparencia y de diálogo, y se han cumplido los peores presagios. El resultado maquinado por ustedes en horas con poca finura jurídica ha empeorado aún más el resultado ya rechazable de la autoenmienda, eliminando del fundamento de esta ley básica el principio de igualdad entre los españoles —nunca se habían atrevido a tanto— a costa de desmembrar el Estado y también el sistema universitario en palabras del presidente de la CRUE. (Rumores).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, un segundo.

Retire, por favor, el despliegue de documentos que ha hecho. (Así lo hace la señora Moro Almaraz.—Protestas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Presidente, el tiempo!).

De acuerdo. Continúe.

La señora **MORO ALMARAZ:** Señores del PSOE, con esta maniobra han perdido definitivamente la e de sus siglas. Esgrimiendo la autonomía, se la han robado y han sometido a las universidades a un yugo político que constitucionalmente no puede existir, abriendo una brecha de desigualdad y de incertidumbre sin precedentes para contentar a quienes se niegan a cumplir cualquier ley o sentencia, a quienes fabrican listas negras contra profesores universitarios, a quienes persiguen a ciertas asociaciones de estudiantes y niegan el uso del castellano. Mañana el PP estará con *S'ha acabat!* en Barcelona. **(Aplausos).** La gravedad de lo que han hecho ha dinamitado el proceso de cambio normativo de la LOSU. Han dilapidado lo poco que les quedaba de credibilidad. No lo pueden tapar con unos presupuestos de atrezo. Además, vetan o niegan todas nuestras enmiendas, las que dicen que la universidad necesita reformas estructurales, programación, presupuestos que atiendan a lo estructural, no a lo coyuntural. La CRUE se lo dice, le está diciendo lo que necesita **(muestra un documento):** un fondo que hemos pedido muchas veces, que nos niegan y votan en contra. No dan ninguna respuesta.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado, por favor.

La señora **MORO ALMARAZ:** Por tanto, señor Castells, si su razón como ministro era servir a las universidades ha fracasado. Por eso, hemos pedido no solo la devolución de la sección, sino del ministerio y, si no rectifica, pediremos su dimisión.

Muchas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente.

Buenas noches ya, señor ministro. (Rumores).

Estos presupuestos que estamos debatiendo, ya va para tres días de debate... (Rumores).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría. Un segundo.

Señorías, señora Riolobos, ruego silencio, por favor.

Gracias. Continúe.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 128

El señor **SÁNCHEZ SERNA:** Decía que estos presupuestos que estamos debatiendo son, ante todo, una reivindicación de la política útil y de la política pegada a las necesidades de la gente. Por eso, en materia universitaria tenemos unos presupuestos que traen esperanza a nuestro sistema universitario, unos presupuestos que vienen a consolidar un cambio de tendencia hacia una universidad más equitativa y de mayor calidad. Estamos hablando de que, sin computar los fondos europeos, la financiación de la política universitaria se incrementa en un 9,24 % respecto al ejercicio anterior que, a su vez, ya registró el año pasado un crecimiento histórico. Por tanto, vamos dejando atrás el tiempo del estrangulamiento financiero y de los recortes al que el Partido Popular sometió sobre todo a la universidad pública.

Estos días, por supuesto, estamos viendo que las señorías del Grupo Parlamentario Popular suben a esta tribuna y no dejan de repetir, como si de un mantra se tratara, que en estos presupuestos todo es poco y todo está mal, pero la realidad es que fue al Partido Popular al que le faltó muy poco para cargarse todo, para cargarse la universidad. La universidad fue quizás una de las instituciones que más sufrió la década perdida, la década del austericidio, y no se trató de un daño colateral de esas políticas de ajuste, sino de una decisión estratégica y de un desmantelamiento calculado de la universidad pública. Hagamos, por tanto, un poco de memoria. En el periodo 20112015 los fondos de becas y ayudas disminuyeron un 15% con el Gobierno de M. Rajoy. Hoy las becas están dotadas con 2199 millones de euros, 109 millones más que en 2021, lo que supone un incremento del 10% y un segundo año con una subida histórica. Algunos datos más: solo en los años 2012 y 2013 perdieron sus empleos 5669 docentes y 2455 miembros del personal de administración. Estos presupuestos, por el contrario, suben la tasa de reposición hasta el 120% para el profesorado universitario, a lo que hay que añadir programas, como ha dicho el ministro, como el Programa Margarita Salas para los contratos posdoctorales que ya están creando nuevas oportunidades de empleo en todas nuestras universidades.

Señorías, cuando hablamos de financiar el sistema universitario no podemos hablar en términos de gasto. Hablamos de la inversión más rentable que puede hacer una sociedad avanzada. Según un estudio de la CRUE sobre la contribución socioeconómica de nuestro sistema universitario, las universidades españolas devuelven a la sociedad por vía fiscal 4 euros por cada euro que las administraciones invierten en ellas, 4 euros de ingresos fiscales por cada euro invertido. Y esto también vale para el retorno que va a traer consigo el aumento del 33 % de estos presupuestos para la cofinanciación del Programa Erasmus+, para el incremento del 35 % en el número de contratos FPU o para el aumento del 50 % en la dotación destinada a las ayudas Beatriz Galindo. Por tanto, señorías, este Gobierno está revirtiendo la contrarreforma universitaria y los recortes del Partido Popular.

Usted, señora Moro, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, conoce bien esos recortes, porque cuando se ejecutaban usted ya era la portavoz de universidades del Grupo Parlamentario Popular, cuando los hacía el señor Wert. Aquí tengo titulares que he traído yo también. Usted los ha sacado y yo los voy a leer, no hace falta que los saque. Un titular de aquella época —es un titular del 16 de mayo de 2012, y cito—: «El Partido Popular ofrece diálogo a los rectores para la reforma universitaria. La portavoz [...], María Jesús Moro, ha ofrecido hoy a la CRUE una actitud de colaboración y diálogo permanente». Exactamente una semana después, el ministro Wert incluía en el orden del Consejo de Universidades el debate sobre la ley de recortes, el Real Decreto-ley 14/2012, y eliminaba el punto de ruegos y preguntas para que los rectores no pudieran decir nada. Ese es su diálogo. Ese es el diálogo del Partido Popular. (Aplausos).

Usted habla de traición a los estudiantes. ¿Usted sabe cuándo fue la mayor traición que se hizo a los estudiantes en este país? Cuando el Partido Popular introdujo en ese decreto una subida de tasas universitarias del 30 % que expulsaron a más de 80 000 universitarios de las universidades públicas. Esa fue la mayor traición que ustedes hicieron. (Aplausos). Moro y Wert, Wert y Moro, poli bueno y poli malo. ¿Esto se le ha olvidado ya a usted, señora Moro? ¿Se le ha olvidado? Debe ser algo contagioso en su partido lo de la amnesia colectiva, porque ustedes siempre se olvidan de ese período de recortes y, sin embargo, para recordar a un dictador asesino nunca se les olvida el 20 de noviembre. (Aplausos.—Protestas). Ese es el Partido Popular de Pablo Casado.

Señorías, las derechas están rechazando unos presupuestos que van a fortalecer el sistema universitario y no es por un error, como la misa de Pablo Casado, sino que es por una cuestión de modelo y por una cuestión de principios. Este Gobierno de coalición defiende lo público y prioriza la defensa de la universidad pública y la igualdad de oportunidades sin importar dónde hayas nacido. El modelo del Partido Popular es el de la universidad privada o el de la universidad pública al precio de la privada. Es la universidad entendida como un privilegio, una red de contactos elitistas que solo tienen por finalidad

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 129

reproducir un estatus social, es la universidad para quien pueda pagársela, esa universidad que le regala un máster por la cara a un jovencito Pablo Casado, pero que se convierte en una carrera de obstáculos económicos para los hijos e hijas de la clase trabajadora cada vez que gobiernan ustedes, cada vez que gobierna el Partido Popular. Los recortes de Wert echaron de la universidad entre 2012 y 2015 a más de 80 000 estudiantes, y les parecían pocos. Cito: «Va demasiada gente a la universidad. Tenemos que equilibrar». Eso decía Méndez de Vigo aquel mismo año en Berlín. Desde que se fue Mariano Rajoy, en cambio, el número de estudiantes matriculados en nuestras universidades ha subido en 186 000 universitarios y universitarias.

Termino ya, presidente. Estos presupuestos son la mejor garantía de que esto va a seguir así, algo que seguramente no les guste a las élites a las que defienden Partido Popular y VOX, pero que es la mejor noticia para una amplísima mayoría social y para la universidad pública de nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Hernández. (Aplausos).

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, presidente.

Señorías, señor ministro, yo a estas horas no estoy para broncas. En todo caso, le haré un primer comentario, porque voy a hacer una intervención relajada, o voy a intentarlo al menos. Se ha sentado justamente en el escaño del señor Garzón y alguien podría indicar que es un signo de unidad de destino en lo universal de los ministerios, de los dos.

Señoría de Ciudadanos, nos ha comentado antes que nos va a recordar usted siempre aquello de los fondos europeos. Dense prisa porque dentro de poco no van a poder recordar nada. (Risas y aplausos).

En la lección inaugural que dio usted en el año 2017 en la Universidad Oberta de Cataluña dijo lo siguiente: El criterio supremo es la calidad científica y pedagógica en la universidad. Eso lo dijo usted. ¿Considera usted que con este presupuesto para Universidades se va a cumplir este criterio? Le hago la pregunta de otra manera. ¿Cuántos siglos tendremos que esperar para que eso ocurra con este presupuesto? Cuando la izquierda está en la oposición promete el milagro de los panes y los peces, pero llevan ustedes dos años y la universidad española ni tiene panes ni tiene peces. Se viene diciendo también por parte de la izquierda de forma reiterada en todas estas sesiones durante estos días que llevamos con los presupuestos que hay otro modo de salir de las crisis económicas, sobre todo hablan de la de 2008. Yo estoy de acuerdo, hay otras formas, pero no le echen la culpa a otros, la responsabilidad es suya. Usted lo sabe, usted lo tiene escrito. (Muestra el libro *Ruptura*, de Manuel Castells). ¿Le suena, señor Castells? Es su libro. Página 95: El segundo hecho de mucha mayor envergadura fue la crisis económica de 2008, que se intensificó en los años siguientes agravada por la incompetente gestión de Rodríguez Zapatero. (Risas, vítores y aplausos). Yo no le dicho, ha sido él (señalando al señor ministro de Universidades, Castells Oliván.—Risas).

Comenta usted —y tiene razón— que las competencias de universidades las tienen las comunidades autónomas, a las que usted riega generosamente con fondos públicos sin control ninguno, pero la UNED sí es responsabilidad suya. Vamos a ver lo que usted quiere a la UNED. No aparece en ningún ranking internacional de calidad científica ni pedagógica, y llevan dos años. No aparece en los presupuestos la descripción de los programas de la UNED. ¡Ni aparece! Aparecen las partidas, pero no aparece la descripción. Ustedes pretenden transferir de los fondos europeos 120,5 millones de euros a las comunidades autónomas para digitalización, como ha dicho usted, mientras que a la UNED le van a destinar 4,5 millones de euros, a una universidad que tiene implantación en toda España. Usted quiere dejar contentos a aquellos que solo le quieren por su dinero (risas y aplausos), pero no quiere mejorar la universidad española, y no me extraña este maltrato por parte de usted y los suyos a la universidad española. La semana pasada viví una experiencia en este Congreso en la ponencia de la ley de convivencia universitaria que realmente me llamó la atención. Por supuesto, no aceptaron ninguna de las enmiendas de VOX —yo lo daba por hecho ya—, pero el letrado de las Cortes propuso unas mejoras técnicas a la ley: unas mejoras técnicas para facilitar la labor de los operadores jurídicos —abogados, jueces, etcétera—; otras para cumplir las normas léxicas y semánticas de la RAE —no tiene tampoco mayor misterio—, y las últimas para cumplir las directrices de técnica normativa aprobada por el Consejo de Ministros en el año 2005. Eran mejoras técnicas del letrado de las Cortes y todas ellas fueron rechazadas por las señorías de Podemos —todas— simplemente con un argumento: No. (Aplausos). Por tanto, esto me da una

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 130

información muy valiosa, porque ya sabemos algo más de usted y del Grupo Podemos y sus diputados: que son de izquierdas y, además, ágrafos.

Muchas gracias. (Risas y aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor García Morís.

El señor GARCÍA MORÍS: Gracias, señor presidente. Señorías, señor ministro.

Estamos de nuevo ante unos presupuestos con una elevada inversión social y, dentro de esta, destaca la inversión en educación y en educación superior. Nuestro sistema universitario está entre las prioridades del Gobierno progresista. Se pudo ver en los presupuestos de 2021 y lo vemos ahora en los presupuestos de 2022, y esto a pesar de las intervenciones y de la actitud de algunos partidos de la oposición, especialmente del Partido Popular, como acabamos de comprobar.

Es cierto que la portavoz del Partido Popular tiene difícil intervenir al haber sido su partido el que más recortes efectuó en educación. De hecho, estos presupuestos forman parte de las medidas aplicadas por el Gobierno para superar esa década perdida, consecuencia de sus políticas. (Aplausos). De esa década perdida no se ha recuperado todavía el sistema universitario: de sus recortes de becas, de sus subidas de tasas, de sus limitaciones al empleo público y también de la precarización del personal universitario que generaron sus políticas. Es importante señalar esto para ponernos en contexto, porque, a la vista de su intervención, tal parece que nunca tuvieron responsabilidades de gobierno y parece que nunca gestionaron lo público. ¡Y vaya si lo hicieron! Esto es pasado; nos decía usted que venimos a hablar del pasado, sí, pero pasado que impacta en el presente. Y el Partido Popular, señora Moro, hablando de presente, ni está ni se le espera para las reformas universitarias que tiene que acometer este país. (Aplausos).

Señora Moro, no esperaba semejante actuación de usted. Cuando yo llegué aquí me había dicho que usted, la portavoz de universidades del PP, era de lo más moderado del PP. ¡Menos mal! Yo no sé si se nerviosismo se debe a la agenda normativa o a las noticias que nos llegan de su tierra, del Partido Popular de Salamanca. (**Aplausos**). No sé a qué se debe ese estado de nerviosismo.

Nos echan en cara que estos presupuestos son unos presupuestos políticos, ¡claro que lo son!, porque ponen el acento en lo social, y la educación está entre sus prioridades. Invertir en las próximas generaciones, reconstruir el ascensor social son políticas, pero políticas progresistas. De igual modo, endurecer los requisitos para acceder a la beca o subir las tasas universitarias también son políticas, pero políticas conservadoras para las personas que se lo puedan permitir y generan desigualdades. Esas son las políticas que ustedes desplegaron, aunque no se quieran acordar.

Debemos analizar estos presupuestos de forma integral. No se puede entender la sección del Ministerio de Universidades sin las partidas destinadas a becas. El presupuesto en educación supera por primera vez los 5000 millones de euros y el 44 % del mismo, 2199 millones, la mayor cifra histórica, se destina a becas, partidas que serán ejecutadas por Educación y Universidades.

Señora Moro, sus políticas sirvieron para expulsar a miles de estudiantes de las universidades españolas —no caben en esos folios que usted nos ha desplegado aquí ni poniéndolos con letra comprimida—, para expulsar a miles de estudiantes del sistema universitario. (Aplausos). Esa es la realidad de sus políticas. Las nuestras trabajan por la igualdad de oportunidades, para hacer del sistema universitario español uno de los sistemas más equitativos del mundo. Nuestras políticas han eliminado las trabas y las dificultades que ustedes establecieron para el acceso a las becas. Este Gobierno progresista ha recuperado de nuevo la concepción como derecho subjetivo, acompañado de un importante aumento presupuestario en 2021 y, ahora, en 2022. Se lo voy a repetir: alcanzando los 2199 millones de euros, la mayor cifra histórica de nuestro país para becas. Esta política de becas es una de las prioridades de esta legislatura. No podemos dejar a nadie atrás, no podemos perder talento, y las becas son fundamentales para esto, para el futuro de nuestros jóvenes. (Aplausos).

En ese análisis integral del presupuesto, además de las partidas de becas, también debemos poner en valor, aunque a ustedes no les guste, aunque ustedes no lo quieran, los más de 13000 millones dedicados a I+D+i y digitalización, y la coordinación que existe entre el señor ministro de Universidades y la señora ministra de Ciencia (aplausos), por mucho que venga ustedes hoy a afearnos el papel de la ministra y el papel de nuestro portavoz. Igual lo hace por el ridículo que hizo su portavoz de ciencia en la intervención aquí el otro día.

Núm. 140 24 de noviembre de 2021 Pág. 131

Permanente colaboración. Estos presupuestos vienen a reforzar la calidad de las universidades reforzando los recursos humanos y financieros de los que disponen, así como su internacionalización. El presupuesto tiene un incremento del 9,24% respecto a 2021. Y ustedes vienen aquí a hablar de la agenda normativa del Gobierno, no vienen a hablar de los presupuestos; lo mismo que ha hecho el señor Oblanca. Yo le pregunto, señor Oblanca: ¿qué va hacer usted con la agenda normativa del Gobierno, se va a prestar a apoyarla, o va seguir siendo un apéndice del PP? Su voto no tiene utilidad ni para España ni para Asturias, para ninguna de las dos. (Aplausos).

Del mismo modo, tengo que rechazar claramente la intervención del portavoz de VOX, que siempre nos cita el mismo libro; yo creo que es el único libro que se ha leído desde 2008 (risas), da esa sensación, porque es siempre la misma cita recurrente. (Aplausos). No nos vamos a poner a su altura, le pedimos un poco de respeto al señor ministro, respeto institucional y respeto al Gobierno de España. La ley de convivencia es una ley de convivencia con todas sus letras.

Asimismo, es importante todo el programa de contratos del profesorado universitario, el FPU, con un incremento de 5 millones de euros, porque se está preparando precisamente la renovación y la incorporación de nuevas generaciones a la universidad española. También el aumento de la tasa de reposición al 120 % es muy importante para frenar precisamente esa década perdida, y el Ministerio de Universidades está gestionando muy bien todo lo que tiene que ver con el Fondo de recuperación.

Señores del PP, dejen de intentar sacar tajada política faltando a la verdad con sus políticas científicas y educativas y sumen. Un año más, a pesar de ustedes, conseguiremos sacar adelante estas cuentas para seguir construyendo una universidad más moderna y más equitativa.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Se suspende la sesión.

Eran las nueve y treinta minutos de la noche.